



BIBLIOTECA ELECTRÓNICA
de
GEMINIS PAPELES DE SALUD

<http://www.herbogeminis.com>



Éditions
Ruedo ibérico

Introducción

Qué es Editions Ruedo ibérico y qué queremos con este web

Editions Ruedo ibérico se fundó en 1961 en París, por cinco refugiados españoles provenientes de horizontes políticos diversos, pero unidos en el convencimiento de que había que combatir por todos los medios la dictadura franquista que se asentaba cada vez más, apoyada en una propaganda de intoxicación que iba en aumento. Restablecer la verdad histórica sobre la guerra civil, deformada por el régimen, y crear una plataforma de reflexión y de discusión sobre el presente, independiente de toda influencia partidista, les pareció importante.

Veinticinco años más tarde los libros y la revista publicados entre 1962 y 1980, que en tiempos del franquismo no circulaban más que clandestinamente en España, siguen ignorados por la gran mayoría.

Luchar contra este silencio fue pues la idea que impulsó un grupo de amigos -otra vez- a sacar a la luz la obra de Editions Ruedo ibérico, que tanto influyó en la historiografía por ser una de las pocas fuentes fiables sobre esta época.

Nuestro trabajo se basa esencialmente en el archivo de Marianne Brull, quien estuvo vinculada muy estrechamente a la empresa Ruedo ibérico desde su creación en 1961 hasta su desaparición en 1982. Por ello es una de las pocas personas que dispone de la colección completa tanto de los libros publicados por la editorial como de su revista *Cuadernos de Ruedo ibérico*, un material inestimable que pensamos debería poder circular. Además, su vinculación y trabajo la llevó a conocer la mayoría de las personas que rodeaban la editorial. Es pues testigo directo y fuente fiable. Es ella quien ha escogido, escaneado y corregido lo que le parecía importante para nuestro propósito, con el rigor y espíritu crítico que caracterizó la línea editorial de Ruedo ibérico a lo largo de su existencia.

Así nació esta aventura que hoy presentamos, aunque todavía incompleta y en vías de extensión, a todos aquellos que quieran saber más sobre esta singular editorial.

Y como este proyecto fue y es llevado a cabo únicamente por nuestros propios medios y sin ayuda exterior -siguiendo en esto la tradición y el espíritu de Editions Ruedo ibérico- pedimos indulgencia para fallos y errores involuntarios. Toda crítica a este respecto será bienvenida y será tomada en cuenta en la medida de lo posible.

Euskadi e historia de ETA

Libros relacionados:

- 1) Gasteiz/Vitoria. De la huelga a la matanza: Joaquín Estefanía y Javier Sá 3
- 2) Breve historia de Euskadi: Francisco Letamendia 6
- 3) Consejos de guerra en España: Miguel Castells 31
- 4) El proceso de Euskadi en Burgos. El sumarísimo 31/69: Kepa Salaberri (seudónimo) 39
- 5) Euskadi: El último estado de excepción de Franco: Noticias del País Vasco (periódico) 52
- 6) Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y ETA: Francisco Letamendia 57
- 7) Operación Ogro: Cómo y por qué ejecutamos a Carrero Blanco: Eva Forest 209

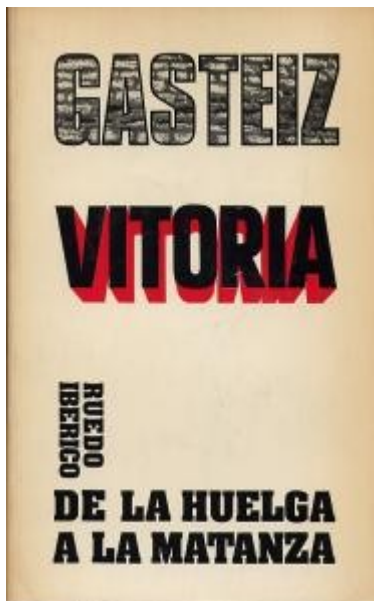
Textos relacionados:

- [\[Breve historia de Euskadi\]](#) [La larga lucha por la amnistía, la reforma de Suárez, el desdoblamiento de ETA](#)

Galerías

- [Galería de libros](#)

[1\) ERI](#) > [Libros](#) > **Vitoria**



[Gasteiz \(el pueblo de\)](#) (pseudonimo)

Vitoria

De la huelga a la matanza

Cubierta de José Martínez

210 pp. Ft. 13,5 x 21,5 cm

Paris 1976

Colección [Otros libros sobre España](#)

Textos relacionados:

- [Introducción](#) - [Gasteiz \(el pueblo de\)](#)

Temas relacionados:

- [Euskadi e historia de ETA](#)
- [Represión](#)

[1.1\) ERI](#) > [Libros](#) > [Índice de autores y pseudónimos](#) > **Gasteiz (el pueblo de)**

Gasteiz (el pueblo de)

Pseudonimo de [Estefanía, Joaquín y Javier Sá](#)

Libros de Gasteiz (el pueblo de)

- [Vitoria](#)

Textos de este autor:

- [\[Vitoria\] Introducción](#)

[1.2\) ERI](#) > [Libros](#) > [Índice de autores y pseudónimos](#) > **Estefanía, Joaquín y Javier Sá**

Estefanía, Joaquín y Javier Sá

Pseudónimos de Estefanía, Joaquín y Javier Sá

- [Gasteiz \(el pueblo de\)](#)

[1.3\) ERI](#) > [Libros](#) > [Vitoria](#) > Textos

Presentación

Vitoria, capital de Álava, provincia de Euskadi, con sus 150 000 habitantes, era hasta hace unos años una pequeña ciudad tranquila y provinciana, con todas las características de una sociedad teñida por el predominio de una amplia clase media pequeño-burguesa. Es a partir de los años 60 cuando se inicia un periodo de creciente y progresiva industrialización, que hace que hoy su población sea eminentemente obrera.

Este proceso de industrialización ha provocado la necesidad de nueva mano de obra, cualificada o no. Numerosas empresas radicadas en Vizcaya, y sobre todo en Guipúzcoa, han trasladado sus plantas e instalado nuevas fábricas en la capital alavesa, dadas las ventajas fiscales derivadas del concierto económico, los bajos costos de construcción por ser terreno llano, y su situación geográfica abierta hacia el sur, lo que puede suponer ciertos ahorros a los inversores.

Todo ello hace que la población vitoriana esté compuesta, además de por el elemento alavés, por grupos guipuzcoanos y vizcaínos, así como por inmigrados de otros pueblos del Estado español.

Es en esta Vitoria, hasta ahora anodina para la opinión pública (aunque tampoco se pueden ocultar ni olvidar conflictos anteriores tan importantes como los de Ajuria, Esmaltaciones y, sobre todo, los de Michelín de 1971), donde millones de personas del mundo entero han fijado sus ojos a través de la prensa, radio y televisión.

Han sido necesarios cinco asesinatos de otros tantos obreros alaveses, realizados por la patronal y su gobierno, mediante sus guardianes armados, para que todo el pueblo, incluidos, claro está, los habitantes del Estado español, se enterase de que en Vitoria se estaba viviendo una importante lucha de la clase obrera contra el capital y su gobierno.

La masacre de Vitoria, mucho más que la propia huelga de dos meses, ha sido objeto de las primeras páginas y primeros espacios informativos de la prensa, radio y televisión del mundo entero.

Nosotros estimamos que la mayor traición que se podría hacer a la clase obrera alavesa y a los mismos obreros asesinados sería quedarse en el final de toda una tragedia o aislar la masacre de su contexto, ocultando lo que nos parece fundamental: la heroica lucha llevada por los obreros alaveses durante más de dos meses a través de la Asamblea de fábricas en lucha, que es lo que precisamente ha originado la criminal masacre. Porque la matanza no ha sido algo casual, sino el episodio más cruel (que puede repetirse en Vitoria y en cualquier otro rincón dominado por la dictadura juancarlista) de una larga lucha de la clase obrera alavesa contra el capital y su gobierno.

En efecto, existe el peligro de quedarse con los datos finales, sensacionalistas y a la vez trágicos, como es una matanza que ha costado tantas vidas humanas y heridos. La prensa del Estado español, y la misma prensa internacional, con algunas excepciones, al servir a intereses capitalistas, ha tenido buen cuidado de no ir a la raíz de los hechos, ocultando o dejando en la penumbra lo que realmente ha sido lo importante y a la vez desencadenador de la misma: el duro y largo combate de los obreros alaveses, apoyados por sectores populares, que han ido tomando conciencia de que son ellos quienes tienen que decidir democráticamente su camino para la destrucción del sistema capitalista y la construcción de una sociedad sin clases.

Para ello, la clase obrera alavesa, a través de la Asamblea de fábricas en lucha, se ha enfrentado a la legalidad burguesa, rechazando y marginando al sindicato oficial e imponiendo su negociación directa con la patronal a través de sus representantes elegidos directamente por cada Asamblea de fábrica.

Y así, de esta forma y con esta lucha, ha demostrado su capacidad de autoorganización y la eficacia de la asamblea obrera como motor y dirigente de la lucha y la fuerza que da la unión.

Todo esto es precisamente lo que los capitalistas, su gobierno y guardianes armados no pueden

consentir. Por eso, Fraga y su gobierno, defensores de los intereses de los empresarios, ordenaron a su policía y guardia civil disparar, matar y detener a los obreros alaveses: Este es el camino de la «democracia» fascista de la monarquía juancarlista.

De ahí la importancia y la necesidad de que esta experiencia de combate obrero y de la matanza consiguiente no quede en el olvido. Ese es justamente el deseo de los empresarios y su gobierno, y prueba de ello es el secuestro de que ha sido objeto el primer libro escrito sobre los acontecimientos de Vitoria (*El libro negro de Vitoria*, de ediciones 99, de Madrid). Sus autores, periodistas madrileños, han sido procesados por el TOP.

Los empresarios y el gobierno de la dictadura juancarlista no están dispuestos a que queden escritos y aparezcan ante la opinión pública sus crímenes ni el testimonio del largo combate que culminó en la trágica matanza del día 3 de marzo [de 1976] en la iglesia de San Francisco de Vitoria.

Por ello, haciéndonos eco de la voz de la clase obrera alavesa, hemos querido reunir en este libro materiales elaborados por las propias Comisiones representativas, así como testimonios directos de los mismos protagonistas recogidos en directo.

Creemos que la lucha y la tragedia de Vitoria tendrán que ser desveladas con estudios y análisis exhaustivos, pero por de pronto aquí va esta documentación que a pesar de ser de urgencia reúne datos importantes y de primera mano.

Estimamos que todo ello puede ser, a la vez que una denuncia pública de un sistema y de un gobierno, un material útil para sucesivos combates de la clase obrera.

[1.4\) ERi](#) > [Introducción](#) > [Tabla de materias](#) > [Represión](#)

Represión

Libros relacionados:

- [El MIL, Puig Antich y los GARI](#)
- [Euskadi: El último estado de excepción de Franco](#)
- [Vitoria](#)

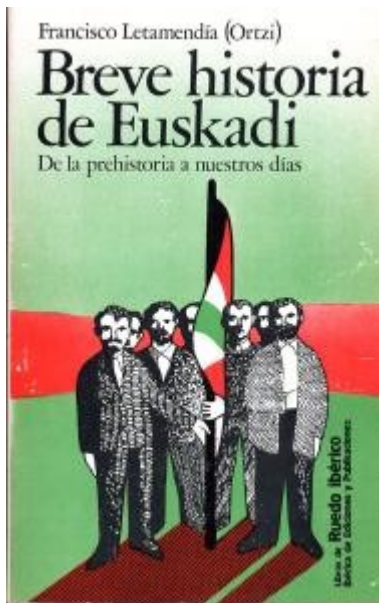
Artículos relacionados:

- [Epílogo político del Consejo de Guerra de Burgos](#)
- [La peligrosa infalibilidad de un Consejo de guerra](#)

Galerías

- [Galería de libros](#)

[2\) ERI](#) > [Libros](#) > **Breve historia de Euskadi**



[Francisco Letamendía](#)

Breve historia de Euskadi

De la prehistoria a nuestros días

Cubierta de Xosé Díaz Arias

374 pp. Ft. 13,5x21 cm

Barcelona 1980

ISBN: 84-85361-17-2

Versión aumentada de "Historia de Euskadi" de Ortzi

Textos relacionados:

- [Presentación de la editorial](#)
- [La larga lucha por la amnistía, la reforma de Suárez, el desdoblamiento de ETA](#) - [Francisco Letamendía](#)
- [Índice](#)

Temas relacionados:

- [Euskadi e historia de ETA](#)

[2.1\) ERI](#) > [Libros](#) > [Índice de autores y pseudónimos](#) > **Francisco Letamendía**

Francisco Letamendía

Pseudónimos de Francisco Letamendía

- [Ortzi](#)

Libros de Francisco Letamendía

- [Breve historia de Euskadi](#)

Textos de este autor:

- [\[Breve historia de Euskadi\] La larga lucha por la amnistía, la reforma de Suárez, el desdoblamiento de ETA](#)

[2.2\) ERI](#) > [Libros](#) > [Breve historia de Euskadi](#) > **Textos**

¿ Qué es la nación vasca ? Bajo el pseudónimo de Ortzi en la primera edición de su libro publicada en París, como en la reedición, aumentada de un capítulo, publicada en España, Francisco Letamendía ha buscado la respuesta a esa pregunta en una profunda incursión a las fuentes susceptibles de dársela. Libro histórico que arranca de un pasado lejano (organización tribal,

feudalismo, luchas banderizas, nacimiento de la burguesía y del capitalismo comercial, guerras carlistas), libro de historia cercana, inconclusa (desarrollo del capitalismo industrial y financiero República y guerra civil), libro de historia que se está haciendo (franquismo y ETA). El último capítulo de este libro constituye una historia de Euskadi durante los últimos veinte años, sobre todo de ETA, minuciosa hasta lo más recóndito, extendida a toda la trama de la vida de un pueblo y de una organización política en constante simbiosis. Y desde el ángulo del pueblo vasco es también una historia del fascismo español. Libro histórico, pues. Pero libro también teórico, no sólo por el análisis crítico de las ideologías que contribuyeron en cada momento a dar conciencia de nación a la etnia vasca, sino, sobre todo, por su teorización del concepto de nación, a la luz de los aportes liberales y marxistas y de las últimas experiencias de las luchas de liberación de las naciones colonizadas.

[2.3\) ERI](#) > [Libros](#) > [Breve historia de Euskadi](#) > **Textos**

La larga lucha por la amnistía, la reforma de Suárez, el desdoblamiento de ETA y las elecciones del 15 de junio

El 22 de noviembre, según las previsiones sucesorias contenidas en las Leyes fundamentales franquistas, Juan Carlos de Borbón es nombrado rey de España. Si alguna ilusión pudiera despertar este hecho en el pueblo, bien pronto se marchita. La amnistía que todo el mundo esperaba no tiene nada de tal; a los pocos días se promulga un indulto por decreto que saca únicamente de las cárceles a doscientos de los dos mil presos políticos.

Por si ello fuera poco, el 5 de diciembre es confirmado como presidente del gobierno el corresponsable con Franco de las ejecuciones, entre otras, de «Txiki» y Otaegui, Arias Navarro. Se nombra como presidente de las Cortes a otro franquista, Torcuato Fernández Miranda. En el gobierno del primero figuran como ministros Areilza, Silva Muñoz, Solís, Garrigues, Martín Villa, Fraga Iribarne, cuyo talante represivo pronto quedará de manifiesto en su puesto de ministro del Interior, y un hombre cuya astucia consistirá en pasar desapercibido en este momento: Adolfo Suárez.

Para ETA las cosas siguen igual; el 24 de noviembre da muerte a un alcalde, el de Oyarzun, Antonio Echevarría Albizu, implicado en actividades franquistas.

Pero un hecho es indudable: Francisco Franco, el cómplice de los tiranos que ocuparon y arrasaron Europa, Hitler y Mussolini, ha muerto. Las democracias burguesas europeas, que están deseando en razón de sus intereses comerciales poder ponerse una venda en los ojos y comulgar con ruedas de molino, respiran ya tranquilas. ¿Qué importa que los mismos hombres sigan en los mismos puestos? Muerto el dictador, la democracia reina ya en España. ¿Qué sentido puede tener huir de ella para pedir asilo político en otros lugares?

Los más negros presentimientos de los refugiados vascos en Euskadi Norte pronto se van a confirmar. El 28 de diciembre, la extrema derecha española actúa allí impunemente: ametralla a varios refugiados y coloca una bomba en la librería «Nafarroa». A nivel oficial, se estrecha también el cerco. En una entrevista mantenida el mes de enero, entre los ministros del Interior francés y español, Poniatowsky y Fraga Iribarne, se sientan las bases para una colaboración policial más estrecha. Para concretar los detalles, el director general de Seguridad, general Castro San Martín, se reúne más tarde con sus colegas franceses.

En Euskadi Sur se venían produciendo desde antes de la muerte de Franco, intentos para agrupar coaliciones de fuerzas entorno a alternativas democráticas antifascistas. Una de ellas es la que se esfuerza en crear a partir de septiembre de 1975 el Partido Comunista, deseoso de entrar en el gobierno vasco en el exilio, integrado por el PNV y el PSOE, y rabioso por no conseguirlo: la

Asamblea Democrática de Euskadi. Esta Asamblea, integrada también por el PSP, por el PT y por las centrales sindicales, Comisiones obreras y USO, tiene una vida más bien ficticia y se esfuma rápidamente.

La izquierda abertzale da los primeros pasos para tener su alternativa propia. Existía un programa base estratégico lanzado por ETA político-militar en su pre-Asamblea de enero de 1975; el primer intento de impulsar un programa táctico lo constituye la creación, a sugerencia de una organización efímera, ELI -Eusko Langille Indarra-, de una Koordinadora Abertzale Sozialista -el KAS-, que nace el verano de 1975 para coordinar esfuerzos de cara a los juicios de «Txiki» y Otaegui. Adquiere cierta estabilidad: lo integran entonces EHAS, ETA pm, LAIA, y cuenta con el apoyo de ETA militar y de la sindical LAB. Aunque da prioridad como centro de alianzas a la izquierda abertzale, está abierta a otras fuerzas que no tengan estrictamente este carácter.

A fines de este año -1975- se va perfilando un programa que sin exigir la independencia y el socialismo supone la liquidación del fascismo y la obtención de una democracia ampliada para Euskadi. El nombre del organismo que hace suyo este programa es el de Euskadiko Herriko Batzarra. A impulsos sobre todo de ETA pm van entrando en él organizaciones como MC, LCR, ORT... Pero LAIA no está de acuerdo en suscribir un pacto que considera asimilable por la burguesía; EHAS vacila en aliarse con organizaciones estatistas, el intento va perdiendo fuerza, y lo que subsiste de él es el núcleo inicial, el KAS. Sin embargo, y durante esta época, tampoco éste queda a salvo de sus contradicciones y sus tormentas internas. El 13 de enero de 1976 es secuestrado por ETA político-militar el joven vasco José Luis Arrásate. Las restantes organizaciones del KAS consideran que no es el hombre adecuado para ser objeto de un secuestro, y aunque la operación se salda con su puesta en libertad, las relaciones entre aquéllas y ETA pm, se enfrían considerablemente.

La amnistía no conseguida sigue siendo el motivo principal de las movilizaciones populares. El 4 de enero de 1976 tienen lugar sendas manifestaciones en Bilbao y San Sebastián. El gobierno hace oídos sordos y ETA continúa sus acciones. El 9 de febrero de este año reivindica la muerte del alcalde de Galdácano y el 10 de febrero mata por error, confundiéndole con el alcalde de Cizurquil, a Julián Galarza. ETA reconoce en un documento público su error.

Los actos públicos de los partidos políticos vascos son sistemáticamente reprimidos en Euskadi. Por el contrario, la gira que realiza el secretario del PSOE, Felipe González, por tierras vascas el mes de febrero, cuenta con las bendiciones del gobierno. Este contraste despierta la irritación de los partidos y de la opinión pública vasca en general. Muestras de enfado se producen en la Facultad de Económicas de Sarriko, Bilbao, y en el frontón Astelena de Eibar. El servicio de orden del PSOE actúa brutalmente, con estacas, en el interior del frontón, y la Guardia civil en el exterior. Enrique Múgica empieza a darse a conocer. Cuando se le hace a Felipe González una pregunta en euskera -nada más normal en Euskadi- en vez de buscar un traductor, reacciona con insultos y calificando a los abertzales de nazis.

Un hecho trágico va a poner muy pronto de manifiesto que aquí no ha cambiado nada. Durante el mes de febrero reina una intensa conflictividad en el cinturón industrial de Vitoria. Los trabajadores encauzan sus protestas a través de un movimiento asambleario. El 3 de marzo, a las 5 de la tarde, se convoca una asamblea en la iglesia de San Francisco del barrio de Zaramaga. A esa hora, policías con pañuelo blanco entran en el templo a parlamentar. Cuando salen arrojan bombas de humo a través de las ventanas, los trabajadores se asfixian; cuando un cuarto de hora más tarde salen en grupos de 30 ó 40, alguien da la orden de fuego, tiene lugar un ametrallamiento masivo y a resultas de los disparos se producen cuatro muertos y cientos de heridos.

La indignación se extiende por Euskadi Sur, y en todos los pueblos y centros fabriles surgen manifestaciones. La lista de los inocentes muertos a manos de la fuerza pública está todavía incompleta. El 8 de marzo, en una concentración obrera en Basauri (Vizcaya), tras una carga de la Guardia civil cae con la frente atravesada por una bala Vicente Ansón Ferrero.

Si se abrió alguna investigación oficial en ambos casos para averiguar quién dio la orden de disparar sobre el pueblo desarmado, sus resultados permanecen desconocidos el día de hoy.

El 4 de abril, dos policías españoles desaparecen al otro lado de la frontera, en Hendaya, a la salida de un cine especializado en películas pornográficas.

La cultura vasca continúa, como en vida de Franco, desprovista de toda protección oficial. Contra viento y marea, nacen iniciativas que la revitalizan y popularizan. El 27 de marzo, con un éxito enorme de radioyentes, Radio Popular de San Sebastián y Radio Loyola combinan sus esfuerzos para emitir durante un día entero sus programas exclusivamente en euskera, «24 orduak euskaraz». El 1 de abril aparece en los kioscos una revista bisemanal elaborada en Iruña y de ámbito y contenido explícitamente vascos, *Punto y Hora*, que suple las lagunas informativas de la prensa diaria. Intentos posteriores de lanzamiento de publicaciones semanales, *Berriak* y *Garaia*, no tienen un éxito similar y acaban muriendo por dificultades financieras.

El 18 de marzo, tiene lugar una acción controvertida, el secuestro del director de la empresa «Sigma», Ángel Berazadi. Aunque algunas fuentes lo niegan, otras afirman la existencia de ciertos lazos entre aquél y el PNV. El día 22, ETA pm reivindica el secuestro y solicita un rescate de 200 millones de pesetas. La familia gestiona el pago, pero ciertas altas instancias gubernamentales impiden la solución, alegando la prohibición de la salida ilegal de divisas y otras razones. El día 7 de abril aparece el cadáver del industrial con un tiro en la sien en las cercanías de Elgoibar. De nuevo vuelven a aflorar las divergencias en la izquierda abertzale, y esta vez se producen enfrentamientos en el seno mismo de la dirección de ETA pm. De resultas de ello, todos los dirigentes implicados en los enfrentamientos deben dimitir de sus cargos a fines de abril. Entre ellos se encuentra «Pertur».

El día anterior al del desenlace, el 6 de abril, tienen lugar tales controles policiales en Euskadi Norte, que a los refugiados les parece hallarse en Euskadi Sur; algunos de éstos son encarcelados y otros confinados en la isla de Yeu. El pretexto oficial es el de localizar el paradero de Berazadi, que pudiera hallarse en este lado de la frontera. Pero la razón es bien otra; y una vez más queda de manifiesto la estrechísima colaboración entre la policía española y la francesa.

La víspera del 6 de abril, 29 presos políticos recluidos en la cárcel de Segovia (25 etarras, 3 comunistas y 1 del FRAP), se escapan tomándose la amnistía por su mano. La policía española sospecha que pueden dirigirse hacia el norte; todo este despliegue policial francés tiene como principal objetivo el crear obstáculos para su paso por la frontera. Los fugados se dirigen en un «trailer» de transporte de madera a Navarra y desde ahí se acercan a la línea fronteriza, cerca de la población navarra de Espinal. Pero cuando ya la habían pasado, la niebla les hace regresar al otro lado. En un encuentro con la Guardia civil se produce un muerto y dos heridos entre los fugados; todos los demás -menos cinco, que logran llegar a Euskadi Norte, siendo inmediatamente confinados en la isla de Yeu cuando solicitan asilo político en París-, van siendo capturados y devueltos a la cárcel.

La muerte de Berazadi condiciona también el desarrollo del Aberri Eguna, que se había convocado este año, el 1976, en Iruña (Pamplona). La derecha vasca y la llamada izquierda estatista, temerosos de la represión que sobre ellos podía caer, encuentran en aquel hecho el pretexto ideal para su claudicación. El gobierno vasco -es decir el PNV y el PSOE- anuncia su inasistencia en una nota hecha pública el 13 de abril en base a «la grave tensión creada por los incidentes de todo género que se suceden desde hace varias semanas»; la Asamblea Democrática, ni que decir tiene, se suma al boicot. Por el contrario, la izquierda abertzale en su conjunto -ETA (m y pm), EHAS, LAIA, LAB-, junto con MC, LCR, ORT y el Partido Carlista, mantiene la convocatoria.

Todo está preparado para que se desate sobre ellos la más intensa represión. El día del Aberri Eguna, las carreteras que conducen a Pamplona y aun las que unen los barrios con el centro aparecen abarrotadas de vehículos de la Policía Armada, y las calles de la capital erizadas de las metralletas de aquéllos. Aun así, y pese a los rigurosísimos controles, se producen conatos de

manifestaciones y asaltos, que atraen sobre ellos cargas policiales y nubes de pelotas de goma. La víspera, en un enfrentamiento con la Guardia civil, había muerto Imanol Garmendia.

La exigencia de autogobierno vasco empieza a ser hecha propia por sectores importantes de las instituciones vascas, si bien revisten todavía una forma más anclada en el pasado histórico que orientada hacia el futuro político. Tras la última renovación de las concejalías vacantes en los ayuntamientos vascos, han accedido a algunas de éstas, y también a algunos cargos de alcalde, hombres de raigambre popular. En torno de ellos se inicia un proceso conocido con el nombre de Movimiento de Alcaldes, cuya primera manifestación la constituye la reunión de 20 ayuntamientos guipuzcoanos en Vergara, exigiendo la reintegración foral, esto es, la vuelta a una situación en la que predominaban en Euskadi las leyes vascas sobre la normativa española, y no al revés.

La participación del Partido Carlista en el Aberri Eguna no va a ser olvidada ni por la extrema derecha ni por Fraga Iribarne. El 9 de mayo es el día de la celebración del tradicional Montejurra navarro. Quienes iban a acudir a la cima del monte eran los seguidores de Carlos Hugo de Borbón Parma, partidarios de un carlismo socialista y autogestionario; la asistencia es masiva y se calcula en unas 25 000 personas. Pero aparece en la cima el hermano de Carlos Hugo, Sixto de Borbón Parma, ex legionario, ultraderechista; y cuando los carlistas llegan a ella se la encuentran tomada por un grupo de choque de extrema derecha compuesto por ex pides portugueses, guerrilleros de Cristo Rey, argentinos de la triple A y estudiantes fascistas de la universidad de Navarra, a las órdenes de un comandante del ejército, Marín Verde, «el hombre de la gabardina». Estos pistoleros, ante la absoluta impasibilidad de las fuerzas dependientes de Fraga, la Policía Armada y la Guardia civil, asesinan a dos militantes y hieren a muchos más. Aunque la condena de los hechos es unánime y la prensa publica con gran profusión las fotografías de los crímenes, el sumario abierto va perdiendo fuerza en todos los remansos de la pasividad judicial.

Si alguna continuidad con respecto al franquismo resulta especialmente odiosa es la de las torturas de que siguen siendo objeto los arrestados. Hasta la prensa y los semanarios españoles se hacen eco de los relatos de las víctimas acerca de los malos tratos sufridos. En comisarías y cuartelillos se continúa aplicando electrodos sobre los cuerpos de los detenidos, se les asfixia mediante la inmersión de la cabeza en bañeras llenas de un agua nauseabunda, se les propinan palizas bestiales. El mes de mayo, una fotografía mostrando el cuerpo amoratado y las nalgas maceradas de una militante vasca de la ORT, Amparo Arangoa, da la vuelta al mundo. La vicaría general del obispado de San Sebastián protesta por el uso sistemático de la tortura.

El que la prensa de Madrid dé publicidad a estos hechos demuestra que la operación de cambio de imagen del sistema que la oligarquía quiere llevar a cabo tras la muerte de Franco no está cumpliendo sus objetivos; que es necesario modificar más profundamente las apariencias, que hay que cambiar algo para que todo siga igual. Carlos Arias Navarro, presidente del gobierno en vida de Franco, está demostrando no ser el hombre idóneo para protagonizar este proceso. Demasiados lazos le ligan a los aspectos más turbios y represivos del antiguo Régimen. Por otro lado, su programa político, consistente en una ley que utiliza el eufemismo de asociaciones políticas allá donde debiera decir partidos y una reforma más que insuficiente del Código penal, no pasa de ser, no ya en el fondo, sino incluso en la forma, un franquismo disfrazado. Hace falta un hombre distinto que dé la impresión de llamar a las cosas por su nombre -empezando por los partidos-, que ofrezca una imagen joven y dinámica, que resulte presentable en las instancias europeas, que resulte simpático y fotogénico; un hombre que reúna estas características pero también las de ofrecer unos antecedentes fiables que excluyan la sorpresa, y que tenga el grado suficiente de cinismo como para crear la ilusión de estar dispuesto a cambiarlo todo sin atentar a los tres pilares esenciales del sistema: la monarquía, la unidad de España y la preeminencia de la institución a quien se convierte en garante del mantenimiento de los otros dos principios, el Ejército.

Durante el mes de junio se advierten los primeros síntomas de esta nueva permisividad hacia los partidos políticos -por supuesto no hacia todos.

El 11 de junio, se presenta públicamente en Vitoria un nuevo partido vasco, Euskal Sozialista

Biltzarra -ESB-. Sus promotores lo describen en esta primera fase de su existencia «como un partido adicto al socialismo autogestionario y el pluralismo político, y propenso a utilizar las vías legales».

Otro de los síntomas es el permiso gubernativo para celebrar en el frontón de Anoeta, abarrotado de público, un mitin político en el que intervienen conjuntamente Xabier Arzallus, líder del PNV; Paco Idiáquez, dirigente del PC; Enrique Múgica, del PSOE, y Mariano Zufia, del Partido Carlista.

El 1 de julio cae abatido ese diplodocus de la política que es Arias Navarro y a los pocos días accede a la presidencia del gobierno un hombre casi desconocido, Adolfo Suárez, ante el estupor general, un estupor únicamente no compartido por los consejeros del rey Juan Carlos de Borbón. Aquél, en su primera declaración programática, expone las líneas maestras del proceso de transformación política y afirma -declaración inédita en 40 años de vida política española-, que la soberanía reside en el pueblo.

De nuevo vuelve a renacer la esperanza de una amnistía para los presos políticos; de nuevo se vuelve a confiar en que cesen las acciones de los «incontrolados» de extrema derecha.

Estas habían sido especialmente numerosas desde la muerte de Franco. En Vizcaya habían sufrido atentados el comercio «Zubiri», el local de la Asociación de Familias de Sestao, la cafetería «Anayak», la librería «Yakintza», la pastelería «Pelotari», el bar «Txomin», entre otros, así como viviendas de parientes de presos y refugiados.

En Guipúzcoa, la cafetería «Echevester», el Círculo Juvenil de la Parroquia del Antiguo, los bares «El Mondragonés», «Eusebio», «Vengo», el restaurante «Aurrerá»; numerosos abogados y el entrenador de la Real, Andoni Elizondo, habían sufrido amenazas.

La concentración que tiene lugar en el barrio de San Sebastián el 3 de julio contra el terrorismo de la extrema derecha, resulta multitudinaria. Días más tarde, el 8 de julio, se convoca en Bilbao una manifestación exigiendo la amnistía. Resulta ser la más numerosa de las celebradas hasta esta fecha en Euskadi, asistiendo a ella 130 000 personas. (Sin embargo, la represión no cesa. Al día siguiente, en Santurce, tras la celebración de la «Fiesta de la Sardina», se forma espontáneamente una manifestación pidiendo la amnistía. Actúa primero la Guardia civil para disolverla. Llega después el turno de los incontrolados; Begoña Menchaca, casada y con tres hijos, muere a resultas de una bala no identificada.)

Las exigencias de autogobierno vasco se hacen más perentorias. El movimiento de alcaldes extiende su radio de acción. El 21 de julio de 1976, centenario de la Ley abolitaria de los Fueros, 69 ayuntamientos vascos se reúnen en Vergara exigiendo una vez más la reintegración foral. En la plaza del Ayuntamiento abarrotada de gente, se despliegan en los balcones doce ikurriñas, prohibidas todavía, que deben ser retiradas ante el aviso de intervención de la fuerza pública.

En efecto, el 31 de julio el nuevo gobierno decreta la amnistía; pero ésta reserva una desagradabilísima sorpresa para los pueblos del Estado y especialmente para el pueblo vasco: quedan excluidos de ella los llamados «delitos de sangre» y aquellos en los que hubiera mediado violencia o coacción sobre las personas o cosas. En virtud de esta excepción, permanecen en las cárceles más de cien presos políticos vascos, además de otros presos políticos del Estado español.

Esta amnistía irrisoria ejerce efectos desmovilizadores sobre las fuerzas de oposición democrática del resto del Estado: la Junta y la Plataforma, que se unirán más tarde en la Convergencia Democrática. Para los «tácitos», oposición de derechas, la amnistía está ya concedida. El PSOE presenta una postura vacilante. Se sigue manteniendo la reivindicación de «amnistía sin exclusiones», pero de modo secundario y sujeta a lo que resulte de la negociación de otros temas, éstos de carácter principal. Gregorio Peces Barba sugiere que esta amnistía se complete con la revisión de los procesos políticos de los que habían quedado en la cárcel y la celebración de otros nuevos «con las debidas garantías».

Esta modalidad resulta impensable para el pueblo vasco, que exigía la liberación total de todos sus

luchadores y con todos los honores.

A partir de este momento, se generaliza en el conjunto de Euskadi Sur la experiencia de las Gestoras Pro-Amnistía. La naturaleza de estas organizaciones es doble: exigen por una parte la liberación de los luchadores vascos, pero por otra, reclaman la existencia de unas condiciones que configurarían una democracia auténtica en Euskadi, que haría innecesaria por tanto las peticiones de nuevas amnistías. (Conviene insistir en este doble carácter: porque si aquéllas siguen en el día de hoy incomprendidas, cuando no directamente calumniadas por las llamadas fuerzas democráticas del Estado español, es porque éstas han ido claudicando y se han ido conformando con migajas de libertad que resultaban insuficientes y antidemocráticas para Euskadi.)

Las gestoras se forman en un primer momento por provincias y a base de personalidades. La pionera es la de Guipúzcoa, constituida ya antes, en el primer trimestre de 1975. Durante el año 1976 se crean las de las otras tres provincias: la de Navarra y la de Álava, en agosto, y en noviembre la de Vizcaya. Pero pronto la iniciativa popular suple el principio de las personalidades; y en todos los pueblos se van formando gestoras que se constituyen de modo asambleario y cuyas decisiones se toman también de la forma más democrática y asamblearia posible. También es Guipúzcoa la primera en esta segunda fase: el mes de febrero de 1977 se constituye la coordinadora de 44 gestoras de los pueblos guipuzcoanos. Esta iniciativa es asimismo secundada por las restantes provincias. La reforma del franquismo llevada a cabo por los sucesivos gobiernos de Suárez es perfectamente consciente que este movimiento desborda los estrechos marcos que ella misma ha fijado; en consecuencia, lo va a mantener en la ilegalidad y va a hacerlo objeto de todo tipo de persecuciones, alentada en ello por la oposición española.

Una semana antes de la promulgación de la amnistía, el 23 de julio, «Pertur» desaparece para siempre. Ese día, a las 10 de la mañana, le pasan una cita, a través de un bar de San Juan de Luz, de una persona «que conoció hace un mes y quería volver a verle». A las 11 dos refugiados. Paco y Apala, lo llevan en coche al lugar que éste les indica. A las 12 desciende en el cruce de Behobia, muy cerca de la frontera del Estado español. Es lo último que se sabe de él. Días más tarde, el comando «Antonio Gueza» de la triple A reivindica el secuestro y la ejecución de «Pertur».

A nadie le cabe duda en estos momentos de que ha sido la extrema derecha la autora del crimen. Cerca de año y medio más tarde, una carta de parientes no directos de «Pertur» pide que se abran investigaciones en todos los sentidos, incluyendo a refugiados que en aquellos momentos eran sus compañeros. La familia aporta como único dato a la prensa una carta escrita por «Pertur», carta escrita a un amigo doce días antes de su desaparición, en donde, entre otros párrafos, dice: «Estos bestias han creado un clima tal en la organización que han transformado ETA en Euskadi Norte, no en un colectivo de revolucionarios, sino en un Estado policial donde cada uno sospecha del vecino y éste del otro». Y también: «No logro zafarme de esta dinámica infernal de las conspiraciones, del infundio, de la mentira, etc., de esa dinámica que tiende a eliminar rivales políticos no por medio del debate político, sino a base de sucias maniobras en nombre de la "disciplina", de la "seguridad".» En esta nueva actitud hay que ver, sí, la angustia legítima de la familia que sigue al cabo del tiempo sin tener certeza ninguna sobre el desarrollo de los hechos, pero también otros intereses no tan legítimos, propósitos de personas que ya en estas fechas están directamente enfrentadas a la línea política de los antiguos compañeros de «Pertur»; razón por la cual estas sospechas se hacen públicas en estas fechas y no antes, cuando pudieran haber sido operativas.

En todo caso, la prensa de Madrid se aferra ávidamente a estas revelaciones; para ella, pasan a constituir la prueba irrefutable de que «Pertur» ha desaparecido a manos de sus antiguos compañeros. Y ésa es la demostración de la mala fe de esa prensa. Quien haya vivido una praxis política intensa, sabe que ésta puede ser en ciertos momentos muy dura y amarga. Las divergencias ideológicas tienden a encarnarse; algunas personas se convierten en objeto de simpatías avasalladoras o de odios intensos. El autor de este libro ha pasado por experiencias similares y puede asegurar que en estos momentos, la palabra más suave que se le venía a la mente era la de «bestias». Este tipo de desahogo, naturalmente no habría aparecido en un documento público, pero

sí en una carta privada a un amigo íntimo; como fue el caso de la carta de «Pertur». Pero en todo caso, al menos en la izquierda abertzale, el simple pensamiento de que estas divergencias pudieran transformarse en el propósito de eliminar físicamente a un adversario político hubiera hecho prorrumpir en carcajadas.

Que en estas fechas existían enfrentamientos entre la dirección política de ETA pm y los comandos especiales, «Bereziak», es un hecho cierto; que estos enfrentamientos no cobran conciencia de constituir serias diferencias ideológicas hasta al cabo de un año después de la muerte de «Pertur», es un hecho no menos cierto. En los meses que preceden a su desaparición, «Pertur» es el artífice ideológico de una profunda transformación que aunque contiene en ciernes las futuras divergencias, está creando precisamente en estos momentos la ilusión, en todas las ramas de ETA, de su posible unidad. Al autor le bastaría con la constatación de que los hombres de la izquierda abertzale no se han matado nunca entre sí; pero este hecho confirma aún más si cabe su convicción absoluta de que «Pertur» murió a manos de la extrema derecha.

Los trabajos que éste realiza en la primavera y verano de 1976, dirigiendo un colectivo que recibe el nombre de Otsagabia y que inspirarán la redacción de un tercer trabajo, el *Arnasa*, son fundamentalmente dos: «Apuntes de un debate sobre el partido» y «ETA y la lucha armada». Las resoluciones de la VII Asamblea de la rama entonces más numerosa de ETA, la político-militar, que va a celebrarse a principios de otoño, recogen casi textualmente las conclusiones de aquellos trabajos y suponen una transformación radical de aquella organización.

La necesidad de esta transformación venía dada por dos causas, una externa, la nueva situación política creada en el Estado español, y otra interna, la mala situación organizativa de ETA pm. Un informe de fines de 1975 la describe elocuentemente: unos 500 militantes estaban encarcelados, los refugiados atiboraban las escasas casas disponibles de Euskadi Norte y eran perseguidos por el Estado francés, la infraestructura del interior estaba seriamente dañada y a nivel militar sólo quedaba un comando completo y en condiciones de funcionar.

En el primer trabajo, «Pertur» insiste en la necesidad del desdoblamiento de ETA pm en dos organizaciones: una que tendrá carácter estricto de partido -la futura EIA-, que sería impulsada no sólo por ETA pm, sino también por todos aquellos independientes que comulgasen con los principios de este partido; y otra de carácter estrictamente armado, que seguiría llamándose ETA.

ETA, según aquél, al generar una dinámica de acción-represión, ha despertado a las capas populares y a la clase obrera; pero cuando éstas querían incorporarse al proceso de lucha política, se encontraban con que ETA, precisamente por la represión que concentraba sobre ella, no podía ofrecerles esos cauces. De ahí que resulte inevitable la separación entre lucha armada y lucha política y que el papel dirigente de la revolución vasca deba corresponder a ésta. Según «Pertur», el KAS, por su heterogeneidad, es un organismo carente de iniciativa política; esa labor de dirección sólo la puede realizar un partido abertzale de vanguardia. En este trabajo se le asignan cuatro características a este partido: ser independentista y de estrategia vasca; ser un partido de clase, en el sentido de defender en exclusiva los objetivos de una sola de ellas, la clase obrera; promocionar los organismos de masas y el poder popular y darle prioridad sobre la mecánica electoralista; y estar basado, en su funcionamiento, en el centralismo democrático y la cohesión interna.

No se excluye, muy al contrario, el juego electoral, pero se dice de él que es el medio a través del cual las alternativas de los revolucionarios se hacen accesibles al pueblo. El instrumento adecuado para llevar a cabo la política electoral del partido y para combinar esta política con el poder popular y la lucha de masas, debe ser la UPA (Unidad Popular Abertzale). Si se estabiliza una coordinación de las fuerzas de la izquierda abertzale basada en acuerdos políticos concretos -y se afirma que el programa del KAS de una democracia ampliada para Euskadi sigue siendo el más adecuado para defender las aspiraciones del pueblo vasco-, se considera que la UPA debe abrirse tanto a las fuerzas de la izquierda estatalista como a las de la derecha vasca, es decir al PNV. Sin embargo, este mismo *Arnasa* contiene frases muy duras hacia él. Estas dicen literalmente: «Si en los años cuarenta el PNV esperaba que la victoria de los Aliados en la segunda guerra mundial haría caer al régimen

franquista, en los años setenta ha estado esperando a que todo el pueblo vasco combatiese a esa dictadura y la hiciese caer, cosechando por supuesto las correspondientes víctimas para presentarse en su momento a recoger los frutos»; y también: «a la separación del PNV respecto a la dinámica de las clases populares ha correspondido una convergencia con la trayectoria que seguía la oligarquía, convergencia que ha ido creciendo a medida que sectores cada vez más amplios de ésta iban haciéndose conscientes de la necesidad de implantación de un régimen democrático-burgués».

En el trabajo sobre «ETA y la lucha armada», «Pertur» afirma que a resultas de la represión y contrariamente a lo que ETA había afirmado antes, no es la lucha de masas la que tiene un techo, sino la lucha armada.

Durante el fascismo la lucha armada hacía un papel de detonador y desencadenador de contradicciones, pero en la democracia burguesa, en cuya fase de transición, según «Pertur», nos encontramos, el protagonismo debe corresponder a la lucha de masas; la lucha armada debe perder su carácter ofensivo para pasar a tener un carácter defensivo. Su papel debe ser el de constituir una fuerza disuasiva que garantice las conquistas populares, y el de servir de apoyo y de cobertura a la lucha de masas.

Cuando algo más de un mes más tarde de la muerte de «Pertur» se celebra la VII Asamblea de ETA pm, las tesis de los trabajos de Otsagabia son aprobados por una mayoría aplastante, 60 contra 20. Se decide impulsar la creación de un partido basado en los 4 puntos antes indicados, en base a un reagrupamiento. En cuanto a la ideología que debe inspirar la actuación de ETA, se declara idéntica a la del futuro partido. Con respecto a la práctica armada, se fundamenta ésta en tres principios: El primero es el de realizar una función pedagógica, supeditada al nivel y desarrollo general de la lucha de masas. El segundo es el de procurar en la fase democrática-burguesa que se avecina el debilitamiento del poder de la oligarquía, respetando el protagonismo de la lucha de masas y reservando a la lucha armada el papel de fuerza de disuasión y garantizadora de las conquistas populares. El tercero es el de asegurar la coordinación de la lucha de masas y la lucha armada, consolidando la coherencia ideológica de las organizaciones que practiquen respectivamente una y otra.

En el trabajo sobre «ETA y la lucha armada», se afirmaba que en realidad ésta era la solución que en su día había propuesto ETA militar, aunque se la criticaba por no haberse preocupado en la práctica de la construcción de esta organización política. También se afirma que una vez consumado el desdoblamiento ningún obstáculo debe quedar para la reunificación de ambas ramas de ETA. De hecho, se invita a esta asamblea a los principales dirigentes de ETA militar, entre ellos Argala, quienes asisten complacidos con su desarrollo y con las resoluciones que en ella se adoptan.

Las conversaciones entre las fuerzas del KAS para perfilar una alternativa concreta, que iniciadas a principios de 1976 venían retrasándose por la negativa de LAIA a hacer suyo un programa fundamentalmente defendido por ETA pm, que consideraba asumible por la oligarquía, y la indecisión de ETA militar entre las dos actitudes, cobran ahora un ritmo más vivo. ETA militar, que calificaba la alternativa de LAIA de popular y a la asumida por ETA pm, EHAS y LAB, de democrática burguesa radical, afirma asumir exclusivamente la segunda. El sector mayoritario de LAIA, ante el temor de quedar aislado, acaba, no sin producirse una escisión, la de LAIA-ez, por aceptar esta alternativa; y así la alternativa de KAS se hace pública y se da a conocer en el interior, primero en Iruña, luego en Algorta, en los meses de septiembre y octubre.

Esta alternativa consta de los siguientes puntos: 1) Establecimiento de las libertades democráticas plenas; 2) Amnistía total, con libertad para todos los presos políticos y regreso de los exilados; 3) Disolución de cuerpos represivos y de jurisdicciones especiales y exigencia de responsabilidades; 4) Medidas para mejorar las condiciones de vida y trabajo de las masas populares, sobretudo la clase obrera; 5) Reconocimiento de la soberanía nacional en Euskadi y de su derecho y poder determinar libremente su futuro nacional; 6) Establecimiento a título provisional de un Estatuto de autonomía para Euskadi Sur, que abarque el conjunto de su territorio, sin excluir Navarra; que disponga de un alto nivel autonómico en lo ejecutivo, legislativo y judicial y en el control de los bienes vascos, que

instaure el bilingüismo priorizando el euskera, que estreche los lazos entre las poblaciones de Euskadi Norte y Euskadi Sur, que asegure un proceso antioligárquico de socializaciones y nacionalizaciones, que consolide la adaptación entre las poblaciones nativa e inmigrante; que favorezca una democracia sindical obrera y que promueva una gestión directa de las comunidades locales; 7) Constitución en el marco de este Estatuto de un gobierno provisional, que estará presente en los órganos del poder central y respetará su Constitución siempre que aquél y ésta reconozcan los principios aquí expuestos; 8) KAS entiende que estas reivindicaciones no pueden conseguirse mediante negociaciones con los gobiernos reformistas de la monarquía, sino mediante un proceso de lucha popular que rompa la continuidad del fascismo y del poder oligárquico. KAS hace extensible esta alternativa a todas las organizaciones políticas y de masas operantes en Euskadi que quieran constituir un Organismo Unitario que protagonice este proceso de lucha.

ETA militar publica el mes de noviembre un *Zutik* en el que transcribe íntegramente, además de la alternativa KAS, las resoluciones de la VII Asamblea de ETA pm, afirmando en él que las asume totalmente. Pero aunque ni los mismos interesados sean conscientes de ello -ni por otra parte, ninguna de las personas que en aquel momento nos encontramos en la órbita de la izquierda abertzale-, el resto de su contenido apunta unas líneas políticas que difieren profundamente de las concepciones que animan los trabajos de Otsagabia.

En el *Zutik* se afirma que la lucha armada no es la única actividad revolucionaria, y que un revolucionario puede ser un militante de una organización no armada. Pero se añade que el reformismo puede ganar a ambos tipos de organizaciones, y que el primer síntoma de su penetración es que la organización no armada empiece a presionar sobre la armada para que desaparezca, cuando ésta todavía es necesaria. Por esta razón, y en base al hecho de que todo cuerpo vivo desea perpetuarse, la organización armada se convierte en el último reducto de la estrategia revolucionaria.

Las tareas que se asigna ETA a sí misma son las de procurarse una existencia independiente, observando el juego político desde una perspectiva propia, para la cual le resultan necesarios unas vías de información y un aparato de propaganda propios.

Con respecto a los objetivos tácticos de la acción armada, el principal es el de obtener la aplicación de la alternativa KAS, que supondrá la democracia para Euskadi. Mientras no se consiga aquélla, la acción armada debe tener un carácter ofensivo; sólo si la citada alternativa fuese lograda, pasará a adquirir carácter defensivo, impidiendo que la oligarquía vulnere su propia legalidad.

El *Zutik* insiste mucho en el carácter del organismo formado por las organizaciones que han asumido la alternativa KAS, carácter aceptado también teóricamente por ETA pm, pero sobre cuyas consecuencias pasa ésta como sobre ascuas. Este organismo debe tener una doble naturaleza. Por una parte debe ser una coordinadora de las organizaciones de masas. Por otra, debe constituir una mesa de debate obligatoria para los partidos que lo componen, a la que forzosamente deben presentar sus propuestas. Estos sólo utilizarán su independencia si no es posible llegar a un acuerdo en su seno.

Analizadas desde la perspectiva del tiempo transcurrido, las diferencias con las concepciones de ETA pm saltan a la vista. ETA pm insistía en la necesidad de un único partido dirigente, de vanguardia y centralizado, que por la misma lógica de las cosas tenía que tender a absorber o a excluir a los demás partidos del KAS, y al que por otra parte debía subordinarse la organización armada. ETA militar insistía en el carácter del KAS como una estructura de nuevo tipo, como un Frente Revolucionario en el que organizaciones armadas, partidos políticos y organismos de masas constituyeran un único centro decisorio y tomaran sus decisiones conjuntamente.

En cuanto a la práctica armada, ETA pm daba ya por sentada la existencia de una democracia burguesa -aunque en fase de transición- y le asignaba ya desde ahora un carácter defensivo. Para ETA militar, por el contrario, tal democracia no existía, aun a nivel burgués, mientras no se aplicara la alternativa KAS. El carácter defensivo de la lucha comenzaría a partir de este momento, y no en

las actuales circunstancias, en las que todavía se imponía la lucha ofensiva para lograrla.

Por último, en el *Zutik* de ETA militar para nada se hablaba de electoralismo ni de la relación lucha electoral-lucha de masas.

Estas diferencias, todavía no claramente desveladas para sus mismos protagonistas, que iban a hacer brusca explosión en la fase preelectoral anterior al 15 de junio, aclaran las evoluciones futuras totalmente divergentes de ETA pm y ETA militar, y explican aún sucesos posteriores, presentes actualmente en las mentes de todos.

Durante este periodo se abren en Euskadi nuevos frentes de lucha. El 29 de agosto tiene lugar una gigantesca manifestación en Plencia, que concentra a más de 50 000 personas, para protestar contra la construcción por Iberduero de una central nuclear en la cala de Basordas. Esta central, comenzada a levantarse en tiempos del franquismo, en medio de las mayores irregularidades -gran parte de las construcciones se habían realizado sin vigilancia de ninguna clase y antes de contar con autorización alguna; la primera no había llegado hasta marzo de 1974-, y distante apenas 10 kilómetros del área del gran Bilbao, añadía a los riesgos inherentes a todo empleo de la energía nuclear, riesgos que en caso de accidente grave podrían suponer la desaparición de todo un pueblo, todo tipo de perjuicios indirectos sobre la costa vizcaína, amén del desastre demográfico consistente en tener que orientar el crecimiento de la población vizcaína hacia la ya abarrotada margen izquierda de la ría de Bilbao; en un estudio delirante de Iberduero se preveía la multiplicación de la población de estos pueblos en un plazo de 30 años, por 5 y hasta por 8 veces. Tanto Iberduero como la administración, cómplice por activa y por pasiva de las ilegalidades y de los peligros que esta bomba de efectos retardados puede hacer correr en un futuro a Euskadi, hacen oídos sordos a la voz estentórea del pueblo.

El gobierno Suárez ha hecho promesas de liberalización y emitido afirmaciones de soberanía popular; pero las fuerzas del orden, que durante 40 años han machacado y reprimido al pueblo vasco siguen incólumes, y los efectos no pueden por menos que hacerse notar.

Durante el verano numerosas localidades vascas celebran sus fiestas populares; la alegría de estos festejos se ve en muchos casos ahogada por la rabia, por la impotencia y hasta teñida en sangre. En Guernica, ya desde el primer día de las fiestas, una manifestación proamnistía es disuelta por la Guardia civil con gran despliegue de fuerzas. El día 18 de agosto la tensión alcanza su cénit. Cinco mil personas acuden al festival de la canción vasca en el paseo de Unión. Cuando aparecen varias ikurriñas, la Guardia civil irrumpe violentamente en la zona, produciéndose una desbandada del público, de mujeres y niños, con saldo de varios heridos. En las fiestas de Ondarroa tienen lugar también sucesos similares. En San Sebastián, el primer domingo de septiembre, miles de personas, entre ellos familias con niños y ancianos, habían acudido a la plaza de la Constitución a escuchar a los chistularis. Sin darles tiempo a reaccionar, unos veinticinco Policías Armadas penetran en la plaza arrojando pelotas de goma y botes de humo y cargando sobre todo el mundo sin distinción de edad.

El 8 de septiembre, acuden unas 50 000 personas al alarde de Fuenterrabía. A la noche, cuando cientos de jóvenes se manifiestan alrededor de la Marina en pro de la amnistía, la Guardia civil comienza a cargar cuando entran en la calle de San Pedro. Jesús María Zabala, que estaba sentado en una cafetería, se levanta para proteger a un muchacho que iba a ser atacado a culatazos; él mismo es atacado y muere de dos tiros a bocajarro. Cuando Gabriel Alonso, el ex defensa del Real Madrid, se dirige a la Guardia civil para decirles que hay un muerto, un «incontrolado» le responde: «¿Que hemos matado a uno? A todos había que matar a este paso», y le golpea en la cabeza con la culata.

Esta vez la indignación es general. Numerosos alcaldes se presentan ante el gobernador civil de Guipúzcoa para pedirle cuentas. En todo Euskadi se prepara una jornada de huelga contra la represión para el 27 de septiembre y este día, el pueblo trabajador vasco y muy especialmente las empresas de la margen izquierda, con un altísimo porcentaje de inmigrantes, responden como un solo hombre, calculándose en 550 000 el número de huelguistas.

La represión continúa a ambos lados de la frontera. El mes de septiembre, un tribunal de Bayona condena a Javier Aya Zulaica a tres años de cárcel. Otro hecho va a poner de manifiesto la inquina que algunos círculos sienten contra los ex presos vascos. A Goyo López Irasuegui, encarcelado desde que en febrero de 1969 intenta liberar a su mujer, Arantxa Arruti, de la cárcel de Pamplona en la que se encuentra, y que ha sido trasladado a una cárcel de Andalucía, la del Puerto de Santa María, le ha llegado la hora de la libertad. Su mujer, que había sido puesta en libertad dos años antes, acude anhelante a esperarle a su salida. Pero por lo visto hay quien piensa que el matrimonio todavía no ha sufrido bastante. Pretextando un motivo nimio, Arantxa es detenida en Chiclana, antes de ver a su marido y procesada por insultos a las Fuerzas armadas; y la alegría de Goyo al verse en libertad se cambia en zozobra al verse solo y días más tarde, cuando conoce la realidad, en angustia al saber a su mujer de nuevo encarcelada.

El 4 de octubre, ETA actúa de nuevo. Un comando espera en la Avenida de España de San Sebastián, a las dos y media de la tarde, a que descienda de su casa el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, Juan María Araluce. Cuando éste entra en el coche, unas ráfagas de metrallata acaban con su vida, con la del chófer, y con la de los tres policías de la escolta. La respuesta de los «incontrolados» no se hace esperar. Desde el día 5 hasta el 8, la extrema derecha campa por sus respetos en San Sebastián. Se rompen los cristales de los comercios de la parte vieja. En Inchaurrea los clientes de los bares son desalojados a golpes, se lanzan cócteles Molotov sobre un «parking» de Oquendo, destruyendo varios coches, y se incendia el llamado «Portaaviones» del muelle donostiarra, quedando quemados los enseres, carretones y cajas vacías de los pescadores.

Al otro lado de la frontera también se produce una reacción. Seis refugiados en Euskadi Norte son confinados una vez más en un lugar conocido ya por los vascos, la isla de Yeu, entre ellos Argala. Desde su llegada son estrechamente vigilados por abundantes números de los CRS franceses.

El pueblo vasco intenta dar a conocer mientras tanto su cultura y la justeza de su causa en todos los rincones de Europa. Durante el verano, Euskadi había porfiado inútilmente por tener un pabellón propio en la «Bienale» de Venecia. Al fin, como compensación se le ofrecen «3 días de Euskadi», del 22 al 24 de octubre. Una comisión presidida por Telesforo de Monzón informa sobre Euskadi al alcalde de Venecia y al presidente de la Bienal. Las Gestoras Pro-Amnistía dan una rueda de prensa, y artistas y hombres de cultura aportan luz sobre el carácter vasco. Los días 10 al 12 de diciembre se repite la gira, esta vez en Bélgica. Los miembros del grupo vasco se entrevistan allá con la Liga de los Derechos Humanos, con Amnesty Internacional, con la Liga para los Pueblos Oprimidos y con diputados flamencos. Una tupida red de intereses creados, a nivel internacional, impide que estas visitas tengan todo el eco que debieran.

El gobierno Suárez prepara un referéndum para el 15 de diciembre, cuya aprobación daría paso a la Reforma pública proyectada por el Régimen, una Reforma que iba a dar carta de legalidad a la oposición pero que va a excluir de ella a Euskadi, al declarar tabúes la monarquía, la unidad nacional, y el ejército; una Reforma que va a enterrar el franquismo formal y las nostalgias del «bunker» para dar el puesto de mando a lo que ininterrumpidamente viene gobernando en el Estado español desde 1936: el franquismo real de la oligarquía. El PSOE y otras fuerzas españolas de oposición propugnan la abstención, pero con mala conciencia y, afirmando por boca de Felipe González que el gobierno lo está haciendo muy bien y, en efecto, la abstención es mínima en el Estado español. Por el contrario, el frente unido de los partidos vascos en torno a la abstención proporciona a ésta un alto porcentaje en Euskadi, el mayor con mucha diferencia del Estado. La proporción de votantes es en Álava del 72%; en Navarra de un 70%; en Vizcaya de un 50% y en Guipúzcoa de un 42%.

Un decreto promulgado en esta fecha por el gobierno resulta especialmente irrisorio. En junio de 1937, tras la toma de Bilbao por las tropas franquistas, las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya habían sido declaradas traidoras y se les había privado de ese resto de su foralidad que eran los Concierptos económicos. El decreto deroga el anterior abolitorio, pero se convierte en una burla y en papel mojado, al no poner en vigor aquello cuya prohibición había sido levantada: los Concierptos

mismos.

Mientras tanto continúa el combate contra los medios vascos de información. Se presenta una denuncia contra *Garaia* ante la autoridad militar, se secuestra *Goiz Argi*; hecho más inquietante aún, se encierra a fines de diciembre a la directora de *Punto y Hora*, Mirentxu Purroy, por abrir sus páginas a uno de los lectores de su revista y negarse a revelar su identidad. Mirentxu no saldrá de la cárcel en libertad provisional hasta el 10 de enero.

La llegada de la Navidad, una Navidad que se esperaba sin presos, hace todavía más amarga su ausencia de sus hogares en Euskadi. En toda la geografía vasca se producen encerronas y manifestaciones y huelgas de hambre. En casi todas ellas interviene la fuerza pública. Una de las cargas más duras es la llevada a cabo por la Guardia civil en Algorta, tras el partido celebrado entre las viejas glorias del Atlético de Bilbao y la Real Sociedad. Estas actuaciones no impiden que dos obreros de Babcock-Wilcox se encaramen durante varios días a una chimenea de 30 metros de altura de la empresa en solicitud de amnistía. Diversas instituciones oficiales la solicitan también: así el Ayuntamiento donostiarra, la Diputación de Guipúzcoa, los obispos de Bilbao y de San Sebastián, en su pastoral de Navidad. El Ayuntamiento de Echarri Aranaz convoca para el día 16 de enero a los Ayuntamientos restantes en petición de la reintegración foral plena, la cooficialidad del euskera y la amnistía. Pero el gobierno español no está aún para amnistías; Martín Villa prohíbe la convocatoria, y los alcaldes vascos se ven interceptados por controles policiales en las carreteras que conducen a la localidad navarra y tratados igual que esos manifestantes que según la policía «no son sino mozalbetes de 15 años que queman cajas de cartón en las calles». En un trágico epílogo, el 9 de enero de 1977 muere tras una manifestación en Sestao Juan Manuel Iglesias.

A paso de tortuga y siempre con la lengua fuera y a mil leguas de distancia, la legalidad va alcanzando algunos aspectos, los menos, de la práctica cotidiana vasca. La ikurriña, símbolo nacional tan querido por los vascos, se ha convertido en gesto de rebelión por la represión sistemática de que es objeto. El 5 de diciembre de 1976, en el encuentro jugado en el estadio donostiarra de Atocha entre el Atlético de Bilbao y la Real Sociedad, los capitanes de ambos equipos, entre ellos Iribar, pasean la ikurriña por el campo en medio de una atronadora ovación. El gobierno se ve vencido por la realidad: el 19 de enero de 1977 autoriza el uso oficial de la ikurriña, y Euskadi se convierte en una fiesta de los colores rojo, verde y blanco.

Desde el exilio de los refugiados vascos en la isla de Yeu, este lugar se ha convertido en el Lourdes de los peregrinos abertzales. Son cientos y aun miles los vascos que vienen a verles los fines de semana. El 10 de febrero, las Gestoras Pro-Amnistía, tras realizar en París contactos similares a los mantenidos en Bruselas, acuden masivamente a la isla a visitar a los confinados. Al gobierno francés empieza a resultarles incómoda esta situación; por otra parte, la extrema izquierda francesa y los movimientos nacionalistas del hexágono empiezan a movilizarse en su favor. Por ello una semana más tarde de esta visita, el 18 de febrero, retira la orden de confinamiento en Yeu.

Tras el referéndum en el que una mayoría de la población del Estado español, hábilmente dirigida por los medios de comunicación y especialmente la televisión, aprueba la reforma política, la oposición española y los partidos nacionalistas moderados abandonan definitivamente la idea de ruptura con el régimen anterior y hacen suya la actitud reformista -autoconvenciéndose, por supuesto, de que su actuación va encaminada a conseguir la ruptura democrática-. Se forma así, en enero de 1977, la comisión de los 10, Estado mayor de la oposición ex-rupturista. El representante vasco en ella es Julio Jáuregui, miembro del PNV de 67 años de edad, que ostentaba en el ámbito de Euskadi la representación de su propio partido, de ANV, del PSOE, del PC y de la Democracia Cristiana. Son siete los puntos que han de negociar con el gobierno Suárez, pero los principales se reducen a tres. El primero es el reconocimiento de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales. El segundo, la negociación de las normas de procedimiento a que han de ajustarse las elecciones. El tercero está redactado con especial ambigüedad: «la verdadera amnistía¹ que el país necesita».

Pronto ha de verse que el criterio de los negociadores sobre lo que el país necesita no se ajusta en

modo alguno a sus necesidades reales, al menos en Euskadi. Pero el búnker de pandereta, ese franquismo incomparablemente más inofensivo, por ser infinitamente más débil, que el otro franquismo, ese franquismo real que está negociando sonriente su reforma con la oposición llamada marxista desde el poder, aún ha de dar su último coletazo antes de ver desaparecer definitivamente su sueño de una España imperial. El 24 de enero son asesinados en su despacho de Madrid cinco abogados laboristas de Comisiones Obreras y un estudiante. Casi al mismo tiempo es secuestrado por un comando del GRAPO el teniente general Villaescusa. Esta coincidencia resulta providencial para el estrechamiento de lazos entre Suárez y la oposición; unos y otros aparecen abrazados ante la opinión pública contra la doble amenaza que se cierne contra la democracia, y Suárez anuncia en la televisión más enérgico que nunca que nada detendrá la restitución de la soberanía al pueblo español.

Pero esta luna de miel dura poco, al menos aparentemente. El PSOE, que quiere dejar a salvo su imagen de alternativa de poder, abandona la Comisión negociadora, y ésta se convierte en Comisión de los 9. Van apareciendo mientras tanto nuevas opciones vascas. El 19 de febrero hace su representación pública ESEI, partido que existía desde julio de 1976. En este acto anuncia su intención de constituir sobre todo una tendencia que promocionará la formación de un gran partido socialista vasco.

Por estas fechas comienza a oírse a hablar de las siglas de ese partido que venía gestándose subterráneamente desde la VII Asamblea de ETA pm; éstas son EIA, Euskal Irauhzarako Alderdia (Partido para la revolución vasca). Es cierto que acuden a él independientes -entre ellos se encuentra el autor de este libro-, así como ex- presos etarras recientemente liberados; un grupo importante es el de los ex-presos de Segovia, entre los que se encuentra Goyo López Irasuegui. Pero aunque aparentemente éstos son los hombres públicos del partido, el reagrupamiento, y de un modo ni tan siquiera perceptible para aquéllos, no está siendo todo lo amplio que pudiera ser, y se está produciendo una presencia predominante de los ex-dirigentes de ETA pm en los resortes reales del poder organizativo.

EIA es el partido que más está dinamizando desde principios de año el Organismo Unitario de la izquierda vasca (el Euskal Erankunde Herritarra). Su creación estaba ya prevista en la alternativa KAS, y de hecho cuando se presenta públicamente el 28 de febrero de este año su programa es un calco de la citada alternativa. Al no haberse presentado aún oficialmente EIA, forman parte de él las fuerzas del KAS (ETA pm, EHAS, LAIA, LAB), además del MC, ORT, PT, Partido Carlista, Eusko Sozialistak y ESEI.

Del 12 al 14 de marzo tiene lugar el primer congreso en la legalidad y el XXVII en la realidad del PSOE. Se declara en él partidario de dos principios que muy en breve se los va a llevar el viento muy lejos: el del federalismo y el del derecho de autodeterminación de los pueblos.

(Por otra parte, no es el PSOE el único caso de claudicación ideológica en la oposición. Cuando se creó la Asamblea Democrática en Euskadi en septiembre de 1975, principalmente auspiciada por el PC, también ella defendía el derecho de autodeterminación.)

En marzo de este año, había de celebrarse el Congreso de Comisiones obreras de Euskadi. El año anterior se había integrado en ellos la sindical CECO, en la que militaban muchos miembros del MC. En vísperas del Congreso, en CCOO se encuentran confrontados los mayoritarios, donde predominan los militantes del PC, y los minoritarios, donde se encuentra sobretodo el MC. La prohibición del Congreso por el gobernador civil de Vizcaya impide que las dos tendencias hagan colisión. Pero a partir de este momento, la tendencia mayoritaria va reduciendo a la otra al papel de simple comparsa cada vez más inoperante.

Por estas fechas hace pública su alternativa el sindicato LAB, nacido en sus orígenes del Frente obrero de ETA, sindicato que desea ser abertzale y de clase y que se siente más atraído por el movimiento asambleario que por el sindicalismo tradicional de corte burocrático. Este sindicato se ve apoyado por las fuerzas de la izquierda abertzale; en el *Arnasa*, biblia teórica de la futura EIA, se

dice literalmente que «nos identificamos y apoyamos por completo la línea y la práctica definidas por LAB».

LAB enumera las características sindicales que considera debe tener un sindicato: 1) Sindicato de clase, en contra de todo amarillismo; 2) Sindicato vasco, que reconozca a Euskadi como el marco en el que la clase obrera participa en la lucha de clases; 3) Sindicato democrático, en donde prevalezca la voluntad de sus miembros expresada en asamblea; 4) Sindicato independiente de todo partido o coalición; 5) Sindicato potenciador de la unidad del Movimiento Obrero, sobre todo desde la base, sin olvidar los acuerdos por la cima; 6) Sindicato potenciador del movimiento asambleario, de la designación de los representantes obreros en las asambleas; 7) Sindicato internacionalista, que estreche los lazos entre los trabajadores vascos y los del Estado español y del mundo; 8) Sindicato sin carácter negociador con la patronal, por considerar que esta misión corresponde más a los colectivos obreros que a las centrales sindicales; 9) Sindicato de afiliación, dándole un carácter de encuadramiento y formación; 10) Sindicato dispuesto a su autodisolución, como paso para conseguir un movimiento asambleario unitario.

Mientras tanto esa amnistía que la Comisión de los 9 iba a negociar con el gobierno sigue sin llegar. Para las Gestoras Pro-Amnistía está claro que ninguna comisión negociadora del mundo, sino tan sólo la lucha popular, puede lograrla. Animados por tal convicción convocan a fines de febrero una nueva semana Pro-Amnistía con el lema de «*Amnistia ez da negoziatzen*» (la amnistía no se negocia). En Guipúzcoa, desde el sábado 26 de febrero hasta el domingo 6 de marzo, las encerronas y manifestaciones son abundantes, teniendo lugar una manifestación de estudiantes ante la prisión de Martutene. Cabe destacar las de Vergara, Rentería, y San Sebastián, una de las cuales llega a concentrar a 30 000 manifestantes.

En Vizcaya, la semana reviste otro cariz. Las manifestaciones son abortadas y desalojados los que realizan encerronas. Los incidentes más graves tienen lugar en Elorrio y Lekeitio. En la primera localidad, la noche del 26 al 27 de febrero, un centenar de personas se encierran en la parroquia. Hacia las tres de la madrugada, media docena de guardias civiles entran por la puerta de la sacristía, golpeando con porras y culatas a los reunidos. Cuando la puerta principal cede ante la presión de los que huyen, en el exterior les reciben otros guardias a culatazos y botes de humo. La acción deja un saldo de muchos heridos, sobre todo en la cabeza. En Lekeitio el escenario es similar. A las tres de la madrugada se personan en la parroquia de Santa María unos 80 números de la Guardia civil, y tras forzar con vigas una puerta lateral, entran arrojando botes de humo y pegando culatazos en las cabezas. Se producen 30 heridos, algunos de ellos, como la joven Andoni Tellería, graves.

A la amnistía como motivo de movilización se le suma en Álava el de la conmemoración del aniversario de la masacre de Vitoria del 3 de marzo. La huelga es total. Unas 15 000 personas asisten a los funerales de la Catedral nueva; cuando a la salida inician una manifestación, la Policía Armada corta el paso al impresionante cortejo. Se producen carreras y cargas de la Fuerza pública. El domingo, tiene lugar en la capital alavesa una manifestación con el tema específico de amnistía. Al llegar al Paseo de la Florida, un gran número de jeeps de la policía persiguen a los manifestantes en todas direcciones.

Esta semana va a tener un epílogo sangriento. El 8 de marzo, en un vehículo detenido en un control de la localidad guipuzcoana de Itxaso, son muertos a tiros de metralleta dos militantes de ETA pm, Nicola Mendizábal, «Zarra», y Sebastián Goicoechea, y herido un tercero, Francisco Aldanondo. El comunicado oficial afirma que los primeros disparos habían surgido del interior. Los informes de los testigos y de la Gestora Pro-Amnistía de Tolosa son tajantes en sentido contrario; el vehículo había estado detenido unos tres minutos y los únicos disparos habían sido de metralleta.

El miércoles, las manifestaciones y la huelga general, que afecta en Guipúzcoa no sólo a las fábricas sino a comercios, bares, centros de enseñanza, adquieren una intensidad inédita. La actitud de no intervención que había adoptado la policía en Guipúzcoa durante la Semana Pro-Amnistía cambia radicalmente: en todos los lugares hay cargas y contusionados.

Al parecer la sangre es el único lenguaje que entiende el gobierno. El 14 de marzo, éste promulga un decreto ampliador del indulto y de la amnistía anteriores. Pero una vez más quedan excluidos los delitos de sangre. De los 110 presos políticos vascos salen al cabo de más de un mes, unos 80, pero con suma lentitud, a cuentagotas, y su salida hace aún más patética la situación de la treintena de presos que quedan dentro. Se trata de nuevo de una cortina de humo del gobierno que se presenta a sí misma como amnistía total; y de nuevo se vuelven a producir frases ambiguas y declaraciones claudicantes por parte de las fuerzas presentes en la Comisión negociadora.

Julio Jáuregui afirma, tras el 14 de marzo, «que las promesas del gobierno han sido íntegramente cumplidas. De hecho [los decretos del 14 de marzo] significan la liberación de todos los presos políticos». Tierno Galván declara a su vez que «la amnistía ya se ha dado. No de manera abierta y decidida, como se tenía que haber dado, pero los presos políticos están ya en la calle [...] y todos los delitos que se cometan o se hayan cometido desde la promulgación del último decreto de amnistía tienen que ser castigados».

El 25 de marzo regresa a Euskadi, a su tierra navarra, una figura histórica del nacionalismo vasco, Manuel de Irujo, en medio del calor popular. En el mes que media hasta el comienzo de la campaña electoral, el gobierno da una de cal y otra de arena.

El 3 de abril, y con dudas hasta última hora de si tal acto iba a ser permitido, EIA hace su aparición pública en el frontón de Gallarta, corazón de la zona minera de Vizcaya. El ambiente es entusiástico, más de 7 000 personas abarrotan el frontón, se proyectan fotografías de «Pertur» y de otros líderes etarras muertos y el mitin se convierte en el primer homenaje público y legalmente permitido a la historia de ETA. Los oradores desarrollan diversos puntos de los contenidos en el «Agiri» o manifiesto de EIA, distribuido en el mismo acto a la opinión pública. Pero el espíritu y la ideología que inspiran este acto no van a tener continuidad. De hecho, no pasará año y medio sin que las dos personas que han elaborado en su totalidad el «Agiri», el autor de este libro y Goyo López Irasuegui, queden fuera de la organización.

Esta permisividad, sin embargo, no es aplicada a las dos concentraciones multitudinarias que van a tener lugar en el plazo de un mes en Euskadi: el Aberri Eguna y el Primero de Mayo.

Las diversas fuerzas vascas, fundamentalmente el PNV y la izquierda vasca agrupada en el Euskal Erakunde, u Organismo Unitario, habían acordado la celebración del Aberri Eguna en Vitoria. Una vez más la actuación del gobierno iba a convertir este día en una jornada de lucha y de rabia. Martín Villa decreta su prohibición, y ya desde los días anteriores se colocan rigurosísimos controles en las carreteras. A las 12 del mediodía estaba prevista una concentración en la Plaza de la Hispanidad, y a las 5 de la tarde un mitin abierto del Euskal Erakunde. Tanto una como el otro son reprimidos y dispersados brutalmente. Durante todo el día se producen saltos, algunos de los cuales llegan a reunir unas 1 000 personas. A las 5,30 un corresponsal de la televisión belga que presenciaba los sucesos desde el hotel Canciller Ayala cae al suelo a resultas de una bala de goma que le da en el pecho lanzada a 20 metros de distancia.

El PNV se ha preparado, mientras tanto, una manifestación propia en Loyola (Guipúzcoa), que goza de todos los permisos. Algunos jóvenes afean su conducta. Gente de aquel partido se quejará más tarde de que algunos grupos, que dicen ser de EIA, les han llamado «fascistas».

El Euskal Erakunde, y muy especialmente la izquierda, se repliegan a Vizcaya, a Durango. Se vuelven a repetir aquí los sucesos de Vitoria; las 10 000 personas que acuden son duramente dispersadas.

El Primero de Mayo se reproducen situaciones similares. En Pamplona se celebra un acto en la vuelta del Castillo en el que las centrales denuncian las actuaciones sindicales. Ello no impide que se produzcan detenciones, entre ellas de miembros de la UGT. En Vitoria, tiene lugar otro acto en la campa de Olarizu. Pese a las llamadas a la moderación del representante de CCOO, tienen lugar enfrentamientos y arrestos. En Bilbao las cargas de la policía son violentas, primero en el Casco Viejo, después en Recaldeberri, lo que no impide que se forme a la tarde en el Arenal una

manifestación de unas 5 000 personas, que es dispersada a pelotazos. En Guipúzcoa, la policía toma todos los lugares, hasta el campo de Atocha; para impedir cualquier acto, se impide el paso a la Parte Vieja de los menores de 28 años. En todo caso, se forman barricadas en el Alto Miramar, y en el paseo del Duque de Mandas.

A raíz de la prohibición del Aberri Eguna, el Partido Nacionalista Vasco anuncia su decisión de retirarse de la Comisión de los 9. Coincidencia paradójica, en las mismas fechas, durante la Semana Santa y con el escándalo de algunos sectores oficiales -cada vez más reducidos-, el Partido Comunista queda legalizado.

El gobierno anuncia por fin el mes de abril que las elecciones generales legislativas tendrán lugar el 15 de junio de 1977; el plazo de presentación de candidaturas terminará el 8 de mayo y la campaña electoral durará 21 días, comenzando el 24 de mayo.

Este período de la historia vasca es extraordinariamente complejo, sobre todo en el campo de la izquierda vasca, por los múltiples factores que se presentan y que se entrecruzan durante estos dos meses; ni tan siquiera sus mismos protagonistas son conscientes totalmente de las motivaciones ni de las consecuencias de las decisiones que se ven impelidos a tomar; muchos de ellos quedan traumatizados, y les costará mucho tiempo, hasta más de un año, tener una visión clara de lo ocurrido.

El primer conflicto viene dado por el hecho de que en la izquierda abertzale tal vez las dos únicas organizaciones que tengan una idea clara de la actitud que hay que tomar ante las elecciones, sean las dos organizaciones armadas, ETA militar y ETA político-militar, y sus concepciones son diametralmente opuestas. Las organizaciones no armadas del KAS, todavía no liberadas de la tutela ideológica de aquéllas, bailarán a su son, LAIA y EHAS al de ETA militar, y EIA, aunque con muchas vacilaciones, al de ETA pm.

ETA pm, había teorizado ya en el trabajo de Otsagabia «sobre el partido» acerca de la necesidad de que existiera un organismo, la UPA -Unidad Popular Abertzale-, que conjugara el juego electoral con la lucha de masas.

En el *Hautsi* n.º 15 publicado después del 15 de junio, desarrolla más, retrospectivamente, su postura favorable a la participación. Afirma en él que la actitud contraria, dado que el pueblo iba a participar masivamente en las elecciones, suponía dejar el camino abierto al PNV y al PSOE, separando la lucha nacional de la social. Suponía también separar la lucha popular de la parlamentaria; y esto según ella era grave, porque desde su punto de vista la amnistía iba a dejar de constituir el principal motivo de movilización popular y en cambio se iban a plantear grandes movilizaciones Pro-Estatuto.

Sobre estas movilizaciones, el *Hautsi* contiene unas declaraciones curiosas, que después no las iba a verificar la práctica: «La tarea revolucionaria principal a acometer es la de hacer partícipe en la discusión y elaboración de ese Estatuto a los más amplios sectores del Pueblo Vasco». Afirma también que ese Estatuto debía ser elaborado por los alcaldes en conjunción con las Asambleas masivas de los pueblos; y que dejar su elaboración en manos del PNV y del PSOE suponía una traición a estas asambleas populares.

En el *Zutik* n.º 68, publicado también tras las elecciones y en el que retira públicamente el apoyo que hasta abril había dado a EIA, ETA militar explica su postura negativa. Enumera las razones por las que no hay que acudir al Parlamento: Las Cortes tienen las mismas limitaciones que la ley de Reforma política, esto es, la intangibilidad de la monarquía, la unidad nacional, y la hegemonía del ejército. Por otra parte, los partidos del KAS, mantenidos en la ilegalidad, se veían impedidos de hacer propaganda; además, aparte de la composición no democrática del Parlamento, resultante de las distorsiones causadas por la ley de Hond't, los diputados vascos no eran más que 26 contra 350, por lo que les era imposible presentarse como representantes de Euskadi ante él. Por fin, esta presencia creaba el riesgo de abortar la participación directa del pueblo, abandonando éste su responsabilidad en los parlamentarios.

Aun así, añadía ETA militar, hubiera sido partidaria de la participación en las elecciones si se hubieran dado dos circunstancias: la amnistía total y el respeto a las libertades democráticas mínimas. Habiéndose obtenido una negativa rotunda por parte del gobierno español, no quedaba razón alguna para participar en ellas.

Con anterioridad al 15 de abril, la frustración del pueblo vasco por no haber conseguido la amnistía era tan grande que la base popular de la izquierda abertzale quería utilizar el arma de la abstención para forzar al gobierno español a concederla. Por eso se había tomado un acuerdo en el KAS, antes de esta fecha, en el sentido de condicionar la participación a la obtención de la amnistía total y a las libertades democráticas. Este acuerdo se había adoptado a regañadientes de ETA pm y en contra de sus concepciones teóricas; ésta esperaba un cambio de la situación psicológica del pueblo.

Hay que añadir que con respecto a las condiciones para la participación de ETA militar, éstas eran engañosas. Las dos citadas sólo eran una parte de la alternativa KAS. Pero, ¿no había anunciado ésta que proseguiría una lucha armada de carácter ofensivo, mientras no obtuviera la integridad de aquélla? Luego por tanto quedaba excluida la puesta en pie de una situación que asegurara la estabilidad de la amnistía, pues iban a seguir produciéndose detenciones; y no quedaba en la práctica más salida que la de la abstención.

Comienzan pues, las conversaciones en el seno de las tres fuerzas no armadas del KAS para la formación de una candidatura condicionada; para poner a prueba la voluntad del gobierno, se presentan a la autoridad gubernativa -el 6 de mayo- los Estatutos de los tres partidos para la legalización, Estatutos idénticos en los que se proclama que el objetivo de estas fuerzas es la consecución del socialismo y la independencia para Euskadi. Pero estas conversaciones se inician en medio del mayor recelo mutuo, recelo aún mayor si cabe debido a las rivalidades organizativas. En efecto, el Reagrupamiento de EIA no ha sido lo amplio que debiera de haber sido, y EHAS está empeñada en estas fechas en la formación de una Convergencia Socialista en la que van a entrar algún partido, como Eusko Sozialistak, e independientes de izquierda abertzale que se han visto desplazados por EIA, convergencia que dará paso más tarde al partido HASI. Nada mejor, para lograrla, que hacer aparecer a EIA como culpable de la ruptura de KAS.

El marco de las negociaciones para esta candidatura es más amplio que el KAS, el del Euskal Erakunde, el Organismo Unitario de la izquierda vasca. Pero este organismo nunca había cuajado realmente y estas negociaciones van a ser su tumba. El nombre de la candidatura es propuesto por EIA y aceptado: Euskadiko Ezkerra, la Izquierda de Euskadi. Pero en parte porque los primeros puestos se reservan a la izquierda abertzale, en parte por el condicionamiento de su presentación, en parte porque sus disensiones son visibles y presentan a la candidatura sin fuerza, los diferentes partidos -PT, ORT, LCR, Partido Carlista- se van retirando y formando candidaturas propias. El 8 de mayo, junto con algún pequeñísimo partido, quedan solas las fuerzas del KAS y MC, que ve en ello una oportunidad para debilitar al KAS. En Iruña se llevan a cabo conversaciones entre un abanico de tuerzassimilares. Pero antes del 8 de mayo, el KAS se encuentra con la desagradable sorpresa de que esta constitución va a tener un nombre distinto al de Euskadiko Ezkerra, el de Unión Navarra de Izquierdas, UNAI.

(A nivel de Estado español, se han formado amplias coaliciones en la derecha. En una de ellas, la encabezada por Fraga -Alianza Popular-, figuran prohombres conocidos del franquismo: López Rodó, López Bravo, Silva Muñoz, Fernández de la Mora, que proclaman su fidelidad al Antiguo Régimen. Éste es el espantajo que agita la coalición de Suárez para autocalificarse de centro: la Unión de Centro Democrático. Compuesta teóricamente por tres tendencias, la demócrata cristiana, la socialdemócrata y la liberal, es la pantalla política que escogen las fuerzas que vienen gobernando desde hace 40 años en el Estado español: una fuerza dinámica, joven, dialogante, absolutamente cínica y carente de lealtades, pero no por ello menos franquista.)

Estas fuerzas se presentan en solitario. También lo hacen los grandes partidos en Euskadi, como el PSOE y el PNV, y otros partidos que se creen grandes pero no lo son tanto, como el PCE, el PSOE, el PNV, y el PCE, junto con ESEI y Acción Nacionalista, contraen un compromiso autonómico

mediante el cual sus candidatos electos contraerán la obligación de constituirse en representación del pueblo vasco en las cuatro provincias -incluyendo Navarra-, y entre otras cosas, elaborarán un Estatuto de Autonomía en ese ámbito y exigirán el reconocimiento de la personalidad política de Euskadi. En el marco de ese compromiso, el PNV y el PSOE preparan conjuntamente sus candidaturas para el Senado, con el nombre de Frente Autonómico, junto con ESEI y algún independiente que lo suscribe. (Pronto se verá, una vez que haya conseguido sus senadores, lo dispuesto que está el PSOE a olvidarse del vasquismo de Navarra.)

El guipuzcoano Juan María Bandrés, defensor de presos de ETA desde hace muchos años y hombre inclinado temperamental e ideológicamente a la moderación, recibe una oferta de un puesto de senador por el Frente Autonómico. Ha recibido también una oferta similar de Euskadiko Ezkerra. Tras muchas dudas, sus antiguos clientes lo convencen en el último momento para que acepte esta última.

Estas conversaciones para formar candidatura corren paralelas a otras dos: una más amplia en el seno de un amplio abanico de fuerzas vascas para presionar al gobierno y conseguir la liberación de los presos, y una tercera, la que el gobierno español está intentando mantener con las ramas de ETA a fin de conseguir una tregua en el periodo electoral; ambas tienen como telón de fondo uno de los momentos más trágicos que ha vivido Euskadi en el posfranquismo, la sangrienta Semana Pro-Amnistía que tiene lugar en Euskadi del 7 al 15 de mayo.

Las primeras conversaciones citadas, se producen a iniciativa de Monzón. Este venía intentando desde principios de 1977 poner en contacto a las diversas fuerzas vascas, incluyendo al Movimiento de Alcaldes, para conseguir a medio plazo un Estatuto de Autonomía nacional para el conjunto de Euskadi Sur y a corto plazo la amnistía total y la legalización de todos los partidos políticos vascos. Una tercera fase sería la ampliación de este marco a todas las fuerzas operantes en Euskadi, con tal de que fueran autonómicas, para constituir un Frente Autonómico del que naciera un gobierno provisional que negociara con Madrid de pueblo a pueblo.

Realizados los primeros contactos, la segunda reunión tiene lugar el 30 de abril, y a ella asisten las fuerzas del KAS, el PNV, Acción Nacionalista, ESB, ESEI, el Partido Carlista y el Movimiento de Alcaldes. El KAS propugna la abstención electoral como medio de presionar a Madrid para alcanzar los dos objetivos a corto plazo. Al no alcanzarse la unidad se decide formar una Comisión permanente y otra más reducida que se trasladaría a Madrid y sin ningún carácter negociador informaría a Suárez de la gravísima situación que se crearía en Euskadi de no obtenerse la amnistía y las libertades mínimas. Efectivamente, el 10 de mayo se entrevista con Suárez una Comisión compuesta por José Luis Elcoro por el Movimiento de Alcaldes, Valentín Solagaistua por ANV, Juan José Pujana por el PNV, Santiago Brouard por el KAS y Carlos Caballero por ESB. Suárez declara que la liberación total de los presos es imposible a causa de su presunta debilidad frente a los sectores ultra derechistas, especialmente los militares; pero que podría producirse un gesto de buena voluntad. Se le responde que si para el 24 de mayo no ha habido una liberación total se produciría una dimisión de alcaldes, los partidos vascos pasarían a la abstención activa y ETA iniciaría una ofensiva armada.

Los sucesos que van a producirse casi inmediatamente después de esta entrevista van a dar una trágica confirmación a las palabras que afirman que la situación en Euskadi es grave. En la Semana Pro-Amnistía, del 8 al 11 de mayo, se han producido innumerables encerronas, mesas redondas y manifestaciones en todo el ámbito de Euskadi. Muchas de éstas son prohibidas y reprimidas, y el número de cargas policiales y de detenciones va en aumento. Un gran número de partidos -incluso el PSOE- convoca una «jornada de lucha» para el día siguiente, 12 de mayo; y entonces, comenzando por Guipúzcoa, empieza el baño de sangre. El paro es total; la policía reprime las concentraciones, no ya con pelletazos y botes de humo, sino con fuego real. En el barrio donostiarra del Gros, una mujer que se encontraba en su casa es alcanzada en el pecho por una bala. En Rentería, la Guardia civil dispara a mansalva sobre los manifestantes. Horas más tarde y lejos del lugar de los hechos, un anciano de 78 años de edad, Rafael Gómez Jáuregui, muere de un impacto

de bala. Al día siguiente la huelga es general y afecta a la prensa. Siguen aumentando los heridos de bala y se prohíben todos los mítines para el fin de semana. A la noche un empleado de la autopista Behobia-Bilbao muere atropellado por un turismo cuando retiraba una barricada.

Ese mismo día en Pamplona se producen dos muertes más. En el casco viejo, se producen enfrentamientos entre manifestantes y policías; después se recogerán numerosos casquillos de bala. En la calle Calderería, un grupo de Policías Armadas, la emprenden a golpes y patadas contra un joven al que habían visto tirando una piedra. Cuando le dejan, está muerto de un disparo en la cabeza. El mismo día, un anciano de 72 años que presenciaba, desde su casa de la calle San Nicolás cómo golpeaba la policía a un muchacho, y en cuyo balcón da una bala de goma, muere de un infarto.

El fin de semana, hay barricadas en muchísimas calles, se cruzan coches y camiones en la carretera, y Euskadi arde de indignación. El sábado 14 de mayo, en la población vizcaína de Gallarta, cuando un grupo de amigos abandonaba una despedida de soltero, son perseguidos por unos Guardias civiles que saltan de jeeps; Manuel Fuentes Mesa, miembro de Comisiones obreras, cae muerto.

La misma prensa de Madrid se desata contra la policía del gobierno Suárez. Ese mismo día 14, en la tercera de las reuniones inter-fuerzas vascas, el KAS pregunta a las restantes fuerzas su postura ante las elecciones. Cuando el PNV anuncia que su decisión de participar en ellas es incommovible, se le invita a que abandone la reunión. Los alcaldes confirman su dimisión para el día 24. El Partido Carlista, ESEI, y ESB anuncian que informarán de su actitud definitiva el día 23.

En una nueva reunión -tiene lugar el día 17- que calienta todavía la situación creada por la Semana Trágica, se decide que los candidatos del KAS retiren formalmente sus candidaturas de la coalición Euskadiko Ezkerra, hecho que se produce el día 18.

En esta misma fecha tiene lugar un hecho que hace pública la explosión de la crisis que venía gestándose en ETA pm. Javier Ibarra y Berge, conocido miembro de la oligarquía vizcaína e ideólogo de la misma, es raptado en su residencia de Neguri. Los secuestradores pertenecen a los comandos «bereziak», pero éstos afirman ser la única ETA pm, tras haber expulsado a su dirección. Este proceso -que culminará, pocos meses más tarde, en la fusión de los «bereziak» con ETA m en una única organización-, es explicado por ellos en un comunicado redactado unos pocos días antes, el 11 de mayo.

El motivo formal de la crisis, según aparece en él, lo constituyen las conversaciones del gobierno mantenidas con las distintas ramas de ETA, y las distintas posturas de ellas ante éstas. A estas conversaciones se refieren tanto a ETA pm en su *Hautsi* 15, como ETA m en su *Zutik* 68; la primera para corroborar que tuvieron lugar, pero que el gobierno no dio respuestas convincentes a las propuestas; la segunda, para afirmar que las veces que fueron contactados por los emisarios del gobierno se limitaron a decirles que no tenían nada que discutir con ellos mientras no se dieran como requisito previo las dos condiciones de la amnistía total y las libertades democráticas mínimas.

Quienes lo relatan de una manera más extensa y detallada son los propios «bereziak» en su comunicado. Las dos acusaciones principales que lanzan contra la dirección de ETA pm son las de haber potenciado escasamente los organismos militares -esto es, los propios comandos «bereziak»- y haber aceptado una tregua sin la obtención previa de una respuesta satisfactoria a las reivindicaciones de la izquierda abertzale. Según los «bereziak» a fines del año anterior, 1976, el gobierno Suárez entabla contacto con ETA pm, expresando su voluntad de contactar también con ETA militar. Estos delegan toda negociación en las organizaciones no armadas de KAS.

Asisten a esta reunión un comandante de Artillería cuyo nombre se proporciona y dos organizaciones del KAS. Estas le informan de que existen dos condiciones innegociables: la amnistía total y las libertades mínimas; y otras dos negociables: la disolución de las fuerzas del orden y el autogobierno para Euskadi. Exigen como prueba de buena voluntad permitir los mítines y actos públicos del KAS. El emisario pide a cambio moderación e inteligencia.

Ante el carácter infructuoso de las reuniones y debido a la insistencia de ETA pm, tres militares intermediarios del gobierno se entrevistan directamente con las dos ramas de ETA. Estos les hablan de la inestabilidad que están creando las presiones del búnker para abortar la reforma, y les dicen que para contrarrestarla es necesario que se produzca una distensión, sobre todo en el País vasco. ETA militar, tal como ella misma cuenta, afirma que ha asistido informalmente y que no tiene nada que decir mientras no se den las dos condiciones mínimas.

Los muertos de Itxaso en el mes de marzo producen un colapso en las reuniones. Estas se reanudan con ETA pm. Según los «bereziak», el comisario jefe de la policía de Madrid se entrevista con dirigentes de esta organización en el sur del Estado francés, escoltado por vehículos de la policía francesa. Se acuerda que un dirigente de ETA pm viaje al Estado español provisto de inmunidad diplomática para negociar con el gobierno Suárez. El gobierno, tras volver a insistir en la necesidad de la tregua militar, da una respuesta desesperanzadora a las cuatro reivindicaciones, dos negociables y dos innegociables. Con respecto a la amnistía, ésta se aplicará gradualmente hasta el 15 de junio, pero no afectará a 8 presos culpados por delitos de sangre. En cuanto al tema del orden público, la administración se declara imposibilitada como tal para resolverlo; este punto, afirma, deberá ser resuelto por los órganos democráticos que surjan de las elecciones.

Pese a estas respuestas, y por las mismas fechas, en una publicación interna, el *Kemen* 11, la dirección de ETA pm propone a la militancia una declaración pública de tregua. Los comandos «bereziak» opinan que tal cosa supone una claudicación; y éste es el momento en el que deciden expulsar a cuantos dirigentes están implicados en el hecho.

Este conjunto de circunstancias -la indignación pública creada por los sucesos de la Semana Pro-Amnistía, las presiones del conjunto de las fuerzas vascas, la nueva situación en ETA- obligan al gobierno español a adoptar unas medidas que como de costumbre serán insuficientes, pero que tendrán la virtud de dividir a las fuerzas vascas. Las medidas, cuyo radio de acción se limita a los presos «históricos» -aquellos que llevan varios años encarcelados, y en especial a los presos del Proceso de Burgos- consistirían en puestas en libertad individuales en unos casos, y en otros, en aquellos en que mediaran condenas de muerte, en su conmutación por la pena de extrañamiento -es decir, en un exilio prolongado durante muchos años-. Se tantea la opinión de los presos; al abogado Bandrés se le permite el libre acceso a las cárceles. El 16 de mayo, los presos de Burgos dan su conformidad con la conmutación de las penas. El 20 de mayo, el Consejo de ministros aprueba los decretos que dan validez legal a las medidas previstas. El 21 de mayo, un primer grupo de presos, cinco de los condenados a muerte en el juicio de Burgos, Mario Onaindía, Teo Uriarte, Jokin Gorostodi, Larena, Unai Dorronsoro, vuelan en un avión especial a Bruselas y son acogidos por el gobierno belga. Pese a lo limitado de la maniobra, una sensación real de distensión se apodera de parte del pueblo, pues se piensa que, al menos, la Semana Pro-Amnistía no ha sido inútil.

ETA pm y la dirección de EIA piensan que ha desaparecido ya la barrera psicológica que impedía llevar a la práctica la actitud que les parecía más correcta teóricamente. Pero existe un compromiso formal de abstención y una retirada legal de los candidatos. Cuando comienza la campaña electoral de 24 de mayo la única fuerza real que pega carteles y organiza mítines en nombre de Euskadiko Ezkerra es el MC -Movimiento Comunista.

La dirección de EIA convoca una asamblea extraordinaria el 28 de mayo en Beasain, para tratar el único tema de la participación o abstención. El ambiente es de tensión extraordinaria. La decisión de participar, impulsada por la dirección, supone en la práctica la ruptura de la operatividad del KAS; y no hay que olvidar, por otra parte, que en estas mismas fechas se están produciendo nuevos hechos que ponen en duda la validez de la amnistía. Un comando de ETA pm acaba de ser detenido, acusado entre otros hechos de un atraco al Banco Hispano Americano; la víspera, el 27 de mayo, refugiados vascos presuntamente miembros de ETA militar y de los comandos «bereziak» son confinados en el Estado francés en la isla de Porquerolles. Unos días más tarde, el 2 de junio, Apala, conocido dirigente de los «bereziak», es detenido en Euskadi Norte y confinado a su vez, el 6 de junio, en Porquerolles.

La decisión divide a la Asamblea en dos tercios a favor de la participación y un tercio por la abstención. Algunos de los partidarios de la participación -entre los que se encuentra el autor de este libro- no lo son por las mismas razones que desarrolló en su día ETA pm, aunque en este momento no son aún perfectamente conscientes de ello. Para éstos, la razón de participar no es la de hallarse en una fase de transición hacia la democracia burguesa. Parten de la convicción de que no existe democracia, pero de que hay que utilizar el Parlamento como tribuna para denunciar esa falta de democracia y para defender contra las principales figuras de los partidos españoles una alternativa democrática vasca, de modo que se haga creíble ante las masas -alternativa que, en definitiva, es la del KAS-. (Como no son profetas, no pueden prever en estas fechas que el momento en el que podrán defenderla contra todos será el del debate constitucional, y que una vez terminado éste y consolidada la reforma contra Euskadi, no les quedará más camino libre que el de dejar el escaño vacío como expresión de una denuncia permanente.)

Por ello, éstos vivirán el desgarramiento con los hermanos del KAS de un modo especialmente triste y traumático, y sufrirán a flor de piel las acusaciones de haber traicionado a Euskadi por aceptar la Reforma de Suárez. Desde el 2 de junio, aquéllos realizan una intensa campaña de boicot activo contra las elecciones, dirigida especialmente contra Euskadiko Ezkerra y dentro de esta coalición contra EIA. En esta postura son apoyados por un manifiesto firmado por 47 ex-presos abertzales, en el que se defiende la abstención.

La izquierda abertzale llega así al 15 de junio dividida, debilitada y envuelta en la peor de sus crisis. El abstencionismo político es un torpedo que le afecta en exclusiva a ella. En las tres provincias, el PNV y el PSOE se configuran como las fuerzas mayoritarias, repartiéndose casi a partes iguales los diputados. En el Senado, el Frente Autonómico va al copo. Alianza Popular obtiene un diputado por Vizcaya y el PC queda como fuerza extraparlamentaria. En Navarra, UCD, con 28% de los votos, obtiene 3 de los 5 diputados y 3 de los 4 senadores.

Los resultados electorales de Euskadiko Ezkerra no son desastrosos. Con 75 000 votos en las tres provincias y un 10% de votantes en Guipúzcoa, obtiene un diputado y un senador. En Navarra, donde no se presenta, UNAI está a punto de conseguir un escaño con 35 000 votos. En todo caso, la prensa de Madrid, que desconoce de Euskadi todo y hace abstracción del fenómeno abstencionista, destaca con alegría su carácter minoritario. Ignora que la izquierda abertzale es un gigante que está ahora paralizado a causa de fuerzas de distinto signo que tiran de ella en direcciones opuestas, pero que muy pronto ha de despertarse y encontrar su rumbo, y demostrar su fuerza en conducir a Euskadi hacia sus metas reales: la liberación nacional y el socialismo.

[2.4\) ERI](#) > [Libros](#) > [Breve historia de Euskadi](#) > **Textos**

Indice

I. Apuntes prehistóricos y medievales para la comprensión de Euskadi

La democracia matriarcal primitiva. Huellas prehistóricas prerromanas. La romanización incompleta. Lucha contra los visigodos y los árabes. La formación del reino de Navarra. Las villas vascas y la cultura urbana. Las adherencias tribales del feudalismo vasco. El auge del comercio marítimo y el conflicto con Burgos. Campesinos y terrones. Parientes mayores, luchas banderizas y derrota del feudalismo vasco. El reino de Navarra: gamboinos, agramonteses e Ignacio de Loyola. Euskadi continental.

II. La Edad Moderna y los fueros vascos

Indianos y comerciantes en el siglo XVI. La peculiaridad de las relaciones campesinas en Euskadi. Teoría y práctica de la nobleza universal de los vascos. La destrucción de las adherencias tribales y la represión de la brujería. Naturaleza de los fueros vascos. Cultura vasca oral y escrita. Luchas campesinas: el estanco de la sal y la primera matxinada. La acumulación originaria en el siglo

XVII: decadencia mercantil. La acumulación originaria en el siglo XVIII. La Compañía de Caracas y la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Los campesinos vascos en el siglo XVIII: la segunda matxinada. El Padre Larramendi, primer independentista vasco. Los conflictos en el seno de la oligarquía y la guerra de la Convención. La zamacolada y los gérmenes del carlismo y el fuerismo vascos.

III. Carlistas y fueristas: el anticeutralismo popular vasco del siglo XIX

Las revoluciones burguesas y la génesis de la idea de nación. La Guerra de la Independencia y el nacimiento del nacionalismo español. La Constitución de 1812 y los fueros vascos. Campesinos, comerciantes y jauntxos ante los fueros. Los preliminares del carlismo. La guerra carlista entre la ciudad y el campo: Tomás de Zumalacárregui. La Ley del 25 de octubre de 1839: la Constitución sobre los Fueros. El desarrollo del capitalismo y el nacionalismo liberal. La transformación capitalista en el Estado español y en Euskadi. Las raíces del sentimiento fuerista vasco. El bienio liberal: desarrollo bancario y ferrocarriles en Euskadi. El comienzo del negocio de las minas de hierro y las siderúrgicas vascas. La angustia del campesinado vasco. La revolución burguesa fracasada de septiembre de 1868, el clericalismo y la segunda guerra carlista. Los estertores campesinos en el último alzamiento carlista. El cura Santa Cruz y la abolición de los Fueros.

IV . La Restauración de 1874 y el surgimiento del nacionalismo vasco: independentistas y colaboracionistas

El mecanismo de la Restauración y los orígenes del nacionalismo catalán. El hierro y la gigantesca acumulación de rentas en Euskadi: siderurgia y navieras. La condición de los obreros vascos: anarquismo, socialismo y huelgas generales en Vizcaya. El fuerismo de la oligarquía; su sustitución por el proteccionismo y la agitación fuerista popular. Sabino Arana: el independentismo vizcaíno como germen del nacionalismo vasco. El capital monopolista y el imperialismo: la opresión de las colonias y de las minorías nacionales. El nacionalismo sabiniano. Los símbolos de la nación vasca. La primera actividad nacionalista: la guerra de Cuba, el regeneracionismo burgués y la «evolución españolista» sabiniana. El capitalismo financiero vasco y la formación de los monopolios: estrujamiento de la pequeña empresa y mejoría del campesinado. Progresos del nacionalismo hasta 1914 y fricciones entre puros y colaboracionistas. Las organizaciones obreras en Euskadi hasta 1917 y la fundación de la Solidaridad de Obreros Vascos (SOV). El auge de los colaboracionistas en la primera guerra mundial: Ramón de la Sota. La triple crisis de 1917, la radicalización del nacionalismo vasco y la oposición antioligárquica. El movimiento obrero vasco entre 1917 y 1923: socialistas y comunistas. La crisis capitalista y las nuevas clases medias: Eli Gallastegui. La llegada de la Dictadura. La paralización de la actividad nacionalista y el vasquismo cultural.

V. Fascismo contra nacionalismo vasco y Estatuto de autonomía.

La guerra civil y el exilio

La crisis de la monarquía. La unificación del PNV y las disidencias vascas. La segunda República. Carlistas y nacionalistas por el Estatuto vasco; la Asamblea de Izarra (Estella) y el clericalismo. La Constitución de diciembre de 1931: el alejamiento del carlismo y el apoyo de las izquierdas al estatutismo. La Asamblea de Iruña (Pamplona) y nuevos roces religiosos. La Asamblea de Vitoria, el bienio negro y el antiestatutismo de las derechas. Ayuntamientos vascos contra Comisiones gestoras: la Asamblea de Zumárraga. Naturaleza del fascismo: su incompatibilidad con los nacionalismos minoritarios. El nacimiento del fascismo en el Estado español. La huelga de octubre de 1934 en Euskadi y la ambigüedad del nacionalismo vasco. El nacionalismo vasco entre el antivasquismo fascista y las organizaciones del Frente Popular. Democratismo nacionalista y cultura vasca. Los preparativos de la sublevación. La vía española militar de la instauración del fascismo. La guerra civil y las zonas fascista y republicana. El fascismo en Álava y Navarra. Organismos políticos y régimen social en Guipúzcoa y Vizcaya. La ofensiva fascista contra Guipúzcoa. Tensiones entre nacionalistas y anarquistas. La represión contra el pueblo y contra el clero vascos. La escasez de armamento. El aumento de la presión independentista y la aprobación en Cortes del

Estatuto vasco. La formación del gobierno de Euskadi: programa y funcionamiento. Relaciones entre nacionalistas, anarquistas y comunistas. Las críticas del nacionalismo purista. La ofensiva de Vitoria, la muerte de Unamuno y la valentía de la flota vasca. La ofensiva de Mola contra Euskadi: la ruptura del bloqueo marítimo. Beldarráin y los Intxortas. El holocausto de Guernika y su repercusión mundial. La ofensiva fascista: fricciones entre vascos y norteamericanos y entre gobierno vasco y la República. La Junta de Defensa vasca y la caída de Bilbao. La jerarquía de la Iglesia contra Euskadi: Gomé, Lauzurica, Pacelli y Antoniutti. La ofensiva de Santander, el Pacto de Santoña y la traición de los italianos. La ley del vencedor. El antinegrinismo de los vascos y sus simpatías por la Generalidad catalana y por la Junta de Casado. El triunfo de la «Cruzada» y su bendición por Pío XII. El franquismo: Su política socioeconómica. Los vascos en el exilio: el proamericanismo de José Antonio Aguirre y su posición de fuerza en la oposición. La reactivación del gobierno vasco y el Pacto de Bayona. El fin de la segunda guerra mundial: la resistencia vasca y la huelga del 1 de mayo de 1947. La guerra fría. Las divisiones en la oposición y en el gobierno vasco y el fin de la esperanza. El nuevo movimiento obrero. El cambio de rumbo del nacionalismo vasco hacia el federalismo europeo y el Congreso Mundial Vasco de 1956. La crisis de 1957 y la formación de una oposición interior en el Estado español. La rebelión de la juventud vasca: el nacimiento de *Ekin*, embrión de ETA

VI. La crisis del franquismo y la cuestión vasca:

Euskadi ta Askatasuna (ETA), movimiento socialista vasco de liberación nacional

La política económica de la nueva etapa del franquismo. La Banca vasca. Las clases sociales en Euskadi: pequeños industriales, administrativos, campesinos y sector cooperativo. La opresión de la cultura y de la lengua vascas y el comienzo del movimiento del clero. El movimiento obrero en el Estado español y en Euskadi. Las Comisiones obreras. El nacionalismo vasco tradicional. El nacimiento de ETA: la influencia de Cuba y el antifascismo. Primera, segunda y tercera Asambleas de ETA. El ejemplo argelino. La lucha anticolonial en *Vasconia* de Krutwig y en *La insurrección en Euskadi*. La influencia maoísta. La IV Asamblea y el principio de la espiral acción-represión-acción. Los antecedentes de la V Asamblea; la polémica entre el reformismo y el nacionalismo revolucionario. La cuestión vasca de Krutwig y la experiencia vietnamita. Txillardegui y el culturalismo. La primera parte de la V Asamblea y la lucha contra el «felipismo». Los acuerdos de la segunda parte de la V Asamblea. El activismo, la campaña BAI por el Frente Nacional y la muerte de Txabi Echebarrieta. La protesta del clero vasco. La muerte de Manzanas y el estado de excepción. Las caídas de ETA de 1968 y 1969. El resurgimiento de la cultura vasca. El maoísmo y la transformación de ETA-berri en el Movimiento Comunista de España. El frente obrero de ETA. El movimiento obrero vasco y los Comités de empresa. La nueva dirección del interior en ETA y la doble oposición de Células rojas y militaristas. La escisión entre V y VI Asamblea y la dimisión de las Células rojas (o grupo *Saioak*). El proceso de Burgos. La nueva vía del movimiento obrero navarro, la evolución del carlismo y la abstención en las elecciones sindicales. Las conversaciones para el Frente nacional. Fuentes ideológicas de la nueva ETA: la carta de los presos de Burgos. El nuevo activismo y el secuestro de Zabala. La grupusculización de ETA-VI Asamblea: el trotsquismo, mayoritarios y minoritarios. La búsqueda de la relación lucha armada-movimiento de masas. Las acciones de 1972. Los muertos de ETA y las medidas administrativas contra los refugiados vascos en Francia. El movimiento obrero vasco: Navarra y el secuestro de Huarte. La VI Asamblea de ETA y la muerte de Carrero Blanco. El gobierno de Arias Navarro y el caso Añoveros. El PCE y la autodeterminación. Las alas político-militar y militar de ETA. Las huelgas generales vascas; el estado de excepción, las ejecuciones y la muerte de Franco.

VII. La larga lucha por la amnistía, la reforma de Suárez, el desdoblamiento de ETA y las elecciones del 15 de junio de 1977

[2.5\) ERI](#) > [Libros](#) > [Indice de autores y pseudónimos](#) > **Ortzi**

Ortzi

Pseudonimo de [Francisco Letamendía](#)

Libros de Ortzi

- [Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y ETA](#)

[3\)ERi](#) > [Libros](#) > **Consejos de guerra en España**



[Pierre Celhay](#) (pseudonimo)
Consejos de guerra en España
Fascismo contra Euskadi
Cubierta de José Martínez
XV+308 pp. Ft. 16x24
Paris 1976
Colección [Otros libros sobre España](#)

Textos relacionados:

- [Prólogo](#) - [Pierre Celhay](#)

Temas relacionados:

- [Euskadi e historia de ETA](#)
- [Sistema jurídico](#)

Galerías:

- [Consejos de guerra en España](#)

[3.1\) ERI](#) > [Libros](#) > [Índice de autores y pseudónimos](#) > **Pierre Celhay**

Pierre Celhay

Pseudonimo de [Miguel Castells](#)

Libros de Pierre Celhay

- [Consejos de guerra en España](#)

Textos de este autor:

- [\[Consejos de guerra en España\] Prólogo](#)

[3.2\) ERI](#) > [Libros](#) > [Índice de autores y pseudónimos](#) > **Miguel Castells**

Miguel Castells

Pseudónimos de Miguel Castells

- [Pierre Celhay](#)

Prólogo

Hay libros que se escriben cierto tiempo después de ocurridos los hechos. Son libros que contemplan y analizan situándose a distancia de los hechos. Y en esta toma de distancia puede radicar precisamente el interés de aquellos libros.

Este libro se ha ido escribiendo, por el contrario, al pie de los acontecimientos. Se ha escrito al día, según iban sucediendo los hechos. Quizás su valor se aproxime más, por ello, al propio de los testimonios. Quizás al enjuiciarlo, pudiera resultar interesante proceder a su lectura transcurrido cierto tiempo.

Con el seudónimo de Pierre Celhay [Miguel Castells], escribe un abogado. La lectura del libro lo hace evidente. Su objetivo -el mismo autor lo dice- es informar sobre los Consejos de guerra, cuya celebración por el Estado español se preveía inminente en abril de 1975. Pero aquéllos eran procesos políticos y la movilización les dio una dimensión de procesos políticos populares, en favor de los acusados, en contra del Estado, que se superpuso en el marco político-judicial previsto por el Estado.

El libro comenzó a escribirse al término de la primera quincena de junio de 1975. Terminó en la primera semana de octubre del mismo año. Se ha decidido conservarlo tal cual fue escrito, renunciando a repasar las cuartillas, más tarde, bajo la perspectiva de posteriores sucesos.

El autor sitúa el comienzo de los procesos políticos, a que se refiere el libro, en fecha anterior a la celebración de los correspondientes Consejos de guerra en las salas de justicia de los respectivos cuarteles o dependencias militares. En la primera parte del libro se explica por qué.

El libro utiliza análisis y materiales de trabajo, en algunas de sus partes, que ya se encontraban elaborados o que se fueron elaborando, a niveles populares, en el lugar de los hechos.

En Euskadi se venía desarrollando en efecto una campaña de clarificación de cara a los Consejos de guerra. Se hablaba al pueblo con claridad. Se partía de un análisis en lo concreto. Pronto la campaña de clarificación desbordó otras iniciativas, que se limitaban a un análisis puramente legalista o se quedaban en planteamientos de mero humanismo sin profundizar y trascender a la realidad material en la que los Consejos de guerra se hallaban inmersos. Se explicó quiénes eran los juzgadores, quiénes los juzgados, cómo y por qué se les juzgaba. Se fue analizando luego, con el pueblo, las incidencias de los procesos, los posibles resultados, las fechas, los aspectos y trámites de los Consejos de guerra en curso. El libro trata de reproducir este material. La campaña de clarificación tuvo su papel en el desarrollo popular de aquellos procesos políticos.

El libro trata de ofrecer el funcionamiento de un sistema concreto de procesos políticos. E intenta recoger una realidad partiendo de la perspectiva que ofrece el funcionamiento de los procesos políticos. Técnicas de defensa, movilizaciones, mecánica judicial y factores condicionantes, externos a los trámites judiciales, abogados, militantes (del Estado fascista unos, del pueblo otros), organizaciones, grupos, clases y masas, intereses inconciliables, derecho invadido por la política, política camuflada de derecho, se entrecruzan y van componiendo la realidad material, la trama, por la que discurrió el funcionamiento de los procesos, íntimamente ligado al periodo más reciente de movilización popular en la nación vasca.

El libro se presenta dividido en tres partes.

La primera recoge el marco de enfrentamientos en el que se van situando, a nivel de masas, los Consejos de guerra cuya celebración se avecina. El periodo que comprende esta parte se desarrolla bajo el signo de la inminente celebración de los Consejos de guerra contra Garmendia y Otaegui, Eva Forest, María Luz Fernández y Duran. Se airea también el nombre de Arruabarrena. Vizcaya y

Guipúzcoa son sometidas al estado de excepción.

Se titula la segunda parte «Tiempo de espera». De espera, porque la celebración de los Consejos se ha demorado, como consecuencia de la resistencia y del empuje populares; pero todo hace ver que los Consejos de guerra van a comenzar antes de que finalice aquel mes de agosto. El autor aprovecha la espera para dar entrada al material que analiza la justicia militar (ideologías, personajes, competencias, modo de funcionamiento, etc., incluyendo los métodos de defensa opuestos por los acusados ante aquella justicia).

La tercera parte del libro comprende el periodo correspondiente a la celebración de los Consejos de guerra. Se juzga a Garmendia y Otaegui. Y también a Txiki y a once militantes del FRAP. Pero se corre un púdico velo de olvido sobre otros juicios pendientes, más importantes y cuya tramitación se encontraba más adelantada. Me refiero al proceso por la muerte del almirante Carrero Blanco, el de la calle del Correo, y también a otros que se inician con caídas de militantes y se refieren en esta parte del libro. El sistema no puede, ante la movilización de masas, sacar estos juicios.

Pero ahora nos plantean la pregunta: ¿Cómo han de contemplarse las luchas que acompañaron a los Consejos de guerra? ¿Constituye todo aquello enseñanza del pasado o forma parte inseparable del presente? ¿Se han producido cambios que lo relegan a la historia, o marca, por el contrario, el comienzo de un combate que ha de cambiar el presente?

Cierto sector de la prensa de Francia sugiere que el sistema político ha cambiado, con Juan Carlos de Borbón, en el Estado español.

Parecidos planteamientos comienzan a correr en determinado sector de la burguesía que era antifranquista, hace poco, en Euskadi.

Ganas tenían, según se ve, aquella prensa y aquel sector, de decir: «Ya ha habido cambio». Ganas tenían, pues cualquiera que se acerque y mire, ve que el sistema no ha cambiado en el Estado español. Ganas tenían de decir que ya la situación había cambiado, con la finalidad claro está, de que cesara el pueblo de exigir cambios. Y se han dado prisa en decirlo con la finalidad, claro está, de que todo siguiera igual.

Las jornadas de movilización que salvaron las seis vidas, cuando el llamado «proceso de Burgos», en diciembre de 1970, tuvieron entre otros el efecto de poner en evidencia el carácter fascista del Decreto sobre Rebelión militar, Bandidaje y Terrorismo. El régimen derogó el decreto. Y algunos creyeron, por esta derogación, que las cosas habían cambiado de cara a los Consejos de guerra. Pero pese a la derogación, no se revisó una sola de las sentencias, ni una sola de las condenas a cadena perpetua, impuestas al amparo de aquel decreto. En realidad no cambió nada en el aparato represivo: otra legislación más hábil e igualmente fascista recogió las finalidades del decreto derogado y adecuó el que había sido su contenido a la satisfacción de las necesidades del sistema.

Algo parecido, si bien a más amplia escala, parece que está ocurriendo en la actualidad.

Salen en estos días algunas declaraciones oficiales en favor del euskera. Pero son declaraciones abstractas y vacías. Continúan aún presos los condenados en el Consejo de guerra por la quema de la villa del alcalde de Lazcano (noviembre de 1968) en el que, entre otras irregularidades, no se permitió declarar a un testigo, ya admitido por el juez, porque sólo sabía expresarse en euskera. Y siguen presos Andoni Arrizabalaga y otros muchos, que fueron expulsados de la sala del Consejo de guerra por intentar expresarse en euskera. (El libro recuerda también estos juicios.) No, nada ha cambiado en Euskadi. Continúan sin reconocerse los más mínimos derechos que impone la realidad de una nación vasca.

Algún miembro del gobierno ha dejado entrever la posibilidad de que sea derogado el decreto sobre terrorismo de 26 de agosto del pasado año [1975]. Desde luego la capacidad de movilización popular parece dificultar la aplicación del decreto en el futuro. Pero el hecho es que el decreto no ha sido derogado. Y en todo caso -y esto es lo más importante- siguen en prisión bajo cadena perpetua

los militantes condenados a su amparo en los Consejos de guerra a que este libro hace referencia.

Se han concedido pasaportes a líderes de partidos políticos españoles y a personalidades notorias. Pura demagogia. En Euskadi son cientos los miembros del pueblo, los anónimos, a quienes se les impide «pasar al otro lado», por tener un hijo u otro pariente exilado, o por figurar como sospechosos, simplemente, en el fichero policial, aun cuando no tengan antecedente penal alguno. Siguen en su puesto de mando militar, político, judicial, los mismos Capitanes generales y altos mandos militares. O han ascendido. Siguen en poder de los militares puestos clave del aparato del gobierno: se crea la vicepresidencia para la defensa, con rango de primera vicepresidencia dentro del gobierno, y su titular es un militar. Además de los titulares de los tres ministerios llamados militares (el del Ejército, el de la Marina, el del Aire), también es militar el titular del Ministerio de Trabajo. También lo son varios Directores generales, entre ellos el de Seguridad.

Siguen en su puesto los directores de prisión conocidos por sus sentimientos y trato fascistas, como el de la prisión de Carabanchel, como el de la prisión de Burgos, como el de Ocaña, como el de Segovia ... Siguen los gobernadores civiles. Los mismos policías. Los mismos guardias civiles. Sigue Gómez Chaparro, fascista y antivasco, desempeñando su función de «juez de Orden público». Y sigue en pie el Tribunal de Orden público.

Pero si ha habido cambio, ¿por qué no pueden retirar, disolver, sus equipos de torturadores?

Sigue Arias, de jefe de gobierno. Arias, conocido como «el carnicero de Málaga» cuando la «pacificación» de aquella ciudad, allá por el 37, especializado luego en la represión policial desde su puesto de director general de Seguridad (años 1957-1965) y de ministro de Gobernación. Sigue de ministro el falangista y general auditor José Solís: 36 años en el aparato político del Estado. ¿Cuántas ejecuciones sumarísimas se aprobaron por los Consejos de ministros a que perteneció durante sus trece años de ministro de Franco?

Siguen o vuelven -ahora con el calificativo de liberales- Fraga, Garrigues, Areilza. Todos con años de servicio también en el aparato franquista. Los tres representaron al Estado fascista español, en sendas embajadas, mientras el Estado ejecutaba a hijos del pueblo. Garrigues en Washington y en el Vaticano hasta el año 1972. Areilza en Buenos Aires, en Washington, en París hasta 1964. Fraga en Londres, desde 1970 hasta hace escasos meses.

¿Pero quién es el liberal Fraga Iribarne?

«Parece por otra parte posible que se cometiese la arbitrariedad de cortar el pelo a Constantina Pérez y Anita Blaña [...] aunque las sistemáticas provocaciones de estas damas a la fuerza pública la hacían más que explicable [...] vea por tanto cómo dos cortes de pelo pueden ser la única apoyatura real para el montaje de toda una leyenda negra o «tomadura de pelo» según como se mire [...]», decía Fraga en carta abierta contestando a José Bergamín, primer firmante del escrito que en octubre de 1963 dirigieron 103 intelectuales al entonces ministro de Información y Turismo denunciando las torturas y abusos cometidos por las fuerzas del orden público para reprimir el movimiento huelguístico en Asturias. (Siguiendo la costumbre, el escrito de los intelectuales no se había publicado, pero sí en cambio la contestación del ministro señor Fraga, que negaba realidad a las torturas y justificaba e ironizaba el corte del pelo a cero al que fueron sometidas las mujeres de los mineros.) Todavía durante aquel año 1963 demostraría Fraga su eficiencia, como ministro de Información y Turismo, en la campaña de prensa que dirigió personalmente para justificar la ejecución en sumarísimo militar de Julián Grimau y luego las de los dos anarquistas Francisco Granado Gata y Joaquín Delgado Martínez, cuyas ejecuciones aprobó previamente en el Consejo de ministros.

Afiliado a la Falange española, fue Consejero Nacional de FET y de las JONS, delegado nacional de asociaciones de la Secretaría general del Movimiento, miembro de la Junta política del partido único FET y de las JONS, etc. Desde su ministerio de Información, constituyó una pieza clave en el referéndum del 14 de diciembre de 1966 y en la conmemoración de los 25 años de paz. Fraga Iribarne no ha dejado de ocupar puestos clave desde el año 1945 en el aparato político del Estado,

salvo el breve periodo en el que de ministro pasó a Director general de Cervezas El Águila.

A partir del mes de agosto del año 1968 estuvo sometida Guipúzcoa a un prolongado estado de excepción, que enlazó el día 24 de enero de 1969 con el que se proclamó para todo el Estado. En Euskadi se recuerda la dureza con la que Fraga Iribarne justificaba ante las cámaras de la televisión española la extraordinaria medida de represión, basándose en el hecho de que unos estudiantes habían defenestrado un busto del «caudillo» desde el aula de una facultad universitaria de Barcelona.

«[...] el enemigo político es el peor de todos -dice Fraga en la conversación que mantiene con Salvador Paniker en el año 1969, recogida en el libro *Conversaciones en Madrid*, p. 355-.

Precisamente porque no persigue robar una cartera o romper una ley, sino porque persigue romperlo todo. Por eso es el más peligroso y el que debe ser tratado con el mayor rigor. Creo que ésta es una verdad inmanente de la política [...] el crimen de lesa majestad [el delito político] es el más grave de todos para cualquier régimen serio y que se respete a sí mismo». No parece fácil que a estas alturas pueda presentarse Fraga con rostro liberal.

Adolfo Martín Gamero, embajador en Rabat desde el 30 de octubre de 1972 (anteriormente había desempeñado puestos representativos en Nueva York, en Francia, etc.), pasa a desempeñar la cartera de ministro de Información. Es el premio que recibe por el importante papel que desempeñó en los acuerdos, entre España, Marruecos y Mauritania, que ratificaron la venta del pueblo saharauí.

Recordemos al ahora ministro de Asuntos exteriores, José María de Areilza, conde de Motrico, cuando en julio de 1937 desempeñaba el puesto de alcalde, tras la entrada del ejército de Franco, en la localidad de Bilbao.

«[...] Nos habéis salvado por conquista, por la fuerza; a tiros y a cañonazos en una palabra -decía el día 1 de julio de 1937 en el Coliseo Alvia en su discurso homenaje «al glorioso ejército y milicias nacionales», mientras los sumarísimos militares cubrían de luto Euskadi-. Y es preciso proclamarlo y decirlo a gritos, a los cuatro vientos, para que lo sepa el mundo entero y sobre todo para que se enteren esos roedores bastante numerosos que han quedado aquí en Bilbao en sus madrigueras [...] Bilbao no se ha rendido, sino que ha sido conquistado por las armas. Nada de pactos y agradecimientos póstumos. Ley de guerra dura, viril, inexorable. Ha habido, vaya que sí ha habido, vencedores y vencidos: ha triunfado la España una, grande y libre. Es decir la de la Falange tradicionalista. Ha caído para siempre esa horrible pesadilla siniestra que se llama Euskadi [...] Para siempre has caído tú, rastacueros del nacionalismo vasco, mezquino, rencoroso y ruin que jugaste a personaje durante los once meses de robo y crimen en que te encaramaste al poder mientras los pobres gudarís cazados a lazo como cuadrúpedos en las aldeas se dejaron la piel en las montañas de Vizcaya muriendo sin saber por qué [...] Desaparecerá también de nuestra tierra ese clero secular o regular que daba durante los últimos años el lamentable espectáculo de la traición a la patria desde las gradas del altar o desde las alturas del pulpito. La gran vergüenza del clero separatista, ésa también se acabó para siempre [...] La España que ha vencido sabrá someter las clases al más estricto servicio del interés nacional. No más huelgas [...] ¡Atención! leguleyos de Ginebra, masones escoceses y obispos comunistas de la Iglesia protestante. ¡Atención! Frente Popular francés y Comité de Moscú (...) [España] proclama bien alto su amistad hacia los grandes pueblos europeos amigos que en estas horas trágicas de cruzada nacional están junto a nosotros, la Alemania de Hitler, la Italia de Mussolini y el Portugal de Oliveira Salazar. A los pueblos de Inglaterra y Francia se lo ha advertido ya con toda lealtad el caudillo Franco: que no se sorprendan mañana si nuestra política exterior cierra sus puertas a quienes en días de prueba para nuestra patria nos demuestran su enemistad [...] El pueblo de Bilbao jura lealtad eterna a la nueva España y su revolución nacional».

Antonio Garrigues, vinculado además, a través del despacho colectivo de abogados al que da nombre, a la expansión del capital norteamericano en España, pasa a ocupar la cartera de Justicia.

Para qué seguir. El sistema continúa entre las familias del franquismo. Ni siquiera se han molestado

en echar mano de personalidades «no manchadas». Todo el aparato, desde la cúspide hasta la última pieza, sigue en pie. El mismo Juan Carlos de Borbón, capitán general y jefe supremo de los ejércitos, actual jefe del Estado, ¿no recibió el 1 de octubre último, con Arias y el gobierno en pleno, el aplauso agradecido de los ultras, por las cinco ejecuciones, y la petición de que siguiera llevándose militantes al paredón?

El régimen de Juan Carlos de Borbón acepta oficialmente y mantiene la presencia del franquismo en lo político, en lo económico, en lo social.

¿Dónde se encuentra el cambio, si sigue en el poder la misma oligarquía que multiplicó su capital gracias al franquismo (licencias de importación, licencias industriales, créditos, financiaciones, manipulación en los precios, bajos salarios, destrucción de sindicatos obreros)? El pueblo sigue apartado del poder. Euskadi sigue privado de su soberanía nacional. Continúa sin la más mínima variación la explotación sobre la clase trabajadora.

¿Podría volver a pasear por el Estado español el autor de este libro después de publicarlo con su nombre y apellidos?

No, el sistema no ha cambiado. La prisión de quienes lucharon en defensa de los intereses atacados por el franquismo, constituye una prueba. El mantenimiento en su puesto de los dirigentes designados por Franco, de quienes se mancharon en su represión despiadada, constituye una prueba.

Es admisible la conversión como fenómeno individual. Nadie puede negar la posibilidad de que el individuo cambie o «se convierta». Pero es difícil de admitir el fenómeno cuando se trata de una clase entera, social y política. No parece admisible la creencia de que todo el grupo en el poder, todo su aparato, se haya convertido, así, de pronto. Más bien nos inclinamos a pensar que se trata de una táctica para tratar de salvar unos intereses (oligárquicos, capitalistas) que comenzaban a peligrar.

La derrota que infligieron las democracias a Hitler y a Mussolini repercutió en la modificación de algunas formas, en cierto cambio del lenguaje, en el Estado fascista español. Pero el sistema no cambió.

También ahora el grupo en el poder parece querer disimular. El Estado intenta modificar su apariencia exterior. Siempre la misma trampa, hoy como ayer, apoyada por determinados sectores de la burguesía que se presentan como «neutrales».

La presión popular agrieta el edificio. Y para salvarlo le dan ahora una mano de distinto color. Se pretende de cara al pueblo, hacer creer que éste ya no es el viejo edificio: que lo admitan, o que lo dejen; pero que no lo destruyan, porque no es el mismo, porque le han dado otro color.

Porque eso sí, la relación real de las fuerzas en lucha, en el ámbito geográfico del Estado, eso sí que ha cambiado. Las jornadas del año 75, que relata el libro, señalan la culminación de un proceso de movilización creciente y de capacidad de organización popular, que encabezado por la clase trabajadora, puso en evidencia, desde Euskadi, la debilidad del Estado fascista español. Y pudieran señalar también la entrada irreversible en una fase de confrontación que por su intensidad y por su extensión, aboque al cambio real que el grupo en el poder trata de evitar. La historia lo dirá.

Ruedo ibérico, enero de 1976

[3.4\) ERI](#) > [Introducción](#) > [Tabla de materias](#) > [Sistema jurídico](#)

Sistema jurídico

Libros relacionados:

- [Consejos de guerra en España](#)
- [El proceso de Euskadi en Burgos](#)
- [Euskadi: El último estado de excepción de Franco](#)
- [Horizonte español 1972, I](#)

- [Horizonte español 1972, II](#)

Textos relacionados:

- [\[Consejos de guerra en España\] Prólogo](#)

Galerías

- [Galería de libros](#)

3.5) Consejos de guerra en España



Manifestación en el País Vasco contra el
Proceso de Burgos



El coronel Ordovás, presidente del Consejo de
guerra de Burgos

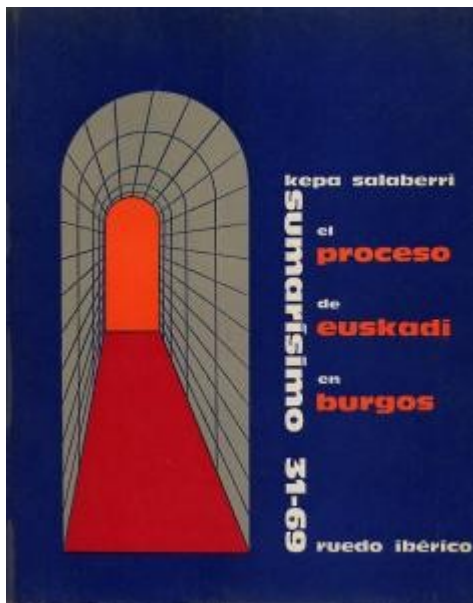


Juan Paredes "Txiki" ejecutado el 27 de
septiembre de 1975



J. Sáinz González, jefe superior de policía y especialista en la represión contra ETA

[4\) ERI](#) > [Libros](#) > **El proceso de Euskadi en Burgos**



[Kepa Salaberri](#) (pseudónimo)

El proceso de Euskadi en Burgos

El sumarísimo 31/69

Cubierta de José Martínez

320 pp. Ft. 18x23 cm

Paris 1971

Colección [Serie mayor](#)

Textos relacionados:

- [Introducción](#) - [Kepa Salaberri](#)
- [Prólogo](#) - [Kepa Salaberri](#)
- [La peligrosa infalibilidad de un Consejo de Guerra](#) - [Anchón Achalandabaso](#)
- [Epílogo político del Consejo de Guerra de Burgos](#) - [Anchón Achalandabaso](#)

Temas relacionados:

- [Euskadi e historia de ETA](#)
- [Sistema jurídico](#)

[4.1\) ERI](#) > [Libros](#) > [Índice de autores y pseudónimos](#) > **Kepa Salaberri**

Kepa Salaberri

Libros de Kepa Salaberri

- [El proceso de Euskadi en Burgos](#)

Textos de este autor:

- [\[El proceso de Euskadi en Burgos\] Introducción](#)
- [\[El proceso de Euskadi en Burgos\] Prólogo](#)

[4.2\) ERI](#) > [Libros](#) > [El proceso de Euskadi en Burgos](#) > **Textos**

Introducción

El día 3 de diciembre de 1970 comienza en la localidad de Burgos -capital y cuartel general que fue de aquel alzamiento- la vista de un Consejo de Guerra seguido contra 16 revolucionarios vascos. Europa permanecerá pendiente de su desarrollo. Pero, ¿qué es, qué ha sido el proceso de Burgos? Para contestar la pregunta se ha escrito este libro.

No se puede comprender el proceso de Burgos sin comprender el problema del pueblo vasco. Será necesario también conocer la naturaleza del régimen que engendra estos Consejos de Guerra y analizar la ley del Estado que los ampara y alimenta.

Sobre Euskadi hablarán, llegado el momento, los 16 patriotas vascos y, cuando se quiera hacer callar sus voces, el silencio hablará más fuerte de los derechos de un pueblo tenaz y valiente. La naturaleza del régimen, impuesto en el Estado, trasciende de cada página que compone este libro y de ella se tratará en diversos lugares del mismo. Se dedica una parte entera al estudio de la ley que el régimen aplica a los revolucionarios vascos. Su análisis revela aspectos que nos parecen fundamentales. Porque el proceso de Burgos, aunque especial, es también un proceso inmerso en la mecánica general del «proceso político», hemos creído conveniente exponer algunas ideas elementales sobre la técnica de los procesos políticos y resumir los caracteres de los Consejos celebrados últimamente en la Capitanía de Burgos antes de desembocar en la vista pública celebrada en el mes de diciembre del año 1970.

Procuraremos ofrecer el Proceso de Burgos en toda su complejidad. Si el lector tiene en cuenta que el proceso está situado dentro de un contexto de estrategia general, entonces, las intervenciones de los diversos personajes del drama quedarán a la luz del día.

Kepa Salaberri
Euskadi, marzo de 1971

Prólogo

[4.3\) ERI](#) > [Libros](#) > [El proceso de Euskadi en Burgos](#) > **Textos**

Prólogo

... el juicio se rompe cuando el procesado asume abiertamente el orden que el tribunal trata de juzgar. Queda entonces el orden revolucionario frente al orden contrarrevolucionario y ya no puede haber la menor apariencia de proceso judicial.

Están por supuesto prohibidas por el procesado a la defensa, ya de tiempo, toda clase de gestiones extrajudiciales con la Autoridad. No se busca en el defensor al intermediario, y menos al intercesor, ni dentro ni fuera del juicio. No es posible establecer el clásico puente de diálogo a través de la legalidad entre los procesados y sus acusadores, o mejor dicho, entre los dos órdenes que ambas partes asumen.

Las gestiones, la intercesión, el diálogo, sólo han servido por otra parte, no nos cansaremos de decirlo, la experiencia diaria lo demuestra, para reforzar la autoridad del sistema represivo y para asegurar el uso a placer de la represión. Todo acto de connivencia por parte del reo realizado directamente o a través de la defensa que lo patrocina, hacia el represor, en un contexto general de opresión, asegura la condena de aquél, porque el sistema precisa por encima del acusado condenar un orden, sujetar unas masas.

El procesado defiende al pueblo ante la Corte de guerra y el pueblo se solidariza y da su testimonio en la calle, en las fábricas. El régimen se bate en retirada y se ve obligado a sacar los procesos de Bilbao y de San Sebastián. Se refugia en Burgos, antiguo cuartel general, la capital del Alzamiento. En adelante, los Consejos de guerra se celebrarán allí, entre cuarteles, a la sombra del Cid, el peso de la catedral, el frío, la historia. Burgos *Caput Castellao*. No se puede ya en tierras de Euskadi juzgar a los vascos ...

[4.4\) ERI](#) > [Libros](#) > [Índice de autores y pseudónimos](#) > **Anchón Achalandabaso**

Anchón Achalandabaso

Pseudonimo de [Luciano F. Rincón](#)

Textos de este autor:

- [\[El proceso de Euskadi en Burgos\] La peligrosa infalibilidad de un Consejo de Guerra](#)
- [\[El proceso de Euskadi en Burgos\] Epílogo político del Consejo de Guerra de Burgos](#)

La peligrosa infalibilidad de un Consejo de Guerra (Artículo publicado en Cuadernos de Ruedo ibérico)

[4.5\) ERI](#) > [Libros](#) > [El proceso de Euskadi en Burgos](#) > **Textos**

La peligrosa infalibilidad de un Consejo de Guerra

Emilio Zola no trataba de demostrar nada cuando se lanzó a la defensa del capitán Dreyfus. El escritor revelaba la evidencia, « la justicia militar no puede ser justa por carecer de libertad y por negarse a la evidencia». La infalibilidad es la ultima razón política de los autócratas. La justicia militar obtenía su verdadera y paradójica dimensión: no fue nunca justicia ni siquiera militar. Es un instrumento político de casta ; un simple mecanismo extremo de defensa del Poder de la clase.

El escenario se ha dispuesto para este otoño. Se pretende que no transcurra noviembre sin que dieciséis jóvenes vascos comparezcan ante un Consejo de Guerra Sumarísimo que lleva gestándose dos años, y eso que «el sumarísimo » es la velocidad sobre la velocidad: el vértigo. Las penas solicitadas por el fiscal militar son escalofriantes : seis penas de muerte y un total a repartir por las reglas de la estrategia del momento de setecientos cincuenta y cuatro años de condena. El fiscal no ha hecho solo la suma. Un fiscal militar es la obediencia potenciada por la ciega fidelidad. El Estado no conduce así como así a su Fiscalía militar al disparate. Tocando un cierto techo de humana normalidad, de mediano decoro civil, el horror de esta petición alcanza el ridículo. En España se ha acreditado el calificativo de esperpéntico para realidades como ésta. Un sumario de más de cinco mil folios que crece continuamente y seguirá creciendo hasta que la defensa proponga su última prueba como estómago devorador, hasta que el Capitán general de Burgos -la autoridad judicial militar, o sea la infalibilidad por antonomasia- estampe la penúltima rúbrica, porque la última, en el peor de los casos, en el de la liquidación del justiciable, es la estampa el jefe del Estado. Pilas de siniestros papeles, partes médicos -hubo torturaatestados policiales -de todas las innúmeras policías de España-, diligencias de estilo cuartelero-forense. Dos sacerdotes encausados, cartas concordadas, notas vaticanas, papel de la nunciatura. El Consejo de Guerra iba a ser a puerta cerrada; los militares se amparaban en el Concordato; éste anda en trance de componenda y revisión y una gestión reciente de la Santa Sede ha corregido esta intención de silencio de tumba. El Consejo de Guerra, por fin, será a puerta abierta.

Este Consejo de Guerra tiene un irremediable tufo de provocación política de largo alcance. No nos podemos llamar a engaño. La farsa estuvo siempre preparada : siempre fue momento para dar carpetazo final a las actuaciones, cerrojazo al asunto, abrir la taquilla y montar la pieza. La españolísima institución del sumario es sufrida y flexible como todos los actos administrativos gestados en nuestro glorioso y ordenancista pasado. Este Consejo de Guerra pudo celebrarse al día siguiente de la detención de los encartados, como cientos de Consejos de Guerra ... ¿ y porqué no se hizo así ?

La respuesta -o las respuestas porque sin duda hay bastantes- viene de la índole y función de la «justicia militar», término equivalente al muy castrense de la táctica militar, al servicio, claro, de la política del Estado. Este Consejo de Guerra era el capital, o la cota máxima de una serie de actuaciones represivas dirigidas contra el pueblo vasco al menos mediatamente. Las cabezas del joven movimiento revolucionario de liberación conocido por ETA iban a ser juzgadas; iba a ser definitivamente juzgado todo el movimiento en sus cabezas aprehendidas. Esta vez los miembros de responsabilidad menor fueron juzgados antes. Decimos de responsabilidad sumarial menor y contémplese bien que las penas fueron enormes: desde la misma pena de muerte contra Arrizabalaga después conmutada ante la movilización popular -fue un verdadero test, quizás muy pensado por el régimen-, hasta penas de cárcel de treinta, veinte, etc. años; muy pocas absoluciones, rarísimas absoluciones. Este Consejo de Guerra esperaba. Estaba el asunto muy preñado de argumento político general: mientras se componían los papeles acusatorios y las actuaciones judiciales, la Causa servía de arma de disuasión frente al pueblo vasco; pero es que, además era una arma incómoda en las manos del poder, ya que solo se podía utilizar contundentemente, con eficacia sangrienta proporcionada a las gravísimas penas impuestas en farsas anteriores. Por otra parte su utilización comprometía a todo el régimen, no sola mente a la facción dura. Podríamos alcanzar la explicación de la demora en una cierta parálisis real del poder, e incluso desacuerdo en el seno del poder y desacuerdo sustancial no accidental. La facción que impusiera la muerte ensangrentaba definitivamente a la versión que en estos años quiere darse el sistema político; comprometía su política exterior, la del gobierno, y provocaba una posible respuesta popular -ya se vio en la condena a muerte de Arrizabalaga- que sería muy incómoda para los neocapitalistas; no sé si sería exagerado suponer que al menos premonitoriamente la facción que tenía a los rehenes en sus manos podía verse obligada al golpe de Estado, y no por causa intrínseca del Consejo de Guerra, sino por su expresión de asunto político capaz de constituirse en símbolo de una conducta política general. Así, este Sumarísimo n.º 31, tenía una relación temática política con el escándalo MATEA y con otro sumario paralizado casi durante el mismo tiempo: el proyecto de Ley sindical. Como este proyecto también el Sumario 31 rozaba las difíciles relaciones entre la Iglesia y el Estado español.

Pero ahora la Farsa está dispuesta. Es que, en España, en la España tantos lustros sufriendo a la reacción más incivil de Europa, siempre llega un momento en que la cosa va de veras. Mucho ha sucedido para que se fuerce la suerte y el escenario se disponga al fin. Son cosas que han sucedido en aparente dispersión y se han testimoniado dispersas. Los jóvenes que se pretende juzgar este noviembre serán víctimas del equilibrio inestable y peligroso entre dos debilidades. El Consejo de Guerra a celebrar ahora será la cita de la debilidad del poder para gobernar a la nación y la de la oposición democrática para alcanzar el poder. Pero hay que tratar de pensar qué es lo que ha sucedido para que el poder le dé esta escandalosa baza a la oposición democrática.

Si el movimiento vasco anda escindido. Parece que en cada Asamblea general hay una escisión con las correspondientes condenas mutuas. Si cuando este otoño seco y agrio pone a los obreros en la calle y a los campesinos en el hambre cierta, una facción del partido de la clase obrera se dedica a hacer la política que conviene o cree que conviene a una gran potencia socialista y no la que necesita la situación interior de España, algunos militantes entran en la barrena de la crisis objetiva o en el desánimo, es éste el momento en que el poder puede recibir la exigencia táctica de su facción tremendista. Las alianzas son tardías y apenas básicas. Los dirigentes de los partidos burgueses parecen temer el espectro revolucionario y el desconcierto general de la oposición lima las diferencias en el poder: la Ley sindical adelante bloqueando condenas y sugerencias obispaes; el escándalo MATEA dormido, el Sumario 31 como amenazadora piedra de moler, en marcha.

Esta es la provocación y el test supremo que el régimen -quizás empujado por su facción más azul- hace este otoño. Nada menos está poniendo en causa no las opciones revolucionarias de los partidos que las pretendan, sino su verdadero potencial, su audiencia popular, su voluntad revolucionaria.

Es una arriesgadísima provocación. También hay que pensar qué es lo que pasa en sus «adentros», para lanzarse a tal aventura de la muerte, después de las acciones proletarias y de los fiascos

diplomáticos de este otoño. El régimen se juega no sólo la respuesta masiva con el argumento de la espontaneidad escandalizada sino el salto a las acciones más políticas, y lo que es muy importante : por una parte, a la alianza en la lucha por la amnistía y contra este Consejo de Guerra del proletariado con nutridas capas burguesas, y por otra parte, a que toda España viva como problema el verídico de su índole de conjunto de pueblos.

Anchón Achalandabaso (Luciano Rincón)

In *Cuadernos de Ruedo ibérico* nº 26/27, agosto-noviembre 1970

Epílogo político del Consejo de Guerra de Burgos (Artículo publicado en Cuadernos de Ruedo ibérico)

[4.6\) ERI](#) > [Libros](#) > [El proceso de Euskadi en Burgos](#) > **Textos**

Anchón Achalandabaso (Luciano Rincón)

El epílogo político del Consejo de guerra de Burgos

Continuación y final entre la muerte y la vida

El Consejo de Guerra Sumarísimo 31/69 que con el nombre "Consejo de Guerra de Burgos" ha entrado en una historia contemporánea doméstica jalonada de trágicas semanas, desoladores amaneceres de sarracina, causas generales y procesos por la vía militar y sumaria, comenzó por fin el día tres de diciembre del año pasado. Y esto que los acontecimientos han querido que fuese crónica casi en tiempo de serial con la intención reflexiva que el tema demanda se diluirá realmente en los acontecimientos venideros, ya inevitablemente marcados por encima del "Consejo de Guerra de Burgos" y de sus mismos directos protagonistas. No tendrá fin, porque el acontecimiento salta, política, y claro que humanamente, por encima de sí mismo. No alcanzará un epílogo neto la crónica real del asunto. Y, Francisco Javier Izco de la Iglesia, Eduardo Uriarte Romero, Joaquín Gorostidi Artola, Mario Onaindia Nachiondo, Francisco Javier Larena Martínez, José María Dorronsoro Ceberio, diez compañeros más que estaban en la liza -porque fue enconado duelo-, once compañeros más que con sus nombres y apellidos estaban -porque en este 31/69 residía nombrado al menos todo aquel militante de ETA con acusada participación en la empresa política del movimiento "País Vasco y Libertad"-, aunque la policía no fuera capaz de hacerles comparecer al acto; todos ellos han pasado de la condición de sufrientes protagonistas a la más elevada índole de testigos indirectamente motivadores del nuevo y patético enfrentamiento entre la democracia y el fascismo en el suelo de la península ibérica.

Pero todo no ha sido sencillo, y ya decimos que ni siquiera la Farsa terminó con el comienzo del año primero de esta década.

El Consejo de Guerra de Burgos incidentalmente fue la intensa anécdota que se conoce por la prensa, si es que se ha leído mucha prensa -incluida la del Movimiento en el papel de contrapunto gubernamental de la prensa normalmente civilizada. Mientras duraron las sesiones del Consejo hubo en Burgos libertad formal -libertad vigiladísima-, para protestar incluso públicamente y ante los órganos de información extranjeros por la carencia de libertad material y hasta en los términos de la expresión se pudo decir que el Consejo era lo menos parecido a un juicio de derecho. Nunca que sepamos la prensa internacional se había preocupado tanto de las cosas de España desde el final de la guerra civil; pero también es cierto que nunca la prensa española había mostrado tanto interés por una causa pública. Ese interés sólo comparable al que despiertan las grandes catástrofes naturales llevó a la prensa a jugar un papel protagonizador.

Otros actores representaban al poder. Consideramos que el capitán Antonio Troncoso de Castro, el vocal ponente de este Consejo de Guerra y de todos los Consejos y Causas contra ETA, tenía a su cargo la gestión mediata más importante aunque menos espectacular, logrando para la memoria de la democracia española un puesto relevante y no precisamente muy honroso junto a aquel famoso coronel Eymar que desde el puesto de juez especial instructor "preparaba" las acusaciones e incluso las condenas desde casi el final de la guerra civil hasta el año 1963, fecha de la creación del Tribunal de Orden público y de su retirada de la escena represiva. Ahora la pieza clave -la que domina y conoce la situación jurídico-política- ha cambiado de situación en el tablero, ahora es el vocal ponente ; el que tiene oficialmente la misión de asesorar jurídicamente al Tribunal y redactar materialmente la sentencia supuestamente acordada por el Tribunal lego. Medida de su importancia fue concretamente su "enfermedad política". Como es el único miembro del Tribunal que no tiene suplente, al tercer día de sesiones se puso estratégicamente enfermo; parecía entonces -luego trataremos de dilucidar el sentido de la oportuna dolencia, lipotimia era, creo recordar- como si el gobierno hubiera decidido no acudir al reto que la fulminante paralización del trabajo en Euskadi y la oleada de manifestaciones en toda España le presentaba, o parecía simplemente que el poder tomaba aliento para tratar de predecir.

Otro papel relevante, de menor importancia real pero más espectacular estaba encomendado al coronel Ordovás; el papel de presidente del Consejo que tenía que jugar en facha de gran caballero, y olímpico jinete en el sentido estricto, lejana ya la escuela prusiana y maldecidora de la oficialidad tradicional española. El coronel Ordovás tenía la misión de obstaculizar con buenos modales a la defensa y de no dejar hablar a los acusados. Era difícil, y en ocasiones, según transcurrían los acontecimientos políticos, el coronel perdía el equilibrio logrado con la buena crianza y el ejercicio del deporte. Sin duda los abogados interesaban también al Tribunal porque ellos sobre su valeroso papel objetivamente, jugaban el de cobertura jurídica de la Farsa. Había que evitar que se fueran. Y los abogados parece que lo sabían. El coronel Ordovás, con los altibajos que producía el decurso extraprocesal de los acontecimientos, cumplió su función de pulido gendarme del Consejo, hasta que llegó la Ruptura Total. Después los principales protagonismos pasaron al sanctasanctorum de las oficinas del capitán general y del gobierno de la nación. Por otra parte, la Ruptura Total se veía venir desde que se abrió la sesión. Era difícil que el régimen en 1970 pudiera montar impunemente un escenario jurídico-militar con pasos de rigodón y cortesías procesalistas rodeados por la más impresionante muralla policiaca que jamás la cuna del Cid ha visto para que trece hombres y tres mujeres torturados, vejados, con los oídos taponados y las esposas hiriéndoles las carnes, confesaran y entraran en el juego. Estos hombres se declaraban marxistas y vascos y eran obreros, campesinos, estudiantes y sacerdotes.

Los abogados defensores eran dieciséis y fueron elegidos formalmente por los acusados y también (y en otro sentido) por el mismo Consejo de Guerra. Catorce vascos, un catalán y un madrileño. Parecía como si faltase un gallego y quizás un canario, no sabemos ; pero lo cierto es que la defensa podía constituir una prefiguración política y nacional de la multiplicidad de España. El gobierno tenía prevista y autorizada la defensa para jugar un papel de coro contradictorio. Es elemental que para hacer un juicio se necesitan juristas, aunque hasta el año 1963 no fueron necesarios ni siquiera como coro. Pero esta vez las ventanas de la nación no pueden permanecer herméticamente cerradas. Los juristas en este Consejo de Guerra no rompieron nunca la baraja; esgrimieron la propia astucia y los cuerpos legales, tuvieron que preguntar si tenían la venia para pedir la venia, tuvieron que aclarar por qué unos trozos de papel habían llegado a los prisioneros en una cajita de medicinas, en vez de defender airadamente el derecho a comunicarse libremente con sus defendidos cuando las sesiones se interrumpían; molestaron al Tribunal porque el fiscal no llevaba el sable reglamentariamente preceptivo y porque el Cristo estaba a la izquierda del presidente en vez de a la derecha; estas cosas no eran simplemente pintorescas ; creaban una tensión, el clima propicio a una ruptura que no iba a hacer la defensa sino los acusados. Y éste fue el sentido de la protagonización de la defensa: la aceptación del papel que el gobierno le concedía en el mismo seno de la Farsa. Pero además, los medios de la defensa en un asunto extrajurídico son puramente extrajurídicos.

Aquí, prepararon relativamente el trampolín para que los acusados saltasen, teniendo en cuenta que también hubieran saltado sin trampolín; y fueron una exacta expresión en el Consejo de la movilización general a nivel profesional; aunque expresión especializada y con el papel querido por el gobierno. En la verdadera dimensión extrajurídica de este histórico acto, el más colosal protagonista fue el público. Este colosal y problemático protagonista hasta la duda y la ira fue el proletariado sin rostro y de límites inseguros.

El patético "crescendo" del Consejo de Guerra, sesión tras sesión, tenía fuera de sí mismo tanto su profunda causa como la parte primordial de su desarrollo. En el frente más lejano del proletariado las más venerables instituciones habían sufrido una sacudida notable y el gobierno trataba de armonizar "el sentir" de las instituciones que parecía desmandarse por la conmoción. Pero esta armonía forzada lleva parejo la instrumentalización de la institución, su pérdida de carácter, no simplemente constitucional sino hasta el carácter tradicional -aquello por lo cual es respetada la institución aunque no quede en esta hora ningún motivo para tenerle el más mínimo respeto. Nos referimos concretamente al papel jugado por el Tribunal Supremo de la Nación. El día 10 de diciembre la más respetada -respetada en términos liberales- institución del país declaró no haber admitido el recurso de casación contra la decisión de la Audiencia de San Sebastián que se había negado a requerir de inhibición a la jurisdicción militar. Los impenitentes juristas sin duda le pedían el pan y la sal al Tribunal Supremo, máxima expresión de la juridicidad que tanto tiene que ver con la imparcialidad ; en el mejor de los casos, si los juristas no son nada ingenuos, pensando según criterios políticos de realidad, los juristas esperaban que a través de la aceptación del recurso de casación el gobierno tuviera una airosa salida en el nombre de la independencia de los "poderes" del embrollo político. El día anterior a esta declaración de parcialidad o de sumisión, como se quiera, el Consejo de Guerra de Burgos había terminado violentamente; se había producido la Ruptura y los abogados habían sido desprovistos de la defensa por sus clientes y ni tan sólo pudieron informar. El Tribunal Supremo no es que se hubiera alineado con el poder. Estaba en donde siempre había estado: declaraba en el instante preciso en que el gobierno lo necesitaba que era un instrumento del poder gubernamental. El régimen ya había decidido contratar frente al plante obrero, las manifestaciones en la calle y "la conjura internacional" expresada por la prensa, en la misma línea política dibujada el 18 de julio. A poco ni siquiera las palabras serían distintas. Con intermediarios o sin ellos la oligarquía ejercía un poder absoluto en su honda contextura sólo capaz de adecuar ciertos instrumentos modernos a una época cambiante. Si había "tecnócratas" disidentes el pulso lo tenían perdido desde el comienzo. ¿Qué hacía el Tribunal Supremo, máxima encarnadura jurídica del orden burgués en la justicia burguesa? Está compuesto dicho tribunal por los mismos venerables juristas funcionarios del Estado español que tan cautelosamente llevan el asunto MATESA, que sólo procesan y con mucho cuidado a cabezas de turco o a ministros dimitidos. El sesudo y vergonzantemente gubernamental diario *ABC* no esperaría más. El mismo día 10, con la noticia compuso un editorial diciendo "ésta es la legalidad española, no se hable más del asunto, el tribunal militar a su tarea punitiva".

La Ceremonia Expiatoria -como tan exactamente se le ha llamado a este Consejo de Guerra, creemos recordar que por la abogada parisina señora Halimi, que fue expulsada de España mientras asistía como observadora a sus incidencias- tenía que estallar casi fatalmente antes de lo previsto aunque todo el mundo considerase que el estallido llegaría. La gestación del Sumario 31/69 había durado casi dos años por varias razones concitadas. Una de ellas, la técnica jurídico-militar (?) de la "amalgama" consistente en componer un cuerpo que resulte relativamente "coherente" de hechos y de responsables de actos aunque sean éstos de diferente índole para ofrecer el espectáculo del castigo al adversario político. Esta preparación exige sin duda una disciplina cuidadosa; exige desproveer a las víctimas de toda la dignidad y la costumbre humana hasta convertirles en peleles recitativos. Pero en estos últimos años la tarea ha estado llena de vicisitudes y de obstáculos. No se les ha dejado preparar bien los ensayos. Se han denunciado las torturas, se ha llegado incluso a lograr el procesamiento de algunos policías-entrenadores; se han alzado muchas voces, reuniones y congresos para liquidar la jurisdicción represivo-militar, el Decreto de Bandidaje y terrorismo y

para abolir la pena de muerte: también algunos de los posibles protagonistas-víctimas lograron obtener la definitiva absolución que es la fuga de la cárcel ... En fin, la composición de la amalgama iba a trancas y barrancas y no se podía trabajar bien entre bastidores.

La otra causa era exterior a la preparación "técnica" de la Ceremonia: No nos parece suficientemente probado a través de testimonios que el Ejército se negase en redondo a asumir el papel punitivo que durante una larga historia le había correspondido. Nos parece menos novelesco considerar que el régimen tenía que sacar adelante unos negocios políticos con el menor escándalo posible: entre ellos la Ley sindical cuya gestación transcurre en silencio gracias al inusitado clamor obtenido por el Consejo; por otra parte el asunto MATESA y las negociaciones con el Mercado Común. El Consejo de Guerra era un explosivo de peligrosa manipulación. El desprestigio de la compañía organizadora estaba garantizado en cuanto se inauguraran sus sesiones.

Una vez comenzado, el régimen no se lo pudo quitar de encima y comenzó una doble escalada, dentro y fuera del Consejo; sucedía que los amaños jurídicos entraban en la barrena de la trágica irrisión y lo que testimoniaba la Ceremonia era la agudización de la lucha de clases en España, la misma composición histórica de España, la oposición indiscriminada de las nuevas generaciones, la colisión de culturas que el fascismo había revelado sin pretenderlo, y sobre todo, la inutilidad patética del viejo tinglado represivo para atemperar a la oposición. A lo largo de las sesiones del Consejo, dentro de la sala militar y en la calle, todo hacía crisis vertiginosamente, en la sala se pronunciaban distintas palabras que las esperadas, que encima llegaban a todos los confines. El régimen también expiaba en esta Ceremonia; sus representantes también recitaban el papel querido por sus víctimas.

Como sucede en todos los procesos políticos importantes los acusados se repartieron los temas y las actitudes a tomar ante el Consejo. Al contrario que en otras ocasiones en las que los acusados vascos se dirigían en su idioma al tribunal o se negaban a responder a la más mínima pregunta, con lo que naturalmente el asunto se terminaba ahí, en la pura negativa, esta vez, los acusados quisieron hacer un verdadero juicio político, que es el juicio explicativo de una plataforma política y de una conducta política. Los distintos frentes de actuación de ETA fueron más o menos explicitados. En resumen y según nuestro recuerdo -porque no tratamos de hacer una transcripción calcada del Consejo-, Gorostidi, obrero de Eibar, afirmó la índole proletaria y vasca de su ideología insistiendo en el hecho de la explotación y recalcando su solidaridad internacionalista con el proletariado español y con el del resto del mundo; Uriarte y Larena, estudiantes de Ciencias económicas y de Medicina respectivamente, hablaron del frente político y cultural, negaron la acusación simplista de "separatismo" e insistieron en el papel que dentro del Estado español juega la plutocracia vasca como fundamental ingrediente de la oligarquía que posee el Estado. Según todos los acusados, estos "vascos" no tienen más nacionalidad que la del capitalismo internacional, colonizan su propio pueblo y en todo caso son menos vascos que los inmigrantes del resto de España que crean la riqueza en el País vasco, y en él son explotados. Echave y Calzada, sacerdotes, recabaron la necesidad del compromiso evangélico con su pueblo en lucha; para ellos la acción política no era una negación de su ministerio sino una obligación incluida en su vivencia religiosa. A Echave el fiscal le preguntó por qué llevaba pistola cuando le detuvieron. Respondió que para defenderse de la policía. Otros tuvieron a su cargo el tema de adoptar una actitud frente a los militares que les juzgaban: se declararon prisioneros de guerra y se negaron a responder a ninguna pregunta.

Bajo estas condiciones intrínsecas al Consejo de Guerra la Ruptura se veía venir porque el gobierno no estaba en condiciones, ni le era idóneo, de consentir que los acusados convirtiesen "su juicio" en una plataforma política. El diálogo en que consiste todo juicio, hasta cierto punto era mantenido en términos estrictamente procesales por la defensa. La relación juzgador-juzgado consistía en dos monólogos que a lo largo de los siete días que duró la Farsa -con sus interrupciones "tácticas"- sólo iban a converger en el punto crítico de la Ruptura. Cuando Onaindia Nachiondo fue sucesivamente interrumpido, avanzó hacia el Consejo con el ya casi sacramental grito de "Gora Euskadi", la policía trató de desalojar la sala, se cantaron himnos patriótico-revolucionarios y la Gran Ceremonia Punitiva estalló. La crisis política llevada a la luz por este Consejo se trasladó totalmente al exterior,

a la calle.

Esto no quiere decir que la calle no fuera la gran interventora a lo largo y hondo de esta historia. Al día segundo de sesiones del Consejo ya incidían juntos sobre él dos hechos que la apertura del Consejo había generado: el secuestro del Cónsul honorario de la República Federal Alemana en San Sebastián, Eugen Beihl, y el Estado de Excepción decretado por el gobierno para Guipúzcoa. No tan sólo los iniciados en la información política sabían que al desmantelamiento policiaco de una parte importante de la organización etista había seguido una escisión, que me parece que estuvo siempre ideológicamente latente; la noticia de la existencia de unos "duros" o "militares" frente a unos "políticos" o "comunistas" hasta la prensa española la había dado con profusión. La opinión pública -con las pistas que daban las declaraciones hechas por personalidades nacionalistas extrapirenaicas- atribuyó desde el primer momento el secuestro a los "duros". Esto quería decir en principio que la causa del secuestro -la causa remota digamos- respondía a una visión muy particularizada de la extorsión política y entonces la escisión en el seno del movimiento ya no era una cuestión ideológica simplemente porque tenía inmediatos efectos tácticos que comprometían objetivamente a todo el mundo. El secuestro -al margen ahora de su valoración ética o utilitaria- también responsabilizaba al régimen tan celoso de prestar al mundo su imagen de cristiana energía, de orden y de país europeo; pero al mismo tiempo le prestaba un argumento de moral formal ante una sensiblera burguesía tanto interior como exterior que como muy bien declaran los tupamaros no se escandaliza de que la policía torture al pueblo cuando lo tiene en su poder y se rasga las vestiduras cuando un diplomático que convive con el Estado torturador pasa unos días en compañía de los revolucionarios. Para todos los contendientes era éste un asunto de arriesgada manipulación ya que, además de los riesgos naturales que deben comportar este tipo de acciones, varios gobiernos estaban en la liza y seis penas de muerte en el aire. Además se revelaba que el espíritu numantino de la reacción española estaba vigente. Según este espíritu, muy acreditado por la historia, a quien más debía temer el Cónsul era al gobierno español "que nunca negocia con el honor" y que recorre con impavidez la senda de la justicia caiga quien caiga, como efectivamente insinuaban las declaraciones gubernamentales.

El secuestro producido el día primero de diciembre precipitó el Estado de Excepción en Guipúzcoa que sin duda por pura gracia de las consecuencias previsibles del Consejo de Guerra estaba preparado de antemano. Como otras veces, la provincia vasca fue rastrillada por la policía y por la guardia civil.

Las declaraciones y contradecaraciones de las dos facciones etistas arreciaron, pero ninguna de las dos facciones parecía -al menos oficialmente- juzgar ni siquiera en términos practicistas el hecho. Al margen de las credenciales políticas de los secuestradores era indudable que por lo pronto en el medio objetivo de los efectos de la información, el tema del Consejo de Guerra también se extendía por este "rocambolesco" canal de la excitación internacional. "Anai Artea", la entidad nacionalista vasca de apoyo a los refugiados políticos en Francia, se constituyó en un centro de información general y quizás de efectiva negociación política. Sensiblemente se iban produciendo otros efectos políticos que rebasaban el efecto material de la peligrosa anécdota. Ciertas personalidades de la democracia cristiana española se precipitaron suscribiendo una carta dirigida al embajador de Alemania condenatoria del hecho. Seguían en el fondo siendo fieles a una moral muy abstracta que la concreción del momento hacía un tanto irrisoria. Pero la moral abstracta sirve para destilar la política de la democracia cristiana. La carta sería en el fondo un nuevo ofrecimiento al señor Shell; una patente de respetabilidad política para el futuro dirigida a los políticos bien pensantes de Europa. La mención en esta carta de algún defensor de los acusados de Burgos tuvo que ser desmentida por el afectado con lo que la única declaración pública de estos señores se encontró en un cierto entredicho. Es que lo que estaba pasando era tan grave y tan nuevos factores incidían que se desbordaban los gestos políticos tradicionales de la oposición. El desarrollo de la aventura iba también a superar a los propios secuestradores. El gobierno español entraba en una especie de frenesí que testimoniaba la prensa oficial no ya porque la rapidez de la marcha de los acontecimientos imposibilitaban a la policía española sus especializadas gestiones investigadoras

sino porque el gobierno español estaba absolutamente marginalizado. En este asunto había sido condenado a la pasividad, era también una víctima; no podía controlar el evento. Y de tal manera fue así que el día de Navidad se encontró desarmado moralmente con la puesta en libertad del cónsul a cambio de nada, a cambio nada más que de lo sufrido y por el objetivo alcanzado por los enemigos del régimen. Con el cónsul apareció un comunicado suscrito por ETA. De él infería que o bien la divergencia táctica entre "duros" y "políticos" había sido superada en este punto, gracias a que la represión descabellada iniciada por el régimen conduce a las distintas facciones que surgen en la oposición a una cierta unidad en la práctica, o bien los "políticos" habían impuesto la manipulación política sobre la idea catastrófica. El comunicado, después de aludir a titubeos iniciales, afirmaba que el secuestro se había convertido en un acto de propaganda encaminado a "atraer la atención sobre la existencia de nuestro pueblo", y que el objetivo había sido plenamente alcanzado. Para que no quedase ninguna duda sobre quien había decidido el final feliz rechazaba cualquier definición del pueblo vasco intentada sobre etiquetas racistas, y confesaban los redactores ser amigos del auténtico pueblo español y enemigos de los vascos de la casta dominante. Terminaban con una advertencia: si alguno de los de Burgos cae, la represalia será automática; en el aparato represivo del Estado hay mucho hacia donde apuntar.

Con la mera enumeración de los acontecimientos exteriores a la sala de la Capitanía militar de Burgos y con los exteriores al mismo solar de España, se podía ir pensando desde el comienzo de las sesiones del Consejo que cualquier condena a muerte ahondaría el aislamiento real del régimen, lo que presuponía necesariamente que la oposición contara con la suficiente fuerza para que ese aislamiento fuera la antesala de su desaparición. El "Manifiesto de Montserrat" de los cerca de trescientos intelectuales catalanes encerrados en el histórico monasterio benedictino fue el documento político de la oposición que parecía más representativo y enérgico. El *slogan* "la lucha del pueblo vasco es la nuestra" y un contenido general pidiendo la constitución de un poder provisional que garantizase las libertades individuales y las nacionales de los pueblos de España, dio la señal al gobierno para suspender las garantías contenidas en el artículo 18 del Fuero de los españoles. Mediante ésta que fue llamada "miniexcepción" y que en realidad totalizaba dimensionalmente el estado de emergencia que estaba viviendo Guipúzcoa el régimen advertía que la policía tenía "públicamente" las manos libres en toda España. Como en el año 1945 -a diferencia de otros estados de excepción precisamente necesitados después del año 1945 cuando había que dar una apariencia de legalidad al verdadero Estado de policía duradero- el gobierno se hacía fuerte en el bunker político del 18 de julio de 1936 y amenazaba con su voluntad de resistencia militar frente a la "subversión interior" y la "conjura internacional", las dos voces mágicas. Por lo pronto contra "la conjura" poco se podía hacer. El Consejo de Guerra de ninguna manera podía ser popular en el mundo; y en este aspecto la espada tenía doble filo si se trataba de esgrimir el proceso de Leningrado; las huelgas del proletariado europeo contra el Consejo de Guerra y el boicot de los estibadores franceses e italianos tuvo una respuesta pintoresca: un boicot ordenado por un ministro del gobierno español contra los buques franceses e italianos que en buena medida abastecen de materia prima a la industria paraestatal española. Era insólito que un ministro de gobierno incitase a una medida gravemente penada en las leyes de ese gobierno -contemplada la figura punible incluso en el Decreto de Bandidaje y terrorismo- como represalia contra una decisión adoptada por unos sindicatos libres en el seno de países capitalistas. Se trataba, pues, de una colosal rabieta.

Frente a la "subversión" y a "la conjura" brotó el reflejo perfectamente condicionado por la historia de la postguerra civil del "numantinismo": las manifestaciones de adhesión a Franco, al Ejército ... y a la policía. La trilogía institucional y salvadora de los buenos tiempos hispánicos había visto cómo el paso de los tiempos sustituía el elemento eclesiástico por el brazo del orden público; era perfectamente sintomático; la Iglesia -menos 23 obispos a la letra de una carta que apareció en una revista ultra- era muy sospechosa de deslealtad hacia sus salvadores terrenales. Todas las manifestaciones de adhesión cumplieron los mismos medidos pasos: convocatoria suscrita por las autoridades locales -en Vizcaya la oligarquía española versión local-, leva de agradecidos -los famosos "estómagos satisfechos" en el lenguaje popular español- y "lumpen" movilizable con el

pollo frío envuelto en plástico, protección policiaca y misa previa en sufragio de los dos policías y el taxista todos muertos supuestamente por militantes de ETA. Conseguídos estos presupuestos materiales la manifestación salía a la calle con las banderas y pancartas desplegadas, llegaban al edificio oficial designado en la convocatoria, casi siempre el gobierno civil, y un joven falangista lanzaba una filial y agradecida arenga; a continuación y todos en tono castrense, respondían el gobernador civil, el militar y el alcalde. A pesar de que cada ciudad tenía asignada su "cuota" de manifestantes a cubrir por la prensa, algunos diarios salvaron la honestidad recurriendo a un subterfugio: cómo las cifras de las agencias son contradictorias no damos número de manifestantes. De todas maneras el régimen no trataba de impresionar a los iniciados; las manifestaciones de adhesión seguían cumpliendo la misma función diplomática que antaño. La masa movilizable, masa de maniobra del fascismo y citada en España por el poder fascista precisamente en virtud de ese amparo se distingue por su obediencia. Regresaron sus componentes a casa desgañados y no salieron más a la calle. En Euskadi no resultó nada bien el número. En Bilbao se encontraron con una contramanifestación en distintos puntos de la ciudad; en Pamplona, la secretaría carlista del duque de Parma había prohibido a sus fieles adherirse al coro, y en San Sebastián el gobierno fue comedido, ni siquiera hizo la convocatoria.

Ya no estaban vigentes los mismos alineamientos de la guerra civil a los cuales recurre el régimen en los momentos de peligro. De estos viejos alineamientos sólo procedía la masa de *lazzaroni* siempre encadenados al carro del poder, pero nada más. Los diarios fascistas podían titular la fiesta como "la respuesta de España" con lo que corrían el riesgo de negar su propia negación, que en "Euskadi" no había ningún español que respondiera favorablemente al sistema político vigente. El ministro de Justicia, señor Oriol, había leído el verdadero pregón de la contraofensiva gubernamental en una Asamblea de sargentos provisionales celebrada en Vitoria; ese pregón, casi con las mismas palabras lo continuaron el señor Bau, presidente de la comisión de leyes fundamentales de las Cortes, y el señor Sánchez Bella, ministro de Información y Turismo. Deben de ser citados a título de diagnóstico sicopolítico. ¿En dónde quedaba la imparcialidad de la ley y la imparcialidad de la información? Las palabras fueron las mismas de los tiempos de "la Cruzada". Por ejemplo: "Muchos olvidan que este régimen ha defendido gratis, como siempre, a la Cristiandad" -lo dijo el presidente de la comisión de las leyes fundamentales, el gestor de la constitución-; claro que se reafirmaba que la guerra civil no había sido enterrada pero la inquietud se infiltraba sobre la marea verbalista. Emilio Romero, el director del diario *Pueblo* hacía un llamamiento al "rearme político", porque "¿qué va a pasar cuando Franco falte?" Esta constatación liquidaba toda la farándula.

El inevitable discurso de las ocasiones solemnes, el del vicepresidente del gobierno, fue pronunciado el día 21 de diciembre. Los anteriores habían cumplido con la virtud política de la reacción: machacar el yunque. Carrero Blanco dio un matiz más concreto a la gran oración y a su tono wagneriano de la intangibilidad patria: "Hay que fortalecer la potencia militar y aumentar la paga del soldado", "la guerra subversiva amenaza". Era el momento, al fin y al cabo, de satisfacer las reivindicaciones expresadas por esa gran incógnita hasta cierto punto que constituye el Ejército español; la reivindicación de las armas y la reivindicación del salario. Las masas y los acontecimientos estaban presionando al poder y parecía tomar forma de nuevo el fantasma del aislamiento; el Ejército pechaba bien con el duro encargo del Consejo de Guerra y se dejaba utilizar como argumento de urgencia. Aunque supongamos que el grueso de la oficialidad no se sienta vinculada al 18 de julio es bastante para los intereses actuales del sistema político insistir en que hay una conciencia adquirida del arbitraje político y de defensa del orden constitucional que fue generado el 18 de julio y creado por los protagonistas del pronunciamiento. Esta es la trampa de la mediatez puesta en vigencia cuando se necesita: se desata el griterío de la masa de maniobra del fascismo doméstico, se fuerza la unidad gubernamental, se apela al Ejército que es bastión del Estado, y después, ya será posible reintegrarse a la decencia de la derecha europea.

Puede que ahora el procedimiento de la "justicia militar" española sea el mejor conocido del mundo. Al margen del procedimiento todos los trámites dibujan la silueta de una nube de cobertura jurídica

para el control gubernamental de procedimiento y para la decisión final. Señalábamos que en esta ocasión el mecanismo de la "justicia militar" no había podido ser accionado con la precisión e impavidez de otras ocasiones. Un Consejo de Guerra de materia política si consiste en una maniobra punitiva y ejemplarizadora, terrorista, contra el pueblo disconforme, debe sorprender al pueblo o debe considerar que el pueblo está inerme. De lo contrario puede ser un suicidio premonitorio para el poder que organiza la Farsa. En este caso, lo que nos parece más sorprendente es que el régimen parecía estar muy seguro de su capacidad para capear el temporal. Esto es lo que habrá que someter a una rigurosa crítica. De todos modos, el Consejo de Guerra, si procesalmente ha alcanzado su punto final, políticamente es un punto de arrancada.

Por lo narrado, las causas que perturbaron desde su comienzo el funcionamiento del mecanismo represivo enumerativamente son las siguientes (hurtándonos a que el orden signifique una valoración): *La fulminante detención del trabajo prácticamente total en la industria vasca junto con el repentino colapso en la vida ciudadana de la mayoría de las ciudades vascas, cierre de los comercios y manifestaciones en las calles. Huelgas irregulares en otras provincias del Estado. La inmediata solidaridad del proletariado internacional, sobre todo a través del sindicalismo europeo. La expansiva publicidad dada por la prensa extranjera. Las gestiones y acciones de las personalidades de la burguesía interior y exterior y de algunos gobiernos burgueses. Ciertas declaraciones del Vaticano a pesar de la ambigüedad, acreditada por su diplomacia y también las más o menos metafísicas intervenciones de los dignatarios de la Iglesia. El modo propagandístico de operar sobre el asunto de la liberación del cónsul secuestrado.*

Más que una realidad estimada analíticamente fue una experiencia visual percibir cómo el Consejo de Guerra iba renqueando conforme los antedichos factores se desataban. Hasta los cambios de humor de la presidencia del Tribunal Militar, la enfermedad del ponente, la decisión negatoria del Tribunal Supremo de la nación, y ante todo, la incertidumbre de la mortal noticia, dependían más o menos de los acontecimientos enumerados y de la valoración política que de ellos hiciera -o iba haciendo sobre la marcha- el gobierno.

Este gobierno parecía titubear en cuanto al manejo que estaba haciendo del aparato punitivo y de la decisión que debía brotar de esta máquina. Nos parece, sin embargo, que resultaría ilusorio pensar -una vez más- que el gobierno titubeaba en la esencia de su propio poder sobre la nación y hasta en su uso. Muertos y heridos los hubo fuera de la sala, en las calles vascas. Los viejos y disparatados mitos alcanzaban una circulación práctica para las necesidades de la índole fascista del poder. Ahora, después, es cuanto sabemos que se desataba la tempestad en el laboratorio del gobierno para que el Gran Oficiante la aplacase con un gesto. Parece como si sólo a algunos sectores de iniciados de la oposición les interesase percibir una acusada diferencia entre duros y no duros en el seno del poder, entre generales que leen libros y generales que no los leen. Si es que es una cuestión de posiciones en el tablero, posiciones intercambiables, y no una marca para toda la vida, parece que las posiciones en el poder iban siendo homogéneas.

En cuanto al primer factor enumerado, la movilización obrera interior, va a constituir inevitablemente un tema polémico. Pretendemos destacar una ausencia tan sorprendente como sintomática, aunque hubo otras muchas: la de la clase obrera asturiana. El proletariado asturiano no movió un solo dedo en favor de los procesados y Asturias, a lo largo de su historia, ha sufrido con prodigalidad farsas judiciales de la misma índole. El experimentado proletariado asturiano en huelga casi continua desde los últimos años es también generoso en solidaridad, pero esta vez, bien un género profundo de sabiduría de cara al futuro, bien un elemental rechazo de la noticia que atribuye a los revolucionarios vascos un separatismo rabioso, bien que este proletariado estuviera detenido en su esfuerzo económicamente reivindicativo, o bien que sus organizaciones no fueran capaces de movilizarle, el caso es que el proletariado asturiano se mantuvo en plena normalidad.

Por alguno de estos supuestos o por todos juntos y combinados funcionaría el rechazo previo de cualquier monopolismo sobre una dudosa victoria de las organizaciones revolucionarias, tanto como la necesidad de contribuir críticamente al estudio de estos días y de su tema raíz.

Para el proletariado vasco el asunto era vasco y de clase al mismo tiempo y la dimensión del reto gubernamental se vivía en términos estrictamente políticos. Había una corresponsabilidad vivida particularmente con el drama de los acusados que era exacta figuración del drama de toda España.

Nos parece que las organizaciones proletarias en el resto de España tuvieron demasiadas dificultades para hacer saltar a la clase obrera por encima de sus necesidades reivindicativas, pero también por encima del propio programa de estas organizaciones. Puede que estos días demuestren que la perspectiva política de las organizaciones revolucionarias era una perspectiva de urgencia y no una política capaz de articular lo urgente en un contexto revolucionario general. La movilización en Cataluña fue esencialmente burguesa salvo meritorias y periféricas exclusiones, y el problema de Cataluña no se aleja en lo esencial del agregado de pueblos que es España, de Euskadi. Pero las "alianzas" funcionaron en el nivel que la burguesía demandaba o creía posible.

En otras importantes ciudades no ocurrió absolutamente nada. Pero es innegable que España vivió una acusada crispación. Lo que sucedió es que esta crispación no podía ser articulada en acciones concretas. Las masas sufrieron la orfandad y las anquilosadas fórmulas. No seremos tan ingenuos, suponiendo que el gobierno no contabilizaría la ira y la orfandad. Pero la ira popular es peligrosa y sobre todo no deja gobernar: la ira popular exige desde el punto de vista del Poder Despótico el orden público. Cuando todo este periodo alcance la serenidad que la distancia proporciona se oirá decir justificativamente que hubo una cierta astucia de la oposición revolucionaria que ahorró sangre. Ahí estaba tremolando el fantasma del Ejército. ¿Pero no es demasiado burda la respuesta? ¿No había otros medios?

Y casi tan de súbito como brotó la anonadadora sentencia de las nueve penas de muerte, éstas fueron conmutadas. El epílogo de la Farsa salió medido y correctamente interpretado por todos los personajes. No faltaron, desde luego, los matices de la sorpresa bien dosificados para el espanto y el solaz del público. Cuando fue publicada la sentencia terrorífica, tan fulminantemente como en el primer acto se repitió el colapso laboral y ciudadano de Euskadi, arreció la movilización de los sectores y cuerpos profesionales que antes se habían movilizado; la base fascista ya no tenía fuelle para alzar de nuevo el grito de apoyo al gobierno y la pancarta, y prudentemente se la mantuvo en la calle no fuera a estropear el epílogo. Aunque las protestas oficiales del exterior se pronunciaron más enérgicamente que nunca, el paralelismo publicitariamente eficaz del juicio de Leningrado mediatizaba la campaña de prensa y permitía a los medios informativos del régimen redondear la ceremonia coral consistente en explicar que el Estado moderno necesita hacer justicia hasta la extremosidad del asesinato. El juicio de Leningrado permitía relativizar el hecho revolucionario.

Y, reunidos el gobierno y acto seguido el Consejo del reino, Franco indultó. Especulaciones inmediatas que quizás duren bastante tiempo fueron si el indulto había sido dirigido contra la presión excesiva de algún sector ultramontano del Ejército y contra un sector numantino de la base fascista. De todos modos resulta arriesgado suponer que en España el indulto en estas condiciones contempladas resulte una medida de equilibrio. ¿Qué fuerzas se equilibran?

El Gran Oficiante, mudo hasta entonces, sale a la escena y domeña las fuerzas antagónicas que él mismo ha desatado. Y el reino se salva con ejemplaridad y clemencia. Pero también hay Farsas conseguidas con epílogos insólitos, insospechados para el mismo Director, y hasta con múltiples soluciones, y hasta contra el mismo Director de la Farsa. Por fin, en la misma Nochevieja vimos al Gran Oficiante cubierto con una máscara cerúlea brotar sobre su propio oscuro maniquí y no decir nada; decir lo de siempre, lo mismo que en casi todas las ocasiones de su largo oficio, y durante todas las farsas, con muertos sobre el escenario casi siempre, aunque ahora con un final relativamente feliz ya que las cabezas se han salvado aunque no todavía la existencia. Pero esta vez el Gran Oficiante parecía, por primera y verdadera vez, ni siquiera estar en este mundo.

Euskadi, enero de 1971

In *Cuadernos de Ruedo ibérico* n° 28/29, diciembre-marzo 1971

[5\) ERI](#) > [Libros](#) > **Euskadi: El último estado de excepción de Franco**



[Noticias del País Vasco \(periódico\)](#)

Euskadi: El último estado de excepción de Franco

Cubierta de José Martínez

176 pp. Ft. 13,5 x 21,5 cm

Paris 1975

Colección [Otros libros sobre España](#)

Textos relacionados:

- [Prólogo](#) - [Noticias del País Vasco \(periódico\)](#)

Temas relacionados:

- [Euskadi e historia de ETA](#)
- [Represión](#)
- [Sistema jurídico](#)

[5.1\) ERI](#) > [Libros](#) > [Índice de autores y pseudónimos](#) > **Noticias del País Vasco (periódico)**

Noticias del País Vasco (periódico)

Libros de Noticias del País Vasco (periódico)

- [Euskadi: El último estado de excepción de Franco](#)

Textos de este autor:

- [\[Euskadi: El último estado de excepción de Franco\] Prólogo](#)

[5.2\) ERI](#) > [Libros](#) > [Euskadi: El último estado de excepción de Franco](#) > **Textos**

Presentación

Estado de excepción permanente en Euskadi

Euskadi es un pueblo en lucha. Durante largos años de dictadura franquista nunca ha dejado de ocupar un puesto de vanguardia en la lucha de los pueblos del Estado español por su liberación, a causa del alto grado de movilización obrera y popular alcanzado y de la intensa conciencia nacional y antifascista de sus gentes. De ahí que la represión policiaca se haya abatido, a todo lo largo del periodo franquista, de un modo particularmente agudo sobre el País vasco.

A partir de 1967, las peores y más masivas oleadas represivas empezaron a ser acompañadas y facilitadas por «estados de excepción», cada uno de los cuales se proponía acabar «de una vez por todas» con la subversión.

Como es bien sabido, la declaración de «estado de excepción» en todo el Estado o parte de él consiste en la supresión temporal de una serie de garantías constitucionales, garantías que, por otra parte, nunca han sido respetadas por el régimen franquista. En realidad, supone fundamentalmente la legalización de una serie de prácticas policiales habituales -como violación de domicilio y correspondencia o retención de detenidos por encima del plazo legal de 72 horas-, a fin de que durante el periodo de excepcionalidad puedan ser ejercidas de modo más masivo y menos recatado que en situaciones «normales». En otras palabras, se trata de dejar las manos completamente libres a los cuerpos represivos, liberándoles de las escasas limitaciones que en su actuación normal puedan tener. Pues bien, todos los estados de excepción decretados desde 1967 han recaído -unos exclusivamente, otros compartidos con el resto del Estado- sobre las dos provincias más combativas de Euskadi: Vizcaya y Guipúzcoa.

Las páginas que siguen se proponen historiar lo que creemos ha sido el último estado de excepción del franquismo.

Cinco de los seis estados de excepción decretados durante los últimos años lo fueron entre 1967 y 1971. Tal frecuencia en la utilización de un recurso tan impopular preocupó al gobierno y le llevó a buscar nuevas fórmulas, menos espectaculares pero igualmente eficaces. Así se procedió a introducir medidas equivalentes dentro de la legislación ordinaria, especialmente a través de la Ley de Orden público, modificada en 1971. Con ello quedaba institucionalizada una situación permanente de estado de excepción que, por otra parte, ha sido la que de hecho ha prevalecido en Euskadi durante los últimos 39 años.

Las verdaderas razones del nuevo estado de excepción

A pesar de ello, en 1975 las superrepresivas leyes ordinarias no han bastado y el gobierno se ha visto obligado una vez más a recurrir a la tradicional figura del estado de excepción.

¿Por qué volver a una medida de dudosa eficacia práctica y que tan pocos recursos legales añade a los ya detentados por el sistema? ¿Acaso era necesaria esta situación para violar los domicilios y la correspondencia o para retener a los detenidos por encima del plazo de las 72 horas?

Evidentemente no, no se trataba de obtener una mayor libertad jurídica para llevar a cabo las prácticas habituales de tipo policial. Lo que se pretendía con ello era facilitar y encubrir la implantación de un régimen de terror que sirviera de escarmiento a un pueblo cuyo nivel de combatividad se había elevado extraordinariamente en los últimos tiempos. En efecto la jornada de lucha del día 11 de diciembre de 1974 constituyó un acontecimiento memorable en el que culminaba un proceso de movilización obrera y popular de gran envergadura y extensión a lo largo de todos los distintos sectores, grupos y zonas de Euskadi. Al éxito obtenido hay que añadir el hecho de que una de sus motivaciones principales fuese la de solidaridad con los presos políticos, lo que pone de manifiesto el nivel de madurez alcanzado por el movimiento de masas.

Frente a este ascenso y generalización de la lucha, las medidas habituales se mostraban impotentes.

Por eso se decidió ensayar un nuevo tipo de estado de excepción, cuyas características singulares lo diferencian cualitativamente de los anteriores. En primer lugar, la violencia represiva se manifestó con una intensidad extraordinaria, mucho mayor aún que la padecida en años anteriores. En segundo lugar, esta violencia no sólo se abatió sobre las organizaciones políticas y de masas del País vasco, sino sobre la población civil en su conjunto. En tercer lugar, una parte importante de esa represión fue ejercida (y continúa siéndolo) por bandas parapoliciales y fascistas que actúan con total impunidad, ante la inhibición de las autoridades constituidas. Desde la perspectiva de los meses posteriores, aparece claro que las manifestaciones de terrorismo blanco que padeció el País vasco durante el estado de excepción, constituyeron el germen de un posible «Escuadrón de la muerte».

Un periodo clave

La extraordinaria importancia del último estado de excepción se halla fuera de toda duda. Por una parte, se ha puesto de manifiesto, una vez más, el carácter fascista del régimen de Franco. Su única alternativa ante las crecientes contradicciones en que se encuentra y ante el avance de la movilización obrera y popular, es la continua escalada de la violencia represiva. Aquellos a quienes quedase un resquicio de duda sobre la supuesta capacidad de moderación del sistema «desde dentro» tuvieron buena ocasión de comprobar su error. El fracaso de la llamada «política aperturista» del gobierno Arias es demasiado evidente.

Por otra parte el estado de excepción ha constituido el primer eslabón de una escalada sin precedentes que se ha extendido a todo el territorio del Estado español a través del Decreto-Ley Antiterrorista. Asimismo, ha conducido a la celebración de tenebrosos juicios de carácter militar -los Consejos de guerra- que, según se muestra más adelante (capítulos 7 y 8), han resultado auténticas farsas judiciales; y a la condena y muerte de cinco militantes antifascistas: dos de ETA y tres del FRAP.

Dada la composición del Régimen, el desenlace no podía ser muy diferente. El peso creciente de sectores ultras que siempre se han distinguido por su sed de sangre y el aumento real de poder de la policía y Guardia civil hacían inevitables las «ejecuciones». El gobierno no podía prescindir del apoyo de sus últimos soportes, a quienes debía de pagar tributo por su servicio, aún a costa de una pérdida de prestigio en el ámbito nacional e internacional. Por eso rubricó esta medida con una decisión unánime en Consejo de ministros presidido por Franco.

El coste ha sido alto. Estos hechos provocaron una impresionante reacción obrera y popular en el País vasco, que, junto con las manifestaciones de solidaridad surgidas en el resto del Estado español, y, sobre todo, con la formidable movilización internacional, han provocado una de las situaciones más críticas por las que ha atravesado el régimen franquista.

En definitiva, los resultados del estado de excepción no han sido los pretendidos por la dictadura franquista. Lejos de acabar con la lucha obrera popular, ésta se ha recrudecido y la crisis generalizada es en buena parte consecuencia de su torpe e inevitable política represiva. La violencia desencadenada por el Régimen ha terminado por volverse contra sus propios autores.

La desinformación oficial

La imagen fascista y policial que ofrece el régimen franquista no es la más favorable para su propia clase dirigente. Se hace necesario un cierto reconocimiento internacional que permita la viabilidad de una economía crecientemente incorporada al sistema capitalista mundial. Este reconocimiento exige encubrir su auténtico rostro, especialmente en un periodo en que las manifestaciones represivas son tan abundantes y tan salvajes. En esta ocasión no bastaba la propia estructura de unos medios de información dirigidos, controlados o amordazados por el poder político. Era también necesaria la imposición del silencio sobre cuestiones tan escandalosas, a través de la canalización de toda la información «delicada» por el filtro de notas oficiales de los Cuerpos de Policía y Guardia civil. Así, el 22 de mayo era declarada «materia reservada» toda la información concerniente al estado de excepción en Guipúzcoa y Vizcaya.

Esta decisión fue muy mal recibida en todo el Estado español. El propio diario *Ya*, de conocida inclinación reaccionaria, afirmaba en un editorial:

«Nos consideramos obligados a advertir con la mayor lealtad que la medida adoptada por el gobierno nos parece no sólo innecesaria, sino contraproducente. Tememos que haya sido adoptada sin una ponderación completa de sus previsibles consecuencias [...] Es una candidez suponer que lo que no se publica, no existe. No sólo existe, sino que se agiganta y deforma. [...]»

Estas medidas serían más tarde constituidas por otras similares de carácter más permanente e igualmente represivas, como son las contenidas en el Decreto Ley Antiterrorista. Así lo tuvo que reconocer la misma prensa, presionada por los propios periodistas que ven su situación profesional en claro peligro, aun ateniéndose a una mera labor informativa. Veamos algunas preguntas formuladas en un editorial de la *Hoja del Lunes* de Madrid del pasado 8 de septiembre [1975] que fue tan favorablemente acogido y reproducido en muchos otros periódicos:

«¿Será subversión la simple crítica? ¿Será llamar a la violencia el simple hecho de constatarla? ¿Equivaldrá informar a apología? ¿Informar sobre una petición de gracia supone un 'intento de minimizar' las conductas tipificadas en este Decreto Ley? ¿Qué es, nos preguntamos, lo que, a partir del 27 de agosto de 1975 podemos escribir y decir los periodistas sobre estos temas sin temor a vernos suspendidos en el ejercicio de nuestra situación profesional, despedidos de nuestro trabajo, suspendido o cancelado nuestro medio informativo o encarcelados?»

En cualquier caso, todo queda al arbitrio del Ministerio de Información y Turismo o de la propia Dirección general de Seguridad, con la que, según las palabras del propio ministro León Herrera, debían mantenerse en consulta permanente «para evitar perturbaciones a la acción policial.»

Una iniciativa: Noticias del País Vasco

Ante la necesidad de salir al paso de la desinformación oficial surgió una iniciativa: la publicación de un boletín informativo, con la ya popular sigla de *Noticias del País Vasco durante el Estado de Excepción*. Se trataba de poner al descubierto la verdad de los hechos al mayor número de personas posible, y especialmente a todos los sectores combativos antifascistas, cualquiera que fuese su ideología, extendidos por todo el Estado español e incluso del extranjero.

El día 28 de mayo, salía a la luz pública el primer boletín informativo, y durante los dos meses cortos que mediaron entre esa fecha y el final del estado de excepción se materializaron 15 boletines, con un total aproximado de 200 páginas. A ellos hay que añadir los cinco elaborados en fechas posteriores en los que se recogían los acontecimientos últimos y en especial los Consejos de guerra y la reacción obrera y popular.

La acogida que dichos boletines han recibido no pudo ser más calurosa y generalizada, hasta el punto de haber sorprendido a sus propios autores. Han llegado a reproducirse más de 50 000 ejemplares de cada número, lo que significa probablemente más de 150 000 lectores. ¿A qué se debió tal acogida y la decidida colaboración para la difusión de una información que era clandestina por necesidad?

Las razones son obvias. En primer lugar era muy amplio el hueco informativo producido y mucha la avidez de noticias veraces por parte de los receptores. En segundo lugar, la seriedad y objetividad con las que se pretendió elaborar los boletines significaba una importante garantía para el lector. Cuando la noticia era importante, se verificaba por varios conductos; si se trataba de un rumor así se hacía constar; cuando se incurría en un error, se subsanaba en el número siguiente, etc. Al mismo tiempo, se intentaba huir de toda forma retórica para centrarse en la descripción de los hechos concretos. En tercer lugar *Noticias del País Vasco* presentaba un importante matiz de independencia al no estar ligado a ningún grupo político concreto, sino a una amplia causa obrera y popular.

Se hace necesaria, sin embargo, una aclaración: quienes trabajaron en esta iniciativa nunca pretendieron adoptar una postura neutra o ecléctica ante los hechos. No es posible la neutralidad. Por ello, el boletín se situaba en una postura de servicio a la causa de la liberación del pueblo y de la

clase obrera. Y esta liberación sólo será real cuando tienda a la construcción de una sociedad nueva, sin clases, que no puede ser otra que una sociedad socialista. Por eso se ha buscado la información con la clara pretensión de servir a esta causa con la información de los hechos, convencidos de que «la verdad es revolucionaria».

Razones de este libro

El presente libro responde a la misma preocupación inicial de cumplimiento de una función informativa y documental. En este caso se ha ordenado el contenido de forma más sistemática a partir del abundante material proporcionado por los boletines, al que se han añadido algunos informes no publicados hasta ahora.

La publicación de hechos tan brutales como los que se recogen en las páginas que siguen tiene por objeto dejar constancia de ellos en la memoria popular para poder exigir en su momento las graves responsabilidades contraídas por sus autores. Al mismo tiempo pretende servir de homenaje a los innumerables hijos del pueblo que en su lucha por la liberación de éste han sido víctimas de la violencia represiva.

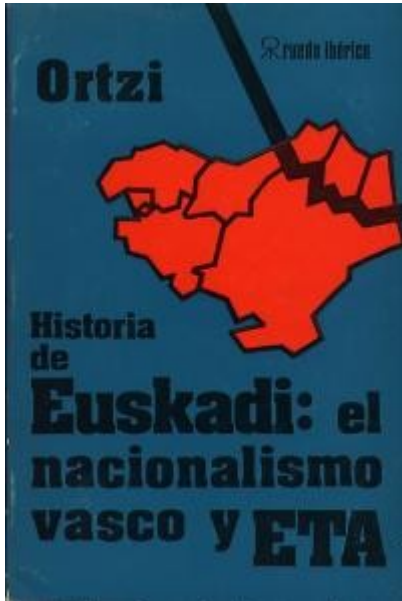
Somos conscientes de las limitaciones de todo tipo que presenta este trabajo. Algunas de ellas se derivan de las condiciones de urgencia y dificultades materiales que han presidido la elaboración de los boletines y de este libro. Ante la velocidad con que se suceden los acontecimientos en este momento histórico, hemos preferido anteponer la rapidez informativa a un mayor grado de rigor que hubiera requerido una reflexión más pausada.

Otras limitaciones que nos hemos impuesto voluntariamente derivan del carácter fundamentalmente descriptivo e informativo de este trabajo. No se nos oculta que por importantes y reveladores que sean los hechos, su mera exposición no basta para la adecuada comprensión política de una determinada situación. Es preciso situar los hechos en un contexto, analizarlos como resultado de un proceso histórico y extraer de todo ello las necesarias enseñanzas para la adopción de formas de lucha más adecuadas.

Por tanto, la necesidad de proceder a una interpretación política parece evidente. Sin embargo, creemos que en las condiciones en que nos movíamos resultaba difícil hacer compatibles la información y la interpretación, y que intentarlo hubiera podido perjudicar la difusión y la acogida del boletín. Sin duda existen otras personas y organizaciones en mejores condiciones para realizar la necesaria explicación política. Esperamos que el material aquí recogido pueda ser de utilidad en esta tarea.

Noticias del País Vasco 1975

6) ERI > Libros > **Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y ETA**



[Ortzi](#) (pseudonimo)

Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y ETA

Cubierta de José Martínez

X+446 pp. Ft. 16x24 cm

Paris 1975

Colección [España contemporánea](#)

Temas relacionados:

- [Euskadi e historia de ETA](#)

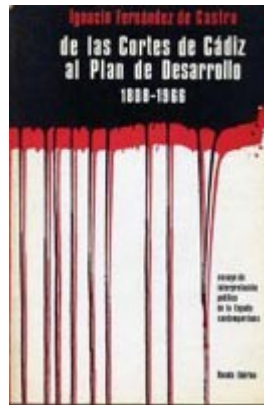
6.1) ERI > Libros > Colecciones > **España contemporánea**

España contemporánea

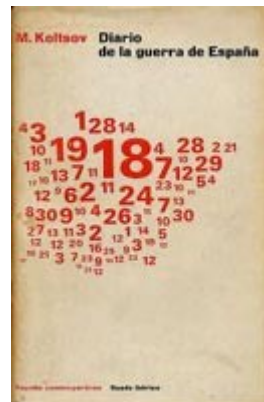


[Jon Amsden](#)

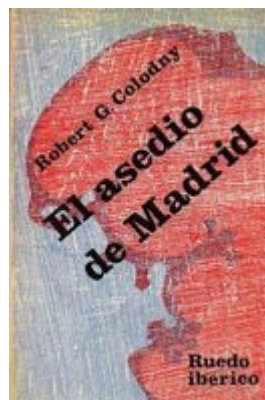
[Convenios colectivos y lucha de clases en España](#)



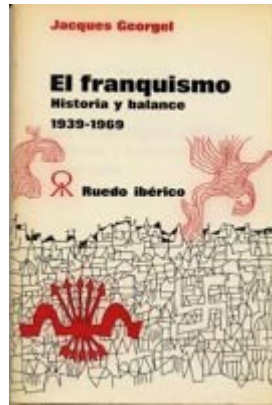
Ignacio Fernández de Castro
De las Cortes de Cadiz al Plan de desarrollo. 1808-1966



Mijail Koltsov
Diario de la guerra de España



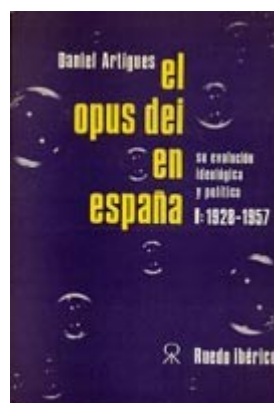
Robert Garland Colodny
El asedio de Madrid (1936-1937)



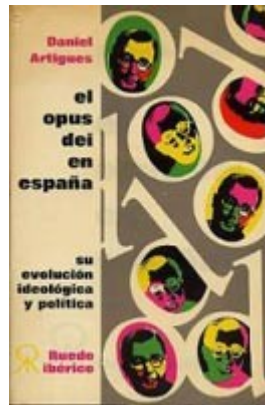
[Jacques Georgel](#)
[El franquismo](#)



[Gerald Brenan](#)
[El laberinto español](#)



[Daniel Artigues](#)
[El Opus Dei en España. 1ª edición](#)



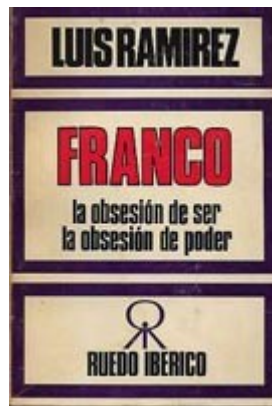
[Daniel Artigues](#)
[El Opus Dei en España. 2ª edición](#)



[Franz Borkenau](#)
[El reñidero español](#)

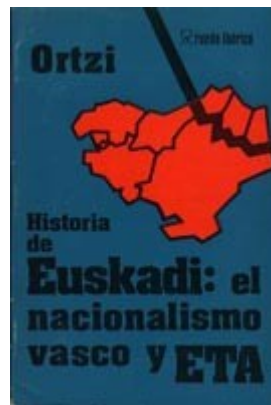


[Stanley G. Payne](#)
[Falange](#)



[Luis Ramírez](#)

[Franco: La obsesión de ser. La obsesión de poder](#)



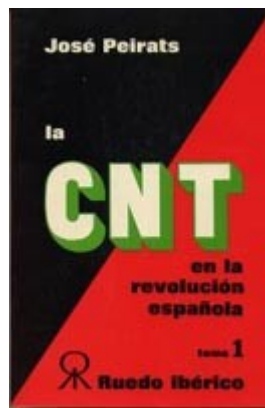
[Ortzi](#)

[Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y ETA](#)

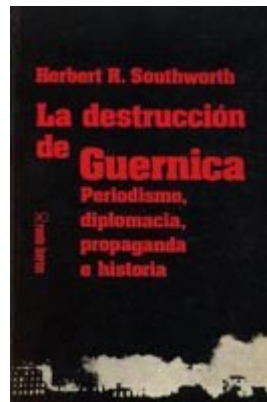


[Max Gallo](#)

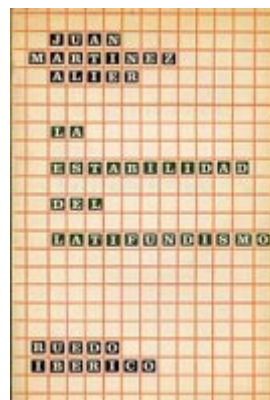
[Historia de la España franquista](#)



[José Peirats](#)
[La CNT en la revolución española](#)



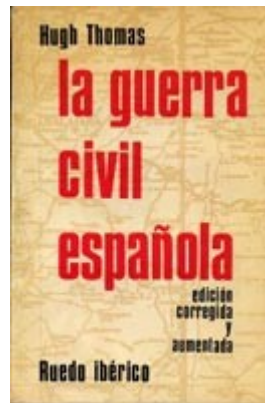
[Herbert Rutledge Southworth](#)
[La destrucción de Guernica](#)



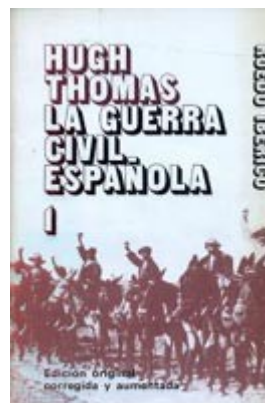
[Juan Martínez Alier](#)
[La estabilidad del latifundismo](#)



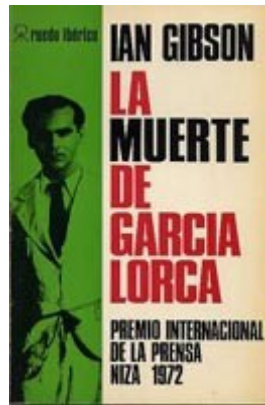
[Hugh Thomas](#)
[La guerra civil española. 1ª edición](#)



[Hugh Thomas](#)
[La guerra civil española. 2ª edición](#)

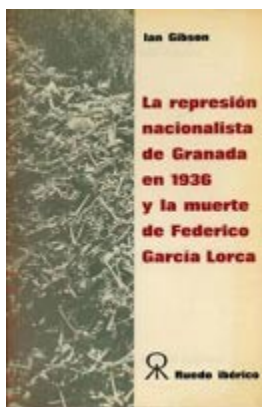


[Hugh Thomas](#)
[La guerra civil española. 3ª edición](#)



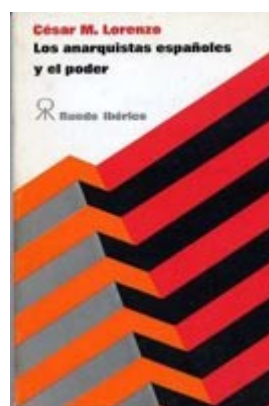
[Ian Gibson](#)

[La muerte de García Lorca](#)



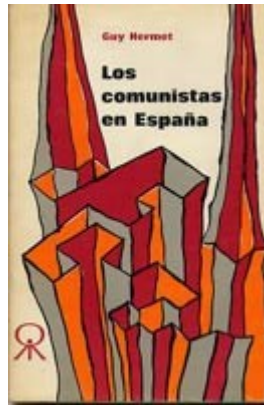
[Ian Gibson](#)

[La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca](#)



[César M. Lorenzo](#)

[Los anarquistas españoles y el poder, 1868-1969](#)

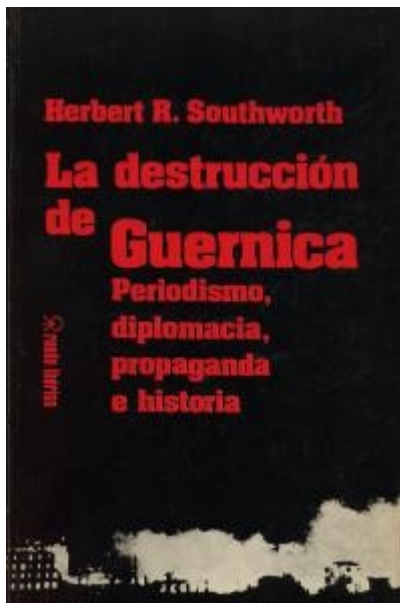


Guy Hermet
Los comunistas en España



Stanley G. Payne
Los militares y la política en la España contemporánea

[6.1.1\) ERI](#) > [Libros](#) > **La destrucción de Guernica**



[Herbert Rutledge Southworth](#)
La destrucción de Guernica
Periodismo, diplomacia, propaganda e historia
Trad. de José Martín. Cubierta de José Martínez
XXIV+548 pp. Ft. 16x24 cm
Paris 1977
Se publicó también en francés por ERI
Colección [España contemporánea](#)

Textos relacionados:

- [Prefacio - Herbert Rutledge Southworth](#)
- [Valores de una vuelta "ingenua" a la crítica concreta - Pierre Vilar](#)
- [Crítica del BOB](#)
- [Heinkels over Guernica - Hugh Thomas](#)

Temas relacionados:

- [Historia de la guerra civil española](#)
- [Polémica](#)
- [Bibliografía](#)
- [Guernika](#)

[6.1.1.1\) ERI](#) > [Libros](#) > [Índice de autores y pseudónimos](#) > **Herbert Rutledge Southworth**

Herbert Rutledge Southworth



Herbert Rutledge Southworth, coleccionista de libros legendario y durante muchos años azote intelectual de la dictadura del general Franco, ha muerto en Francia a los 91 años. Su libro sobre el bombardeo de Guernika es uno de los tres o cuatro más importantes de los muchos miles de volúmenes escritos sobre la guerra civil española. Sus escritos decidieron al Ministerio de Información y Turismo a establecer todo un departamento para contrarrestar su demolición de la propaganda del régimen. Su insólita travesía desde la pobreza en el Oeste americano hasta periodista militante de la izquierda durante la guerra civil española tiene elementos de una novela de Steinbeck. Su transformación posterior en director de éxito de una emisora de radio, para terminar como un estudioso de fama mundial, recuerda a alguno de los héroes de Theodoro Dreiser, hechos a sí mismos.

Nació en Canton, un pueblecito de Oklahoma, el 6 de febrero de 1908. Cuando el banco de la localidad, cuyo propietario era su padre, quebró en 1917, la familia se trasladó durante poco tiempo a Tulsa, en la parte oriental de Oklahoma. Más tiempo estuvieron en Abilene, Tejas, donde su padre se dedicó a las prospecciones petrolíferas. El principal recuerdo de Herbert de esa época era la lectura de la colección de su padre de los Clásicos de Harvard. El robo de uno de los volúmenes cuando tenía 12 años le afectó de forma tan profunda que posiblemente fuera el principio de su obsesión por coleccionar libros. Su educación la hizo por sí mismo entre las estanterías de la biblioteca pública Carnegie, en Abilene. Allí, después de meses leyendo *The Nation* y *The New Republic*, decidió abandonar el protestantismo y el republicanismo conservador. Se convirtió al socialismo y a lo que él llamaba con regocijo "la escuela del periodismo de escándalo". Éstas fueron las bases sobre las que se produjo su formidable transformación en un gran erudito en Europa.

Hasta los 15 años acudió a una escuela secundaria de Abilene. Realizó trabajos diversos en la industria de la construcción en Tejas y, más tarde, en una mina de cobre en Morenci, Arizona. Allí aprendió español trabajando con mineros mexicanos. El colapso del precio del cobre tras la crisis de Wall Street le dejó sin trabajo. Entonces decidió estudiar en la Universidad de Arizona, y cuando se le acabaron los ahorros se trasladó al Texas Technological College, en Lubbock, más conocido como patria de Buddy Holly. Allí vivió en una gran pobreza, trabajando en la biblioteca del College para pagarse los estudios. Se licenció en historia, con español como asignatura complementaria. El trabajo en la biblioteca había hecho más profundo su amor a los libros. Animado por la directora del College, se fue, en 1934, con una sola idea: buscar trabajo en donde se encontraba la colección de libros más importante del mundo, la Biblioteca del Congreso, en Washington. Cuando finalmente consiguió un empleo en el departamento de documentación, su sueldo era menos de la mitad de lo que había ganado en las minas de cobre. Sin embargo, aunque sólo tuviera lo justo para comer, se sentía feliz, pudiendo pasar la vida entre libros.

Cuando estalló la guerra civil, empezó a hacer la crítica de los libros editados sobre el conflicto en el *Washington Post*. Afectado ya emocionalmente por la lucha entre el fascismo y el antifascismo, solía decir más tarde que los acontecimientos de España dieron sentido a su vida. Sus artículos hicieron que el embajador de la República, Fernando de los Ríos, se fijara en él y le pidiera que trabajara para la Oficina Española de Información. Southworth abandonó su puesto en el Gobierno, mal pagado pero seguro, y se trasladó a Nueva York. Allí trabajó con pasión escribiendo regularmente artículos y folletos, entre ellos, *Franco's Mein Kampf*. Mientras tanto hizo una licenciatura superior en la Columbia University e inició una larga amistad con su colega Jay Allen, el célebre corresponsal de guerra. Mientras estaba en Nueva York, también conoció a una joven y bella puertorriqueña, Camelia Colón, con la que se casó, aunque no fue un matrimonio feliz. Herbert se quedó desolado por la derrota de la República, aunque, tras el final de la guerra, él y Jay continuaron trabajando para el jefe del Gobierno en el exilio, Juan Negrín. Además, escribió un libro sobre el partido fascista español, la Falange, que fue rechazado por varios editores, que alegaban que era demasiado erudito.

Poco después de Pearl Harbour, Herbert fue reclutado por la Oficina de Estados Unidos para la Información de Guerra. En 1943 fue enviado a Argelia para trabajar en la Oficina de Guerra Psicológica. Dados sus conocimientos de la situación española, fue enviado a Rabat, en Marruecos, para dirigir las emisiones en español a la España de Franco. Al final de la guerra decidió no utilizar el billete de desmovilización para volver a su tierra, y se quedó en Rabat, en parte para esperar la caída de Franco, pero sobre todo porque se había enamorado de una abogada francesa de impresionante belleza y gran inteligencia, Suzanne Maury. Cuando los dos pudieron hacerlo, se casaron, en 1948. Sabiendo que no había controles sobre la radio en Tánger, Suzanne le recomendó que comprara material de radio de los excedentes de Estados Unidos, con los que fundó Radio Tánger. Durante ese tiempo viajó con regularidad a España en busca de material para la que sería la mayor colección de libros y folletos sobre la guerra civil española (que ahora se encuentra en la Universidad de California).

La estación de radio fue nacionalizada por el Gobierno de Marruecos el 31 de diciembre de 1960.

Herbert y Suzanne se fueron a vivir a París. Él perdió dinero al intentar lanzar comercialmente las patatas fritas a la inglesa en Francia. Esto, junto con un incidente en el que fue golpeado por la policía en una manifestación de izquierdas, le decidieron a abandonar la capital. El problema de buscarle espacio a su enorme biblioteca hizo que se trasladase hacia el sur. En 1962, él y Suzanne compraron un castillo decrepito, el Château de Puy, en Villedieu-sur-Indre. Años más tarde se mudaron a la magnificencia marchita del apartado Château de Roche, en Concrémiers, cerca de Le Blanc. En el centro de la casa había un núcleo relativamente modernizado, el equivalente a un piso de cuatro habitaciones, en el que vivían. En el tercer piso, y en las otras alas, convivían los libros y los murciélagos.

Una vez establecido allí, escribió una serie de libros que obligaron al régimen de Franco a cambiar la visión falsificada de su propio pasado. El más célebre fue *El mito de la cruzada de Franco*, una exposición devastadora de la propaganda de la derecha sobre la guerra civil española, publicado en español y en francés por José Martínez en Ruedo Ibérico, la gran editorial antifranquista del exilio. Introducido de contrabando en España y vendido clandestinamente, su impacto obligó al que era ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, a crear un departamento dedicado exclusivamente a la modernización de la historiografía del régimen. Su director, Ricardo de la Cierva, en una batalla perdida con Southworth, ha llegado a escribir hasta la fecha ochenta libros en defensa del régimen de Franco.

En 1965, Southworth escribió un segundo libro, *Antifalange*, publicado también por Ruedo Ibérico, un comentario de gran erudición sobre el proceso por el que Franco convirtió a Falange en el partido único de su régimen. Apoyado en una asombrosa colección de fuentes, *La destrucción de Guernica. Periodismo, diplomacia, propaganda e historia*, publicado en su versión inglesa en 1977, es una extraordinaria reconstrucción del esfuerzo de los propagandistas y admiradores de Franco para borrar la atrocidad de Guernika. Por consejo del gran historiador francés Pierre Vilar, el original [en francés-NDE] se presentó con éxito, en 1975, como tesis doctoral en la Sorbona. Aunque ya había dado conferencias en universidades de Francia y del Reino Unido, éste fue el principio de un reconocimiento académico tardío del trabajo de Southworth en su propio país. A mediados de los años setenta fue nombrado profesor extraordinario en la Universidad de California.

Herbert nunca fue totalmente bien recibido en la comunidad académica estadounidense a causa de su inveterada capacidad de subversión y su humor lleno de malicia. No ocultó su desprecio por la política de Washington en Iberoamérica, que le recordaba la traición a la República Española. A diario, como ávido observador de lo que consideraba la hipocresía del teatro político, devoraba un montón de periódicos franceses y americanos. Junto con su pasión política, tenía un maravilloso sentido del absurdo y una irresistible risa contagiosa. Le gustaban sobre todo los juegos de palabras multilingües. Una vez, con ocasión de una conferencia en Alemania, en la que los participantes fueron guiados por el director de la fundación que había organizado el acto a ver una alfombra suntuosa de la que dijo con orgullo que en otros tiempos perteneció a Adolph Hitler, Herbert se puso a gatas y empezó a arrastrarse de un lado a otro mirándola de cerca. El *herr direktor* le preguntó preocupado qué era lo que le pasaba, y se quedó perplejo cuando Herbert le replicó en su peculiar acento tejano: "Estoy buscando las marcas de los dientes".

Su demolición de la falsa erudición de otros era a menudo muy divertida, sobre todo en su capítulo titulado *Spanica Zwischen Todnu Gabriel*, en el que reconstruye minuciosamente cómo un autor franquista tras otro citaban un libro que jamás habían leído, el de Peter Merin *Spanien zwischen Tod und Geburt* (*España entre la vida y la muerte*), del que se habían limitado a copiar mal el título. Una vez me pidió que me encargara de que en la losa de su tumba se grabara el siguiente epitafio: "*His writings were not Holy Writ/But neither were they wholly shit*" [lo que, en una traducción aproximada, podría ser: "Sus escritos no fueron las Sagradas Escrituras,/pero tampoco fueron una absoluta basura"]. A pesar de su estilo austero e inquisitorial, era un comilón rotundo y alegre.

Tras la muerte de Franco, Herbert fue invitado con regularidad a dar conferencias en universidades españolas, en las que fue una figura de culto. Su influencia se hizo sentir en el trabajo de una nueva

generación de estudiosos británicos y españoles. Los escritos de Southworth, implacables y tajantes, impusieron nuevos niveles de seriedad al escribir sobre la guerra civil. Polemista belicoso, entabló con frecuencia polémicas historiográficas, sobre todo con Burnett Bolloten y Hugh Thomas. Sin embargo, hubo un tiempo en el que dejó de escribir. En 1970 comprendió que sus gastos en libros excedían con mucho sus ingresos y decidió vender la colección. La compró la Universidad de California, en San Diego, donde figura como The Southworth Collection, y se ha convertido en la biblioteca más importante del mundo sobre la guerra civil. Como sus ahorros iban desapareciendo, él y Suzanne tuvieron que vender el Château de Roche en 1978.

Yo supuse que, al estar ambos metidos en los setenta, se mudarían a una casa moderna. Por el contrario, compraron un priorato medieval en la localidad de Saint Benoît de Sault, una construcción intrigante, pero incómoda, en la que cada habitación estaba a un nivel diferente y cuyas escaleras de caracol daban a otro estudio infestado de murciélagos. Inevitablemente, Herbert empezó a reconstruir su colección de libros y a escribir de nuevo. Gozó de la amistad de Pierre Vilar, de numerosos estudiosos españoles y del venerable pensador anarquista holandés Arthur Lehning. El matrimonio vivió feliz en Saint Benoît hasta que la salud de Suzanne se deterioró en 1994. Herbert la cuidó con devoción hasta su muerte, el 24 de agosto de 1996. Nunca se acabó de recuperar de ese golpe y, después de una crisis cardíaca, su salud se deterioró. Aunque postrado en la cama, con la ayuda generosa de una vecina inglesa, Susan Walsh, continuó investigando. Tres días antes de su muerte, en el hospital de Le Blanc, entregó un epitafio, más adecuado que el anteriormente citado, en forma del original de *Conspiracy and the spanish civil war: the brainwashing of Francisco Franco*, que publicará la editorial Crítica el año que viene con el título *Conspiración y guerra civil: el lavado de cerebro de Francisco Franco*.

Paul Preston: *El lavado de cerebro de Francisco Franco*

In *El País*, 21-11-1999

Libros de Herbert Rutledge Southworth

- [Antifalange](#)
- [El mito de la cruzada de Franco](#)
- [La destrucción de Guernica](#)

Textos de este autor:

- [\[La destrucción de Guernica\] Prefacio](#)
- [\[El mito de la cruzada de Franco\] Introducción](#)
- [\[Antifalange\] Análisis del falangismo](#)

[6.1.1.2\) ERI](#) > [Libros](#) > [La destrucción de Guernica](#) > **Textos**

Prefacio

Las primeras líneas de esta obra fueron escritas como parte de una revisión que emprendí en 1967 de mi libro *El mito de la cruzada de Franco*. Trabajando en el capítulo «Los católicos en favor de la España nacional», me di cuenta de que lo que había escrito sobre Guernica ya había sido dicho en muchas ocasiones y de que, treinta años después de la tragedia, debía ser posible hallar nuevos elementos sobre el tema. Decidí añadir algunos párrafos, o incluso algunas páginas. Hoy, unos años más tarde, esas pocas páginas se han convertido en centenares.

Mi investigación inicial tenía como finalidad responder a dos preguntas:

1) ¿Cómo fue destruida Guernica? 2) ¿Por quién?

Más adelante añadí a esta doble interrogación una tercera: ¿Por qué fue destruida Guernica?

Sólo más tarde, en el curso de mis investigaciones, comprendí que, dada la importancia de los comentarios dedicados a la controversia que siguió a la catástrofe, había que hacer un esfuerzo para explicar la polémica, sus comienzos, sus caracteres, su sorprendente duración.

Desde los primeros momentos de mi investigación sobre Guernica resultó evidente que el origen de las informaciones sobre la tragedia de Guernica debía encontrarse en los despachos de prensa enviados desde Bilbao en las 24 horas que siguieron a la destrucción, ya que ésta, según los citados reportajes, había ocurrido la tarde del 26 de abril de 1937.

En circunstancias normales, habrían debido bastar esos reportajes para establecer los hechos. Pero los telegramas de prensa de Bilbao fueron discutidos inmediatamente, y su buena fe fue negada por los militares opuestos a las fuerzas vascas aliadas a la República española. Menos de 72 horas después de la destrucción (según la hora fijada por las primeras informaciones de la prensa de Bilbao), la ciudad en ruinas cayó en poder de las fuerzas nacionalistas, y fue enviada, desde Vitoria, una nueva serie de telegramas de prensa a los diarios del mundo entero.

Del examen preliminar de esas fuentes surgieron dos nuevos problemas:

1) Las noticias procedentes de Bilbao eran casi exclusivamente un scoop de la prensa inglesa; en Francia, las noticias de Bilbao eran manipuladas de modo inexplicable, no profesional, por la agencia Havas. ¿Por qué?

2) Las noticias enviadas desde Vitoria a Francia estaban en flagrante contradicción con lo que había sido telegrafiado desde Bilbao unos días antes, e incluso los mensajes de prensa enviados desde Vitoria a Inglaterra parecían poner en duda los telegramas dirigidos anteriormente. ¿Mintieron algunos periodistas? Si es así, ¿por qué lo hicieron?

Sin duda, era posible descubrir cómo, por quién y por qué fue destruida Guernica, dejando a un lado la cuestión no resuelta de los despachos de prensa contradictorios, y la del curioso comportamiento de la agencia Havas; pero contentarse con ese compromiso hubiera sido dar un relato incompleto. Y la única justificación de una nueva investigación sobre Guernica residía, no en añadir más elementos a la controversia, sino en poner fin a ella.

Una solución de esos nuevos problemas llevaba necesariamente a buscar la significación real oculta tras el despacho de prensa impreso. Lo cual suponía el estudio de la personalidad del corresponsal, de las circunstancias en que había escrito su telegrama, de la naturaleza de la censura ejercida por los funcionarios de prensa españoles, de los medios mecánicos mediante los cuales había sido enviado el mensaje desde España, del tiempo exigido para la transmisión del telegrama, del punto de vista político de su agencia de prensa o del redactor de su diario, e incluso de la presión (generalmente oculta) que la censura ejercía en el país que recibía su cable.

¿Pero cómo realizar una investigación sobre materiales tan efímeros como los telegramas de prensa cuando ya habían pasado tantos años? Los dos telegramas procedentes de Vitoria que parecían oponerse más al sentido de los telegramas procedentes de Bilbao habían sido uno publicado por The Times, y el otro distribuido por la agencia Havas. Ninguno de los dos llevaba firma.

El oficial de prensa encargado de las relaciones con los periodistas extranjeros en la época del bombardeo de Guernica, Luis Bolín, había escrito en España que el despacho de The Times había sido enviado por H.A.R. Philby, conocido ahora por haber sido, en aquella época, espía soviético. Estaba vivo, pero en la URSS. De todas maneras, el contenido pro-rebelde de sus despachos de prensa podía explicarse fácilmente como parte de su cobertura para sus actividades de espionaje.

Las circunstancias que rodean al despacho sin firmar de la agencia Havas parecían igualmente oscuras. Se trataba de la misma agencia que se había mostrado lenta y avara de detalles cuando la difusión de los primeros despachos sobre Guernica, procedentes del lado vasco.

Pero la agencia Havas, en tanto que agencia de prensa, había sido suprimida al final de la segunda guerra mundial por haber colaborado con el gobierno de Vichy, y a todas mis investigaciones sobre los expedientes que habría podido dejar tras de sí el servicio suprimido, se me respondía que los archivos de la agencia Havas habían sido destruidos durante la ocupación alemana de Francia.

Esos pensamientos obsesivos impedían a mis investigaciones avanzar en el resto del proyecto. Cuando ya empezaba a creer que era imposible todo progreso, encontré en Montreal un libro de bolsillo sobre el caso «Philby» y descubrí en él una referencia que podía sugerir que no había sido Philby sino James Holburn quien había escrito el telegrama desde Vitoria sobre Guernica para The Times. Una ojeada al Who's Who me indicó la dirección de Holburn, y unas semanas más tarde hable con él en Londres. Estaba aclarada una parte del misterio. Al mismo tiempo, descubrí en el Public Record Office de Londres un número considerable de documentos diplomáticos ingleses muy significativos, referentes a las diferentes fases del problema de Guernica; uno de ellos era un principio de explicación del telegrama de la agencia Havas procedente de Vitoria, pero no se trataba más que de una explicación parcial. La documentación del Comité de No Intervención estaba también en el Public Record Office, con silencios sobre Guernica que resultaban enormemente sorprendentes e interesantes; esa documentación, así como otros datos de la historia diplomática, permitían incluir un capítulo sobre Guernica en la historia diplomática de la época.

Las referencias al telegrama de la agencia Havas halladas en los archivos ingleses me impulsaron a intentar, una vez más, encontrar lo que quedaba de los problemáticos expedientes de la agencia Havas. Unos años antes, yo había sido administrador general de una estación comercial de radiodifusión en Tánger, en Marruecos, y había contratado el servicio de prensa de la agencia France-Presse, sucesora de la agencia Havas. Por ello, me había en-contrado en varias ocasiones con Jean Marin, director de la agencia France-Presse. Funcionarios de la AFP me habían dicho ya que todos los documentos de Havas habían sido destruidos; no obstante, acabé por apelar directamente a Jean Marin. Unos días más tarde recibí una llamada telefónica indicándome que quizás pudiese encontrar algo en los Archivos nacionales franceses. En ese servicio, en efecto, existen algunos expedientes de la agencia Havas, pero sólo se pueden consultar con la autorización de la AFP. Obtuve la autorización, y en seguida abrí los expedientes de lo que constituye, con toda probabilidad, la colección más importante de informaciones de prensa relacionadas con la guerra civil de España. Uno de los expedientes se titulaba «Affaire 'destruction de Guernica'».

Poseía ahora, con el testimonio de Holburn y los expedientes de la agencia Havas, una explicación posible de la contradicción existente, entre los tele-gramas de prensa procedentes de Bilbao y los de Vitoria. Con esos documentos, tenía también una explicación plausible del modo no profesional que había tenido la agencia Havas de operar en sus informes sobre el asunto «Guernica». La nueva documentación acabó con ciertos bloqueos psicológicos que podían entorpecer la continuación de este trabajo, y me permitió considerar esos problemas con una nueva visión.

Este estudio se dividía naturalmente en dos partes, siguiendo la cronología: «El acontecimiento» y «La controversia».

Había fijado arbitrariamente la fecha del final del acontecimiento hacia el 6 de mayo, algo más de una semana después de la ocupación de Guernica por los rebeldes. Podía sostenerse que «La controversia» empezaba con los primeros desmentidos de Salamanca, y que los informes de prensa sobre el acontecimiento continuaron después del 6 de mayo. Pero la fase significativa de «la controversia» comenzó después del 6 de mayo, y los informes de prensa significativos fueron escritos antes de esa fecha. Gracias a los detalles espigados en la importante biblioteca constituida por los recuerdos de los periodistas que trabajaron en España durante la guerra civil, y a la rica contribución de los expedientes de Havas, podía construir un capítulo indispensable sobre «las condiciones de trabajo de los corresponsales extranjeros en la zona nacionalista». La primera parte de la obra, «El acontecimiento», se construyó, pues, de la siguiente forma: 1) Las noticias procedentes de Bilbao; 2) La réplica de Salamanca; 3) Las condiciones de trabajo de la prensa extranjera en la zona nacionalista; 4) Las noticias procedentes de Vitoria.

Al estudiar los elementos de «La controversia» -durante los dos últimos años de la guerra civil que siguieron a la destrucción de Guernica- observé una profunda diferencia entre la naturaleza de la polémica en Inglaterra (y en los Estados Unidos) y la naturaleza de esa misma polémica en Francia. En Inglaterra, la discusión tuvo lugar entre, por una parte, los enfebrecidos partidarios de una minoría católica y sus cómplices torios y, por otra parte, los laboristas ingleses y la izquierda en general, sostenida por los portavoces protestantes.

En Francia, el debate se encrespó entre el ala políticamente conservadora de la Iglesia católica y el ala ligeramente de izquierdas de esa Iglesia.

Las declaraciones y documentos utilizados en un país eran a menudo ignorados en el otro. Los públicos no eran los mismos. Un testimonio significativo hecho público en Inglaterra podía ser desconocido en Francia como, por ejemplo, el editorial de *The Times* del 5 de mayo de 1937.

El informe que hizo el P. Onaindia de lo que había visto en Guernica, base de la controversia en Francia, apenas se conocía en Inglaterra. Por eso resultó relativamente sencillo y totalmente necesario dividir en dos partes la documentación relativa a la controversia pública. En ese caso, las fuentes eran públicas: artículos de diarios, artículos de revistas, folletos y, ocasionalmente, algunos libros.

Luego vino la controversia privada, cortésmente sostenida por los miembros del cuerpo diplomático acreditados en Londres, sede del Comité de No Intervención. La documentación de ese comité y los documentos diplomáticos ingleses -información mantenida secreta durante largo tiempo- formaron el núcleo de ese capítulo; se utilizaron también los documentos publicados por el gobierno portugués, así como la prensa de la época. El capítulo no hubiera podido escribirse, y ni imaginarse siquiera, si la regla de los 50 años en vigor en Francia para la publicación de los documentos oficiales hubiese sido aplicada en Inglaterra. Probablemente por esa razón la documentación diplomática francesa me ha ayudado muy poco para ese capítulo y para este trabajo en general. Incluso las copias de los legajos del Comité de No Intervención se conservan en Francia archivadas y vedadas al público, aunque los mismos expedientes puedan consultarse y copiarse en Inglaterra. Con este capítulo, hemos seguido la controversia hasta el final de la guerra civil española.

El último apartado sobre la controversia fue concebido primero como «la controversia pública a partir de 1939, en España», y «la controversia pública, a partir de 1939, fuera de España», pero esta fórmula implicaba numerosas repeticiones. Además, enseguida resultó evidente que a pesar de la censura española -fluctuante, caprichosa e indecisa- había efectos recíprocos considerables entre lo publicado en Londres, París o Nueva York, y lo que eventualmente se fue publicando en Madrid y Barcelona. El cambio de naturaleza de la controversia consistió en que la mayor parte del nuevo material sobre Guernica apareció entonces en forma de libros, invirtiendo así el tipo fundamental de la documentación polémica utilizada durante los años de la guerra civil.

Ese capítulo está desarrollado de manera más complicada y con más detalle que en el proyecto inicial. La destrucción de Guernica había ocurrido más de cuarenta años antes, y así, mientras que «El acontecimiento» podía ser tratado como situándose en 1937, «La controversia», en cambio, podría muy bien haberse publicado en el diario de ayer.

Más de la mitad de las páginas de ese largo capítulo se refieren a los libros y a los artículos escritos desde 1967, es decir, desde que se empezó la presente obra. Es útil observar que los artículos y críticas de libros que he publicado en el transcurso de mis investigaciones han provocado a su vez una nueva documentación sobre Guernica. Así es la naturaleza de las investigaciones sobre un tema que se alimenta de polémicas. El mismo conocimiento de que la destrucción de Guernica era objeto de investigaciones fuera de España obligó a los historiadores neo-franquistas a adoptar una postura que, muy curiosamente, y a despecho de sus autores, ha aclarado algunos de los sectores de los problemas hasta ahora oscuros.

Una vez examinada la documentación de «El acontecimiento» y de «La controversia», simplemente quedaba el sacar las conclusiones. Es lo que he hecho, en el siguiente orden:

1) Los problemas de Steer, Holburn, Botto y la agencia Havas. Las soluciones propuestas han sido halladas en los *Archives of The Times*, en los documentos de la agencia Havas y gracias a entrevistas personales.

2) Los muertos y los moribundos. La curiosa relación entre este aspecto de la tragedia y la controversia, el hecho de que el tema haya desaparecido de la argumentación de los escritores y oradores pro-nacionalistas, me han llevado a dedicarle un estudio independiente. Las fuentes son generalmente las utilizadas para el capítulo titulado «La controversia».

3) ¿Cómo fue destruida Guernica? ¿Por quién? ¿Por qué? Estas preguntas, hechas al principio de la investigación, encuentran respuesta: mediante pruebas documentales o un intento de hipótesis convincente, si los documentos no imponen una respuesta exacta.

4) La razón de la existencia y de la persistencia de la controversia sobre Guernica. La argumentación utilizada aquí engloba uno de los principales problemas de la guerra civil. A saber: la justificación moral de la guerra dada por los nacionalistas al pueblo español y al mundo entero.

Este trabajo, emprendido como estudio de un simple acontecimiento de la guerra civil española, fue, bajo la presión de los descubrimientos de documentos y de los hechos exhumados, amplificado hasta convertirse en una investigación sobre el periodismo en tiempos de guerra, una investigación sobre la manipulación de la información por los gobiernos, un examen de la manera que tiene la prestidigitación diplomática de hacer desaparecer los problemas, una observación de las realidades e irrealidades de la propaganda. Esos añadidos han alargado considerablemente el manuscrito; espero que hayan contribuido a acrecentar su interés.

Tengo una deuda considerable con numerosas personas que, sabiendo que estaba trabajando en el estudio de la destrucción de Guernica, me han procurado, durante los últimos diez años, informaciones y documentación sobre el tema. Mr. Melvin Voigt, bibliotecario en jefe de la Universidad de California, San Diego, ha sido especialmente generoso. Agradezco a Mr. Víctor Berch, bibliotecario de las Colecciones especiales de la Biblioteca de la Universidad Brandeis, su ayuda (preciosa). El Profesor Robert H. Whealey, del departamento de historia de la Universidad de Ohio, me ha prestado su amistosa ayuda y me ha guiado por el laberinto de los documentos ingleses y alemanes. Don Luis Portillo se ha mostrado siempre dispuesto a ayudarme en las búsquedas por la prensa inglesa. Mr. James B. Childs, hoy jubilado de la Biblioteca del Congreso, me ha tenido informado al día de los comentarios de los periódicos americanos sobre Guernica. La señorita Marianne Brull, de Ediciones Ruedo ibérico, se ha esforzado todo lo posible para encontrar documentos y artículos. Estoy también agradecido a numerosos amigos españoles que viven en España, a quienes no nombraré, y muy especialmente a A.M., por la ayuda que me han prestado en mis investigaciones. Agradezco a todos los que han querido responder a mis preguntas, sea (de viva voz) en persona, sea por carta; sus nombres figuran en el propio texto y en las notas a pie de página. Agradezco, sobre todo, su ayuda y aliento al Presidente del gobierno de Euzkadi en el exilio, don Jesús María de Leizaola, y al exministro de la República española, don Manuel de Irujo. Me siento especialmente reconocido con el canónigo Alberto de Onaindía por haberme dado muestras, en varias ocasiones, del interés que concedía a mis investigaciones.

Quiero dar las gracias a todas las personas cuyos nombres escribo a continuación por los ánimos y las sugerencias que me han prodigado: al profesor Gabriel Jackson, de la Universidad de California, San Diego; al profesor William B. Watson, del Instituto Tecnológico de Massachussets- al profesor Paul Preston, de la Universidad de Reading; al profesor Charles V. Aubrun, de la Universidad de Niza; a la profesora Clara Lida, de la Universidad Wesleyana; al profesor David Wingeate Pike del Colegio Americano de París; a la profesora Iris Zavala, de la Universidad de Nueva York, Stony Brook; al profesor Pierre Dussauge, de la Universidad de Burdeos; a don Juan García Duran, de la Biblioteca Fondren, Universidad de Rice, y a José Martínez Guerricabeitia, mi editor y amigo desde hace tantos años.

Mi reconocimiento también, y muy especialmente, para el profesor Pierre Vilar, de la Universidad

de París, que aceptó dirigir este trabajo y que lo hizo con tanta comprensión y paciencia. Mi esposa, Suzanne, tiene derecho, en particular, a mi gratitud; sin su ayuda, sin su ánimo, no habría llegado nunca al término de este trabajo.

Herbert R. Southworth

Castillo de Roche, Concrémiers (Indre)

Francia

Universidad de California, San Diego, La Jolla (California)

Estados Unidos

Marzo de 1974

[6.1.1.3\) ERI](#) > [Libros](#) > [La destrucción de Guernica](#) > **Textos**

Pierre Vilar

Presentación

Valores de una vuelta ingenua a la crítica concreta

Cuando preguntan (y es algo que ocurre cada vez con más frecuencia) no tanto *cómo se escribe la historia* que cómo se pretende *hacer historia* (1), me entran ganas de responder, un poco por divertirme, pero con la esperanza de aclarar: después de todo, ¿hay tanta diferencia entre *hacer historia* y *hacer pintura*? La historia tiene sus clásicos y sus barrocos, sus impresionistas y sus abstractos, sus cubistas y sus *fauves*, sus *pompier*s y sus pintores de cámara, sus pintores de domingo y sus hombres de taller. Y en historia como en pintura, sólo el talento distingue a aquellos que en unos trazos revelan un mundo de aquellos que jamás revelarán nada. Pero existen los temperamentos, las formaciones y los hombres. En el umbral de una obra de Herbert Southworth, si quiero decir por qué me encanta su manera de historiador, ¿cómo hacerme entender mejor que evocando a los pintores que llaman *naïfs*?

No se me interprete mal. Se trata, a mis ojos, del mayor de los elogios. Sin la menor sombra de esnobismo, antes de que fuese una moda, no sólo he amado, he *admirado* a los pintores *naïfs*, por el papel purificador que han jugado en el embrollo moderno. Hablo, desde luego, de los verdaderos *naïfs*, aquellos cuyas pinceladas son todas sinceridad, cuyos retoques son escrúpulo, cuya insistencia necesidad; las apariencias de duda, búsqueda de la certeza.

Se me dirá, ya lo sé, que esta búsqueda es una quimera, y que la historia es construcción, igual que ningún cuadro es fotografía. Pero toda búsqueda apasionada de una verdad concreta hace surgir, justamente, la crítica espontánea de las *falsas* construcciones como *falsos* colores, de las composiciones pintadas con truco como puestas de sol de tarjeta postal. El verdadero *naïf* no ha tenido nunca la ambición de ir directamente a lo real. Por contra, parte de las *imágenes* que los malos pintores y los malos fotógrafos han impuesto a lo vulgar, y, porque no acepta esas imágenes, se acerca -y nos acerca- a la inaccesible verdad. Así hace Southworth con respecto al **acontecimiento**, procediendo a la crítica de su imagen.

La vuelta del acontecimiento

¡El **acontecimiento**! Se ha hablado muy mal de él. Y yo no reniego en nada mi adhesión a la crítica eficaz, antigua ya de tres cuartos de siglo,alzada contra una historia *reducida* al acontecimiento, tal

como la había concebido el positivismo.

Pero -paradoja desvelada recientemente por Pierre Nora (2) -el tiempo de esa crítica ha coincidido, por el acceso a la información de masas crecientes, con una metamorfosis del acontecimiento, con una *dimensión nueva* del acontecimiento, capaz de volverse monstruoso. Y ello sin esperar a la fascinación del televisor, sencillamente desde que la prensa pudo tocar, de inmediato y de manera consciente, al pobre antiguo rebato de la noticia contante y sonante. Pues inmediatamente, con respecto a cada acontecimiento, se ha planteado el problema *político* de si hay que *ocultarlo a hacerlo resonar*.

Me asombra el poder aquí, para hacer la recensión de los temas del Gernika de Southworth, recoger casi palabra por palabra la enumeración de Nora a propósito del caso Dreyfus: *rumores iniciales, explotación del silencio, parálisis insistente de la información oficial, compromisos adivinados en las esferas del poder, grandes principios afrentados, dicotomía del mundo en buenos y malos, suspenso alimentado por falsos documentos y confidencias en cadena, llamada a la opinión mediante carta abierta y manifiestos, función mediadora de los intelectuales entre la masa y el acontecimiento*.

En este sentido, la obra de Southworth, que una mirada distraída podría confundir con una clásica crítica del testimonio, aparecerá sin duda, en una futura historia de la historiografía, como una de las primeras, y de las mejores, respuestas a la lúcida llamada de Pierre Nora:

Hoy, cuando toda la historiografía ha conquistado su modernidad sobre la desaparición del acontecimiento, la negación de su importancia y su disolución, nos vuelve el acontecimiento -otro acontecimiento- y con él, quizás, la posibilidad misma de una historia puramente contemporánea (3).

Estamos, con Southworth, en plena contemporaneidad. Aún no han pasado 40 años desde que fue destruida Guernica. 6 000 personas al menos, 10 000 quizás, sufrieron esa destrucción en su propia carne, en sus bienes, en cualquier caso en varias horas de angustia. Y sin embargo, todavía en las universidades de los Estados Unidos se pone hoy en duda la evidencia, porque una oficina de prensa de estado mayor, la tarde del 27 de abril de 1937, con 24 horas de retraso, y confundiendo las fechas, *se atrevió a desmentir el acontecimiento*. No se trata de que el acontecimiento se convierta en problema (un problema de crítica), sino de que *el problema sustituye al acontecimiento*: ¿Por qué, cómo, a partir de un hecho local, pero ampliamente vivido, vemos constituirse, hincharse, deshincharse, deformarse y renacer, dos imágenes contradictorias, *defendidas con pasión en el mundo entero*? Porque hay **acontecimientos-símbolos**.

Aparición del acontecimiento-símbolo

Acontecimiento-símbolo: así aparece, desde el primer día, la destrucción de Guernica, por el simple hecho de un eco *inesperado*.

Pues Durango había sufrido antes de Guernica. Había habido pueblos arrasados. Y se había protestado, contado los muertos. Y el mundo apenas si se había conmovido. Nadie había pensado en negar. Y, después de Guernica, los representantes de Alemania, de Italia y de Portugal en el Comité de No Intervención proclamaron sin la menor dificultad, e hicieron proclamar a sus compañeros, que el bombardeo de las ciudades abiertas, por lamentable que resultara, no era la primera atrocidad de nueve meses de guerra. Pero lo que no dijeron, y no podían decir, es por qué habían *exigido* (y cómo habían podido *conseguirlo*) *que no se pronunciase nunca la palabra Guernica*, excepto en una ocasión, no sólo en la moción votada, sino tampoco en la propia discusión. Southworth narra con todo detalle ese asombroso episodio de historia diplomática (4). En unos días, el **nombre** de Guernica quemaba más que las llamas de su incendio.

Y ése es el primer rasgo del acontecimiento-símbolo. Si implica grandes responsabilidades humanas, y una vez desencadenada la controversia por abajo, lo inconfesable, arriba, ya no puede confesarse, ni la confesión puede exigirse sin una ruptura dramática. La inquietud, a partir de

entonces, no halla otra salida que el cinismo; y la prudencia, la cobardía. ¿Podía un comité de no intervención *nombrar* un lugar atacado por los alemanes y parcialmente ocupado por los Flechas Negras? Este preludio de Munich, visto desde el lado del poder, aterra por su sencillez.

Es menos sencillo establecer *cómo se había pasado* de las intenciones al acontecimiento, del acontecimiento a la información, de la información a los mitos y a los silencios. Por ese laberinto, donde no faltan ni las construcciones lógicas de la imaginación colectiva ni los puntos luminosos ni los pasillos sin salida, se ofrece Herbert Southworth a guiarnos. No nos oculta ninguna zona de duda, ningún hueco de la documentación, ningún lugar donde la hipótesis reemplace a la certeza. No fustiga más que las proposiciones construidas contra la evidencia, al servicio de la mentira inicial que, esta vez, no se puede negar.

El problema difícil reside *en los orígenes* del acontecimiento: *intenciones, decisiones*, lugares donde se elaboraron. Charles Morazé mostró en una ocasión cómo toda prueba material de una decisión tiene tantas más posibilidades de ser sustraída de los archivos cuanto más importante sea su significación *política*. ¿Cómo iba a ocurrir de diferente manera con las decisiones *militares*? ¿Podemos imaginarnos a un mando que conserve una instrucción cuya existencia niega, dirigida a un cuerpo que se supone que no existe? Es cierto que pronto se dejó de negar el bombardeo y que se minimizó encontrándole una justificación táctica. La orden, a partir de entonces, ya podía exhibirse. Sólo se han mostrado informes postfabricados (5). La búsqueda del documento objetivo, en el origen del acontecimiento, es muy a menudo ilusoria.

Southworth no propone, pues, sobre ese punto, más que *conjeturas*. Razonables y en manera alguna favorables a las versiones dramatizadas. Mola, para apresurar la caída de Bilbao, y para evitar que el enemigo no hiciese de él otro Madrid, necesitaba (su campaña lo prueba y él blandía la amenaza) bombardeos intensivos de las comunicaciones vascas. Su instrumento era la Legión Cóndor. Esta le estaba subordinada, y por lo tanto él era su responsable. *Técnicamente*, era autónoma. ¿Medía Mola su capacidad de destrucción? ¿La conocía la propia Legión? A decir verdad, la experimentaba. Entregándose, contra Guernica, a un bombardeo de más de tres horas, alternando bombas explosivas, bombas incendiarias y ametrallamientos contra el terreno, no destruía, en las cercanías de la ciudad, ni el puente ni la fábrica de municiones: detalle incómodo para la justificación táctica. Y dejó intacta la Casa de Juntas y el árbol de Guernica: detalle incómodo para la versión simbólica, sobre todo para aquella que querría hacer del incendio una provocación montada desde tierra (desde el aire, uno se puede equivocar).

Así -otra lección para el historiador- el acontecimiento concreto no se pliega ni a la lógica de las intenciones confesadas ni a la de las intenciones atribuidas. El acontecimiento no ilumina *por sí mismo* el proyecto que utiliza.

Basta, en cambio, con que sea lo bastante grande, y toque puntos suficientemente sensibles para que, repercutido por la información de masas, desencadene el efecto sicológico *a un nivel imprevisto* (acordémonos de Charonne). Los responsables tienen entonces que negar, tergiversar, invertir los papeles. Con respecto a Guernica, aún se esfuerzan en hacerlo. Pero, finalmente, para que en 1937 surgiese la oleada de indignación, y para que pudiese crearse en contra de ella el equívoco, fue preciso que el acontecimiento adquiriese una amplitud que le sobrepasara, por su sentido en las estructuras de grupo y las estructuras de clase, en su cobertura ideológica, y en la terrible coyuntura de aquella primavera. Y es posible incluso, *desde entonces*, medir la continuidad de los conflictos, y su intensidad variable, en las suavizaciones y momentos sucesivos de rigidez de la versión franquista del hecho de Guernica. Uno de los grandes méritos de Herbert Southworth será el haber abordado este tema: las relaciones, ante nosotros, entre una historia oficial y un drama político, entre la renacida agudeza del problema vasco y la mala conciencia conservada de un acontecimiento.

Guernica: complejidad del símbolo y lógica de las imágenes

Pero el hecho de Guernica sobrepasa a España. Atentado contra un eminente lugar nacional, es también, a nivel mundial, revelación de un peligro. Es a la vez Reims y Hiroshima. Ambos símbolos se completan sin confundirse.

Guernica: ciudad sagrada de los vascos, dice la *Guía Azul*. La palabra sagrada puede sorprender; no es impropia cuando se trata de una comunidad que está anclada en lo inmemorial y que aún siente lo religioso. La palabra sagrada aparece en el Gernikako arbola, himno de filiación carlista, pero que todo vasco ha tarareado y que se ha impuesto popularmente. Desde luego, hay gran distancia de las libertades juradas bajo el árbol de Guernica por los señores de Vizcaya a la libertad nacional en el sentido moderno de las palabras; no obstante, el simbolismo de Guernica, precisamente porque fue revivificado por el siglo XIX, ha participado de su ideología; y *la pareja comunidad-libertad* ha conservado su carga afectiva; la prueba de ello es que en 1970 aún se muere en nombre suyo: Euskadi ta Askatasuna. En una guerra conducida en nombre de las libertades vascas, la palabra Gernika tocaba pues a lo más profundo. Haber tachado de hipocresía, sospechado de teatralización, a las lágrimas de quienes dijeron a los periodistas Guernica está ardiendo, o el tono religioso del presidente Aguirre al apelar a la conciencia del mundo, resulta más absurdo que desagradable. Sobre los vascos, la operación Guernica tuvo un efecto doloroso y contradictorio; quebró su moral al mismo tiempo que les comprometía hasta el fin.

¿Se buscaba tal efecto? ¿Se podía acusar, como lo hizo Aguirre, a los alemanes al servicio de los españoles rebeldes de haber querido, a través de su santuario, alcanzar al alma vasca *en tanto que tal*? Es difícil imaginárselos distinguiendo *por sí mismos* el significado de este objetivo, o recibiendo, *con toda claridad*, instrucciones al respecto. ¿Que, empero, se pudo creer que el atentado era *deliberado*? Todo lo indicaba: el vocabulario y la práctica terrorista de los generales, el unitarismo apasionado de su doctrina, la denuncia del separatismo por la Falange como pecado imperdonable. El acontecimiento parecía responder demasiado a un odio público como para que la verosimilitud estuviese del lado del crimen, y no del accidente.

Así, no podía bastarle al gobierno franquista, ante un bombardeo cuyas dimensiones conmovieron al mundo, y cuyo objetivo podía herir al sector carlista de sus partidarios (se hizo todo lo posible para que ese sector reasumiera el símbolo) (6), con pronunciar su *yo no lo quise*. Prefirió decir: no lo *he hecho*. Pero, en su justificación, se equivocó en 24 horas. En su campo, su credibilidad apenas disminuyó por eso. Una lección más: una adhesión existencial tiene necesidad de coherencia; los rojos habían prendido fuego en su retirada a Irún, Eibar (e incluso a Moscú, en 1812; se utilizó este argumento); *por lo tanto*, habían prendido fuego a Guernica. Los que no deseaban indignarse -embajadas, ministerios, prensa moderada- se apresuraron, en el extranjero, a conceder el beneficio de la duda. Los más preocupados por probarlo, por demostrarlo, fueron los círculos católicos anglosajones, a los que Southworth dedica una atención bien merecida. Molestos por el acontecimiento, discriminan a los hombres: buenos contra malos. Dios contra el Diablo. ¿Pero quién está más cerca de Dios que el pueblo vasco? Aparece una quiebra en la lógica del mito. ¿Cómo creer que entre el enemigo de Dios hay víctimas que rezan, sacerdotes que bendicen, o incluso que el canónigo Onaindía, testigo que clama su angustia, es verdaderamente canónigo? El ensañamiento en desmentir, en descalificar a los testigos, asombra por su violencia. Por arriba, la campaña es organizada; por abajo, la sinceridad probable; un soldado de 1914 puede ignorar de buena fe una técnica aérea nueva, un buen sacerdote juzgar impensable que a los aviadores les guste ametrallar a los fugitivos y a los rebaños de corderos. Piensan con su bando. Y no han vivido aún 1940.

Los que lo han vivido saben a qué atenerse. Yo me retiré de Villers-en-Argonne, que ardía tras un bombardeo incendiario. ¡ No fui yo el que lo incendió! Y un español de un regimiento de trabajadores, que venía del frente, me dijo: Ahora os toca a vosotros. De esta prefiguración del gran conflicto por el conflicto español, fue Guernica lo que desencadenó la toma de conciencia. Masiva en Inglaterra, menor en Francia, y Southworth explica por qué: en Francia, información bloqueada

voluntariamente, en Inglaterra, interés tradicional por Bilbao, con una red periodística más densa. Añadamos: atención fijada menos en el suelo que en el cielo; desde el 28 de abril, lúcidamente, la prensa inglesa profetizó Coventry.

Es cierto que la lógica política supera enseguida a la información concreta: Prieto, Péri, Pertinax, los laboristas ingleses designan a un responsable: Goering. Verdad simplificada. Pero ese esquema sirve hoy en día para absolver al mando franquista. Es un modo erróneo de plantear el problema. Southworth muestra que nada apoya la hipótesis de una orden de Berlín. Goering, en Nuremberg, al parecer había dicho a unos encuestadores *oficiosos* (en el proceso público no se planteará la cuestión): ¿Guernica? ¡Teníamos que llevar a cabo nuestras experimentaciones! Eso sólo confirma una evidencia: la Legión Cóndor *estaba experimentando*. No lo olvidemos: bajo órdenes españolas, en una guerra civil. El aspecto accidental resulta de la intensidad del bombardeo, de la violencia del incendio, del hecho de que sólo fuese alcanzada la ciudad habitada, y no el objetivo militar ni el lugar simbólico. ¿Que hubo descontento, reproches? Es probable. ¿Escenas violentas, sanciones? Han sido imaginadas, más que constatadas. Pero tenemos los telegramas que ponen a punto la versión común que hay que sostener, y la negativa a una encuesta internacional. Las palabras finales son quizás las que dice Jaime del Burgo: ¡Nos han hecho un flaco servicio! ¡Pero, a fin de cuentas, un servicio que se había solicitado!

Hay, pues, algo de artificio (o de cálculo) al oponer, como se ha hecho recientemente, dos mitologías de Guernica, una basada en una visión idílica, convencional, de la ciudad vasca, y en una exageración de la catástrofe, otra sobre una mentira concebida apresuradamente, a causa de la propia inocencia de los responsables. Existen mitos, ciertamente, por ambas partes, en el sentido de que prevalece, en los dos bandos, una lógica existencial. ¿Pero resulta indiferente que una de las imágenes esté construida *sobre una mentira consciente*, y la otra sobre una *realidad*, percibida como *símbolo* y como *síntoma*: símbolo del pueblo vasco destrozado, síntoma de una enfermedad que dará Coventry y Dresde, Hiroshima y Hanoi? Es de buen tono, desde hace algún tiempo, quebrar el discurso y desmitificar las dos memorias dejadas por el conflicto español. Sin Picasso, dicen algunos, Guernica no sería Guernica. Pero Picasso respondió por adelantado. ¿Es usted el que ha hecho Guernica? le pregunta un oficial alemán. No, han sido ustedes. La frase, según Vicente Talón, forma también parte del mito. Poco importa su autenticidad. Demixtifica la desmitificación.

Porque existen numerosas formas de tratar un mito. Una consiste en construir otro nuevo. Otras no se interesan más que por el hecho sicosociológico, es decir, la aceptación del mito como señal de pertenencia a un grupo, a una clase, que segregan una ideología. Y puede que sea esencial para el historiador. Pero éste no puede ignorar, en el nacimiento de esta aceptación, las sugerencias, las proposiciones iniciales. H. Southworth se ha especializado en buscar, con respecto a los episodios más discutidos de la cruzada franquista, la organización de los *silencios* y de los *desmentidos*, de las *afirmaciones*, de las *transmisiones*, de las *repeticiones*, que imponen dudas y negaciones, creencias y certezas. Ha llevado el problema del mito al terreno de la *información*, de la *información dirigida*, de la desinformación.

La información: mecanismos y misterios

H. Southworth concede una importancia primordial a la primera noticia, a la primera manera de presentarse del acontecimiento, o de la afirmación imaginaria; luego sigue paso a paso, en el orden cronológico estricto, la transmisión, los desmentidos, las deformaciones, los círculos alcanzados por cada una de las formas de la noticia. Crítica clásica, pero rara vez llevada tan lejos como en Guernika. La comparación hace aparecer la debilidad del tratamiento de los mismos datos en otros trabajos. Sorprendido al principio, el lector descubre rápidamente que si Franco y Mola, Goering o Sperrle no pueden ser olvidados en el origen del drama, un Bolín, un Steer, un Onaindía, un Botto, *son personajes históricos tan importantes* como aquéllos, pues de ellos dependió la *repercusión del acontecimiento*, es decir su *nueva dimensión*.

Si el problema planteado es sobre todo el de esta repercusión, ¿no resulta esencial saber, para

aclarar ese problema, que Bolín, autor del absurdo desmentido, estaba unido a Franco antes de la insurrección; que Steer, reportero apasionado y aventurero, tenía en cambio plena confianza por parte del *Times*; que el canónigo Onaindía no fue escuchado más que por círculos franceses restringidos; que Botto, que obtuvo la difusión por Havas del desmentido de Bolín, era un personaje venal, que acabó en Radio París despreciado por todo el mundo; o también que el capitán Aguilera, que guiaba, en el frente franquista, a los periodistas extranjeros, se lamentaba ante ellos de que hubiese pasado ya la época en que la peste podía diezmar, gracias a la ausencia de alcantarillados, a un pueblo cada vez más numeroso? Ese mundo de la información merece pues ser revelado, puesto que se ha convertido en un gran agente histórico.

Las relaciones entre información y poder no son menos importantes. Southworth muestra cómo el ministerio francés de Asuntos exteriores controlaba, mediante la agencia Havas, la filtración de las noticias, pero también cómo esa filtración, en el mismo interior de la agencia, se hacía según los deseos de tal o tal otro manipulador. Y queda el hecho de que se observó, en altos funcionarios y en el mismo Yvon Delbos, el alivio sentido cuando el despacho de Havas hizo dudar de la versión inglesa de Guernica. Y ello a pesar de la acogida triunfal que reservó Berlín al despacho.

Deberíamos preguntarnos, empero, si los ministerios sólo tenían como informadores a las agencias de prensa. Pero el embajador francés, el embajador británico, los dos apasionadamente franquistas, según su propia confesión, residían en Hendaya, ¡y se informaban en Irún! Sir Anthony Eden, no tan tajante en sus preferencias, poseía el informe Stevenson, del consulado de Bilbao, que no dejaba ninguna duda en cuanto a Guernica. Lo guardó en un cajón, por miedo a dar rienda suelta a la oposición laborista, y comprometer la no intervención. Eso también hay que saberlo.

Finalmente, en cuanto a la utilización actual de los archivos, resulta a la vez desolador y divertido saber por Southworth que los archivos franceses guardan celosamente el secreto de la documentación del Comité de No Intervención, que cualquiera puede consultar en Londres, o que un servicio histórico español anunciaba recientemente como revelación sensacional la existencia de un informe inédito sobre Guernica... publicado en inglés en 1937. Es verdad que no se habían atrevido nunca a imprimirlo en español. Para no ver sus contradicciones había que ser un buen partidario católico inglés o americano, sólidamente enraizado en su visión de España. Southworth lo sabía desde hace mucho.

Southworth o la objetividad apasionada

Southworth, con su Gernika va a hacer encolerizarse a muchos. Ya, aquéllos a quienes no trata con circunspección, le han denunciado a menudo como propagandista anti-español. Pocos extranjeros, sin embargo habrán amado a España tanto como él. Simplemente, cree que la mejor manera de amar a un país es intentar comprenderlo en su historia.

¿Es posible ser objetivo en una historia muy contemporánea? Hace ya mucho que he expresado mi opinión a ese respecto. El historiador está por entero en su obra; y toda su época está presente en él. Las diferencias residen en las actitudes. Hay la actitud falta de honradez: llamarse objetivo, cuando uno *se sabe* partidario. Existe la actitud ciega: *creerse* objetivo cuando *se es* partidario. Se da la actitud clara: *decir cuál es su elección*, pero creer firmemente que un sólido análisis es la mejor manera de confirmarla. Resulta peyorativo decir que una obra de historia es un alegato. Ahora bien, el *buen alegato* de un *buen* abogado, y por una buena causa, puede ser un modelo para el historiador.

Pero Southworth, con un estilo muy personal, ha adoptado una solución que al mismo tiempo le garantiza y le expone. Se ha guardado de ser un propagandista. Ha escogido ser un *polemista*, lo que frecuentemente encuentra menos indulgencia. No ha ocultado nunca su bando, el de la España republicana. No se ha dado como tarea defenderla o exaltarla. Ha atacado las tesis de sus enemigos. No las tesis ideológicas, que conoce y cuyas bases comprende. Las afirmaciones de hecho, las presentaciones de los acontecimientos, los silencios organizados, las deformaciones sistemáticas. Si

se rebela, si se apasiona, no es contra la ceguera partidista, sino contra la mentira que la nutre. Southworth cree en las virtudes de la información, pero conoce sus trampas. Y, cuando han pasado treinta o cuarenta años, no admite que se haga pasar por historia un arreglo entre semi-verdades y semi-mentiras.

No es, además, un historiador aficionado, historiador de domingo. Empezó en el templo mundial de la bibliografía, en la biblioteca del Congreso de Washington. Y ha seguido siendo, por vocación, coleccionista y bibliógrafo. Ha reunido una de las mayores colecciones privadas de documentos sobre el conflicto español, en la actualidad en la Universidad de California (La Jolla, San Diego). Tiene una experiencia práctica de los medios de la información periodística, lo que les falta a la mayoría de los historiadores. De todo ello resulta una obra cuyo origen es bibliográfico y crítico y que ahora desemboca en una visión nueva del *acontecimiento* tal como lo transforma *la información*, es decir en la gran historia.

Quisiera terminar esta presentación diciendo por qué he apreciado especialmente el trabajo de Herbert Southworth sobre Guernica, y por qué he deseado para él una sanción universitaria.

En el Congreso Internacional de Ciencias Históricas de Moscú, en 1970, oí (en un autocar de excursionistas, ciertamente, no en sesión pública) cómo un universitario español proclamaba en voz alta, para que lo oyesen todos, que investigaciones recientes de historiadores, en particular en América, establecían por fin de forma definitiva que Guernica había sido quemada por los dinamiteros rojos, por los milicianos que huían.

Confieso que en 1939 yo había creído esa versión limitada a las obras de Bardèche y Brasillach. En lo cual me equivocaba. Me encerraba en mi campo. Ignoraba el poder del desmentido sobre todos aquéllos a quienes un acontecimiento entorpece la visión que quieren tener de las cosas. Y héteme aquí que en 1970, y en una reunión de historiadores, me hallaba ante otra forma de terrorismo informativo: las últimas investigaciones prueban... Me prometí a mí mismo informarme.

No me habría atrevido nunca a pensar que iba a encontrarme tan pronto ante un análisis exhaustivo, irrefutable, del fenómeno acontecimiento-información, que nos lleva, a propósito de Guernica, desde el primer despacho de Steer al último libro de Talón y al redescubrimiento de Bolín por Mr. Jeffrey Hart, del Dartmouth College. Ahora sé que, sobre cualquier hecho español, hay dos memorias. Lo que no quiere decir que la mentira tenga tanto peso como la verdad.

Notas

1. Así, la obra Colectiva *Faire de l'histoire* (Gallimard, 3 vol., 1974), parece responder al *Comment on écrit l'histoire* de Paul Veyne (Seuil, 1971). Pero no opone a una concepción evidentemente superada más que una solución consistente en un estallido, un desmigajamiento que deja sin definir el concepto de historia.
2. *Faire de l'histoire* (op. cit., I, p. 210-217): La vuelta del acontecimiento.
3. *Ibid.*, in fine.
4. Véase, en este libro, p. 245: La controversia secreta de los diplomáticos.
5. Vicente Talón: *Arde Guernica.*, ed. 1973: Comunicado de la aviación nacional del 28 de abril de 1937, reproducción fotográfica.
6. Se reservó a los requetés navarros el honor de entrar los primeros en Guernica, y de montar guardia en torno al árbol-símbolo, así como de coger, del viejo tronco, maderas con que fabricar crucifijos para finalidades significativas.

Pierre Vilar

Textos de este autor:

- [\[La destrucción de Guernica\] Valores de una vuelta "ingenua" a la crítica concreta](#)

LA DESTRUCCIÓN DE GUERNICA

Autor: R. Southworth, Herbert [sic]

Editor: Ruedo Ibérico.

Lugar y fecha: París, 1975.

Páginas: XXIV + 535.

CONTENIDO

El libro consta de una presentación de Fierre Vilar, un prefacio del autor, una nota preliminar histórica y tres capítulos: El suceso, la controversia y las conclusiones. Siguiendo su costumbre, Southworth dedica mucho más espacio a la controversia (296 páginas) que al conjunto de acontecimientos y conclusiones (112 y 92 páginas, respectivamente). Termina el libro con una extensa bibliografía (13 páginas) y un índice patronímico (14 páginas).

En el prefacio el autor nos indica que este libro nació como parte de una revisión de su anterior obra, "El mito de la cruzada de Franco", que comenzó en 1967. Añade Southworth que inicialmente se centró sobre las preguntas ¿cómo fue destruida Guernica? ¿Por quién fue destruida?, y más adelante decidió plantearse una tercera interrogante. ¿Por qué fue destruida? Si hacemos caso al autor, sólo mientras respondía a estas cuestiones se dio cuenta de que debía hacer un esfuerzo adicional para explicar la controversia que sucedió a la catástrofe y ahondar en los orígenes, características y asombrosa duración de esta polémica, en especial el diferente tratamiento que tuvo la noticia en Francia y los países anglosajones.

En la nota preliminar, Scuthworth presenta un breve estudio geográfico-histórico de las provincias vascas desde 1930 a 1937, con unas breves alusiones a las guerras carlistas del siglo XIX y sus consecuencias político-económicas. Termina con un breve párrafo sobre la villa de Guernica, su posición geográfica, valor económico y significado regional.

Southworth divide el primer capítulo en cuatro apartados, en los que estudia sucesivamente las noticias procedentes de Bilbao, la respuesta de Salamanca, las condiciones de trabajo de la prensa extranjera en la zona nacionalista y las noticias enviadas desde Vitoria.

En el primer apartado, Southworth analiza los informes de los corresponsales británicos Steer, Holme y Monks y del belga Corman, que representaban a "The Times", "Renter", "Daily Express" y "Ce Soir", respectivamente. Holme y Monks habían sido expulsados de la zona nacional, y de creer a Peter Kemp igual habría sucedido con George Steer, aunque Southworth pone en duda esta afirmación; en cuanto a Corman, había estado en Asturias cuando la revolución de Octubre de 1934 y en 1936 hizo acto de presencia en los frentes de Aragón y Madrid y en abril de 1937 estaba terminando su libro "Salud, camarada".

Ninguno de los cuatro estuvo en Guernica durante el bombardeo. Tuvieron conocimiento de la

noticia en Bilbao, a la hora de la cena del 26 de abril de 1937, y en seguida recorrieron tan pronto como les fue posible los 30 kilómetros que median entre ambas villas vizcaínas. Monks, Corman y Holme enviaron sus telegramas desde Bilbao a tiempo para que pudieran ser incluidos en los diarios británicos de la tarde del 27. El que tuvo más éxito inicial fue Holme, ya que su telegrama a la agencia Reuter sirvió de base a los textos que publicaron dicha tarde los diarios "News Chronicle", "Evening News" y "Evening Standard". Un cuarto diario de la tarde publicó la noticia, "The Star", pero su relato no se ajusta al texto de Reuter y en él se dice que su corresponsal estaba en Guernica a las cinco de la tarde y que presencié el bombardeo. Southworth escribe que no ha podido identificar a este corresponsal y que Holme le ha asegurado recientemente que no recuerda a ningún corresponsal de "The Star" en aquellos días, pero a Jesús Salas no le ha resultado trabajoso localizar al autor de dicho relato y comprobar que también llegó a Guernica cuando los aviones ya habían vuelto a sus bases.

Southworth ilustra a continuación al lector de que en la mañana del 28 de abril "The Times" publicó la versión de Steer, "Daily Express", la de Noel Monks, y el telegrama de Reuter fue reproducido por "The Glasgow Herald", "Manchester Guardian" y "Daily Herald". "Daily Post", "Daily Mail" y "Daily Telegraph", y el comunista "Daily Worker" también dieron noticias del bombardeo.

De la prensa de habla francesa sólo el comunista "Ce Soir" publicó la noticia en la tarde del 27. En la mañana del 28 dos diarios franceses ("L'Humanité" y "L'Oeuvre") y uno argentino ("La Nación") reprodujeron un telegrama de la agencia Havas procedente de Bilbao. Otros tres diarios franceses recibieron la noticia de la agencia progubernamental española Espagne y dos más utilizaron las publicaciones británicas como fuente de información.

La prensa norteamericana se benefició de las cinco horas de retraso horario y así el "Chicago Daily Tribune" pudo incluir en su última edición de la mañana del 27 una noticia urgente acerca del bombardeo de Guernica. Todos los diarios de la tarde tuvieron a su disposición los resúmenes de las tres agencias norteamericanas "Associated Press", "United Press" y "Universal News Service".

El 28 la noticia se extendió por todo el mundo.

En cuanto a las informaciones de origen vasco, Southworth sólo alude a las dos declaraciones del Presidente Aguirre (la primera a mediodía del 27 y la segunda dos días después), a la actividad posterior del canónigo Alberto Onaindía ("Padre Olaso") en París y a la emisión de radio del 4 de mayo, en la que intervinieron el ministro vasco de Justicia, Leizaola, y algunas personalidades guerniquesas. Ni rastro de las noticias de la prensa de Bilbao.

El primer mentís provino de Radio Requeté, a las nueve de la noche del 27, que se refirió a las declaraciones de Aguirre por Radio Bilbao y achacó el incendio de la villa a sus seguidores. Radio Salamanca añadió esta misma noche que los aviones nacionales no habían podido despegar en todo el día a causa del mal tiempo. Queipo de Llano insistió en el mismo tema y, según Southworth, aludió el siri-miri (sic), viento (sic) característico de la región. El autor cree que no fueron Vicente Gay ni Manuel Arias Paz los que prepararon el comunicado de Radio Salamanca, sino Luis Bolín, y que esta misma persona escribió el artículo "El incendio de Guernica", que apareció en la prensa nacional el 30 de abril, al día siguiente de la ocupación de la villa por las brigadas navarras. El 2 de mayo la censura de Salamanca aprobó un comunicado de la agencia Reuter que publicaron el "Morning Post" del mismo día y "The Times" del 4 de mayo, en el que se aceptaba como posible "que algunas bombas hayan alcanzado Guernica en los días en que nuestros aviones operaban contra objetivos militares importantes". Termina Southworth este segundo apartado del capítulo primero con unas reiterativas e innecesarias demostraciones de que la Aviación Nacional sí que voló el 26 de abril de 1937, pues este hecho ha sido afirmado por todos los tratadistas españoles serios desde 1969 y nunca había sido negado con anterioridad (Radio Salamanca aseguró que la Aviación Nacional no voló el 27, pero no dijo nada de la jornada anterior).

En el apartado tercero del capítulo primero, Southworth trata de patetizar al máximo la situación de los corresponsales progubernamentales en zona nacional y nos presenta a Luis Bolín como una fiera

desenjaulada en busca de presa. No se plantea el tema de qué hubiera sucedido a corresponsales pronacionales de haberseles ocurrido tratar de enviar desde zona gubernamental reportajes ajustados a sus ideas.

El apartado cuarto del primer capítulo estudia las noticias procedentes de Vitoria después de las visitas a las minas de Guernica de los corresponsales italianos, alemanes, anglosajones y franceses (días 29 de abril y 1 y 3 de mayo). Dedicar una decena de páginas al suceso Berniand. Después estudia los despachos de Botto (agencia Havas), Mévil, Massot, Holburn y Corney.

Southworth divide el capítulo segundo en controversia durante la guerra civil (polémica pública en los países anglosajones y en Francia y secreta en los papeles diplomáticos) y controversia entre 1939 y 1974. El exhaustivo comentario a la controversia durante la guerra aporta pocos datos nuevos a los planteamientos iniciales, por lo que, a efectos de esclarecer la verdad, carece de interés aunque sirve para que Southworth nos abruma con su poco útil erudición. Como excepción, debemos destacar el valor documental de un libro publicado en Londres en 1938, "Guernica: The Official Report", versión inglesa del informe de la Comisión oficial nacionalista del año anterior, que no llegó a editarse en España.

En el apartado segundo del capítulo segundo, Southworth, al estudiar los libros de la posguerra, se muestra escéptico ante un párrafo del libro de Belforte en el que se alude a que los bombarderos italianos de Soria atacaron a pesar de que este dato fue reproducido en la segunda edición del libro de Guido Maffioti. En cuanto a los frentes alemanes, cita Southworth una hipotética conversación de Goering con los americanos Sander y Joseph Maier en la prisión de Nüremberg, que el autor cree existieron realmente, aunque reconoce que nadie los ha visto desde 1949. Se apoya luego en la conferencia del arquitecto de Regiones Devastadas Gonzalo de Cárdenas Rodríguez, dada en Madrid el 3 de julio de 1940, para asegurar que 271 casas de Guernica quedaron totalmente destruidas (el 65 por 100 de todas las arrasadas en Vizcaya, que fueron 401).

El primer testimonio importante de la posguerra que aduce Southworth es el de Adolf Galland en 1953, quien reconoció que a su llegada a Vitoria, en mayo de 1937, la moral de la Legión Cóndor era baja como consecuencia del fracaso de Guernica, ya que en vez de destruir un puente que los republicanos usaban para el transporte de sus tropas y evitar daños en lo posible a la población civil, que era la orden recibida, los resultados del ataque fueron los contrarios. Por ello, añadía Galland, nadie hablaba de buen grado sobre Guernica.

Dos años después se publicó en España el libro de Galland, con algunos cortes en el texto, pero manteniendo el reconocimiento del bombardeo alemán. Simultáneamente, Monks editó sus memorias y mantuvo su relato de 1937.

Hugh Thomas, en su conocida síntesis de 1961, expuso la teoría de que la Legión Cóndor, amparada en las instrucciones de Mola del 31 de mayo de 1937, bombardeó la villa deliberadamente, con idea de destruirla, para comprobar los efectos de un ataque devastador. Este mismo año entró en escena el concienzudo historiador alemán Manfred Merkes, que admite el bombardeo alemán basado en las obras de Beumelburg y Galland; su obra tuvo poca difusión fuera de Alemania. Aznar admitió el bombardeo en la segunda edición de su "Historia", aparecida este mismo año.

En 1962 el americano Robert Payne aportó interesantes extractos de las memorias inéditas del sargento vasco Aristarco Yoldi. Al año siguiente salen a la venta en España las traducciones de las obras del francés Georges Roux y del inglés Cleugh, que admiten el bombardeo, aunque el primero lo achaca a una escuadrilla alemana y el segundo a la aviación de Mola. La traducción española de la biografía de Franco escrita por Claude Martin, que vio la luz en 1965 incluye una nota a pie de página que no tenía el original francés, en la que se dice que el bombardeo produjo numerosas víctimas.

El mismo año 1965, el norteamericano Gabriel Jackson aceptó la versión de Steer en su forma más exagerada y dio por seguro que los puntos esenciales de esta versión habían sido confirmados por muchos oficiales alemanes durante el proceso de Nüremberg, aunque es bien sabido que en dicho

proceso no se trató del tema Guernica.

El primer español que se hizo eco de las versiones extranjeras fue Carlos Rojas, que dedicó a Guernica el noveno capítulo de su novela "Diálogo para otra España", publicado en 1966, siguiendo las tesis progubernamentales de Steer y Holme y las más independientes de Hugh Thomas y Cleugh. Este mismo año aparece la traducción española del libro del germano Dahms, que acepta la culpabilidad alemana incluso sobre hechos que no llevaron a cabo, da muchos datos inexactos y admite una cifra de muertos en Guernica, que ya no era sustentada por Hugh Thomas en la segunda edición de su famoso libro.

En 1967 ni Crozier, en su biografía de Franco, ni Luis Bolín, en sus memorias, aportaron menos datos de interés. Elena de Souchère, en su artículo en "Fígaro Littéraire", presenta un nuevo testimonio, el de Ángel Ojanguren y Celaya, empleado vasco del Consulado británico en Bilbao, que acompañó al cónsul Ralph Stevenson en su visita a Guernica el 27 de abril de 1937. Hills, otro biógrafo de Franco, aceptó no sólo la destrucción de la villa por la Legión Cóndor, como acto voluntario e independiente de las autoridades españolas, sino también la cifra de muertos que admitió Hugh Thomas en la primera edición de "The Spanish Civil War"; expuso por primera vez que Franco había tenido una tempestuosa entrevista con Von Funck, con motivo de esta extralimitación de los aviadores alemanes. La "Crónica de la guerra de España" dedicó su cuaderno 62 al tema de Guernica, que trató en su habitual método de presentación de textos de tesis encontradas.

Bernardo Gil Mugarza es el primer español que rechaza la teoría de que las tropas en retirada colaboraran en la destrucción de Guernica ("España en llamas", 1968), y el primero que reproduce extractos del posterior libro de Vicente Talón.

En 1969 Merkes publicó una segunda edición de su obra "Die deutsche Politik gegenüber dem Spanischen Bürgerkrieg", tan ampliada, que casi puede considerarse como una obra nueva. En ella publicó testimonios adicionales del bombardeo, los de Von Richthofen, Jaenecke, Meise y von Beust, que no aclaran suficientemente los hechos, pues los pocos detalles concretos suministrados no son concordantes. Este magnífico libro no tuvo la difusión que merecía. En España no lo citan V. Talón, Martínez Bande, Ricardo de la Cierva, ni Ramón Salas; Jesús Salas sólo lo hace en su segundo libro ("Intervención extranjera en la guerra de España"), que se puso a la venta en 1974. En el extranjero, Gabriel Jackson aún no lo conocía en 1975, según pudo comprobar el crítico personalmente.

A partir de este año 1969, Southworth abandona el orden cronológico, sin justificar convincentemente el cambio de método. Resalta con exceso unas declaraciones y cartas de Ricardo de la Cierva a los diarios "Arriba" y "El Pensamiento Navarro" y a la revista "Historia y Vida" y comenta prioritariamente los libros de Jaime del Burgo ("Conspiración y Guerra Civil") y Martínez Bande ("Vizcaya"), cuyas referencias a Guernica son marginales y deja en segundo plano el libro específico de Talón "Arde Guernica" que, a pesar de sus errores, representó, sin duda, la mayor contribución al esclarecimiento de lo que realmente había ocurrido el 26 de abril de 1937.

Continúa luego Southworth comentando otros cuantos textos sin interés histórico alguno, pero no incluye en su libro los últimos descubrimientos de los hermanos Ramón y Jesús Salas, que aclaran lo fundamental de los hechos acontecidos, aunque aún dejen algunos puntos oscuros.

El tercer capítulo del libro comentado está dividido en cuatro apartados, el primero de los cuales se dedica a enjuiciar las actuaciones de Steer y Holburn y a ensañarse con Botto y la agencia Havas.

En el segundo apartado del capítulo, dedica 22 páginas al tema de los muertos causados por el bombardeo, sobre cuyo número no se define, zanjando la incertidumbre con la asombrosa conclusión de que los nacionales no han probado que fuera reducido.

El tercer apartado tiene por finalidad, según Southworth, aclarar cómo y por qué fue destruida Guernica. En realidad no hace sino repetir las divagaciones anteriores, con la excepción de añadir

unas citas al libro de Jesús Salas "La guerra de España desde el aire" (dando a entender que este libro es posterior a los de Talón, Martínez Bande y La Cierva, aunque debiera saber que se terminó de escribir en 1967 y vio la luz en 1970) y el fascículo número 39 de la "Actualidad Española" (en realidad quiere referirse al núm. 38), de este mismo autor, pero sin recoger su argumentación.

Scuthworth analiza en el último apartado las razones de la persistencia de la controversia, que, según él, provienen fundamentalmente de que las acusaciones se publicaron en Inglaterra, en diarios conservadores, y fueron avaladas en Francia por un canónigo.

JUICIO

Escribe Fierre Vilar, en su presentación, que este libro de Southworth levantará cóleras. Nada más contrario a nuestra creencia. Para que una obra genere cóleras debe comenzar por apasionar y no creemos que este sea el caso de "La destrucción de Guernica". Es más, pensamos que aparte de algún crítico honrado, serán pocos los que agoten su lectura, aunque muchos compren el libro con la esperanza de encontrar la verdad sobre lo que ocurrió en la villa vizcaína, esperanza que pronto verán defraudada.

Es inconcebible que una persona sepa tanto sobre todo lo que se ha escrito sobre el drama de Guernica y no se haya enterado de casi nada de lo que realmente ocurrió. Resulta también sorprendente que ahora que todos los historiadores alemanes y españoles recientes del suceso han reconocido los errores de la propaganda nacional de 1937, Southworth se empece en mantener los errores de la propaganda de sus enemigos.

No producirá cólera entre los historiadores esta desfasada actitud, señor Vilar, más bien originará estupefacción en unos y regocijo en otros. En lo que sí damos la razón al señor Vilar es en su opinión de que Southworth no admite que se presente como historia una mixtura de medias verdades y mentiras. Southworth exige que se acepten el 100 por 100 de las mentiras de la propaganda contraria al bando nacional. Allá él.

Tenemos que agradecer al autor que el prefacio y la nota preliminar sean concisos, pues, en general, Southworth no parece compartir con Gracian la idea de que "lo breve, si bueno, dos veces bueno".

Como prueba de buena voluntad inicial pasaremos por alto frases como la siguiente: "Su ejército (el de Mola) no se componía sólo de soldados de la Legión Extranjera, de moros, de tropas italianas, de armamento alemán nuevo, de aviones y pilotos italianos, sino también de hombres y de aviones de la Legión Cóndor".

El capítulo primero es el más interesante, aunque el título no está de acuerdo con el contenido, pues a lo largo de sus 110 páginas no se nos dice lo que sucedió en Guernica, sino lo que los diversos informadores extranjeros dijeron que había sucedido, que, en general, tiene muy poco en común con la realidad. Un título más justo hubiera sido, pues, las noticias sobre el bombardeo.

Para todas las personas que pretenden ahora conocer lo que se escribió sobre Guernica en 1937, este capítulo debe considerarse como sumamente valioso, a pesar de la grave laguna de no reproducir las informaciones de los diarios de Bilbao. Lógicamente hay que suponer que estos periódicos estarían mejor informados que los extranjeros, pero Southworth los ignora y hay que suponer que deliberadamente, pues sus noticias difieren esencialmente de las exageraciones que se publicaban fuera de España, e incluso en otras zonas peninsulares aisladas de Vizcaya: Se da el caso curioso de que algunas reproducciones de desorbitados artículos extranjeros aparecidos en diarios bilbaínos fueron censurados por las autoridades vascas, que no quisieron ver publicados datos que podrían ser refutados fácilmente por gran parte de los evacuados de Guernica. Estos decisivos hechos deberían haber hecho vacilar a Southworth, quien, aferrado a sus prejuicios, se limita a silenciarlos.

El capítulo segundo es menos interesante que el primero, ya que, en general, la larga controversia de más de treinta años se centra en las mismas posturas iniciales, de forma que la exhaustiva recopilación de textos que nos presenta Southworth sólo es útil para eruditos con afición de

coleccionistas. Eso sí, sirve a Southworth para ejercitar sus afiladas condiciones de crítico punzante, entre la reiterada falta de imaginación de los escritos pronacionales hasta los años 60. Pero últimamente los términos se invierten, pues el descubrimiento por Ricardo de La Cierva del informe Herrán y la continua labor investigadora del alemán Merkes, de Vicente Talón y los hermanos Ramón y Jesús Salas da frutos y permite al último presentar una síntesis plausible, que deja claramente al descubierto las tergiversaciones de Steer y sus amigos, aceptadas a pies juntillas por Southworth, que ahora sólo puede evitar el quedar en evidencia ante sus lectores escamoteando los resultados de las últimas investigaciones y de las primeras informaciones de Bilbao.

El capítulo tercero es, con gran diferencia, el peor de todos. La catadura moral de Southworth queda al descubierto con su inelegante y fácil diatriba contra Botto, que por estar difunto carece de posibilidades de reacción; este implacable alegato hubiera podido tener justificación de haber sido necesario para demostrar la existencia del bombardeo, pero es inalfabético una vez que españoles y alemanes admiten que Guernica fue bombardeada. El segundo apartado del capítulo es, quizá, aún más sorprendente. Vicente Talón ha demostrado, sin lugar a dudas, que el número de muertos debidos al bombardeo de Guernica es intermedio entre 100 y 200, y más próximo a la primera que a la segunda cifra. Esto mismo fue afirmado por el informe Herrán en 1937 y a idéntica conclusión llega Jesús Salas. Los primeros informes de Bilbao indican, según hace resaltar este último autor, que las bajas eran pocas comparadas con los daños materiales. Incluso los despachos iniciales de Steer, Holme, Monks y Corman hablan de algunos centenares, no de muchos centenares; en seguida la prensa extranjera eleva la cifra a 800 y luego llega a citar el millar pero esto nunca es reproducido por los periódicos de Bilbao. La cifra de 1.654 que recogió Hugh Thomas en la primera edición de su libro es muy posterior. Claro que no es la mayor, pues hay quien la sitúa por encima de los tres millares. Southworth no se encuentra con valor para sostener estas desorbitadas cifras, pero despacha el tema diciendo que los escritores pronacionales no han probado que el número de muertos fuese reducido. Tampoco se molesta Southworth en consultar el Censo de 1930, para conocer la población de la villa de Guernica en 1936, que, como nos dice Jesús Salas, no llegaba a los 4.000 habitantes, en vez de los 7.000 que acepta Southworth.

En el tercer apartado de este capítulo tercero, el autor admite, sin más, la versión que dieron los corresponsales Steer, Holme, Monks y Corman, sin desconfiar de que su visita conjunta a Guernica, horas después de que el bombardeo terminara, les permitiera tejer una explicación común, que presentaron con ligeras variantes.

Steer ya había visitado Durango días después de que fuera atacado, pero no se enteró qué aviones lo habían bombardeado (Southworth sigue sin enterarse treinta y ocho años después). Dos semanas después conoció el derribo de dos bimotores alemanes, el 18 de abril, a la vuelta de una acción sobre Bilbao, noticia que ocupó mucho espacio en la prensa de esta capital. De aquí que no temiera errar al asegurar que los guerniqueses identificaron como alemanes los aviones atacantes, a pesar de la insistencia en que la villa no había sido nunca bombardeada con anterioridad, por ser una ciudad abierta. Si no había soldados en Guernica y la aviación enemiga no la había sobrevolado nunca ¿Reconocieron sus habitantes a los aviones alemanes por ciencia infusa? Hay que insistir en lo difícil de la identificación, pues la mayor parte de los aparatos participantes en la oleada principal (Junkers-52 y Heinkel-51) eran tipos usados indistintamente por españoles y germanos. Algunos relatos concretan que ciertos testigos vieron cruces gamadas pintadas en los aviones, aunque es bien sabido que ese emblema no fue nunca usado por la Legión Cóndor. Más extraño es que reconocieran como alemanes a los tres primeros bombarderos que actuaron sobre el puente de Rentería, ya que Ramón Salas ha demostrado, sin lugar a dudas, que fueron tres Savoia-79 italianos.

Si Steer nos cuenta lo que quiera en un tema relativamente intrascendente como éste y los testigos se equivocan de lleno ¿qué se puede pensar de relatos provocativos como el de las pasadas reiteradas de grandes masas de aviones durante más de tres horas, el ametrallamiento a la población civil en el Ferial de la villa, etc.? Jesús Salas nos recuerda que la primera noticia de la prensa de Bilbao cuenta el bombardeo masivo de la villa entre las 18.30 y las 19.00, y fue precedido, según concreta el padre Onaindía y otros muchos testigos, por un ataque de bombarderos aislados a partir

de las 16.50. Este ataque es el que realizaron los tres aviones italianos que despegaron de Soria y operaron sobre el puente en columna de a uno. A las 16.50 no había nadie en el Ferial por dos razones: la primera y principal porque el 26 de abril fue prohibido previsoriamente el mercado por el Delegado Gubernativo, señor Lazcano, como ha explicado Vicente Talón y la segunda, porque el mercado habría acabado a esa hora aunque no hubiera sido cancelado. Pero, de haber permanecido alguien allí a una hora tan tardía (el mercado era matinal; a esa hora de la tarde casi todos los varones solían estar presenciando en el frontón los partidos de pelota que ese día también fueron prohibidos por el señor Lazcano), el bombardeo del no muy lejano puente de Rentería por los tres aviones italianos los hubiera desperdigado. Aquí debemos recordar que Southworth sigue escribiendo que esta presencia italiana no tuvo lugar y que tampoco quiere saber que la Legión Cóndor llegó con 18 bombarderos como máximo (demostrado por Ramón Salas) hora y media después, como indicó la prensa de Bilbao, y estuvieron sobre la villa de 18.30 a 19.03 (en realidad bastante menos tiempo como ha razonado Jesús Salas recientemente, aunque probablemente dentro de este margen). Es normal que el aviso de fin del bombardeo no sonase hasta media hora después de que los aviones se alejaran, como nos recuerda el mismo Jesús Salas, lo que explica que los testigos dieran como hora de terminación del raid las 19.30 e incluso las 19.45. Esta es la explicación a las tres horas de permanencia sobre Guernica, que en realidad se redujo a breves periodos que no llegaron a treinta minutos en total. En cuanto a los daños el propio Southworth admite que los edificios en llamas al acabar el bombardeo sería de 40 a 50, como mucho, y añade que finalmente llegaron a quedar destruidas 271. Nadie ha explicado hasta ahora, según ha razonado Jesús Salas, por qué no llegaron los bomberos de Bilbao antes de las 11 de la noche (seis horas después de iniciado el ataque) y regresaron a la capital a las 3, tras cuatro horas de casi nula eficacia. Vicente Talón admite la posibilidad de que se fueran espontáneamente, tras la evacuación de la población de la villa y de las tropas en retirada, por miedo a caer en manos del enemigo, pero Jesús Salas no considera aceptable esta explicación dado el gran número de autoridades bilbaínas que había aquella noche en Guernica, que cita en su trabajo.

Southworth critica duramente, más adelante, a los escritores que admitieron una doble motivación a la destrucción de la villa: el bombardeo y el incendio deliberado. Pero no puede alegarse que exista una decisiva diferencia entre provocar un incendio y hacer poco o nada por extinguirlo (impedir que fuera contrarrestado, como algunos testigos declararon).

Que Guernica no era una ciudad abierta lo ha demostrado Martínez Bande, que sitúa en el plano de la villa los acuartelamientos de tres batallones, y Vicente Talón, que nos dice el nombre del servidor de una de las ametralladoras antiaéreas que la defendían. Que un bombardeo aéreo era previsible, escribe Jesús Salas no necesita otra justificación que la existencia de los refugios antiaéreos y de las ametralladoras antiaeronaves. Todas estas razones son olímpicamente ignoradas por Southworth.

A pesar de lo que escribe Southworth, podemos afirmar, de acuerdo con Jesús Salas, que el bombardeo de Guernica no fue ordenado por Berlín (allí no sabrían ni que esta villa existía), ni por Salamanca (nunca se inmiscuyó el Cuartel General del Generalísimo, ni siquiera la Jefatura del Aire, en señalar los objetivos de las acciones tácticas). Fue debido a una petición de las tropas de tierra a las Fuerzas Aéreas del Norte, que deseaban se interceptase el paso por el puente de Rentería, bien a las tropas que intentasen impedir el desplome del frente Lequeitio-Marquina o a las que trataran de retirarse de dichos sectores. La misma petición se hizo a la Aviación Legionaria y envió tres trimotores.

Siguiendo el razonamiento de Jesús Salas, parece encontrarse una diferencia de criterio entre ambas aviaciones en la diferencia de potencia de la formación lanzada sobre el objetivo, seis veces mayor la de la Legión Cóndor, aunque no debe olvidarse que la Aviación Legionaria sólo contaba con los tres bombarderos rápidos que utilizó y que la distancia de Soria a Guernica podría explicar la no participación de los bombarderos pesados, que ese día actuaron sobre Alcalá de Henares. Pero debe descartarse el propósito deliberado de destruir el centro urbano, ya que, según ha demostrado Jesús Salas, la Legión Cóndor sólo bombardeó el puente de Rentería y la parte de la villa situada entre la carretera y el ferrocarril Guernica-Amorebieta, desde el puente citado hacia el sur.

La carga de bombas, contra lo que escribe Southworth, fue la habitual, aunque los resultados vinieran a ser totalmente diferentes por el cúmulo de factores que se reunieron la noche del 26 de abril de 1937.

En lo que está acertado Southworth es en achacar el gran éxito de la versión por él sustentada a que fuese divulgada por diarios anglosajones nada prosistas y avalada en Francia por un canónigo vasco, aunque hay otras razones de sobra conocidas, que no cita, que contribuyeron asimismo en gran medida.

In *Boletín de Orientación Bibliográfica* nº 113-114, enero-febrero de 1976, pp. 29-37

[6.1.1.6\) ERI](#) > [Libros](#) > [La destrucción de Guernica](#) > **Textos**

Heinkels over Guernica

Hugh Thomas

One day in the mid-1930s, a self-educated Texan, Herbert Southworth, arrived in Washington and found himself a job in the Library of Congress. In the evenings, he studied and made himself a socialist. When the Spanish Civil War broke out, Mr Southworth worked for the Republic. He later joined the United States Information Services and, in that capacity, went to Morocco with the American amphibious expedition in 1943. In Morocco, he married a French lawyer, and ran the radio services of USIS. Subsequently, after the war, he became the general manager of Radio Tangier and in the end owned it. He was bought out by the independent Moroccan government in 1960.

All the time, his hostility towards the regime of General Franco simmered, though for many years his only overt action was the founding of a formidable collection of books about the Spanish Civil War. Retiring from Morocco with a reasonable fortune at his disposal, he eventually bought a handsome chateau in the Indre. There, in the serenity of an immense library, he worked methodically to undermine the intellectual position of those who had helped, as he puts it, " the possessor classes in Spain, landowners, factory owners, bankers to keep their possessions ".

His first book, *The Myth of Franco's Crusade*, published in French and Spanish a little over ten years ago, established Mr Southworth as a formidable polemicist. An attack on the intellectual respectability of Rafael Calvo Serer, a leading journalist of the lay Catholic movement Opus Dei, this first sally never found an English publisher. Nor, understandably perhaps, did his second book, *Antifalange*, a commentary on an apologia for the old shirts of the Spanish fascist movement by Maximiano Garcia Venero. But these two books made Mr Southworth well known in the narrow circle of foreign hispanists; and also in the much larger one of exiled and other opponents of Franco's regime. Down to the chateau on the Indre trooped a succession of scholars and bibliophiles. The hooting owls, old oaks and crumbling farm buildings formed an inappropriate backcloth to the polemical discussions and the minute textual analysis which characterized Mr Southworth's method. The library was sold a few years ago to the University of San Diego, but by now the intrepid Texan has another vast collection on the same theme.

Now *La destruction de Guernica*, the culmination of Mr Southworth's years of patient labour, is published. It is a black day for old friends and new of the Spanish Nationalist's "last crusade", as the late Douglas Jerrold, one of Mr Southworth's main targets and my own one-time publisher, put it in his autobiography. It must be riling for Mr Southworth that so many of those who would have felt it necessary to answer his views are dead. On the other hand, I can only feel that Brian Crozier, a biographer of Franco and a defender of the view that Guernica was destroyed not by the Germans

but by the Basques, is dramatically challenged by this book, as is Ricardo de La Cierva, until recently the Director General of Popular Culture (censor-in-chief) in Spain itself. But do not let it be supposed that any of us can sit back complacently. Some of Mr Southworth's mud splashes almost everyone who has written about modern Spain. Friendship is not stood in the way of scholarship. I, for example, am described as capricious, in my changes in estimate of those killed at Guernica; Raymond Carr is seen as the leader of a neo-Franquist conspiracy, with Stanley Payne, because of a suggestion that the faults of the Spanish left between 1931 and 1936 justified the military rising of the latter year. So look to your swords, and off we go to the Chateau de Roche. You have spoken of the last crusade, monsieur? Well, this is the last after that.

The subject at issue is, of course, a serious one. On April 26, 1937, the "sacred" Basque town of Guernica -population about 6,000- was destroyed. At that time, it was probably some ten mile's from the front line. Seventy hours later, on April 29, Nationalist forces entered the town. A controversy began immediately about how the destruccion had occurred and, with pauses, the controversy has continued ever since. Indeed some of the most vigorous defences of the Spanish Nationalist line have been made in the past year or two. Thus, an article "exposing the red myth" of Guernica by Jeffrey Hart of Dartmouth College was published in 1973 and reprinted in *Die Welt* and *Il Tempo*. In *Il Tempo* the article had as its title "Sensational Revelations Destroy a Myth". These articles were published at a time when even in Spain itself a book had been published by a journalist, Vincente Talon (*Arde Guernica*. Madrid: San Martin, 1970), suggesting that the controversy was now not so much whether the Basques or the Nationalists destroyed the town, but whether the Germans had the approval of the Nationalists high command when they did it. A subsidiary, but also important, problem related to the number of deaths caused.

Indeed, it is fair to say that some of the views of the more prominent historians now writing in Spain -members of what Mr Southworth would refer to as the neo-Franquist school- are more forthcoming on this matter than, say, Mr Crozier. Thus, Colonel Martinez Bande, in what is the nearest thing to an official history of the Spanish Civil War, recognizes, in his appropriate volume (*Servicio Historico Militar: Monografias de la Guerra de Espana No 6*, Vizcaya, Madrid, 1971), that Guernica was destroyed by German aviation; while Ramon Salas Larrazabal, in his monumental history of the Republican army (*Historia del Ejercito Popular de la Republica*, 4 volumes, Madrid, 1973), published an operations order by the German Condor Legion, dated April 26, 1937, which reads thus: " Saemtliche fliegende Merlaende [*sic*] der Legión Condor im mehrmaligen Einsatz. Angriff auf zurueckgehenden Gegner auf Strassen Doeralich [*sic*] Monte Oiz und auf Bruecke und Strassen ostwaerts Guernika."

It is, therefore, clear beyond a shadow of doubt that George Steer, *The Times* correspondent in Bilbao in April 1937 (subsequently killed in Burma in the Second World War), was right when he reported that Guernica was destroyed by Heinkel 111s, Junkers 52s, and Heinkel (fighters) 51s. Equally right were Noel Monks of *The Daily Express* and Christopher Holme at Reuters who, with the Belgian Mathieu Corman for *Ce soir* of Paris, were the only other foreign correspondents in Bilbao at the time. They drove out to the burning town on the night of the tragedy. It should also be obvious that the reports of the various journalists who entered Guernica under Nationalist auspices after April 29, were false. They were told by the Nationalist press department that Guernica had been either entirely or wholly destroyed by the retreating Basques. These journalists included James Holburn, also of *The Times*, but accredited to Franco's forces. He subsequently became editor of the *Glasgow Herald*. Now retired, he has virtually accepted his mistake in conversation and correspondence with Mr Southworth. Other journalists who clearly made a mistake were W. P. Carney of the *New York Times*, Georges Botto of the Havas agency, Max Massot of the *Journal* of Paris, Pierre Héricourt of *Action française*, Richard Massock of the Associated Press and some others. Possibly they were intimidated : another French journalist, Georges Berniard, of *Le Petit Gironde* of Bordeaux, was captured by Nationalist forces in Guernica when they entered and narrowly escaped being shot as a spy. (His Basque guide was shot.)

It is in the unravelling of how and why these reporters wrote as they did that Mr Southworth is at

his most interesting. He was particularly fortunate to be able to use the Havas agency archives in Paris, and he throws much light on the activity of that agency (which was, after 1944, closed down because of its collaboration with the Germans). In 1937, Havas was regarded as being almost a government news agency and Mr Southworth is able to show that, when important items of news came up, the custom was for them to be checked by the Quai d'Orsay. Sometime's, the checking went a very long way indeed. It is clear that Botto's important dispatch from Vitoria about Guernica was given maximum distribution by Havas and, since it was therefore the basis of many other versions, can be regarded as an essential piece of evidence. Mr Southworth has uncovered much discreditable information about Georges Botto, suggesting that he may have been a spy and making clear that he collaborated in the 1940s.

There are naturally some ambiguities left behind even after this new and fascinating version of the story. Thus an interesting telegram to London (published here for the first time) from the British Ambassador to Paris, Sir Eric Phipps, reports that the phrase "It is begged that the greatest possible publicity may be given to the above", when used by a Havas correspondent at the end of a dispatch, was the formula "generally used to indicate that the news given is incorrect or only given under pressure". Botto in Vitoria ended his cable (also published in its original telegraphic form) "diffuse largement cette dépêche". Surely, therefore, Botto was using the signal. But the Havas agency either by mistake or design did give the telegram maximum publicity. Mr Southworth assumes that it was by design, probably with the connivance of ultra-Catholic rightists in the Quai d'Orsay. I am not so sure he makes his point. It may have been a mistake, as has often happened with secret signals of that sort from the time of Theseus onwards. Furthermore, disreputable though Botto clearly became later, he did nevertheless give the sign that what he had written was rubbish.

The whole treatment of Botto's dispatch is a good instance of Mr Southworth's method. Minute care is paid to the exact words of the document concerned - rightly, because, if different people on the basis of the same evidence have drawn different conclusions, there should be an explanation. Every possible lead is followed up, sometimes over years. Then a conclusion follows. Sometimes, however, this conclusion fails to consider the possibility that sometimes things happen by accident. Mr Southworth himself takes infinite pains. But many of the people he writes about were slapdash, overworked and afraid, both of their opponents and their superiors.

This is a point which should be considered in relation to Mr Southworth's own conclusions. If we assume that Guernica was destroyed by the Germans, it is still not absolutely clear, even after reading these 500 absorbing pages, exactly why it happened or who was responsible. It could not have been (as General Galland wrote in his memoir) that Guernica was bombed heavily by mistake because of the bad weather: a force of some forty aeroplanes does not spend three hours over a small town in order to destroy a bridge, clouds or no clouds. Was Guernica destroyed to give the Basques a good shock and to persuade them not to fight for Bilbao? Very possibly that is the explanation, and it is Mr Southworth's, but there is no hard evidence for it: the archives of the Condor Legion were apparently destroyed in the Second World War, and its commanders did not write any account of it before died -Hugo Sperrle, the supreme commander of the Condor Legion, died in 1952 having been condemned as a war criminal; General von Richthofen (not Richtofen, incidentally) died on the Russian front in 1943.

There may be people alive in Germany who know exactly why the decision was taken as it was along the lines of the telegram I have quoted, but they would not be Hannes Krautloft, as Mr Southworth implies, since he had left his post early in April. Furthermore, would Major Fuchs, if he is still alive -he was, I think, in charge of those Heinkel 111s which did the deed- actually know the reason for his orders ? I doubt it. He certainly would not have known whether there was or was not a row between General Franco and General Sperrle afterwards, as George Hills suggests in his biography of Franco (*Franco the Man and his Nation*, Robert Hale, 1967) on what Mr Southworth rightly considers rather dubious evidence.

On this, I agree with Mr Southworth. It is surely improbable that the Germans set off and bombed

Guernica by themselves, without discussing the matter with the Nationalist high command. They never did on any other occasion; the Germans were not particularly anti-Basque –less so, I should have thought, than the Nationalist leaders, who were outraged that the traditionally Catholic, even right-wing, Basque nationalist movement should have sided with the "reds" in return for virtual independence. Even so, there is no real evidence that Generals Franco and Mola knew that a particularly disagreeable essay in aero-psychological warfare was being tried. Of course, they may have given an easy assent to the bombing of Guernica ; it was a road junction not far from the front line and there was an arms factory just outside it. The accursed French had anyway destroyed much of the town and burned the famous oak during the Napoleonic wars -just the sort of historical information incidentally that Franco might have had, in a rebellion which was being fired by anti-French propaganda (the word *ragout* was removed from menus in Nationalist Spain, along with every other verbal manifestation of that decadent country). If Guernica was sacred to the Basques, so much the better. So, "we bombed it and bombed it and *bueno*, why not", as a Spanish officer said to Virginia Cowles, later in 1937. The Germans, furthermore, were interested in testing the effectiveness of the new Heinkel 111, a bomber which had been brought to Spain at the end of March, and also in whether incendiary bombs could have the devastating effect that some experts thought.

One can reconstruct a likely scenario of what perhaps happened but it may be, for all Mr Southworth and I know for certain, that Georgie Hills is right. It may be that Franco kept a diary, and that there may be an entry reading thus: "Had a frightful row with the monster Sperrle who has gone too far this time over Guernica. We must mount a smokescreen. Have told the press department to say the Basques did it. They're capable of it, the bastards, didn't they try and destroy San Sebastian ? "

It follows, therefore, that the last word has not been written even now. One interesting question is raised by Mr Southworth's quotation from *Que Pasa ?*, a Barcelona journal, in 1967. A letter in this very sensibly said: "It is the fault of Nationalist propaganda if the dossier on Guernica has taken the dimensions which it has. Instead of looking the facts in the face, with courage, and explaining what happened as a lamentable episode, such as happens in all wars, Nationalist propaganda has continued to say "Guernica was burned by the reds". It was an error." Why did it happen like that ? Mr Southworth faces the question but does not fully explain it. Who could ?

I think he is probably correct in placing the responsibility in the first instance on Luis Bolin, the official charged with dealing with the foreign press at Salamanca and a reporter for ABC, the monarchist newspaper, in London. It seems fairly obvious that Bolin lost his job at Salamanca immediately after Guernica, and it is fair to suppose that he was dismissed because of his bad handling of the episode. But that is only speculation. Mr Southworth points out that Bolin was not just a right-wing Spaniard: he was half English and seemed to be in some ways more an *enragé* English Catholic than a Spanish monarchist. Hence his difficulties with Arthur Koestler at Malaga, which will be recalled by all readers of *Spanish Testament* or *Dialogue with Death*. Hence too perhaps the quick acceptance that his views gained with Douglas Jerrold, Arnold Lunn and others. But was Bolin acting alone ? He does not go into the matter in his own memoirs, *Spain, The Vital Years* (1967). It is surely improbable. But it is possible.

Perhaps I should declare an interest here. Douglas Jerrold was a friend of mine. He published a version of the Guernica story in *The Spanish Civil War* which even Mr Southworth seems to accept. Indeed, in a recent examination of what I published in 1961 for the benefit of a forthcoming new edition, I have not really changed the text at all except in respect of the casualties caused by the attack. Mr Jerrold raised no question about my text. He accepted it, and in no way entered he controversy which followed the publication of *The Spanish Civil War*, in which Arnold Lunn and others entered again with energy. In 1937 Jerrold and Lunn were indeed convinced that as Mr Southworth says (though using the words as a denunciation) the Civil War was "a holy war, a Christian crusade to save the Catholic church, as well as western civilization, from oriental threats and from 'communism". Hence, they would champion what their friends said and stick to it.

Bolin's uncle Mgr Manuel Bidwell, who was half Colombian, had been Bishop Auxiliary to the Archbishop of Westminster. Captain Aguilera, the press representative who escorted Holburn, Botto and the others to Guernica, spoke English perfectly and had been to Stonyhurst. (George Steer was a Wykehamist.) These Christian gentlemen had, however, been fundamentally affected by the terrible atmosphere of a witch's sabbath which characterized Nationalist Spain in those days. To understand this atmosphere requires a more equable spirit than that of Mr Southworth who approaches his victims with all the generosity with which the Count of Monte Cristo approached his enemies. Was the origin of Danglars's treachery to be sought in the number of pregnant girls in the Rue du Chat Qui Pisse in Marseilles in the Napoleonic era ? Such pedantry would have been swept aside by Edmond Dantès with contempt, just as Herbert Southworth, the Count of Anti-Cristo, tries to sweep aside sceptical historians of the next generation. With Dantès, as with Mr Southworth, you must take a side.

Our new Count, for example, complains that I include, in the same chapter in my book as my treatment of Guernica, a study of the Republican capture of Santa Maria de la Cabeza, in Andalusia. Mr Southworth's comments: " l'historien anglais, sans doute, a pensé que, puisqu'il avait attribué une atrocité aux franquistes, le moment était venu d'en attribuer une autre aux républicains." Mr Southworth is entitled to read my chapter like that if he wishes. In fact, my arrangement was logical since I had adopted a chronological approach to my account. That Nationalist redoubt did fall on May 1, five days after Guernica. On April 26 itself, the fighting there was, in the words of its defender Captain Cortes, "tough and murderous " (*tenaz y mortifero*). There is thus a perfectly good reason for considering the two event's close together. Would Mr Southworth also have raised his eyebrows if I had spoken at the same time of the murder on April 23 of the Communist leader in Barcelona, Roldan Cortada, presumably by anarchists, and the closing down of the anarchist collective of Puigcerdà with the death of its inspirer, Antonio Martin, *el cojo de Malaga*, on the same day at the hands of the carabineers ?

Hispanists fall out, and Franco goes on for ever. I could very easily raise one or two other minor points of this kind but it would be petty to do so. Mr Southworth has written a meticulously documented book of very great interest. If some further work remains to be done on Guernica itself, *La destruction de Guernica* [Ruedo ibérico, 1975] will always stand as remarkable study of the interaction of sensation, the press, government and polemic.

In *The Times Literary Supplement* 11/4/75

[6.1.1.7\) Eri](#) > [Libros](#) > [Indice de autores y pseudónimos](#) > **Hugh Thomas**

Hugh Thomas



Libros de Hugh Thomas

- [La guerra civil española. 1ª edición](#)
- [La guerra civil española. 2ª edición](#)
- [La guerra civil española. 3ª edición](#)

Textos de este autor:

- [\[La guerra civil española. 2ª edición\] Introducción](#)
- [\[La guerra civil española. 3ª edición\] Prólogo](#)
- [\[La destrucción de Guernica\] Heinkels over Guernica](#)

[6.1.1.7.1\) ERI](#) > [Libros](#) > **La guerra civil española. 1ª edición**



[Hugh Thomas](#)

La guerra civil española. 1ª edición

(*The Spanish Civil War. Londres 1961*)

Cubierta de André Gürtler

XIX+579 pp., num. mapas. Ft. 16x24 cm

Paris 1962

Primera edición

Colección [España contemporánea](#)

Textos relacionados:

- [Presentación de la editorial](#)
- [Crítica del BOB](#)

Temas relacionados:

- [Historia de la guerra civil española](#)

[6.1.1.7.2\) ERI](#) > [Libros](#) > [La guerra civil española. 1ª edición](#) > **Textos**

Presentación

La guerra civil española de Hugh Thomas inicia la colección *España contemporánea* y las publicaciones de Ruedo Ibérico.

En la colección *España contemporánea*, Ruedo ibérico presentará textos sobre problemas de tipo político, social y cultural de la España de hoy y de las épocas que constituyen el antecedente inmediato del momento presente. La selección de las obras incluidas en esta colección no será determinada por ningún partidismo previo.

Ha transcurrido un cuarto de siglo desde que se inició la guerra civil española pero sangran todavía las heridas abiertas por ella. Más de la mitad de los españoles tiene sólo una idea somera de este

capítulo de la historia de España que condicionó tan profundamente su vida presente. Y estos hombres ya alcanzaron la edad en que se asumen plenamente las responsabilidades históricas. La ignorancia es, pues, grave.

Los acontecimientos de la guerra civil española se sitúan en una perspectiva que permite examinarlos con cierta precisión. Las fuentes históricas sobre este periodo plantean todavía problemas difíciles de resolver. La mayor parte de los documentos -exceptuados los que se refieren a la política de no intervención- se encuentran en España. Pero los que se ofrecen directamente al historiador presentan un desequilibrio tan enorme que pone, por sí solo, en peligro la imparcialidad de la investigación. Proceden casi exclusivamente del bando vencedor. A las destrucciones voluntarias o producidas por las vicisitudes de la guerra de documentos procedentes de los vencidos, se une la imposibilidad absoluta de estudiar ciertos fondos de las grandes bibliotecas españolas, de consultar los archivos oficiales -ministerios, juzgados, policía e incluso los archivos municipales. Muchos de los aspectos esenciales del conflicto han de ser estudiados únicamente a partir de fuentes literarias partidarias o de veracidad incontrolable. Y también en este dominio hay lagunas inmensas. Muchos testigos que ocuparon puestos de gran responsabilidad en uno u otro bando han preferido callarse; otros detienen aún la publicación de sus manuscritos; ciertos testimonios y memorias personales de gran valor están en manos ajenas que se niegan a ponerlos a disposición del público.

Pero los últimos tiempos han puesto a disposición del investigador una considerable cantidad de documentos : archivos capturados por los vencedores de la guerra mundial, memorias, testimonios, estudios exhaustivos sobre personajes y aspectos limitados de la contienda. Hugh Thomas ha realizado una labor considerable en el estudio de esta documentación. Ha leído una inmensa cantidad de obras impresas. Ha acudido a los archivos documentales, algunos no consultados por nadie hasta hoy. Se ha entrevistado con numerosos protagonistas de la vida política española e internacional de aquellos años. Su exposición es clara y ha sabido situar su abundante información en una visión de conjunto. En un aspecto su obra es especialmente sobresaliente. Los supuestos y consecuencias internacionales de la guerra civil española y el carácter y los efectos de la política de no intervención quedan expuestos con una claridad difícilmente superable. Un esfuerzo tan grande y sistemático no había sido emprendido hasta ahora. Y esto recomienda la obra, no obstante los defectos que unos y otros puedan encontrar justamente en ella.

Ruedo ibérico ni rechaza ni suscribe la aportación de Hugh Thomas a la historia española contemporánea. La obra es siempre del autor. El editor cumple con su deber presentando obras que sean útiles al lector a quien van dirigidas. Para tantos españoles e hispanoamericanos que ignoran casi todo con respecto a la guerra civil es importante que les sea expuesto lo que entonces ocurrió. Pero viven todavía muchos hombres para los que los años de guerra civil constituyeron el periodo más intenso de sus vidas, y que participaron directamente en grado diverso en la contienda. En ellos la lectura de *La guerra civil española* de Hugh Thomas va a despertar recuerdos, avivar sentimientos, suscitar ecos contradictorios. Pero es de esperar que no les deje indiferentes. Quien esté en desacuerdo con la veracidad de los hechos aportados o con el uso que de ellos se hace en la exposición no tiene más que exponer su disconformidad o aportar la rectificación necesaria. De hecho muchos ya lo han hecho desde que apareció la primera edición inglesa de la obra : unos en artículos de prensa; otros en forma de cartas al autor o a los editores. Por ello la edición española presenta ciertas diferencias respecto a la edición inglesa. El autor ha aceptado algunas rectificaciones, ha procedido a ciertas supresiones e introducido aclaraciones en su discurso o en forma de notas. Ruedo ibérico ha reducido cuanto le ha sido posible las notas del editor prefiriendo esperar las reacciones de sus lectores - reacciones que desea numerosas. Estos ecos -informaciones, rectificaciones de juicio o de hecho, mentís- serán comunicadas al autor e incorporadas en forma de apéndices en las ulteriores impresiones del libro, siempre que no se trate de meras opiniones subjetivas insuficientemente fundamentadas.

Ruedo ibérico

THE SPANISH CIVIL WAR

Autor: Hugh Thomas.

Editor: Penguin Books/Eyre and Spottiswoode.

Lugar y fecha: Harmondsworth, Md, 1965.

Número de páginas: 911, de 18 X 11 centímetro

CONTENIDO

1. *Las ediciones.*

En 1961, un joven y prácticamente desconocido autor de dos oscuras novelas cosmopolitas, reflejo justo de su base educativa en Cambridge y la Sorbona y de sus tímidas experiencias en la función pública, en la política y en la cátedra, publicaba un libro que estaba destinado a convertirse nada menos que en ordenador y casi dictador de la confusa opinión mundial de los años 60 sobre la perennemente vital guerra de España. Es indiscutible el mérito del novel historiador inglés, que vio rápidamente traducida su obra al español, francés, italiano y alemán. Destacamos, entre todas las ediciones, estas tres:

- a) Edición original. The Spanish Civil War, London, Eyre and Spottiswoode, 1961.
- b) Edición española. La guerra civil española. París, Ruedo Ibérico, 1962 (en adelante, GCE).
- c) Edición inglesa popular. Penguin Books, 1965 (en adelante, SCW).

2. *Sumario.*

Tras un índice de mapas, una página de agradecimiento, dos prólogos y varias notas, discurre el contenido del libro que sigue un orden aproximadamente cronológico, en el que se implican los acontecimientos militares, políticos e internacionales de la guerra. Los capítulos se agrupan en libros cuyos títulos son: Los orígenes de la guerra; levantamiento y revolución; implicaciones europeas; el sitio de Madrid; la guerra en el Norte; la guerra de desgaste; el final de la guerra; epílogo.

La obra termina con tres apéndices: la economía española, las bajas de la guerra, y la intervención extranjera. Se cierra con una bibliografía y un índice alfabético.

3. *Nota previa.*

Al aparecer la primera edición de esta obra aún no existía el BOLETÍN DE ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA. El lanzamiento reciente de la edición "Penguin" nos ha movido a emprender este comentario.

JUICIO

1. *Las modificaciones para la edición "Penguin".*

Es evidente que Hugh Thomas tiene una intención objetiva inicial en su obra, pero es también evidente que esa intención no se traduce en un clima histórico. H. T. escribe desde el lado republicano. Es partidario nato de la República, aunque no por sectarismo; quizá por simpatía irrefrenable que se le desborda, por ejemplo, cuando antes del asalto definitivo de las tropas nacionales al ejército derrotado en el Ebro, escribe *Worse was to follow*, o cuando comenta la

detención del avance nacional en la batalla de Aragón y el Mediterráneo: *Valence was saved*. A veces, la simpatía va un poco lejos, como cuando se trata de justificar por "falta de precedentes" nada menos que la orden de asesinato en masa, dictada por Giral desde la emisora de Chamartín.

La edición "Penguin" contiene varias modificaciones importantes respecto de las anteriores. Hay numerosos testimonios del profesor Bosch Gimpera. Se incorporan los hallazgos del importante libro de Stanley Payne (1) y se presta mayor atención a los orígenes de anarquistas y comunistas. Se deja sentir notablemente la influencia historiográfica, evidentemente hostil a la España nacional, de H. R. Southworth, que ha revisado a fondo la obra, ha corregido alguna grave equivocación bibliográfica (naturalmente no citada en *El mito de la Cruzada de Franco*) (2) y ha inducido a Thomas a la retractación de sus opiniones previas sobre la autenticidad de los documentos acerca de la trama comunista para el verano de 1936.

2. Thomas como historiador.

Desde el punto de vista historiográfico, el defecto capital -y decisivo- de H. T. es su aceptación ciega de las fuentes. Este defecto -siempre grave- alcanza proporciones de increíble candidez cuando se observa en el historiador de una guerra civil que opera sobre testimonios calientes y *a priori*- esencialmente partidistas. Alguna vez rompe H. T. su silencio valorativo y juzga el peso de una fuente histórica, como en el caso de Jellinek que es sólo una rarísima excepción, si es que la superficial valoración de H. T. puede en este caso denominarse "juicio".

En cambio, no tiene fundamento el reproche -recogido y hecho suyo por Malagón y un poco por Madariaga- de la indiferencia de H. T. ante su tema. Al contrario, en toda la obra late una solemne y respetuosa actitud ante el drama que evidencia la emoción contenida, pero permanente, del historiador. Algunas intuiciones, como la inevitabilidad de la guerra, son admirables; pero lo más admirable de H. T. como historiador es su rápida captación de hechos tan complejos y extraños y su tremendo poder de síntesis para unificar científicamente testimonios, documentos y hechos de tan diversas y poco fidedignas procedencias. Esta realización, en un joven historiador extranjero e inexperto, es verdaderamente asombrosa.

Y no es extraño que esté colmada de defectos de enfoque y de detalle. La Legión Cóndor aparece y desaparece por arte de magia al final de la campaña del Norte; el episodio de Guernica se desorbita, como es usual, a pesar de que se admite la posibilidad mínima de 100 muertos; datos sobre el número de generales en el Ejército llegan casi a triplicarse. Los asesinatos ilegales, cuyo final se proclama en agosto de 1936, siguen en masa bastante más tarde. La versión de H. T. sobre los asesinatos de sacerdotes pasará a las antologías como ejemplo de candidez.

Quizá más grave es el clima de sensacionalismo y superficialidad netamente reporteril que se mezcla continuamente con la seria preocupación histórica, como cuando se atribuye sangre gitana a Calvo Sotelo, o se admite, sin perfilar mucho el mito de los señoritos de Falange.

La cumbre del sensacionalismo grotesco la alcanza H. T. en su pretendido feudo de las operaciones militares: la penetración del avance nacional hubiese, sin duda, llegado a Alcañiz si no lo hubiera impedido un carro atravesado en un puente.

Un auténtico historiador tiene que poner cuidado extremo en la localización temporal, espacial y política de los hechos. Sobre todo cuando estudia épocas en que un error de meses o de matices puede ser decisivo. En la obra de H. T. abundan, por desgracia, los ejemplos en que se descuida hasta tal punto alguna de esas tres coordenadas que el resultado es un monstruo histórico. Veamos, como simple referencia, un caso en que se desprecian las tres:

"Dentro de España un reciente grupo fascista de Burgos, llamado Partido Nacionalista, dirigido por el doctor Albiñana..."

El grupo de Albiñana no era ni *reciente* (su creación data de 1930, bastante antes de la aparición del fascismo en España) ni *fascista* (optó por unificarse con el Requeté) ni *de Burgos* (fue creado en un

mitin en el Teatro de la Comedia de Madrid, y su principal actividad se desarrolló en Barcelona).

Una de las características del historiador es su espíritu crítico ante los tópicos. H. T. hace al revés: se extasía ante los tópicos; no deja que se le escape ni uno. Resultaría interminable la lista: la represión de Asturias en el 34, el terror callejero como intención primaria de Falange, la "tortuosidad" de Mola, la categoría fantasmagórica del alzamiento marxista, la consideración de Bernanos (novelista, artista, católico e hiperemocional) como fuente definitiva, el cuento del cura pistolero, la *lenta* estrangulación del garrote vil (H. T. ignora que el efecto del garrote es mucho más rápido que el de la británica horca), la "inocencia" de la represión republicana fuera de los primeros momentos, la visión idealizada del socialismo español. Como es natural, la adoración del tópico llega en H. T. casi hasta el fanatismo cuando el tópico se ha convertido ya en estereotipo pseudohistórico por el goteo continuo de la propaganda. Estamos hablando de la represión, tanto bélica -ya hemos aludido a Guernica- como política. Como ejemplo de éste último caso afirma H. T. que durante el avance del Ejército de África, uno de los principales acontecimientos en las localidades liberadas era el desenterramiento de los republicanos fallecidos para ser fusilados "in cadavere". Con este disparate demuestra H. T., una vez más, que su fama de experto en operaciones militares es un tópico más. Es difícil ver al Ejército de África entretenido en desenterrar muertos, cuando en una ciudad como Torrijos, durante más de una semana, la guarnición fue de *dos* legionarios, a pesar de que el Generalísimo utilizaba con frecuencia el aeródromo cercano de Val de Santo Domingo.

En cambio, se minusvalora sistemáticamente la represión republicana: en las checas se cometían "*algunos* actos realmente bestiales". Se cita la matanza de la Cárcel Modelo, pero no se alude para nada al cuidadoso planeamiento del asesinato, con responsabilidad del Gobierno e intervención directa de Koltsov (3).

Interrumpimos aquí nuestra lista de tópicos. Lástima que, en vez de recrearse en ellos, no les hubiese aplicado H. T. la misma acerada crítica que utiliza, parece que muy en serio, para demostrar que, en opinión de los nacionales de Avila, su ciudad fue salvada por la intervención personal de Santa Teresa, que bajó a asustar a la columna Mangada. Ignora H. T. que la famosa columna era tan propensa a toda clase de sustos naturales, que no necesitaba para nada los sobrenaturales.

Quizá la aportación más original y más documentada de H. T. esté en el tratamiento que da a las implicaciones internacionales de la guerra. Tampoco estamos aquí de acuerdo con Malagón: no creemos que el propósito consciente de H. T. sea absolver a Inglaterra de sus posibles culpas en el tratamiento del problema español o del problema europeo del momento. Sin embargo, a pesar del acceso directo que H. T. ha tenido a diversos archivos extranjeros, su tratamiento del "european embroilment" no está exento de censura. Todo el asunto está tratado con poca claridad: hay demasiada acumulación de datos y demasiado poco trazado de líneas maestras que hoy ya empiezan a estar claras. No se aprovechan debidamente las obras clave de Allison Peers, Toynbee, Cattell y Bolloten. No hay un estudio sistemático -fácil ya- de la postura de Anthony Eden. Se resalta lo episódico, no la medula política en la actitud del Gobierno frentepopulista francés. No es extraño que la intervención rusa esté tratada balbucientemente, si H. T. ha dejado de ver el tremendo peso del ambiente -ya que no del Partido- comunista en los primeros meses de 1936 en España.

3. Thomas y sus interpretaciones de España.

Hemos aludido a lo difícil que resulta para un extranjero la comprensión de cualquier país, dificultad que se acrecienta cuando el país tiene unas características tan complicadas como el nuestro.

Si empezamos por el marco geográfico y etnográfico, no puede decirse que la protección natural de Gijón sean "las montañas leonesas". Nueva concesión al sensacionalismo: el vértigo que sentían los nacionales al bajar hacia la costa asturiana era nada menos que "un arma de guerra".

En las Islas Canarias hay factorías de elaboración de productos petrolíferos, pero jamás hubo "native supply".

Tampoco es exacto que los alaveses sean mitad navarros, mitad vascos. Pasemos a las instituciones. H. T. muestra una notable incomprensión de la Iglesia católica en general, y de la española en concreto. Su capítulo IV es tan negativo como ingenuo: véase el emocionante cuadro de los niños de las escuelas "rezando la mayor parte del tiempo", para no citar más que el dato más ridículo.

No puede exigirse a H. T. precisión canónica, pero tampoco puede inventarse que "el Papa declaró oficialmente que todos los sacerdotes asesinados eran mártires".

La interpretación que hace H. T. de las ideas sobre justicia social de los teólogos españoles en el Siglo de Oro, "una apariencia precomercial más cercana al escolasticismo que precursora del socialismo", es vacía, aunque no deje de tener mérito ese reconocimiento de la existencia de tales ideas. La apariencia de esas ideas no tiene que ver nada con una situación precomercial; son naturalmente cercanas al escolasticismo -que no es tanto un contenido como un método-, porque sus autores son escolásticos; pero suponen no una simple "anticipación del socialismo", sino, incluso, la base para ese primer experimento serio del socialismo integral que fueron numerosos establecimientos misionales en Sudamérica.

Una institución española que -en parte por culpa nuestra- tiene siempre interpretaciones de pandereta, es la Guardia Civil. H. T. no es excepción en el concierto de tópicos sobre el tema: como única confirmación aduce nada menos que a Ramón Sender.

Al pasar a la historia contemporánea se agudizan los desenfoques interpretativos de H. T. La exposición del problema del campo es superficial y tópica, en contraste con el serio intento de Brenan, a quien se cita. También es muy flojo el tratamiento de la insurrección del 10 de agosto. Luces y sombras alternan en la descripción de las reacciones derechistas durante la República. La contraposición identificadora de anarquistas y carlistas -antes y después de H. T. se ha repetido mucho- tiene un alto porcentaje de incomprensión y sensacionalismo que en ocasiones incide en lo grotesco. A H. T. se le ha escapado por completo el aspecto, al menos estéticamente, fascinante, del descenso carlista desde las montañas navarras, captado incluso por escritores hoy hostiles, como Dionisio Ridruejo.

4. Necesidad del espíritu monográfico en un historiador general.

Dos de las alabanzas más unánimes sobre H. T. recaen sobre su tratamiento de dos temas fundamentales de la guerra civil: el desarrollo de las operaciones militares y el análisis de la intervención comunista, interior y exterior. Por desgracia, no participamos de ese entusiasmo crítico. Un historiador general no puede ser impresionista: su construcción global tiene que cimentarse con un auténtico espíritu monográfico en los temas clave, como son los dos citados. H. T. ha sustituido en ellos la hondura monográfica con la superficialidad intermedia entre el reportaje y el manual de texto. Ya hemos citado ejemplos ocasionales en los dos campos, y ahora nos limitamos a subrayar las líneas generales con casos significativos.

En lo militar se le han escapado por completo las proporciones escénicas de las grandes batallas. Sus movimientos descriptivos, a veces minuciosos, son desangelados: los defectuosos mapas de la edición Penguin no sirven de demasiada ayuda. No puede comprenderse la batalla de Brunete sin una descripción sobria de la fantasmal llanada madrileña surcada de barrancos descolgados del Guadarrama y desesperadamente tendida, en medio del calor brutal de julio, hacia un abanico roto de horizontes y carreteras; en cambio, la valoración de la batalla no está mal concebida y equilibrada, aunque un autor inglés no debería haber omitido la cita, aquí básica, de la opinión militar de Tom Wintringham.

H. T. nombra a la caballería en la batalla del Aljama y pondera lo fulminante del éxito; pero omite la descripción topográfica global, imprescindible no sólo para captar el fabuloso efecto escénico de

"la última carga de la guerra moderna", sino para comprender la decisiva intervención de la artillería de montaña, intervención que H. T. ignora por completo.

El escenario de la batalla del Jarama ha sido descrito magistralmente en algunos relatos e incluso novelas de la guerra, precisamente por autores ingleses. La descripción de H. T. es lejana y fría; se omite la referencia, también esencial, de la intervención de la aviación nacional. Precisamente en esta batalla ganó García Morato -al que H. T. no nombra aquí- su título nobiliario. Los últimos días de Madrid no pueden comprenderse sin un estudio previo del desarrollo de las operaciones militares tan minucioso como el realizado por el Teniente Coronel Martínez Bande, al lado del cual la descripción de H. T. resulta desvaída y casi incongruente. Recomendamos sinceramente a H. T. el estudio exhaustivo de las obras de este experto en las revistas *Ejército* y *Revista de Historia Militar*: quizá con ello mejore notablemente su futura edición de *SCW*.

La intervención comunista en la guerra de España, tanto desde Rusia como mediante la actuación del compacto Partido Comunista Español, orquestado por la extraña comparsa de emisarios extranjeros del Komintern, es un tema apasionante que está muy lejos de quedar esclarecido, a pesar de los serios estudios monográficos de Cattell y Bolloren, entre otras muchas contribuciones de valor variable. Thomas tampoco está excesivamente brillante en este terreno, como ya hemos indicado y vamos a confirmar.

En la página 147 de la edición Penguin se describe la actitud del P. C. En el mes anterior a julio de 1936 como moderada y "próxima a los socialistas de Prieto"; en la página 172 se les señala como posibles instigadores del asesinato de Calvo Sotelo.

He aquí una clara contradicción que entona con el inestable tratamiento de un problema básico: la preparación de una revolución proletaria para el verano de 1936. H. T. había admitido en sus primeras ediciones la autenticidad de los famosos documentos comunistas. En la edición Penguin se confiesa convencido por Southworth de la falsedad de esos documentos. El mismo capítulo en que se hace esta retractación es muy aleccionador. Por una parte se cita al famoso discurso de Largo Caballero, entonces en plena luna de miel con el comunismo, en Cádiz, ante cuyas frases se comprende perfectamente la inmediata afirmación de H. T. de que, para preparar la inmediata dictadura del proletariado "all sorts of plots and plans to achieve this were now prepared".

Thomas, en cambio, admite la autenticidad probable del documento anarquista redactado por Isaac Puente, tan revelador como los discutidos. La conclusión de H. T. que toma el documento de Peirats, es perfecta:

"La importancia de este documento radica en el hecho de que, dos meses después, sus principios fueron realizados en varios miles de poblaciones españolas".

Thomas, lo mismo que muchos tratadistas de este momento histórico, desenfoca por completo la cuestión. Ante la proyectada insurrección frentepopulista, las discusiones sobre autenticidad de panfletos son bizantinas. ¿Como pueden exigirse pruebas documentales después de los miles de paginas de la Prensa extremista de la época, de la que el discurso de Largo Caballero recién citado es sólo una muestra? Los historiadores que en este momento sufren tan curioso ataque de documentalismo se vuelven deliberadamente de espaldas al ambiente real de esos meses increíbles. El levantamiento extremista estaba en todas las miradas y en todas las esquinas. Era una auténtica certeza comunitaria. No necesitaba ningún documento, como no lo ha necesitado ninguna convulsión histórica. El análisis de este ambiente, fácilmente accesible por testimonios directos orales y escritos, es una tarea inexcusable del historiador de los orígenes de nuestra guerra. El mismo Thomas, aunque casi inconscientemente, lo ha vislumbrado, como acabamos de ver por sus citas.

Dos temas importantes más, que deberían haber sido tratados con seriedad monográfica y quedan desfigurados por la más superficial de las negligencias: H. T. quizá conozca sólo a la masonería a través de las manifestaciones inglesas de la secta: esa sería su única -y discutible- justificación al afirmar, hablando de España, que "el papel político de los masones no puede ser considerado de

importancia".

Todo el tratamiento de H. T. acerca de los antecedentes de la guerra adolece de una falta de perspectiva que sólo puede compararse con su casi absoluta ignorancia de la sociología política española, tanto general como de grupos. Otro ejemplo que, como siempre, es un simple símbolo: la sublevación republicana de Cuatro Vientos fue un pronunciamiento romántico, mucho más próximo a la farsa que a la política. Así lo ha visto -y reflejado magistralmente- uno de sus medio involuntarios autores: Ignacio Hidalgo de Cisneros. Nos imaginamos el desconcierto del estos días fallecido jefe de la Aviación republicana cuando oyera decir a Thomas que Ramón Franco tuvo que ser convencido a duras penas de que no arrojase bombas sobre Palacio, cuando, en realidad, él mismo, que no estaba decidido a lanzarlas, se inventó la noble excusa de los niños para evitarlo...

5. Hugh Thomas y la España nacional.

Sin embargo, el fallo más importante del novel historiador británico está en su casi absoluta incompreensión de la España nacional, a la que, con todo, se asoma una y otra vez con curiosidad casi hambrienta.

Su casi permanente defecto en no cuadrar sintéticamente los materiales heterogéneos de que dispone le lleva a un juicio peyorativo e infundado de la capacidad militar del Generalísimo, cuya dirección táctica y estratégica de la guerra sólo puede ser valorada por un experto, nivel que, como hemos visto, Thomas dista mucho de alcanzar en el terreno militar. En cambio, rinde noblemente tributo a la capacidad diplomática y política de Franco.

El entusiasmo casi místico que unificó hasta lo increíble el esfuerzo de guerra de la España nacional se interpreta fríamente como "entusiasmo burgués". Las páginas 615, 616 y 617 de la edición Penguin son una muestra típica del combinado de aciertos y despropósitos con que Thomas describe los difíciles ambientes de la guerra española. Afirma, por ejemplo, que los movimientos juveniles del Requeté y la Falange no se fusionaron nunca, cuando lo hicieron al día siguiente del Decreto de Unificación; en cambio, su descripción de la estabilidad económica, de la normalidad ciudadana y del empuje industrial de la zona está perfectamente logrado. Esto no le impide afirmar que los falangistas tenían obligación de comulgar, que la carta colectiva de los obispos españoles fue nada menos que la "consecuencia teológica de la caída de Bilbao", ciudad, por cierto, en la que la multitud que acudió a recibir a los nacionales fue de "doscientas personas". Invitamos a H. T. a que consulte cualquier archivo fotográfico de la guerra de España para que él mismo decida el múltiplo real de esa cifra.

La habitual concesión al tópico de interpretar el famoso "viva la muerte" como un grito necrófilo (4) contrasta con la admiración de Thomas por la unanimidad nacional para el esfuerzo de guerra; por eso se nos hace más difícil comprender la burda descripción del ambiente de la España nacional en el capítulo XIX, si bien nos tranquiliza (y nos preocupa a la vez) la confesión que hace Thomas sobre sus fuentes para este capítulo: "For the above and the following see Bahamonde, Ruiz Vilaplana, Bernanos, passim", citas que no son nunca contrapesadas significativamente ni por la utilización decisiva de autores nacionales ni por el recurso a interpretaciones nacionales de la zona roja, a pesar de que Thomas conoce, por ejemplo, la obra de Diego Sevilla Andrés, citada en su bibliografía. Resulta evidente, sin embargo, que el historiador va siendo lentamente conquistado por el espíritu y la realidad de la España nacional; lo evidencia, por ejemplo, el tardío, aunque exacto, reconocimiento de la importancia de la Aviación nacional en la guerra, después de que su actividad fundamental había sido sistemáticamente ignorada. Lo mismo sucede con el entusiasmo popular: los "doscientos" simpatizantes de Bilbao se convierten en "muchedumbres que gritan ¡han pasado!".

Un momento político tan importante como el de la transferencia de poderes al General Franco es desvirtuado por H. T. con una burda crónica negra, incluso con alusiones históricas de terrible mal gusto.

El esfuerzo de guerra de la España nacional, que globalmente hemos visto reconocido por H. T., tuvo aspectos para él desconocidos. Las columnas de África no llegaban a los 5.000 hombres cuando avistaron Madrid: para Thomas eran "*solamente* 20.000". El círculo íntimo de los colaboradores del Generalísimo en la guerra, modelo de simplicidad y eficacia, es deformado por Thomas hasta convertirse en un enjambre de eclesiásticos rodeados de lejos por falangistas envidiosos.

La cifra de veinte mil agrada a Thomas: los voluntarios portugueses, que nunca llegaron a nutrir una bandera de 700 hombres, son también veinte mil.

El tratamiento dado por Thomas a la España republicana tampoco es demasiado feliz, a pesar de que, en este caso, la opinión del historiador no está deformada por la antipatía. En vez de acumular nuestras fichas, preferimos dejar el análisis a la crítica de Salvador de Madariaga, a la que después nos referiremos:

"Pero dado que Mr. Thomas ha escrito indudablemente un libro que ofrece permanecer como tratado clásico sobre el tema durante muchos años, resulta más aún imperativo que hubiera intentado corregir las considerables manchas de su gran realización.

Las faltas menos importantes entre ellas consisten en errores de pronunciación de nombres españoles. Hay mayor número de ellos de lo que se podía haber esperado de tan excelente obra, y no pueden adjudicarse a meros errores de imprenta, pues se repiten en diversas ocasiones. Macía, por Maciá, es un ejemplo que, claro está, lleva consigo diferencias en pronunciación. Quiero añadir la forma especial en que Mr. Thomas emplea la palabra "separatista"; con una libertad que la mayoría de los así descritos no hubieran apreciado.

La segunda serie de errores es más sustancial, ya que se refiere a hechos. Así ocurre con el pie de la fotografía de la página 262, referente al establecimiento de relaciones diplomáticas con Rusia, que está mal de arriba a abajo. La nota de la página 270 sobre López Oliván acerca del Embajador de la República en Londres no está conforme con los hechos.

Finalmente, no hay duda con respecto a su honradez y objetividad, pero quizá Mr. Thomas haya puesto mucha confianza en uno o dos testigos vivos, cuya objetividad quizá no sea igual a la suya; y de resultas de esta confianza mal situada, las acciones, tareas y caracteres de cierto número de actores de la "tragedia española", se encuentran desenfocados. Negrín se beneficia; Casares Quiroga, Largo Caballero, Azaña, Casado y sobre todos Besteiro, el más noble de todos ellos, no están presentados en sus verdaderos colores.

Pero aún, debido a esta confianza mal otorgada a fuentes comunistas o filocomunistas, cierto número de sucesos no están plenamente tratados, como deberían haberlo estado. La primera campaña planeada contra los rebeldes en Extremadura, está presentada como escenario desfavorable con mucho relieve dado a opiniones de los comunistas, que la sabotearon; y el plan de Rojo contra Motril, que en opinión de algunos testigos difícilmente eliminables, pudiera haber salvado a Cataluña y fue vetado por los comunistas, está sencillamente mencionado de forma ligera, mostrando de nuevo la forma comunista de ver las cosas. Nada se dice tampoco sobre las detalladas y concretas acusaciones de Gorkin, de acuerdo con las cuales el frente de Cataluña cedió por las posiciones comunistas bajo órdenes de Moscú, a pesar de que se habla mucho de fallos anarquistas en momentos semejantes. La forma de tratar Mr. Thomas las negociaciones financieras de Negrín con el partido comunista francés es incongruente; se hubiera podido decir mucho sobre este aspecto de las cosas, y esta consideración de Negrín pudiera haber resultado acorde como consecuencia.

Estas son manchas que, una cuidadosa revisión de texto, podría eliminar. Es completamente natural que se hayan producido, porque el tema en sí difícil, apto para la confusión por la complejidad de los hechos, la multiplicidad de sus informaciones laterales y tanto por la falta como por la superabundancia de fuentes. La forma en que Mr. Thomas ha vencido todos estos obstáculos, le acreditan como historiador. Su labor necesita muy pequeña tarea ordenadora para hacerle llegar a las más altas normas de la exactitud histórica."

(vienen aquí recensiones diversas que, creemos, no hacen más que alargar inútilmente esta crítica. Lo mismo pasa con las Notas que, en su inmensa mayoría, se refieren a páginas o de la edición inglesa o de la edición en español. Reproducimos sin embargo las que nos parece aportan algo al comentario)

7. Conclusión.

Se ha dicho que, a pesar del interés de los mejores escritores contemporáneos sobre la guerra de España, el hecho de que Hugh Thomas sea, hoy por hoy, su historiador clásico, dice muy poco sobre la consistencia y el valor científico del conjunto de las historias. Compartimos en gran medida esta opinión. También se compara frecuentemente la obra de Thomas con un gran fresco sobre la guerra. Es posible: pero se trata de una pintura impresionista, con un valor desde luego más pictórico que histórico, algo así como, dentro de la pintura sin metáforas, sucede con los brochazos picassianos sobre Guernica.

Al terminar esta crítica no tememos arriesgar una profecía que por otra parte esperamos haber dejado bien fundada: el libro de Thomas es hoy una obra de referencia porque acierta a hilvanar -mal- las piezas de un *puzzle* que pocos entienden; poco a poco pasará por la etapa intermedia del "que sais-je" hasta que las monografías serias que ahora alborean -y no estamos hablando ni de Roux ni de Jackson, por desgracia-, empiecen a fundamentar síntesis responsables. Entonces "The Spanish Civil War" quedará en el estante de las anécdotas atrevidas, como le ha sucedido ya a su predecesor sobre la guerra de España en la serie de los Penguin Special: el otrora famoso y hoy polvoriento "Searchlight on Spain" de Su Gracia la Duquesa de Atholl. M. P.

NOTAS

1. St. Payne, *Falange*, Stanford Univ. Press, 1961
2. El libro de Florindo de Miguel, *Un cura en zona roja* aparece en la edición de Ruedo Ibérico (p. 547) como "Florimundo de Miguel, *Una cuña en zona roja*". Es más bien una cuña en la bibliografía de Thomas, a la que por lo demás podrían hacerse muy serios reparos. Frente a deslices bibliográficos como el citado, que evidencian, no una simple errata, sino un falseamiento de la base bibliográfica, ¿qué pensar de la pretenciosa frase del autor: "Tampoco es esta una lista completa de todos los libros que he consultado" (p. 529)? Es evidente: la lista incluye, al menos, uno que Thomas no ha consultado. H. R. Southworth ha corrido el cielo sobre esta "gaffe" en su revisión de la edición Penguin: sin duda para que no pueda aplicarse al texto de Thomas la "regla de Southworth": una errata grave en la bibliografía equivale a una restricción de crédito histórico.
3. La misma editorial que ha publicado la edición española de "The Spanish Civil War", tiene en sus fondos el "Diario de la guerra de España", de M. Koltsov, en el que, con insistencia trágica aporta una y otra vez la prueba de su crimen y del crimen del Gobierno republicano.
3. No es extraño que H. T. no comprenda el "Viva la muerte" si tampoco lo comprende Madariaga. Pero un historiador debería conocer el testimonio de Kazantzakis y, sobre todo, el de Pemán, presente en el famoso acto de Salamanca. Es igualmente inadmisibile y poco delicado el error de atribuir a Millán Astray aún más mutilaciones de las que sufría.

In *Boletín de Orientación Bibliográfica* número 37-38, enero-febrero de 1966, pp. 9-19

Historia de la guerra civil española

Libros relacionados:

- [El asedio de Madrid \(1936-1937\)](#)
- [La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca](#)
- [El reñidero español](#)
- [Breve historia de la guerra civil de España](#)
- [La destrucción de Guernica](#)
- [Diario de la guerra de España](#)
- [El ejército republicano en la guerra civil](#)
- [Escritos sobre España](#)
- [Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista](#)
- [La guerra civil española. 1ª edición](#)
- [La guerra civil española. 2ª edición](#)
- [La guerra civil española. 3ª edición](#)
- [La muerte de García Lorca](#)
- [La Révolution espagnole](#)
- [Los rehenes del Alcázar de Toledo](#)
- [La CNT en la revolución española](#)
- [El eco de los pasos](#)

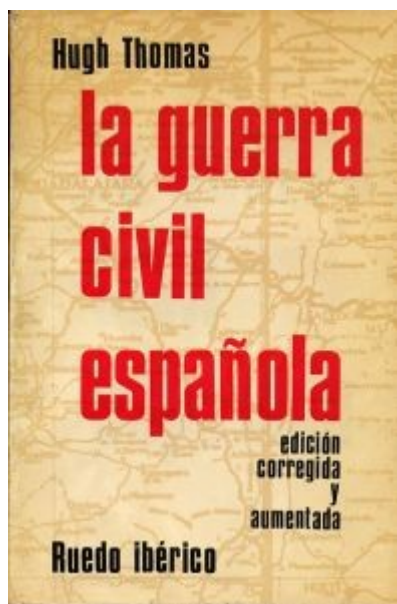
Textos relacionados:

- [[La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca](#)] [La represión nacionalista de Granada en 1936 de Ian Gibson](#)
- [[El proceso contra el POUM](#)] [Las causas de la intervención soviética en España](#)

Galerías

- [La CNT en la revolución española](#)
- [Breve historia de la guerra civil de España](#)
- [Diario de la guerra de España](#)
- [El asedio de Madrid \(1936-1937\)](#)
- [Galería de libros](#)

[6.1.1.7.5\) ERI](#) > [Libros](#) > **La guerra civil española. 2ª edición**



[Hugh Thomas](#)

La guerra civil española. 2ª edición

Nueva edición revisada y aumentada

Cubierta de José Martínez

XVI+782 pp. Ft. 16x24 cm

Paris 1967

Colección [España contemporánea](#)

Textos relacionados:

- [Introducción](#) - [Hugh Thomas](#)

Temas relacionados:

- [Historia de la guerra civil española](#)

[6.1.1.7.6\) ERI](#) > [Libros](#) > [La guerra civil española. 2ª edición](#) > **Textos**

Introducción

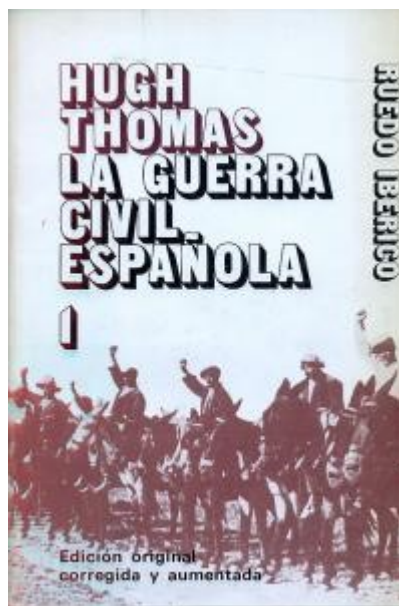
Ha llegado el momento en que es posible hacer con provecho un estudio de la guerra civil española. Además de la gran cantidad de información contenida en los periódicos y folletos de la época, se ha publicado después mucho material valioso que justifica la revisión de gran número de las ideas preconcebidas vigentes sobre la guerra. Muchos de los que actuaron en primer plano han escrito sus propias versiones de los sucesos. Otros, apaciguados por el tiempo, están dispuestos a hablar con el lenguaje de la historia al observador desapasionado. Es posible trazar ahora un cuadro general nuevo y más objetivo para sustituir al aceptado hasta hoy. Sin embargo, este cuadro, como toda historia, será incompleto, insuficiente y lleno de sombras. Acaso algunos de los juicios que aquí se formulan tengan que ser rectificadas cuando sean accesibles nuevos materiales. Pero aun en el caso de que me hubiera sido dado consultar toda la documentación oficial relativa a la guerra civil, existente en todos los países, no me hubiera podido formar una idea perfectamente exacta de las sutilezas del pensamiento del general Franco o del jefe del gobierno republicano Dr. Negrín, por ejemplo. Por otra parte ¿bastaría una tonelada de documentos militares o de cualquier otra índole para darnos una idea completa de lo que la guerra civil significó para los españoles?

Al final de la obra se da una bibliografía de los materiales que he consultado. No obstante, debo citar aquí tanto los libros como las personas de quienes soy principalmente deudor. Al examinar los orígenes de la guerra civil, me he basado sobre todo en las obras *Spain*, de Salvador de Madariaga (Londres 1942); *The Spanish labyrinth*, de Gerald Brenan (Cambridge 1943), libro genial que

ilumina toda la historia española del siglo XX; *The Spanish tragedy*, del profesor Alison Peers (Londres 1936); y la *Historia de la cruzada española* dirigida por Joaquín Arrarás (Madrid 1940-1943, 35 volúmenes). Para mi relato de la sublevación de 1936 me ha sido utilísima *La cruzada*. Para el estudio de la revolución en la España republicana, me han sido de gran utilidad *The civil war in Spain*, de Frank Jellinek (Londres 1938) y *The spanish cockpit*, de Franz Borkenau (Londres 1937). Mi presentación de la guerra propiamente dicha hubiera sido mucho más difícil de no haber contado con las siguientes obras generales: *Historia de la guerra en España*, por Julián Zugazagoitia (Buenos Aires 1940); los volúmenes del *Survey of international affairs for 1936-1939*, obra realizada en colaboración por el profesor Arnold Toynbee y Katherine Duff (Oxford 1938 y 1948); *La guerra de liberación*, por el General José Díaz de Villegas (Barcelona, 1957); *Operaciones militares de la guerra de España*, por Luis María de Lojendio (Madrid 1940) e *Historia militar de la guerra de España*, por Manuel Aznar (Madrid, 1940); las dos últimas obras son, como indican sus títulos, principalmente de carácter militar. El libro de Henry Buckley *Life and death of the Spanish Republic* (Londres 1940) es una imprescindible fuente de información. En lo que se refiere a aspectos concretos de la guerra, me han sido muy útiles *The tree of Gernika*, de G. L. Steer (Londres 1938), y las cuidadosas investigaciones de tres estudiosos americanos: D. C. Cattell, que reúne gran cantidad de material en sus dos obras *Communism and the Spanish civil war* (Berkeley 1955) y *Soviet diplomacy and the Spanish civil war* (Berkeley 1957); F. J. Taylor, que analiza la actitud americana ante la guerra en *The United States and the Spanish civil war* (Nueva York 1956), y R. G. Colodny cuya obra *Struggle for Madrid* (Nueva York 1958) me prestó una eficaz ayuda en la composición del libro V de mi historia. [... siguen agradecimientos. NDE]

Hugh Thomas

[6.1.1.7.7\) ERi](#) > [Libros](#) > **La guerra civil española. 3ª edición**



[Hugh Thomas](#)

La guerra civil española. 3ª edición

Traducción Neli Daurela, cubierta José Martínez

2 vols, 1166 pp. Ft. 16x24 cm

Paris 1976

Nueva edición completamente revisada

Colección [España contemporánea](#)

Textos relacionados:

- [Prólogo](#) - [Hugh Thomas](#)

Temas relacionados:

- [Historia de la guerra civil española](#)

Prólogo

Este libro fue publicado por primera vez en Inglaterra en abril de 1961. En aquellos momentos no se había escrito ningún estudio histórico general sobre la guerra civil y sus orígenes, si exceptuamos las obras, muy anteriores, de Salvador de Madariaga (la segunda mitad de su *España*, publicada en 1946) y de Julián Zugazagoitia (*Historia de la guerra de España*, que vio la luz en 1940.) También había una serie de historias militares escritas en su mayoría poco después del final de la guerra civil, como las de Manuel Aznar y Luis María de Lojendio.

A finales de los años 50, la idea de escribir una historia general de la guerra desde un punto de vista histórico se les había ocurrido a varias personas además de a mí: al cabo de un mes de la publicación de la mía, apareció otra historia general escrita por dos franceses, Fierre Broué y Émile Témime. También se habían publicado ya para entonces una o dos monografías, como los dos libros del profesor Cattell sobre el comunismo y la política rusa, y el estudio un tanto inquisitorial de Burnett Bolloten sobre la actuación comunista, publicado al mismo tiempo que mi libro. Así, pues, en el extranjero «necesitaban» una historia de la guerra civil, al decir de los editores. Parecía que se habían enfriado las pasiones entre los que habían luchado o simpatizado con uno u otro bando. Al mismo tiempo, ya podía encontrarse mucho material disponible relacionado con la guerra civil que, en su mayor parte, no había sido aprovechado.

En cuanto a la propia España, la guerra civil parecía muerta tanto histórica como políticamente. Ahora hay que hacer un esfuerzo de imaginación para recordar la atmósfera intelectual de España a mediados o finales de los años 50. El pasado reciente era un tema tan prohibido como el del futuro inmediato. Quien intentara profundizar se exponía a tropezar con un clima de enemistad, silencio y sospecha. En aquellos momentos, yo creía que aquella reticencia era debida al temor, pero ahora me parece que se debía más a la conmoción o a la sorpresa por el hecho de que un gran país como España hubiera sufrido un conflicto tan destructivo como aquél; de que hubiera perdido tantos habitantes que habían tenido que emigrar; y de que, después de una historia moderna menos dura en muchos aspectos que la de sus vecinos europeos, hubiera experimentado durante tanto tiempo un régimen tan implacable como el del general Franco.

Al parecer, la historia de la guerra civil y sus consecuencias no era el único tema prohibido. Parecía como si hubiera caído un pesado telón sobre la historia española posterior al exilio del rey, en 1931; un telón doblemente impenetrable, porque era tanto de polvo como de hierro. El gobierno utilizaba el pasado, es cierto, pero sólo como parte de su propaganda.

Fui a España por primera vez en el invierno de 1955-1956. Entonces trabajaba en el Foreign Office británico, y estuve presente en Nueva York cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas admitió a España en la organización. Fui a España de vacaciones, leyendo *El laberinto español*, de Gerald Brenan, un libro brillante que para muchos ingleses ha servido de iniciación a la historia de la España moderna. De aquel viaje recuerdo dos o tres impresiones muy vividas. Voy a darme la satisfacción de recordarlas: un hombre que cantaba una canción sobre Manila en el andén de Irún mientras le limpiaban los zapatos; una encantadora pensión de Madrid, detrás de la calle de Fuencarral, que ahora ha sido demolida; y, la más fresca de todas, la maravillosa sensación de despertarme de repente en el tren y encontrarme en Andalucía, un nuevo mundo hermoso, encendido y caluroso. En aquellos momentos, consciente o inconscientemente, sin duda yo estaba buscando un tema sobre el cual escribir un estudio histórico, y sospecho que aquella repentina inundación de sol andaluz en un tren que pasaba al norte de Bobadilla debió de influir en mi decisión. En cualquier caso, recuerdo muy bien haber dicho a un amigo mío al volver: «¿Por qué nadie ha escrito una historia de la guerra civil española?» Y él me contestó: «¿Por qué no lo haces tú?»

Escribí el libro con la intención deliberada de ser imparcial. Consideraba (y considero) que el gobierno representativo es preferible al autoritarismo, tanto si es reaccionario como si es revolucionario, pero eso me daba un punto de partida razonable. Todo el mundo actúa según sus intereses: para un historiador, la sociedad buena es aquella en la que los historiadores pueden respirar a pleno pulmón y libremente. Creo que en aquella época no albergaba ninguna esperanza de que mi libro fuera a aparecer en España, ni de que nadie quisiera publicarlo fuera de Inglaterra. Pero mis amigos de Ruedo Ibérico lo publicaron en París poco después de su aparición en inglés, y conservan sus derechos sobre la traducción española. Ahora, sin embargo, han cambiado muchas cosas, y me alegra pensar que esta nueva edición, totalmente revisada, va a publicarse y distribuirse en la propia España, aunque sólo sea por contribuir al debate sobre el pasado reciente que está teniendo lugar en el país y que puede ser una baza importante en la preparación del camino hacia un futuro seguro. Soy consciente de que mucha gente está decidida a olvidar la guerra civil, en un país donde mucho más de la mitad de la población nació después de 1939. A pesar de todo, sospecho que el pasado sólo podrá ser enterrado cuando se conozca claramente la verdad respecto al mismo. Por eso creo que la preocupación por la historia contemporánea en la España moderna tiene que ser terapéutica.

Esta edición es una revisión sustancial de la que apareció en 1961. Publiqué una edición ligeramente revisada en 1965, pero la presente ha sido parcialmente reescrita teniendo en cuenta la inmensa cantidad de material aparecido en fecha reciente, e incorporando además otras investigaciones y opiniones más. También existe una cuestión de perspectiva: en 1960, era posible considerar al régimen del general Franco como algo aberrante, y pensar que el gobierno representativo (como el existente entre 1931 y 1936, y antes de 1923 con menos honestidad pero con más éxito) constituía, además de ser el ideal, la norma de la vida española moderna. Ahora, en cambio, cualquiera que sea el ideal, los cinco años de la República parecen una interrupción dentro de la tendencia general hacia el gobierno autoritario que empezó con el golpe de Estado de Primo de Rivera en 1923. Además, en 1961 el momento era muy diferente al de ahora: entonces, en los comienzos de la era Kennedy, el mundo parecía inundado de optimismo: fue casi una segunda *belle époque*. No había razones para suponer que el desarrollo económico del mundo no fuera a continuar de manera indefinida, y se creía que los países avanzados, crecientemente ilustrados, prestarían cada vez más atención a las necesidades de los más pobres. La guerra fría había terminado. La guerra civil española parecía un hecho de un pasado remoto, negro y desgraciado que, por lo que se refiere al otro lado de los Pirineos, había sido enterrado con la crisis que dio lugar a la segunda guerra mundial.

Hoy en día, la problemática que llevó a la peor guerra civil de la Europa moderna se plantea en muchos países (no sólo «latinos»), El aumento del autoritarismo de izquierdas y de derechas; la falta de fe en la democracia; el choque de entusiasmos que degeneran en brutalidad; el impacto de la tecnología en un país mal preparado para ella; la relación entre guerra civil y crisis internacional... todas estas cosas resultan mucho más próximas a mayor número de gente ahora que en 1961. En cualquier caso, así son las cosas al norte de los Pirineos y al sur de Gibraltar.

Sólo en España, tal vez, la situación parece más prometedora en 1976 que en 1961. Sospecho que, en otros países, pocos dirían que los últimos quince años han sido años de progreso. Pero en España serían pocos los que pudieran decir honradamente, en esta primera primavera después de la muerte del general Franco, que no están más contentos hoy en día que en abril de 1961. Ahora en España se respira la sensación de que el futuro promete realmente la paz, la piedad y el perdón de los que hablaba Azaña en plena guerra civil (con estas palabras termina este libro en ésta y en su última edición). En cuanto la guerra civil pase a ser primordialmente un tema de controversia entre historiadores, podremos considerar que, por fin, ha terminado.

Hugh Thomas
Abril de 1976

Polémica

Libros relacionados:

- [CNT ser o no ser](#)
- [El último pretendiente a la corona de España](#)
- [La destrucción de Guernica](#)
- [La dictadura de los franquistas](#)
- [y estos borbones nos quieren gobernar](#)
- [La prodigiosa aventura del Opus Dei](#)
- [Antifalange](#)

Textos relacionados:

- [\[El mito de la cruzada de Franco\]](#) [Introducción](#)
- [\[La prodigiosa aventura del Opus Dei\]](#) [Carta de un lector](#)
- [\[Breve historia de la guerra civil de España\]](#) [Crítica del BOB, polémica con Gabriel Jackson](#)
- [\[La destrucción de Guernica\]](#) [Heinkels over Guernica](#)

Artículos relacionados:

- [La parábola de José Martínez](#)
- [De « Cuadernos de Ruedo ibérico» a «Nada »](#)
- [Los bibliófobos; R. de La Cierva y sus colaboradores](#)
- [Carta sin respuesta a Ruiz Gallardon](#)
- [José Martínez, fundador de la Editorial Ruedo ibérico](#)
- [Un hombre complejo](#)
- [José Martínez Guerricabeitia](#)

Galerías

- [Galería de libros](#)

[6.1.2.1\) ERI](#) > [Libros](#) > **El mito de la cruzada de Franco**



[Herbert Rutledge Southworth](#)

El mito de la cruzada de Franco

Crítica bibliográfica

Traducción y cubierta de José Martínez

314 pp. Ft. 12x18 cm

Paris 1963

Se publicó también en francés por ERI

Colección [Serie menor](#)

Textos relacionados:

- [Crítica del BOB, primera parte](#)
- [Crítica del BOB, segunda parte](#)
- [Introducción](#) - [Herbert Rutledge Southworth](#)

Temas relacionados:

- [Bibliografía](#)
- [Historia del franquismo](#)

[6.1.2.1.1\) Crítica del BOB, primera parte ERI](#) > [Libros](#) > [El mito de la cruzada de Franco](#) >

Textos

EL MITO DE LA CRUZADA DE FRANCO

Autor: Soutworth [sic], Herbert Rutledge.

Editor. Ruedo Ibérico.

Lugar y fecha: París, 1963,

Páginas: 314

CONTENIDO

Dentro de sus pequeños manuales, inicia la editorial criptocomunista de París Ruedo Ibérico, la serie "Crítica" con esta novela que lleva por subtítulo la aclaración de "crítica bibliográfica". Toda ella gira en torno de dos publicaciones españolas -a las que pretende ser réplica-: *La literatura universal sobre la guerra de España*, de Rafael Calvo Serer, y *La guerra española y el trust de los cerebros* de Vicente Marrero. El título de "crítica bibliográfica" se ajusta a su contenido; en apariencia, no es obra de tesis, sino de análisis erudito y bibliográfico, mucho más ocupada de la versión literaria de los hechos que de su misma realidad. Basada sobre una determinada investigación bibliográfica y al margen de históricas pesquisiciones, ha de considerarse solamente

en su justo valor sin una mayor trascendencia.

El capítulo de la novela sigue la clasificación que Calvo Serer hace de los autores que tratan de nuestra guerra: "La generación perdida" (Hemingway, Dos Pasos y Malraux), brigadas internacionales, combatientes con Franco, escritores soviéticos, revolucionarios y anarquistas, comunistas que dejaron de serlo, poetas ingleses, católicos antitotalitarios, católicos en favor de la España nacional, nacionalistas franceses y autores de estudios de conjunto. El autor añade dos capítulos: uno sobre la leyenda negra, pretendida crítica de la obra de Julián Juderías, y otro titulado "la cruzada", en el que se ataca especialmente a la Iglesia Católica en relación con nuestra guerra.

JUICIO CRITICO

Como decimos anteriormente, el autor considera, más que la realidad misma de los hechos ocurridos en uno u otro bando durante nuestra guerra, su repercusión en la literatura mundial, las filias y fobias de los escritores, sus narraciones testificales o de referencia, verídicas o deformadas. Southworth, quien se confiesa bibliógrafo impenitente, analiza las obras citadas de Calvo Serer y Marrero a la caza del error de detalle o de una errata tipográfica, poniéndolas gozosamente de relieve. Aduce referencias bibliográficas en defensa de sus opiniones o en réplica de sus antagonistas con un respeto a la letra de imprenta ya rebasado. Lo que no le impide tratar, con frivolidad gravemente culpable cuestiones de verdadero fondo y sobre las que hay un océano de testimonios escritos. Así, el tema del terror en la zona roja es tocado solamente muy de pasada por el autor, que lo trata de "demodé" en la hora actual. El más breve de los capítulos de la obra, el número cinco, de solo siete páginas, debe su brevedad al hecho de que se refiere a escritos sobre el terror rojo, en particular a la revolución anarquista.

En apoyo de que se trata de una acumulación de citas bibliográficas -que nada demuestran sino una paciente y tendenciosa labor del autor- tenemos el hecho de que las páginas del libro se reparten casi por igual entre el texto y las actas bibliográficas. Asimismo una errata de la bibliografía del libro "La Guerra de Liberación Nacional", del que es principal colaborador García Arias, es elevada por Southworth a título de su capítulo XII, con el gozo de un entomólogo que ha descubierto una nueva especie de mariposa. "Spanica zwischen Tod und Geburt", de Peter Merin. Con estas y otras observaciones Southworth pretende probar que desde la España nacional se ha tratado el tema de la guerra con imponderable ligereza bibliográfica. Las grandes verdades dejan de serlo cuando se hacen parciales: ahí está el reciente libro de Juan García Duran para probar que la irresponsabilidad bibliográfica no es patrimonio de un solo bando sino que, por desgracia para todos, parece realmente un vicio temático. Pero con una bibliografía se pueden cometer pecados más graves: por ejemplo el convertir la técnica bibliográfica en un instrumento destructivo de tendenciosidad sistemática. Esto es lo que rezuma de cada página de Southworth [sic], que en ocasiones llega al insulto y a la blasfemia (pág. 180). Con empeños como éste no se aclara la situación bibliográfica en torno a nuestra guerra. Solo se echa un poco más de fango sobre la penumbra.

Analizadas estas ideas generales de la obra, y antes de pasar el [sic] examen de detalle de algunos aspectos que consideramos fundamentales, juzgamos oportuno extraer algunas enseñanzas de la temática general del libro. Serenamente conscientes de la verdad y razón de nuestra guerra, no está por demás hacer breve referencia a nuestra pereza literaria y a cómo se forma generalmente la opinión mundial sin oírse casi voces españolas. Y parece llegada la hora de salir de este adormecimiento. Estamos plenamente de acuerdo con Marrero y con la idea de crear una "Biblioteca de la Cruzada", con la necesidad de reunir, antes que se pierda, toda la documentación de nuestra guerra, ahora dispersa o no sistematizada. Entre dejar a nuestros enemigos el trabajo de inventar los hechos o escribir nosotros mismos como producto de una depurada investigación, media un abismo sobre el que todavía tenemos posibilidad de elección.

El primer "mito" de nuestra guerra es, para el autor, el hecho de que Franco se levantara para impedir una rebelión comunista. Estudia así los documentos que se conocen sobre dicha revolución

(páginas 247 a 258). En especial, las opiniones de Madariaga y Thomas -no sospechosos de "franquismo"- molestan sobremanera a Southworth, ya que ambos defienden la validez de esos documentos que dan fe de la existencia de una amenazante revolución comunista. Hug [sic] Thomas, de tendencia bien izquierdista, los considera "probablemente auténticos". Pero, sin embargo, no son necesarios para rebatir la tesis del autor. Como dice Georges-Roux "en la coyuntura del momento -primavera del 36-, los marxistas no tenían más que levantar un dedo para apoderarse enteramente del aparato estatal". En abril y mayo se estaba ya en pleno caos: una revolución de la anarquía preparaba el camino a la otra, la comunista.

La progresiva soviétización de la "República" es otro hecho bien conocido y perfectamente estudiado, no sólo por autores de la zona nacional, sino también por escritores del otro bando. Pero a Southworth le molesta sobremanera que Burnett Bolleten [sic], en "The Grand Comouflage [sic]", diga que con la caída de Largo [sic] Caballero y la formación del Gobierno Negrín (149) asumieron los comunistas el poder en España.

No consigue la obra alterar una verdad incontrovertible: la guerra pasa a un plano internacional con la aparición de fuertes contingentes de las brigadas internacionales, en noviembre de 1936, frente a los nacionales que se aproximan a Madrid. Según el autor, "con la ayuda de Alemania e Italia pudo transportar (Franco) a España a los moros y a la Legión Extranjera..." (pagina 40). Podemos recordar aquí que el paso del Estrecho se realizó en julio con faluchos, tres aviones "Breguet" y un "Fokker"; el famoso paso del 5 de agosto lo realizaron dos buques correos con muy poco apoyo y frente a la bien surtida marina roja.

El segundo "mito" es, para la obra, la heroica defensa del Alcázar de Toledo. No creemos que el autor pretenda con sus modestas líneas empañar siquiera una fama de ámbito mundial. Pero, puesto que dedica un espacio tan amplio a la gesta, parece interesante comentar algunas de sus aseveraciones: busca, con espíritu ramplón, pequeñas diferencias de detalle entre los escritos sobre la defensa para intentar deducir cínicamente que "podría hablarse con más propiedad del heroísmo de los sitiadores" (página 63). La conversación telefónica entre Moscardó y el miliciano le lleva a disquisiciones sobre el uso del teléfono en aquellas circunstancias, que debió ser nueva invención. Acaba diciendo: "si la llamada telefónica tuvo lugar, no fue sino un "bluff" del jefe de milicias" (página 53). Aquí el cinismo alcanza alturas inexploradas. Una amenaza de muerte de los rojos era cosa muy seria para calificarla frívolamente de "bluff". Y los hechos lo confirmarían tristemente.

En la cuestión del Alcázar hay dos puntos fundamentales sobre los que el autor quiere construir su teoría, tendente desde luego a arrojar sobre la gesta la mayor cantidad posible de lodo. El primero lo constituye la conversación telefónica entre el Coronel Moscardó y el jefe de milicias. Southworth deja en entredicho la posibilidad de la comunicación telefónica el 23 de julio. Otro punto es el destino de los rehenes en poder de los defensores...

Ante la importancia de los hechos, hemos interrogado personalmente a varias personas "que estuvieron allí". Una de ellas fue quien levantó el auricular telefónico cuando sonó la llamada aquel 23 de julio. Era el Capitán Ayudante del Coronel Moscardó.

La historia de aquel teléfono es muy sencilla: el día 22. las "autoridades" Republicanas, cansadas de que los defensores rechazaran todas las intimaciones a la rendición *intervinieron* la línea telefónica. El día 23. cuando el miliciano en cuestión, Cándido Cabello, quiso hablar desde la Diputación Provincial tuvo que decir algo parecido a la operadora de turno: "Camarada. comunícame con el Alcázar". Como vemos, la cosa no ofrecía más dificultades.

Es una realidad que el hijo de Moscardó fue fusilado un mes justo después de la famosa conversación, es decir, el 23 de agosto, el mismo día que era también fusilado el Teniente José Moscardó, el hermano mayor que lo fue en Barcelona sin ser identificado siquiera y por ser portador de un distintivo religioso. En opinión de los defensores del Alcázar, el miliciano Cabello quiso hacer un chantaje a largo plazo y sacar de él la mayor utilidad posible.

En cuanto a los rehenes (algunos por razón de protección personal) que el autor da a entender

fueron sacrificados por los nacionales, conocemos el caso de uno que fue fusilado por razones graves, propias de la guerra y los demás abandonaron el Alcázar a su liberación.

Uno de los más innegables timbres de la gloria política de Franco está sin duda en su actuación para impedir la entrada de España en la segunda guerra mundial. Dice el autor (página 135) que del libro de Serrano Suñer "Entre Hendaya y Gíbraltar" pueden extraerse (?) las dos razones que tuvo el Caudillo para no intervenir en el conflicto: 1) El agotamiento debido a la resistencia republicana en la guerra; y 2) El hecho de que Franco exigiese de Hitler como precio las colonias francesas en el Norte de África. El punto primero está claro que constituye una razón digna de un estadista y que fue hábilmente esgrimida por el Caudillo. El punto segundo no puede ser una razón: se ve perfectamente que es un "precio" imposible puesto a nuestra paz. Hitler no podía pagarlo exponiéndose a perder Vichy.

La frivolidad con que el autor trata el terror rojo no parece estar muy de acuerdo con el minucioso y ponderado Antonio Montero, cuando en la "Historia de la persecución religiosa en España, 1936-1939", dice (página XIII): "...en toda la historia de la universal Iglesia no hay un solo precedente, ni siquiera en las persecuciones romanas, del sacrificio sangriento, en poco más de un semestre, de doce Obispos, cuatro mil sacerdotes y más de dos mil religiosos". Podemos reproducir un párrafo de la obra que sólo sugiere sorpresa ante su crasa ignorancia o su cinismo: así dice Southworth (página 73) que "había una diferencia entre el terror rojo y el terror blanco. Las matanzas de este último eran, además, de mucho, más numerosas, bendecidas y disculpadas por la Iglesia". No parece probable que el autor haya leído la "Causa General", aunque la menciona en la bibliografía. También dice (página 146), tras discutir las cifras, que el número de sacerdotes muertos (según Montero) a manos de los republicanos fue *solamente* de cuatro mil ciento ochenta y cuatro. Creemos que en esta frase podía sustituirse lo de republicanos por rojos y quitar lo de solamente. Además, Montero (página 762) suma a éstos 2.365 religiosos y 283 religiosas, que Southworth tiene a bien no citar.

Afirma también "que los rojos (página 139) eran civiles escasamente entrenados y casi (?) desprovistos de los elementos necesarios". Solo que la situación en medios era exactamente la inversa. Georges-Roux dice a este respecto que "el Gobierno tenía en julio del 36 los dos tercios de la superficie del país y los tres cuartos de su población.... las capitales, los grandes centros industriales..., las fábricas, los arsenales, el armamento, el potencial de guerra..., la Marina". Tampoco es verdad lo de civiles escasamente entrenados: sus milicias estaban ya organizadas antes del 36, o si no. ¿cómo hubieran resistido tres años a "soldados bien armados y experimentados dirigidos por oficiales crueles", que dice Southworth?

La Guerra de Liberación, como preludio de la segunda guerra mundial (página 9), puede admitirse en el aspecto técnico militar, como ya preveía el General Weygand, pero no en lo político. No creemos posible identificar la España nacional con los países totalitarios y ateos, ni queremos hacer el disfavor de colocar a los Gobiernos de las democracias en el plano de la camarilla asesina de la España roja.

Lo que da nombre a la novela es precisamente la consideración de nuestra guerra como Cruzada, que Southworth -en su línea- rechaza, naturalmente. Y quizá sea lo más fácil de rebatir. El 18 de julio de 1936 existían en España dos bandos irreductibles. El factor de cohesión de uno, del llamado bando nacional, era la Religión. Este factor amalgamaba diversas fuerzas políticas: requetés, de Renovación, falangistas y grupos patrióticos de hombres hasta entonces apolíticos. El aglutinante del bando rojo fue el odio a la Religión, hecho diferencial y faceta más destacada de nuestra guerra, como se refleja en las cifras antes citadas de Antonio Montero. La obra quiere negar el carácter de Cruzada subrayando intransigencias del bando nacional. No creemos sea éste el camino, ni que con ello se demuestre nada referente al móvil de la lucha. La Iglesia, tan prudente, se definió el 14 de septiembre de 1936 por boca del Pontífice Pío XI.

"Diríase que una preparación satánica ha vuelto a encender, y más viva, en la vecina España, aquella llama de odio y de feroz persecución abiertamente confesada, como reservada a la Iglesia y

a la religión católica..."

En lo referente a la propia repercusión del Alzamiento en la literatura mundial, es evidente que, liberal ésta en su mayor parte, es anticomunista. Sin embargo, su postura respecto al bando nacional no era inicialmente favorable. Pero la Historia y su reflejo literario requiere un tiempo de sedimentación con el que los hechos quedan al desnudo, libres del celaje tendencioso que los encubría. Es un fenómeno claro de nuestra época -y los enfados de Mr. Southworth lo confirman- el viraje lento y progresivo de la opinión occidental. En aquella falsa opinión inicial concurren diversos factores: la especial inercia de nuestra leyenda negra, la propaganda deformada del exiliado y la especial pereza para escribir sobre todo aquello, fruto quizá del pleno conocimiento de la razón propia.

Se queja la obra de falta de referencia, en las nuestras, a los autores alemanes e italianos sobre nuestra guerra. En general, son obras donde se analizan aspectos de técnica militar de la campaña y, por tanto, fuera de lugar en un estudio político o literario sobre la misma.

No resulta tampoco el autor buen conocedor de la España actual: la censura (página 9) no es un muro. sino para impedir "la propaganda comunista, lo muy gravemente inmoral -prácticamente la pornografía- y los insultos al Jefe del Estado o ataques a las Instituciones". Más o menos, como en cualquier otro país occidental. Y también debería saber (página 136) que hoy día la mayoría de los delitos que podríamos llamar "políticos" corresponden al Tribunal de Orden Público, y que en los que deba conocer la Jurisdicción Militar pueden actuar los abogados como defensores.

Y es que resulta difícil conocer la realidad, tanto pasada como actual, de España o de cualquier país, rodeándose de una serie de textos escogidos por su tendencia, por muchas horas que se dediquen a su lectura.

Quizá pudiéramos terminar volviendo un poco por pasiva una frase muy reveladora de Southworth (pág. 7), tan reveladora que la reproduce en la portada del librito. "Los imperativos que obligan a España a buscar la integración económica en Europa han despertado cierta alarma..."; sólo que esa alarma no ha sonado "en los círculos intelectuales del régimen de Franco", que se encuentran justo en el centro de la corriente europeísta española. La alarma ha cundido precisamente entre los "círculos intelectuales" próximos a Southworth, al temer que esta entrada oficial de España en Europa acabe de desmoronar su propio "mito", ese pobre mito que, desde que el turismo y la Historia misma han hecho que sea Europa la que entra en España, está ya prácticamente reducido a los sueños de una docena de resentidos anacrónicos...

La búsqueda de conexiones entre la "alarma económica" y sus repercusiones "bibliográficas" como la del libro que juzgamos es una sencilla sugerencia que dejamos abierta al lector.

In Boletín de Orientación Bibliográfica nº 25-26, enero-febrero 1965

[6.1.2.1.2\) Crítica del BOB, segunda parte ERI](#) > [Libros](#) > [El mito de la cruzada de Franco](#) >

Textos

EL MITO DE LA CRUZADA DE FRANCO

Autor: Soutworth [sic], Herbert Rutledge.

Editor: Ruedo Ibérico.

Lugar y fecha: París, 1963.

Páginas: 314 [\(1\)](#),

En el número 25-26 de nuestro Boletín, correspondiente a los meses enero y febrero, nos hemos ocupado de la obra de Herbert Rutledge Soutworth [sic]. Hoy vamos a añadirle el complemento de un comentario, más ceñido al procedimiento adoptado por el autor que al contenido de la obra, examinado entonces con la atención suficiente.

La bibliografía no es más que una técnica y un arte. La crítica bibliográfica es una estructuración de valoraciones montada sobre el mármol desnudo de la bibliografía. Ni la bibliografía ni la crítica bibliográfica son contra nada. Cuando se convierten en arma política se desvirtúan y se prostituyen.

La bibliografía no es historia; no puede hacerse historia con andamiajes exclusivamente bibliográficos.

Herbert Rutledge Southworth es un lector, un omnívoro lector. En su tranquilo retiro de Villedieu sur Indre ha reunido una gran colección de libros y documentos sobre la guerra de España. Y ha leído bastantes de ellos. Pero no basta con leer: hay que asimilar, y mirar de cuando en cuando por la ventana al cielo claro sin letra impresa. Con la sola base de su lectura voraz, e impulsado por el motor menos científico que existe, el odio. Herbert Rutledge Southworth se ha puesto a escribir a borbotones no sobre la bibliografía de la guerra de España, sino, a través de esa bibliografía, sobre esa guerra.

Y Herbert Rutledge Southworth, que no es ni siquiera un buen bibliógrafo -no es más que un feroz devorador de libros-, estaba muy poco preparado para hacer historia contemporánea española.

Porque difícilmente puede combinarse en un aspirante a historiador un conjunto de vacíos más absoluto en todos los planos parahistóricos, que, si desconoce, debería al menos haber evitado prudentemente. Herbert Rutledge Southworth ataca a España desde todos los terrenos: literario, político, filosófico, documental, religioso. Su absoluta falta de formación en todos ellos es evidente, como en seguida vamos a demostrar.

El apasionamiento desvaloriza cualquier estudio histórico; pero, sobre todo, aniquila un trabajo de crítica bibliográfica. Incluso críticos que simpatizan con Herbert Rutledge Southworth han repudiado su actitud (2). Numerosos lectores creen imposible que el autor sea anglosajón: toda su destilación de resentimiento -piensan- no puede atribuirse más que a un exiliado español anclado en el pasado.

Una primera aproximación a la comprensión de este extraño escritor nos la puede dar el análisis de su odio a la Iglesia Católica. Considera la fe católica como obstáculo para un testimonio veraz de hechos históricos (3); Peter Kemp, acatólico es, en principio, mejor testigo que Lunn o Campbell. Piensa que la Iglesia Católica, durante la guerra civil española, no tenía ningún intelectual católico en los Estados Unidos (4). Posiblemente olvide H. R. S. que la Universidad católica de Georgetown se fundó en 1789, y que en 1956 habían celebrado su centenario 31 instituciones católicas norteamericanas de enseñanza superior. Por simple raciocinio estadístico puede comprenderse el absurdo de la tesis de H. R. S., a quien sería inútil enumerar una lista de intelectuales católicos que florecían en 1939 en los Estados Unidos, desde Fulton Sheen a la actual lumbrera del Concilio John Courtney Murray. Aunque tal vez piense H. R. S. que la espléndida generación actual de intelectuales católicos americanos, a los que *Time* ha dedicado recientemente atención explícita y extensa, ha nacido por generación espontánea.

H. R. S. odia a la Iglesia, pero pontifica sobre la validez de sus declaraciones. Resulta que: "A pesar de su título, el famoso documento del 1 de julio de 1937 no fue una Carta colectiva de la jerarquía española" (5).

Razón evidente: faltaban las firmas de tres obispos (6). Por lo visto, un documento firmado por 48 prelados no puede considerarse colectivo porque han dejado de firmar tres.

El odio a la Iglesia Católica, leitmotiv de toda la obra, aflora descaradamente en el último capítulo: "La Cruzada".

La Iglesia española es un monstruo sediento de sangre:

"Esta sed de sangre que demuestra la Iglesia española no es fácil de explicar a las generaciones jóvenes" (7). "El escritor católico James Cleugh mantiene la teoría de que el responsable de la terrible violencia que revistió la guerra civil es un ingrediente secreto que lleva la sangre española; me atrevería a afirmar que éste no es otro que la naturaleza de su Iglesia; había perdido todo su

poder moral sobre los republicanos, pero, sin duda, continuaba manteniéndolo sobre los rebeldes" (8).

Pero esta actitud monstruosa no es sólo de la Iglesia española, sino de la Iglesia como tal:

"La Iglesia no es incapaz de perdonar crímenes cometidos contra otros. Quiso salvar la piel de von Papen, y lo consiguió (1030). Intentó salvar a Monseñor Tiso, agente de Hitler en Eslovaquia, pero fracasó (1031). Ha intervenido en todo momento en favor de Monseñor Stepinac (1032), colaboracionista de Eslovenia. Calmar las pasiones y llevar la paz al mundo son, después de todo, las funciones de la Iglesia de Cristo. Pero ésta no creyó conveniente utilizar la caridad evangélica en favor de un solo republicano español" (9).

Todo este turbio culmina, como es lógico, en una desnuda blasfemia:

"Pero el Altísimo debía encontrarse dolorosamente falto de fuerzas o en un momento de humor negro cuando toleró que las únicas tropas que ayudaran a los camisas azules fuesen los camisas pardas y los camisas negras" (10).

H. R. S., como hemos empezado a demostrar, emplea la crítica bibliográfica para servir fines de pasión política. Esto le lleva, lógicamente, a descuidar de tal forma sus premisas, que incurre frecuentemente en contradicciones graves, incluso groseras. Veamos algunos ejemplos:

En la página 14 afirma H. R. S. que las ideas y opiniones de Rühle y Garosci "corresponden muy mal a la tesis del opusdeísta (Calvo Serer), completamente distintas de las de sus inspiradores. El resultado es el desorden que encontramos en las ideas de Calvo Serer". Y cuatro páginas más adelante, *in terminis*: "El trabajo de calco que lleva a cabo el opusdeísta español se halla facilitado por el hecho de que Rühle y él mismo coinciden, poco más o menos en sus ideas políticas" (11).

La muerte de Glenn Spottswood, protagonista de "Washington D.C.", señala el fin de John Dos Passos como escritor destacado, según H. R. S. Sin embargo, el mismo H. R. S. reconoce que Dos Passos publicó un *best seller* nada menos que veinte años después (12).

La confesión de Koestler en "The Invisible Writing" tiene bastante de retractación de lo que escribió en "Spanish Testament" sobre sus recuerdos de la zona nacional. Para H. R. S. la edición de "Spanish Testament", tal como apareció en Inglaterra, "está fuera de toda duda" (13), mientras que las fuentes dudosas o inidentificadas sólo se emplearon en un libro publicado en París. Pero en la página 76 afirma H. R. S., con razón, que la primera parte del irrefutable "Spanish Testament" fue sacada del volumen publicado en París... Suponemos que depurado de fuentes inexactas.

Al omentar la introducción de Fraga Iribarne al libro de Bolloten, critica H. R. S. el uso de futuribles retrospectivos: "Tales visiones de 'lo que hubiera ocurrido si...' se basan en un punto de vista histórico, según el cual un elemento cambia mientras los otros permanecen estáticos. Esto no es probable que ocurra nunca" (13).

Lo que no le impide acudir diez páginas más adelante a afirmaciones basadas en "lo que pudo ocurrir si..." "Como ya hemos señalado más arriba, si la República hubiese resistido con menos valentía y hubiera dejado a Franco una España apta para la guerra, y si, por otra parte, Mussolini se hubiese mantenido al margen del conflicto o hubiera intervenido más inteligentemente, Franco hubiera podido surgir de la segunda guerra mundial como uno de los vencedores fascistas, con colonias en el norte de África y una "Península unificada" (14).

Hemos podido ver en estos casos que H. R. S. no sólo incurre en flagrantes contradicciones, sino que tiene además la desgracia de hacerlo en tan cortos intervalos de páginas, que esas contradicciones resultan hirientes.

Para abarcar en una crítica histórica todos los aspectos de la vida de un país en una época, hay que tener una base amplia y compleja, que no puede improvisarse con un atracón apasionado de lecturas inconexas.

H. R. S. carece de comprensión literaria en general, y cuando juzga aspectos de la literatura

española, su falta de comprensión degenera en crasa ignorancia.

Se le escapa por completo la interpretación obvia de la actitud de Hemingway hacia España. España era para Hemingway un tema humano a caballo sobre la linde del subconsciente; sus afirmaciones e incluso sus veleidades políticas tienen tan poca importancia como sus preferencias concretas por un determinado torero. Por eso, cuando H. R. S. critica la opinión de Alvah Bessie sobre "For whom the Bell tolls" dudamos que ha leído la célebre novela, pero evidentemente no la ha entendido. Presentar "For whom the bell tolls" como una obra prorrepblicana, está en el mismo grado de distracción que considerar a la Iliada como una obra proaquea.

El gran especialista en poesía inglesa, el profesor Esteban Pujals, a quien H. R. S. se ve obligado a tratar con más respeto que a otros catedráticos, ha comentado, en conversación privada con el autor de este artículo, que H. R. S. no parece haber leído a Roy Campbell. Desde luego, la incompreensión literaria característica de H. R. S. se agudiza cuando se trata de poesía. Por ejemplo, comenta un paisaje de Pemán:

"José María Pemán, en su Poema de la Bestia y el Ángel (Zaragoza, 1938), dice que el Arcángel Gabriel ayudó a los moros a cruzar el Estrecho" (p. 10) (16).

En el mismo tono podríamos comentar "Milton dice que Dios sacó al león de su mitad de barro" y destruir cualquier metáfora.

No es extraño que un autor tan poco dotado para la comprensión literaria haya podido hablar del "bajo nivel cultural de la España franquista" (17) y afirmar que la creación literaria de la España actual se dedica a "elucubrar inofensivamente sobre el pasado" sin posibles salidas a la temática social (18).

H. R. S. olvida que la literatura española contemporánea está en una segunda ascensión áurea en poesía, en pleno renacimiento teatral, y con una estupenda novelística de buceo social precisamente. Pero si desconoce a Cela, a Menéndez Pidal, a Zunzunegui y a Gerardo Diego, no es culpa nuestra.

En un escritor que persigue una finalidad netamente política, la falta de sentido político es todavía más grave que la falta de sentido literario.

La profundidad política de H. R. S. se revela ya al principio del libro, con un ataque a las bases americanas en España que parece calcado de cansadas consignas moscovitas: "Los Estados Unidos no tienen derecho moral alguno para mantener su propia seguridad a costa del pueblo español" (19).

Ya en el terreno desnudo de la ciencia política, la audacia de H. R. S. le lleva a definiciones pintorescas, como la de Estado totalitario: "... un régimen totalitario es aquel en el que el Estado detenta el Poder absoluto de tal forma que el pueblo no puede conseguir un cambio de régimen si lo desea" (20).

Según la cual, el pueblo, en los Estados democráticos, podría conseguir un cambio de régimen si lo desea.

En su definición de fascismo, se le escapa casi todo lo esencial: "¿Qué es el fascismo? En su más simple definición, un movimiento destinado a convertir un país europeo desposeído en el conquistador de un imperio" (21).

Definir a Ortega y Gasset sencillamente como "primer inspirador del fascismo español" (22) es una simpleza mal copiada de Stanley Payne, sin citarle para esta opinión.

Pero donde la falta de sentido político de H. R. S. se hunde ya en la estupidez es en la pura intención democrática, sin ambición alguna de poder, que atribuye repetidas veces a los comunistas (23).

El sentido filosófico de H. R. S. raya a parecida altura que el literario y el político. Afortunadamente para él, sus incursiones por la historia de la Filosofía contemporánea son muy reducidas, y por eso sus disonancias son también menos estridentes. Sin embargo, tendría que haber meditado un poco

más su afirmación de que Jacques Maritain es "el más distinguido de los filósofos católicos contemporáneos" (24).

La falta de seriedad documental es grave pecado para un historiógrafo. H. R. S. insiste en que: "Una de las tareas principales de los historiadores franquistas ha sido pasar por alto esta primera ayuda alemana e italiana" (25).

Entre los innumerables ejemplos para rebatir esta tesis sólo le brindo a H. R. S. el más reciente: las diversas y francas alusiones al tema en el último número de la "Revista de Historia Militar" (26). Por cierto que al tratar del famoso avión inglés que transportó al General Franco desde Canarias, H. R. S. ignora por completo la decisiva actuación del ingeniero español Juan de la Cierva, entonces en Inglaterra.

H. R. S. no tiene ningún reparo en lanzar afirmaciones graves precedidas de un simple "se cree", como al hablar de la retención por la censura de "Un millón de muertos" (27).

El estupendo y minucioso trabajo de Geoffrey Moss sobre el Alcázar, uno de los clásicos indiscutibles de la historia de nuestra guerra, es despachado con tal impertinencia por H. R. S., que nos hace dudar si realmente lo ha leído (28).

Pero, en definitiva, "El mito de la Cruzada de Franco" es una obra que, aunque por turbios fines políticos, irrumpe alocadamente en el campo de la Historia, y es precisamente en el terreno histórico donde la falta de base de su autor se hace más angustiosa y lamentable.

En una época en que ya hay perspectiva histórica suficiente para observar el viraje de la opinión mundial hacia España, tras la retractación formal y solemne de las mismas Naciones Unidas, puede afirmar H. R. S. que "la propaganda de Franco ha perdido la batalla" y que "la Historia está contra Franco" (29). ¿Cabe mayor ceguera?

H. R. S. no debería incurrir con tanta facilidad en tópicos baratos. Ignora por completo la composición mayoritariamente española de la Legión (30), y resbala a fondo cuando atribuye posiciones políticas corporativas al Opus Dei (31). No puede faltar tampoco su cita con el tópico de los jesuitas propietarios de *El Debate* (32).

Sus afirmaciones sobre determinados aspectos de la historia contemporánea española rayan en lo grotesco. Por ejemplo, cuando define "La derecha española y Franco" (33), o cuando inventa una extraña condecoración: la "Cruz española de oro y brillantes" (34). Su justificación del "Muera España", piadosamente disfrazado de "Abajo", es puro barroquismo (35). No es extraño que se le escapara la sutil intención de Franco en su entrevista con Hitler (36), pero resulta hiriente su extrañeza de que Antonio Montero dedique tan poco espacio a los sacerdotes muertos en zona nacional (37).

Podría tal vez pensarse que, al fin y al cabo, H. R. S. es un bibliógrafo y que nuestra crítica a sus aspectos objetivos resulta demasiado exigente. Pero ya hemos demostrado que lo bibliográfico no es más que una fachada para fines más concretos. A pesar de ello, en este momento vamos a ver que el mito de H. R. S. como bibliógrafo infalible se basa sólo en la generalizada ignorancia sobre la historiografía de la guerra civil española.

H. R. S. habla con cierto detalle del doctor Norman Bethune, del que incluso cita la biografía escrita por Gordon y Allan (38). Es evidente que aquí incurre H. R. S. en lo que él reprocha a los demás objetivamente: queremos decir que no ha leído esa biografía que cita. De lo contrario, no hubiera cometido el imperdonable error de olvidar que Norman Bethune escribió uno de los libros de más impacto propagandístico a favor de la República (39). H. R. S. nada sospecha de la existencia de este libro.

No podemos convertir este artículo en un catálogo de las omisiones graves de H. R. S. Bástenos indicar que (sólo como ejemplo) en el campo de la novela-testimonio no habría debido olvidar, por parte nacional, a Agustín de Foxá (40) y Javier Martín Artajo (41), y por parte republicana, a Peter Elstob (42).

La crítica bibliográfica, a base de salpicar citas de erratas, está muy desacreditada. H. R. S. cultiva con fruición este aspecto fácil de la polémica: incluso eleva a la categoría de epígrafe una errata determinada. Peligroso proceder en el que no queremos insistir; bástenos señalar que tampoco H. R. S. está exento de este defecto, como puede verse en las tres erratas de la página 110 (43) y en la más grave insistencia en escribir con una sola "l" el apellido de Esmond Romilly (44), una de ellas (p. 164) precisamente hablando de erratas.

Pero cuando el fallo bibliográfico se convierte de simple omisión en ocultación o tergiversación pretendida, quizá en vez de fallo debe señalarse como fraude. Por el contexto general de la página, H. R. S. da a entender que el libro de Bolloten se ha traducido en España con el carácter de publicación oficial (45), y eso es falso.

En la página 160 afirma dogmáticamente H. R. S.: "Hagan lo que hagan y piensen lo que piensen sus Gobiernos, los intelectuales de los países en que existe "opinión pública" no consideran hoy interesante un libro favorable a Franco (944). Hace muchos años que no se publican obras de esta especie."

Pues bien; es evidente que H. R. S. conoce el libro de Roux (46), lo que convierte la cita anterior en contradictoria; pero no cita a ese libro más que en nota, no en la bibliografía. Estamos ante un caso manifiesto de fraude bibliográfico.

El objetivo polémico de H. R. S. está netamente explicado en la cabecera de su obra: "La propaganda franquista, aparte su lado negativo -afirmaciones de que la matanza de Badajoz no tuvo lugar, que Guernica no fue bombardeada. que los franquistas no asesinaron a García Lorca, etc.-, tiene por base dos mitos positivos: 1) que Franco se levantó para impedir una rebelión izquierdista-comunista; 2) que los asesinados del Alcázar de Toledo escribieron una página de gloria para la historia de España. Creo que aportó en este libro las pruebas de que ambos mitos se fundan sólo en mentiras" (47).

Pero H. R. S. ataca a lo que él llama "mito" de una manera indirecta: fundamentalmente a través de su análisis despiadado de la obra de Rafael Calvo Serer, "La literatura universal sobre la guerra de España" (48).

Este montaje formal tiene gravísimos inconvenientes. H. R. S. sabe que la obra de Calvo Serer es, inicialmente, una conferencia divulgadora, y nadie pretende que todas las conferencias divulgadoras deban ser trabajos de investigación original. Esto no supone, por nuestra parte, una lanza en favor de Calvo Serer, que había sido criticado con tanta dureza, como la de H. R. S., por una revista española (49). Pero plantear su obra en términos de crítica personal conduce a H. R. S. a dos gravísimos fracasos. El primero, obligarse a una estructura forzada, en que los hilos principales de la obra se rompen en un maremagnum de temas inconexos; el segundo, cerrarse en que Calvo Serer expresa el pensamiento oficial español, y también el del Opus Dei, lo cual supone una absoluta ignorancia de la estructura política española.

La pretensión de H. R. S. al fundar el "mito de la Cruzada" sobre los dos mitos parciales de la revolución comunista y la resistencia del Alcázar, no es más que un dogma que congela dos aspectos -sin duda importantes, pero ni mucho menos exclusivos- de aquel tremendo levantamiento social, religioso y vital en definitiva, que fue el 18 de julio de 1936. No es éste el lugar para demostrar la evidencia -admitida incluso teóricamente por los ambientes marxistas- de un inminente asalto comunista al Poder español; por lo demás, ese asalto se consumó dos veces durante la guerra. Fue primero la irrupción fría y lenta que culminó en la deposición de Largo Caballero y, al final, el estertor desesperado de los últimos días de Madrid. Frente a la tremenda fuerza de los hechos, H. R. S. prefiere enzarzarse en una estéril disputa sobre papeles. Pero poco puede hacerse para iluminar a los que, viendo, no ven y, oyendo, no oyen.

En su tratamiento del tema del Alcázar, el odio concentrado de H. R. S. le lleva a despeñarse por el ridículo más espantoso. Resucita el viejo tema de los cadetes (50), perfectamente puesto en claro ya, en plena guerra, por el gran especialista Mc Neil Moss (51). Si H. R. S. hubiese leído a Moss sabría

que el mito de los cadetes -y cadetes hubo en el Alcázar- fue sustituido con ventaja por el fantástico episodio de los muchachos e incluso niños defensores del Establo número 4. Si hubiese leído al P. Risco (52) -y en la lectura de un libro se incluye la de los pies de sus fotografías- sabría cosas sobre el destino de los rehenes, que ignora. Ninguna de sus elucubraciones sobre la situación de los hilos del teléfono o la edad exacta de Luis Moscardó empaña la verdad de un hecho que ya es histórico; hecho que H. R. S. debería haber tratado con más respeto que en su cínica nota 314: "314. En su folleto en contra de Matthews, Aznar cita un testimonio del carcelero de Luis Moscardó, que dice que le "vio" hablando con su padre; entonces Cabello, el jefe de la milicia que amenazó a Moscardó, habló con éste y, colgando violentamente el receptor "after some violent cursing he said to the militiamen present", "as tha's what his father wants, do whatever you please with him". Estas palabras no son exactamente una orden de ejecución (53).

No es extraño que H. R. S. culmine su "tratamiento" del Alcázar, la fortaleza que durante dos meses eternos tuvo pendiente la atención del mundo entero, con uno de los mayores cretinismos históricos jamás escritos: "Nada extraordinario en una guerra ocurrió allí" (54).

Esto es todo. Esperamos haber puesto en claro el verdadero alcance de este andamiaje bibliográfico con pretendido sentido crítico. No se trata de una sucesión continua de golpes bajos históricos y políticos lanzados aviesamente desde una actitud olímpica, totalmente fuera de la realidad. Es un libro de indudable impacto para el lector que mire, un poco de lejos, la numeración de sus notas y que ignore *de fond en comble* las cosas que han pasado en España desde 1936.

NOTAS

- (1) En lo sucesivo, el autor será designado como H. R. S., y su obra como M. C. F.
- (2) Ver el juicio de *Le Monde*.
- (3) M. C. F., p. 38.
- (4) M. C. F., p. 100.
- (5) M. C. F., p. 105.
- (6) M. C. F., p. 105.
- (7) M. C. F., p. 177.
- (8) M. C. F., pp. 177-S.
- (9) M. C. F., p. 179.
- (10) M. C. F., p. 180.
- (11) M. C. F., p. 19.
- (12) M. C. F., p. 21.
- (13) M. C. F., p. 224, nota 455.
- (14) M. C. F., pp. 149 y 159.
- (15) M. C. F., p. 18.
- (16) M. C. F., p. 198.
- (17) M. C. F., p. 271, nota 869.
- (18) M. C. F., p. 158.
- (19) M. C. F., p. 20.

- (20) M. C. F., p. 99.
- (21) M. C. F., p. 159.
- (22) M. C. F., p. 168.
- (23) M. C. F., pp. 23, 150.
- (24) M. C. F., p. 111.
- (25) M. C. F., p. 184.
- (26) Revista de Historia Militar, 1964.
- (27) M. C. F., p. 27.
- (28) M. C. F., p. 51.
- (29) M. C. F., p. 16.
- (30) M. C. F., p. 60.
- (31) M. C. F., p. 181, nota 2.
- (32) M. C. F., p. 272, nota 869.
- (33) M. C. F., p. 89.
- (34) M. C. F., pp. 199, 212.
- (35) M. C. F., p. 263, nota 772.
- (36) M. C. F., p. 144.
- (37) M. C. F., p. 182.
- (38) M. C. F., p. 24.
- (39) Bethune, Norman: *The crime on the road Málaga-Almería*, 1937.
- (40) Foxá, A. De: *Madrid de corte a checa*. San Sebastián, Librería Internacional, 1938.
- (41) Martín Artajo, Javier: *No me cuente usted su caso*, Madrid. Biosca, S. A., 1955.
- (42) Elstob, P. *Spanish prisoner*. London, McMillan, 1939.
- (43) M. C. F., p. 110, líneas 9, 21, 37.
- (44) M. C. F., pp. 37, 62, 163, 196.
- (45) M. C. F., p. 154.
- (46) M. C. F., p. 269, nota 853.
- (47) M. C. F., p. 5.
- (48) Calvo Serer, Rafael: *La literatura universal sobre la guerra de España*. Madrid, Ateneo, 1962
- (49) Índice
- (50) M. C. F., p. 54.
- (51) McNeill Mors, Geoffrey: *The epic of the Alcázar*. London, Rich and Cowan, 1937.
- (52) Risco, Alberto: *La epopeya del Alcázar de Toledo*. Burgos, Aldecoa, 1937.
- (53) M. C. F., p. 214, nota 314.
- (54) M. C. F., p. 62.

In ***Boletín de Orientación Bibliográfica*** nº 35-36, noviembre-diciembre 1965, pp. 9-16

Introducción

Los orígenes de este libro hay que buscarlos en el interés que la biografía en general despertó siempre en mí y en el interés, cada día acrecentado y viejo ya de 27 años, que tengo por la guerra civil española. El origen inmediato se encuentra en el acto de un amigo que me envió amablemente un ejemplar de *La estafeta literaria* de 1 de mayo de 1962, que contiene parte del ensayo de Rafael Calvo Serer: *La literatura universal sobre la guerra de España*. Quede aquí testimonio de mi gratitud hacia el amigo que no nombro.

La citada obra de Calvo Serer pone vivamente de manifiesto los defectos hallados ya en tantos otros trabajos sobre la guerra civil española debidos a escritores franquistas. Vacilan en escribir sobre el tema ellos mismos y temen al mismo tiempo que otros puedan realizar tal empresa. Descubren un tímido orgullo ante tanto interés por los problemas españoles manifestado por numerosos escritores de otros países y de otras lenguas, y no pueden ocultar el descontento que les produce que tales escritores no se hallen a su lado. Quisieran olvidar totalmente la guerra civil y quisieran que los demás la olvidasen también; pero a la vez saben que nadie puede olvidarla. Se escudan tras una censura que no impide que el exterior observe sus obras, pero que evita que ellos miren correctamente al exterior.

En la vida intelectual española se manifiesta ahora una enfermedad nueva: la guerra civil y su historia. Esta historia que no enferma ya a quienes lucharon por la República, que si cometieron errores ya los han confesado, muchas veces públicamente. Por el contrario, los franquistas han rehusado siempre enfrentarse con la verdad. La propaganda franquista, aparte su lado negativo -afirmaciones de que la matanza de Badajoz no tuvo lugar, que Guernica no fue bombardeada, que los franquistas no asesinaron a García Lorca, etc.- tiene por base dos mitos positivos: 1) que Franco se levantó para impedir una rebelión izquierdista-comunista; 2) que los asediados del Alcázar de Toledo escribieron una página de gloria para la historia de España. Creo que apporto en este libro las pruebas de que ambos mitos se fundan sólo en mentiras.

Toda la trama de la sociedad intelectual franquista está tejida con estos hilos endebles de mentiras y verdades a medias sobre la guerra civil. Es imposible que intelectuales como Rafael Calvo Serer o Vicente Marrero ignoren este hecho. Todo cuanto escriben revela su inquietud y su sentimiento de inseguridad. Y sus obras no son convincentes ni capaces de suprimir el desasosiego de los propios autores. Tal resultado sólo podría ser alcanzado mirando franca y abiertamente a la verdad de la guerra civil española.

El autor [**Herbert R. Southworth**]
Château du Puy
Villedieu sur Indre
Julio 1963

Libros relacionados:

- [Antifalange](#)
- [El mito de la cruzada de Franco](#)
- [La destrucción de Guernica](#)

Textos relacionados:

- [\[La destrucción de Guernica\] Prefacio](#)

Artículos relacionados:

- [Los bibliófobos; R. de La Cierva y sus colaboradores](#)

Galerías

- [Galería de libros](#)

6.1.2.1.5) Herbert Rutledge Southworth Los bibliófobos; Ricardo de La Cierva y sus colaboradores

Es ya lugar común admirarse del gran número -generalmente exagerado (1)- de obras escritas sobre la guerra civil española. Es natural, y aun elogioso, pues, que sean compuestas entre exclamaciones admirativas, bibliografías para ayudar a los investigadores a encontrar su camino entre los montones de papel impreso. Pero es curioso que la lucha del pueblo español, que ha inspirado tantos de los mejores escritores de más de una generación, sea tan pobremente servida, en España y lejos de la península, por los esfuerzos de los eruditos para poner un poco de orden en los estantes de las bibliotecas.

El esfuerzo más reciente (2), el de un equipo de cinco universitarios españoles, encabezado por Ricardo de La Cierva, funcionario del Ministerio de Información y Turismo (jefe de la Unidad [antes Sección] de estudios sobre la guerra de España), y catedrático de Geografía e Historia y figura central de la nueva escuela neofranquista de historia de la guerra civil española, es ¡ay dolor! otro fracaso. Cuenta habida del número de sus páginas, de las personas implicadas, de las horas de trabajo gastadas, el fracaso es todavía más grande. Una bibliografía es una lista de libros. El objetivo de tales listas es ayudar a encontrar más rápidamente a doctos e investigadores información bibliográfica pertinente sobre cierta materia. Es un instrumento para ganar tiempo. Una bibliografía es como un diccionario, una enciclopedia, o con una comparación más ordinaria, como un catálogo comercial o una lista de teléfonos. Si el 10% de la información dada por un catálogo fuese inexacta, el comerciante quebraría. Si el 10% de los números de un anuario telefónico son inexactos, el sistema no funciona.

El investigador que depende de la bibliografía del profesor de La Cierva para guiarse por los laberintos de la literatura sobre la guerra civil española se encontrará muchas veces en la situación del comprador ante la falsa información del catálogo comercial o del cliente del teléfono ante un número erróneo. Se puede afirmar, sin temer la contradicción, que jamás en la historia de las letras eruditas fue publicado un catálogo con tanta información errónea.

Hay especies diversas de bibliografías; pero cualquiera que sea su clase, la obra tiene siempre dos aspectos : 1) la estructura o armazón ; y 2) las referencias bibliográficas en sí mismas. Estudiemos en primer lugar la estructura de la bibliografía del profesor de La Cierva y sus colaboradores. Todas las bibliografías no exigen la misma estructura. Esta es determinada por el contenido ; su finalidad es exhibir la mercancía de la manera más ventajosa. Se puede dar por sentado que si el material bibliográfico ha sido bien comprendido por el compilador, la estructura será la adecuada casi automáticamente. Si el trabajador entiende la naturaleza de su materia, sabe presentarla al público. En el caso que ahora estudiamos, la bibliografía sobre la guerra civil española auspiciada por el Ministerio de Información español, las vitrinas han sido mal concebidas para la presentación del material bibliográfico concerniente a la guerra civil española en forma conveniente para el investigador, el estudiante, el bibliotecario.

Observemos el esqueleto de la bibliografía del profesor de La Cierva. Está compuesto de dos elementos principales y tres partes secundarias. El primero de los elementos principales es una lista alfabética de nombres de autor -o de título de obra cuando no hay autor- dividida en las 28 letras del alfabeto español y titulada "Antecedentes". Estamos pues ante los antecedentes de la guerra civil. Las entradas no han sido numeradas.

El segundo de los elementos principales es parecido al primero, pero se titula "Guerra" y trata de la guerra civil propiamente dicha.

Los tres elementos menores son índices : 1) onomástico ; 2) toponímico y 3) sistemático. Prácticamente carecen de todo valor pues, a partir de ellos, **es imposible referirse directamente a una entrada determinada** ; las entradas no tienen número propio ; por ello, lo más que se puede hacer es referirse a una página, en la que figuran de 17 a 20 entradas. La ausencia de un número por entrada establece una situación en la que, para hacer una referencia exacta a una entrada, sería necesario repetirla casi enteramente (nombre del autor, título, etc.). Este procedimiento sería extremadamente costoso y por eso los editores del volumen no lo han puesto en práctica. En consecuencia, todo cuanto puede saber quien utilice el catálogo es que entre las 20 referencias de una página puede haber una -o más de una- de las que está buscando. Pero nunca puede saber con seguridad que la entrada que él escoge entre las 20 es la indicada por el índice. Y tampoco puede saber si en la página indicada por el índice hay más de una referencia correspondiente al tema que le interesa.

Puesto que las entradas se hacen alfabéticamente por nombre de autor, el índice onomástico se refiere naturalmente sólo a los nombres que aparecen en cada texto en otra calidad que la de autor: por ejemplo, autor de prefacio, etc. Tal sistema tiene la ventaja de limitar las entradas mismas a los nombres de autor; los demás nombres, ya sean contribuyentes a antologías, o autores de introducciones, etc., aparecen subordinadamente en la entrada, con referencia en el índice. Ricardo de La Cierva no ha aplicado este método, abandonándolo en favor de **un sistema que hincha inútilmente el número de entradas y por consiguiente el número de páginas**. Otro índice, muy necesario, ha sido totalmente omitido: **el índice de títulos**.

La división entre "Antecedentes" y "Guerra" es racional, pero pierde su significación si los límites de ambas secciones no han sido cuidadosamente definidos. En la Introducción general del profesor de La Cierva, leemos : " Nuestra delimitación bibliográfica de los antecedentes de la guerra es más empírica que teórica ; vamos a referirnos casi con exclusividad al siglo XX [...] no pretendemos haber realizado un catálogo exhaustivo para la época 1898-1935." En otra página afirma, refiriéndose a la sección "Antecedentes" : "Hemos incluido las obras de nuestra biblioteca y de los catálogos y referencias que poseemos y creemos dotados de interés histórico para el siglo XX español."

Los límites de la sección "Guerra" son definidos como sigue : "Las obras publicadas en España entre 1936 y 1939 (sin una delimitación tajante en la cronología de los meses) aunque no tengan relación directa con los acontecimientos militares, políticos o socioeconómicos de la guerra. Las obras publicadas fuera de España que tengan relación con la guerra española en ese mismo periodo. Las obras posteriores publicadas en España y fuera de España con relación a la guerra civil española."

Estas definiciones revelan cierta confusión y, en realidad, un estudio de la bibliografía muestra que las personas que la compilaron no tenían ellas mismas una idea muy clara de lo que querían significar exclusivamente por "Antecedentes" y "Guerra". ¿Dónde termina "Antecedentes" ? ¿Dónde comienza "Guerra" ? ¿Y dónde termina "Guerra" ? Y, finalmente, ¿dónde comienza "Antecedentes" ? De La Cierva habla del siglo XX, pero una de sus referencias tiene fecha de 1876 y quizá haya otras todavía más antiguas. La mayor parte de las referencias anteriores a 1900 no se encuentran en la bibliografía porque el grupo del Ministerio de Información pensara que tenían un "interés histórico", sino porque fueron accesibles para el grupo y fáciles de copiar de la bibliografía, extremadamente útil, de Renée Lamberet: *Mouvements ouvriers et socialistes. L'Espagne*

(1750-1936). Otra fuente importante de las entradas incluidas en "Antecedentes" se halla en los catálogos de librerías de Madrid y Barcelona. La experiencia de muchos años me permite expresar mi confianza en los catálogos de estas personas. Quiero simplemente señalar que los compiladores de estas fichas -R. de La Cierva y sus ayudantes- han visto muy poco de estas obras por sí mismos. Es mucho más fácil copiar las listas de otros, y el trabajo es más rápido.

Queda oscuro dónde comienza "Antecedentes". Es igualmente oscuro dónde termina. Y dónde comienza "Guerra". Estas dos secciones no son realmente complementarias, porque sus límites no han sido bien definidos en la mente de los compiladores. Tal incompatibilidad, que no ha sido aún enteramente reconocida por los compiladores, aparece con frecuencia en criterios contradictorios sobre clasificaciones, como, por ejemplo, en la de los tratados políticos, publicados en la zona nacionalista durante la guerra y en España desde entonces. Así, en la página 535, una edición de 1941 de la publicación anterior a la guerra de Víctor Pradera, *El Estado nuevo*, así como su traducción al inglés de 1939, se encuentran en la sección "Guerra". Pero en las páginas 506-507, publicaciones de la misma categoría, diversas colecciones de textos de José Antonio Primo de Rivera, editadas en esta forma por vez primera después del comienzo de la guerra, son incluidas en "Antecedentes". Ni siquiera en el caso de las obras de Primo de Rivera hay acuerdo entre los bibliógrafos del Ministerio de Información. Las *Obras de José Antonio*, publicadas en 1941, son tratadas como parte de "Antecedentes" (p. 506), pero *Obras completas de José Antonio Primo de Rivera* (p. 576), entrada esta vez bajo el nombre del compilador Agustín del Río Cisneros, publicadas en 1950, entran en la categoría "Guerra". Las obras de Ruiz de Alda, todas ellas escritas antes de la guerra civil, publicadas como *Obras completas* por primera vez en 1939, tienen derecho a ser incluidas en "Guerra" (p. 591). Pero una edición de *El Estado nacional* de Onésimo Redondo, de 1939, está clasificada en "Antecedentes" (p. 551); otra edición de la misma obra (erróneamente atribuida a Juan Aparicio) está catalogada en la sección "Guerra" (p. 43). *Obras completas* de Onésimo Redondo (p. 566), publicadas en 1954, que contiene textos totalmente escritos antes de la guerra civil, e incluyendo *El Estado nacional*, es considerada parte de "Guerra". La tercera edición de *Defensa de la hispanidad* de Maeztu, aunque fue publicada en 1938, en plena guerra, buen ejemplo de la propaganda de Acción Española de la época, con una "evocación" significativa de Eugenio Vegas Latapí, que trata de la guerra civil, se encuentra en "Antecedentes", y la "evocación" no es ni siquiera mencionada (p. 404).

Estos ejemplos deben servir para demostrar que el grupo que ha trabajado en la bibliografía jamás tuvo un criterio consciente de los límites exactos que gobernaban "Antecedentes" y "Guerra". Sin embargo, unos minutos de reflexión sobre las obras políticas de los pensadores políticos de las facciones del Movimiento bastan para decidir que estas obras deben pertenecer a la sección "Guerra". Estas obras políticas de falangistas y derechistas deben su publicación después de julio de 1936 exclusivamente a la dirección política reaccionaria impuesta por la guerra civil, y a la guerra de propaganda entre las facciones. Lo chocante no es tanto que se encuentren en una sección cuando lógicamente debieran estar en otra, sino que parte de ellas se halle en una sección y parte en otra. **Parece evidente que ningún sistema básico haya sido adoptado en la construcción del armazón de esta bibliografía.**

Siguiendo la línea de pensamiento iniciada más arriba, observamos que se encuentran en el catálogo del Ministerio de Información muchos libros clasificados en la sección "Antecedentes" que con igual lógica podrían estarlo en la sección "Guerra". Son éstos las obras que tratan de la historia de la República desde abril de 1931 hasta julio de 1936, pero escritos durante o después de la guerra civil, desde el punto de vista de los conquistadores o de los conquistados. Estos libros deben también su forma actual a la guerra civil. La *Historia de la segunda República española* de Joaquín Arrarás (p. 14), no es más que una justificación de la "cruzada" de Franco. Es verdad que cubre el periodo "Antecedentes", pero, ¿no pertenece también a la categoría "Guerra"? ¿En qué lugar debe ser clasificada *No fue posible la paz* de Gil Robles (p. 267)? Se trata en general de hechos anteriores a la guerra, pero el libro, incluso en su título, es mera justificación del ataque militar contra la República. Diego Martínez Barrio publicó en Barcelona, en 1937, un librito titulado

Páginas para la historia del Frente Popular. Las primeras 24 páginas tratan del periodo anterior a la guerra ; solamente las cinco últimas se refieren a la guerra misma. Este libro se halla clasificado, correctamente según mi opinión, entre los de " Guerra " (p. 436). Pero esto no resuelve todo el problema, pues el libro concierne, y en su mayor parte, a " Antecedentes ". ¿Qué hacer? Otro problema plantea una entrada tal como los tres tomos de *Historia de España* de Antonio Ramos-Oliveira, publicados en México. De La Cierva sitúa los tres tomos en " Guerra " (p. 563), aunque solamente las páginas 271-405 del tomo III traten de la guerra civil. ¿Cómo resolver el problema ? Pero parece que el equipo del Ministerio de Información no se haya apercibido jamás de tal problema.

La sección "Antecedentes" se desborda en "Guerra", y la sección "Guerra" retrocede a "Antecedentes". Y, ¿dónde termina "Guerra" ? Los editores nos informan sobre este punto, simplemente, que la sección contiene "las obras posteriores [a la guerra] publicadas en España y fuera de España con relación a la guerra civil española". Es una definición amplia y vaga. Hay obras en la sección "Guerra", muchas, que no tienen nada que ver con la guerra misma, publicadas después del fin de las hostilidades oficiales. Más bien pertenecen éstas a una sección que podría llamarse "Consecuencias de la guerra civil española". La existencia de esta categoría está implícitamente reconocida por los autores de la bibliografía, porque incluyen muchas obras de tal categoría en la sección " Guerra ". El hecho de que las obras que forman parte de la categoría " Consecuencias " sean incluidas en " Guerra " parece indicar que en el razonamiento de los compiladores, forman un todo. Y la confusión sobre los límites finales de la sección " Guerra ", ¿no indica simplemente una confusión sobre los límites finales de la guerra misma ? Es útil que observamos aquí unas entradas que pertenecen sin discusión a " Consecuencias " y que aparecen en " Guerra ". Por ejemplo, el libro de "Torrent García, Martín " : *¿ Qué me dice usted de los presos ?* (p. 649), que trata de la represión posterior al fin de la guerra. Por ejemplo, el libro de "Vuillet, Fierre " (" Ippécourt ") : *Les chemins d'Espagne* (p. 683), que trata de los europeos antifascistas encarcelados en España durante la segunda guerra mundial. Por ejemplo, "Salvador, Tomás " : *División 250* (p. 607), que trata de los españoles en el frente del este durante la segunda guerra mundial. Por ejemplo, " Martínez, Carlos " : *Crónica de una emigración* (p. 435), que trata de los refugiados españoles de 1939 en las Américas. Por ejemplo, " Liberovici, Sergio " y "Straniero, Michele L " : *Canti della nouva resistenza spagnola, 1939-1961* (p. 389), que trata, como su título indica, de la lucha interior contra el régimen. Por ejemplo, "Andújar, Manuel" : *Saint-Cyprien, plage...* (p. 40), que trata de los refugiados españoles en Francia. Por ejemplo, "Garriga, Ramón " : *Las relaciones secretas entre Franco e Hitler* (p. 289), que trata de España y la segunda guerra mundial. El índice no habla de estos temas. Ni de la represión franquista, ni del encarcelamiento de los antifascistas, ni de la División Azul, ni de los refugiados españoles de 1939 en las Américas, ni de la lucha interior contra el régimen, ni de los refugiados españoles en Francia, ni de Franco y la segunda guerra mundial. Pero el hecho de que estos títulos aparezcan indica que los compiladores ven una relación entre la guerra civil española y tales temas, que son "consecuencias " de la guerra civil. Otra categoría de obras que aparecen en la bibliografía y que tienen su origen en la postguerra está constituida por las colecciones de discursos de los ministros del régimen. Ejemplos son las obras de José Antonio Girón (p. 296), de José Luis de Arrese (p. 51), o de Raimundo Fernández Cuesta (p. 246). La inclusión de estas obras es otra indicación de que los autores del catálogo tienen ideas indefinidas en lo que respecta a los límites finales de la guerra civil española.

Las incompatibilidades que hemos sugerido aquí tienen su origen en las fallas de la estructura de la bibliografía. Si los materiales que debían ser presentados dentro de la arquitectura hubieran sido suficientemente estudiados, si las necesidades de los historiadores, escritores y bibliotecarios que iban a utilizar este catálogo hubieran sido comprendidas, se hubieran efectuado reformas radicales en el armazón. " Antecedentes ", que comprende la tercera parte de las páginas y que, según confesión de los compiladores, tiene un valor reducido y que no pretende ser ni completo ni representativo, hubiera sido completamente suprimido. Y los compiladores hubieran podido concentrar sus esfuerzos sobre el objetivo principal, una bibliografía titulada *La guerra civil*

española y sus consecuencias. Este es un título completo, y es el título que define y describe el contenido de la sección de la bibliografía llamada " Guerra ".

Si hubieran concentrado toda su atención sobre la guerra civil propiamente dicha y sobre sus consecuencias, habría saltado a la vista de los compiladores que en una bibliografía de la guerra civil española los libros deben ser divididos en dos clases y, si la obra ha de constituir una ayuda para el historiador, el estudiante y el bibliotecario (a quienes tales obras están, teóricamente, destinadas), esta división debe ser claramente señalada. Existen libros que tratan de la guerra civil española de manera indiscutible ; por ejemplo, *The Siege of Alcázar* del corresponsal de guerra norteamericano H. R. Knickerbocker. Pero existen libros que tocan la guerra civil española sólo marginalmente. Y éstos son muchos. E importantes. Estos libros que sólo marginalmente tratan de la guerra civil española son los que permiten inflar tanto la bibliografía de tal conflicto. Por ejemplo, el primer tomo de las memorias de guerra de Churchill : *The Gathering Storm* [*Cómo se fraguó la tormenta*] ; de las 763 páginas sólo unas diez tratan de la guerra civil española, pero éstas dan la opinión de Churchill sobre el asunto. ¿ Quién puede decir que esta opinión no tiene importancia y que el libro no debe figurar en la bibliografía ? Otro libro de la misma índole, *This I Remember*, de la señora Roosevelt, tiene también pocas referencias a la guerra civil española, pero éstas son importantes. Entre ellas hay una referente a la posición de Churchill sobre la guerra civil española y otra que explica las razones de la posición política de Roosevelt en lo que respecta al conflicto español. La relación marginal del último libro con la guerra debe ser explicada de una manera o de otra. ¿ Cómo ? Un método, bastante simple, sería añadir a la entrada " GCE : referencias dispersas " o " GCE, p. 52-53, 97-98, 161, 204, 205, 264, 356." La entrada del librito de Martínez Barrio que hemos citado antes podría tener como añadidura : " GCE, p. 25-29 ", y el libro de Ramos-Oliveira : " GCE, t. III, p. 271-495. " Para los compiladores tal sistema tendría el inconveniente de obligarles a abrir los libros que están catalogando e, incluso a veces, a leerlos.

Puesto que ya he señalado los defectos del armazón de esta bibliografía, estudiemos ahora su contenido. Si las referencias bibliográficas están bien seleccionadas, si cada referencia figura en su sitio, si todos los detalles (nombre del autor, título de la obra, lugar de publicación, nombre del editor, año de publicación, etc.) son exactos, tales referencias podrían, excepcionalmente, compensar en parte los errores de arquitectura de la bibliografía. Desgraciadamente no es éste el caso. **Hay que afirmar sin ambages que el corpus de la obra constituye un escándalo intelectual.**

En la bibliografía del profesor de La Cierva se pueden encontrar nombres de autores que nunca existieron. Se acredita a autores que sí han existido obras que nunca escribieron. Muchos libros son atribuidos a dos autores distintos. La bibliografía contiene centenares de títulos que nunca han sido publicados en parte alguna del globo. ¿ Cómo podemos explicar esta acumulación de errores ?

Una bibliografía de esta naturaleza que se enfrenta con una multiplicidad de idiomas y de formas literarias, exige de parte de los compiladores cierto nivel de cultura general. El grupo del Ministerio de Información no posee este nivel de cultura general. Este grupo de " historiadores" españoles nos dicen que *The Soul of Spain* de Havelock Ellis (p. 223), un clásico en inglés sobre España, publicado por vez primera en Londres en 1908, trata de la guerra de 1936; que el anarquista Ricardo Flores Magón, muerto en 1922, es autor de algo sobre la guerra civil española (p. 251) (fundándose en la autoridad de un libro publicado en 1923) (3); que *Aurora roja*, de Pío Baroja, publicada por primera vez en Madrid en 1904, trata de la guerra civil (fundándose en la autoridad de un profesor inglés que jamás afirmó nada parecido (p. 80) (4). En la página 94, presentan como autor " Blond y Gay", sin percibir una relación entre estos apellidos y la casa editorial francesa, con sucursal en Barcelona antes de la guerra civil, llamada " Bloud y Gay ". En la página 336 atribuyen a un tal " Ibáñez " la obra *Alphonse XIII démasqué. La terreur militariste en Espagne*, sin darse cuenta que el primer apellido de " Ibáñez " era " Blasco ", aunque ya hubieran hecho entradas bajo " Blasco Ibáñez" en la página 70. Esta falta de cultura general se confirma en otra clase de errores, sorprendentes en un grupo de universitarios. En muchas entradas de este catálogo, demasiado numerosas, el artículo es confundido con un sustantivo, no solamente en inglés, holandés, alemán,

francés y portugués, sino también en castellano (véase p. 37-38, 196-197, 255-256, 295, 432, 457, 471-473, 491-492). Apenas hay una referencia en lengua inglesa sin uno o varios errores. Los apellidos ingleses son mutilados casi invariablemente. El antiguo presidente de la cámara baja norteamericana "Tilson, John Ouillin" aparece aquí como "Ouillin Tilson, John"; el jefe de la obra social de los cuáqueros norteamericanos "Forbes, John van Gelder" ve transformarse su nombre en "Gelder Forbes, John van"; el profesor de universidad "Tansill, Charles Callan" es llamado "Callan Tansill, Charles", y el bibliófilo de la Abraham Lincoln Brigade, "White, David MacKelvy" se le cambia el patronímico por "MacKelvy White, David"; y el fotógrafo "Size, Hazen" se encuentra en "Hazen Size".

Ricardo de La Cierva nos ha proporcionado una definición del contenido de la sección "Guerra", en la que afirma tener "pretensiones más elevadas" que para "Antecedentes". Y dice: "Reunimos allí todas las publicaciones unitarias (libros y folletos) que hemos podido detectar sobre el tema." Excluye los periódicos. "Excluimos las publicaciones periódicas en cuanto tales", escribe. Pero hay periódicos en la bibliografía. Por ejemplo, en la página 241, *Facetas de actualidad española*, de La Habana. O en la página 479, *Nuestra bandera*, mensual del Partido Comunista publicado en Valencia durante la guerra civil. Además, tales entradas son indicadas como publicaciones periódicas.

Se incluyen pocas publicaciones oficiales, pero la actitud hacia ese tipo de publicaciones no está indicada en ninguna parte. Es verdad que si el gobierno español ha publicado catálogos de documentos oficiales de los años 1939-1964, no ha publicado nada sobre el periodo de la guerra civil. Existe ahora la obra en curso de James B. Childs, de la Biblioteca del Congreso (5). Pero esto no basta para explicar por qué este grupo del Ministerio de Información ha excluido de su catálogo tantos documentos oficiales, necesarios para un estudio histórico de la guerra civil. *La Causa general* no aparece, pero sí una traducción francesa, *Témoignages complémentaires pour l'Histoire de l'Espagne* (p. 643), sin decir lo que es en realidad (6). El primero de los *Avances* inspirados por Oueipo de Llano, sobre las atrocidades republicanas, se ve incluido (p. 57), pero no los demás (7). Figuran en el catálogo numerosas publicaciones de la Oficina Informativa Española (p. 386, 566, 613), posteriores a la guerra, y de la Junta central del Tesoro artístico (p. 543, 96, 102), aparecidas durante la guerra. Todas ellas son publicaciones oficiales. Pero hay un gran número de publicaciones oficiales de ambos lados de la contienda que se ven excluidas de la bibliografía. La regla de omitirlas completamente sería comprensible; lo que no lo es es la omisión de toda regla, es decir, incluirlas o excluirlas a capricho.

Dado el diluvio de publicaciones falangistas durante la guerra civil y después de ella, la parquedad de estas publicaciones en la bibliografía es sorprendente y difícil de comprender. ¿Son excluidas? No totalmente. Aparecen, por ejemplo, *Falange española tradicionalista y de las JONS en el exterior*, atribuido a Federico de Urrutia (p. 660); y *Estampas históricas de la revolución nacional-sindicalista* (p. 232), publicado por la Sección Femenina de la Falange. Pero otras, importantes, como *Normas y orientaciones para delegados provinciales, Delegación Nacional, 13-18 de septiembre de 1937*, publicada por Auxilio Social, no es incluida (8). Otra vez aquí, es la carencia de toda norma expresada la que desorienta a quien tiene que utilizar la bibliografía. Podría justificarse el criterio de excluir o incluir las publicaciones falangistas; lo que no se puede explicar es la ausencia de criterio en este punto, que tiene por base la carencia total de un sistema.

Después de haber señalado el caso curioso de *Spanica zwischen Todnu Gabriel*, en 1964, en el capítulo XII de *El mito de la cruzada de Franco*, me entraban a veces remordimientos. Hubiera sido tan divertido ver como aquel monumento de ignorancia bibliográfica sobre la guerra civil española, símbolo de la cultura franquista, continuase apareciendo de vez en cuando en las doctas obras de los pensadores del régimen francofalangista. No podía imaginarme que cinco años más tarde el Ministerio de Información franquista iba a producir una obra con errores tan ridículos como el de *Spanica zwischen Todnu Gabriel*.

Más arriba he afirmado que la bibliografía del Ministerio mencionó autores que nunca existieron.

Encontramos, por ejemplo, " Enrique Nello ", a quien se acredita, en la página 473, un libro titulado *La Spagna risorge*. Se nos dice que este libro se halla en la biblioteca del Ministerio. Debe ser difícil encontrarlo. En efecto, en la misma biblioteca, se nos informa en la página 224, se encuentra otro libro con el mismo título, publicado en la misma ciudad, por el mismo editor, el mismo año, pero esta vez escrito por Nello Enriquez, nombre que corresponde al que figura en la página de título del libro. Otro autor que no existe lo podemos hallar en la página 381 : Sorrentino Lamberti, a quien se atribuye la obra *Questa Spagna*, publicada en Roma en 1939. El verdadero autor, Lamberti Sorrentino, no tiene la suerte de Nello Enriquez ; no merece ninguna mención en la bibliografía. Otro autor con apellido inesperado : "Erchkordt", sin más, figura en la página 224. Es el autor de *La política estera del terzo Reich*, publicado en Milán en 1951. ¡Qué transformación ha sufrido el nombre del autor de *Wahn und Wirklichkeit. Die Aussenpolitik des Dritten Reiches*, un tal Erich Kordt! (8bis)

Existen también numerosos casos en que el mismo título es asignado a más de un autor. *Le jour pointe en Espagne* (p. 647) es atribuido a Robert Brasillach y Maurice Bardèche. ¡ Que los aficionados a la obra de Brasillach no pierden tiempo buscando este libro ! En la página 647 es atribuido igualmente al verdadero autor, Ángel de Toledo, cuyo original fue publicado en El Paso, Tejas, en 1937, con el título *En España ha amanecido*. En la página 367, " Kohl, Hermann " es designado, correctamente, como autor de *Deutsche Flieger über Spanien*, pero más lejos, en la página 581, el mismo título es atribuido a " Rohl, Hermann". En la página 551, una edición de 1939 de *El Estado nacional*, es atribuida al falangista vallisoletano "Redondo, Onésimo ", es decir, al autor; en la página 43, una edición de 1943 del mismo libro es atribuida a "Aparicio, Juan ". El libro *Legionari di Roma in terra ibérica*, publicado en Roma en 1940, se atribuye en la página 89 al Duca di Bergamo ; en la página 386, el mismo título, el mismo editor, etc., carece de autor. *Il non intervento in Spagna* es atribuido a su autor, Giuseppe Vedovati, en la página 672 ; en la página 477, el mismo título -menos el artículo-, publicado por el mismo editor, en el mismo lugar, el mismo año, no tiene tampoco autor. En la página 257, el librito *Americans in Spain* tiene por autor a " Fraknfeld, Phil " ; en la página 333, el mismo título, de los mismos editores y del mismo lugar de edición, en el mismo año, está acreditado a " Hood, Otis " y " Frankfeld, Phil ". El autor de libros de viajes, "Helm, MacKinley ", es designado autor de *Historia del Frente Popular*, publicado por Libro Mex, en México, D.F., en 1959, en la página 323 ; pero en la página 510, el derecho de autor es concedido a " Alba, Víctor " (Pagés Elias, Pedro), verdadero autor. En la página 84, " Bedoya, Javier María de " es considerado autor de *Onésimo Redondo, Caudillo de Castilla* (9) y de *Siete años de lucha* ; en la página 436, el camisa vieja "Martínez de Bedoya, Javier" encuentra finalmente sus derechos de autor. En la página 305, el libro *Falange y requeté orgánicamente solidarios* tiene por autor a " González Oliveros, Wenceslao " ; en la página 488, un libro titulado *Falange y requetés* es atribuido a " Oliveros, Wenceslao". *Nueve meses con los rojos de Madrid* es atribuido en la página 252 a " Foronda, Ana María ", cuyo nombre se encuentra en la página de título del libro, pero la misma obra tiene por autor a " Rossi, Vittorio G." en la página 585. La primera edición de *¡ España despierta !* es atribuida a " X.Y.Z. " en la página 690, y la segunda edición a " Onieva, Antonio J. " en la página 489. No hay ninguna indicación de que el libro de Onieva es una edición aumentada del de " X.Y.Z. ", que "X.Y.Z. " es meramente un seudónimo de Onieva ; pero se nos afirma que los dos libros se hallan en la biblioteca del Ministerio. En la página 697, *Au Pays de la terreur rouge* tiene por autor a " Zwingelstein, André" y en verdad este nombre se encuentra sobre la página titular del libro ; pero en la página 454, la cuarta edición del mismo libro es atribuida a " Monnier-Zwingelstein [sic], André". "Zwingelstein " y " Monnier-Zwingelstein " son la misma persona, pero nadie en el Ministerio de Información parece saberlo. "Ermengen, Franz van " es nombrado autor de *Les grands chantiers au soleil*, en la página 225 ; más lejos, en la página 430, nos informan que el autor es " Maret, Francis ". Es verdad que el último nombre aparece en el libro mismo, y que es el seudónimo de van Ermengen, pero este detalle no consta en ningún lugar de la bibliografía del profesor de La Cierva. En la página 231 se nos dice, con razón, que " Estelrich, Juan " es autor de *La persecución religiosa en España* y de las traducciones italiana y francesa de este libro, pero en la página 539, se nos dice que *Prigoana religiosa in Spania*, que es simplemente

la traducción rumana del libro de Estelrich, no tiene autor. ¿Cómo es posible tal ignorancia cuando el original, la traducción francesa y la traducción rumana se hallan, los tres, en la biblioteca del Ministerio? En la página 160, la novela *Los vestales*, publicada en Cádiz en 1938 por Cerón es atribuida a " Collantes, Juan A. de ", como indica el libro mismo ; pero en la página 487, el mismo título es atribuido a " Oliva de Suelves, José Luis ". La bibliografía no indica ninguna relación entre ambos.

El imbroglío en esta bibliografía sobre otro libro, *Defence of Madrid* de Geoffrey Cox, publicado en Londres en 1937, es aun mayor. En la página 172 del catálogo del Ministerio de Información, el libro es atribuido al autor. En la página siguiente halla nuevo autor: " Creac'h, Jean ", seudónimo de Jean Monconduit, quien fue durante un periodo de los años 50, antes de ser expulsado de España, corresponsal de *Le Monde* en Madrid. En la página 172, la traducción rusa del libro, *Oborona Madrida*, se atribuye al autor, " Cox, Geoffrey " ; pero en la página 367, el mismo título es atribuido a alguien llamado "Koks, D. ". El pobre Cox salió bastante mal librado de la traducción de su nombre de letras cirílicas.

En la página 575, *Espionaje en España* es correctamente introducido bajo " Rieger, Max " ; pero en la página 442, el derecho de autor es entregado a " Max, E. ". En la página 29, se nos informa que el libro titulado *El último muerto de la guerra de España* es de " Álamo (Urrutia), Lucio del ", lo que es verdad; pero en la página 181, se atribuye el mismo título a "Churruca y Zubiria ", atribución un tanto macabra, ya que entonces éste habría escrito sobre su propia muerte. (El título de este libro es interesante. Churruca fue uno de los últimos oficiales de Franco muertos en la guerra civil, pero después de la muerte de Churruca, los compañeros del tal Churruca que no murieron fusilaron en represalia más de cien mil republicanos.)

Una confusión parecida existe entre cinco referencias del mismo libro, escrito por Otto Katz y publicado en cinco idiomas diferentes. Tres autores distintos son inscritos por este título y dos veces es atribuido a autor anónimo, pero ni una sola vez al verdadero autor. Son : 1) " Spielhagen, Franz: *Spione und Verschwörer in Spanien*, París, 1936 " (p. 631) ; 2) " Shpilgagen, B: *Shipioni i zagovorschiki v Ispanii*, Moscú, 1937 " (p. 621) ; 3) " Simón, O.K. : *Hitler en Espagne*, París, 1938 " (p. 623); 4) " *The Nazi Conspiracy in Spain*, Londres, 1937 " (p. 470) ; 5) "*La conspiración nazi en España*, México, 1938 " (p. 168). Estos cinco textos son, esencialmente, los mismos, pero en la bibliografía del Ministerio de Información nada se dice para guiar al utilizador del catálogo. Sin embargo, dos de estos libros se encuentran en la biblioteca del Ministerio, pero los compiladores nunca descubrieron la semejanza del texto.

Más arriba, hemos comentado la omisión de un índice de títulos. Una bibliografía de esta naturaleza lo necesita. Es evidente que si los compiladores lo hubieran preparado (y preparado bien) muchas de estas contradicciones habrían sido evitadas, contradicciones que son, hay que decirlo claro, errores inadmisibles, simplemente.

Ya he dicho que la bibliografía del Ministerio de Información contiene centenares de títulos que nunca han sido publicados. Este hecho, único en los anales de la técnica bibliográfica, es debido a la creencia de que cuando un escritor anuncia que va a publicar ciertos libros, éstos son automáticamente publicados siempre. La participación en esta creencia de cinco universitarios españoles puede ser interpretada como acto de fe, como ingenuidad extrema, o como simple voluntad de aumentar a cualquier precio el número de entradas en el catálogo. Por ejemplo, Manuel D. Benavides publicó en su exilio mejicano, antes de morir, tres novelas históricas de una serie titulada "Luz sobre España " (10). La serie anunciada incluía, además de los tres títulos publicados, doce más, o sea un total de quince. El profesor de La Cierva incluye cada uno de los quince títulos en la bibliografía, y no solamente una vez sino dos : los tres publicados, los doce que no fueron publicados. Quizá se pueda aducir que de La Cierva y sus colaboradores encontraron dificultades en Madrid para comprobar lo que había sido publicado o no en México. Pero el mismo hecho se repite en lo que respecta a publicaciones españolas. El corresponsal de guerra nacionalista Manuel Sánchez del Arco, está presente en la bibliografía con cinco entradas (p. 609). Una de ellas

representa ocho páginas de una antología italiana y debiera figurar en el índice onomástico y no donde aparece. Dos de los títulos atribuidos a Sánchez del Arco son muy dudosos : *Operaciones y asedio para la ocupación de Madrid por el ejército nacional* y *Toledo, el escollo glorioso*. El primer título fue anunciado en el otoño de 1936, cuando el corresponsal pensaba que los nacionalistas iban a tomar Madrid inmediatamente ; el segundo se menciona en el *Noticiero de España*, publicación muy especial que se encuentra en el Ministerio. Otro título de Sánchez del Arco, auténtico esta vez, la primera edición de *El sur de España en la reconquista de España*, está ausente. Algo parecido sucede con el título *En el cuartel general de Mola* (p. 349), del que nos dicen que es obra de José María Iribarren, y publicado en Zaragoza, en 1938, con 392 páginas. A pesar de los detalles, no hay prueba alguna de que este libro exista realmente. En la página 55, el escritor exilado Max Aub es proclamado autor de un libro titulado *Tierra de Campos*, anunciado, pero no publicado. En 1939, Ernesto Giménez Caballero, siempre lleno de proyectos, anunciaba en la página 93 de *¡ Hay Pirineos !* que tenía nada menos que 17 obras " en prensa ". Once de ellas aparecen en la bibliografía del Ministerio ; una sola -no estoy muy seguro- ha sido quizá publicada. ¿ La Unidad (antes sección) de Estudios sobre la guerra de España no dispone de secretariado para escribir una carta al embajador de España en Paraguay preguntándole si aquellos libros " en prensa " fueron publicados ? ¿ Están en la Biblioteca Nacional ? ¿ Figuran en el *Catálogo general de la librería española* ? ¿ Aparecen entre las obras del autor indicadas en la cubierta de *El procurador del pueblo*, publicado ocho años más tarde ? Es imperdonable que hayan introducido en la bibliografía títulos sobre los que no existe ninguna indicación seria de que hayan sido publicados. También es verdad que con tal procedimiento se hincha considerablemente el número de entradas.

La obra *Victoria en el mar* de Mauricio Oliveira, que aparece dos veces en la bibliografía, y que está en la Biblioteca del Ministerio (nos lo aseguran), dudo que fuera publicada. De los 31 tomos anunciados de los *Episodios contemporáneos* de Francisco Camba, solamente 15 fueron publicados ; pero Ricardo de La Cierva informa a sus lectores que los 31 títulos anunciados fueron publicados, y lo dice dos veces. Así aumenta en 16 el número de sus entradas.

La bibliografía del profesor de La Cierva contiene otra clase de errores, parecidos a los encontrados en la bibliografía de la primera edición del tomo VI de *Historia de España*, del profesor Seco Serrano (11) : atribuir un libro a una persona que, por razones de ideología o de geografía, no podría haber sido su autor. Así en la bibliografía de Ricardo de La Cierva, los libros del comunista inglés J.R. Campbell (p. 136-137) son acreditados al poeta profascista sudafricano Roy Campbell. Klaus Koehler, que publicó, en 1939, en Leipzig, un relato de sus experiencias como piloto de la Legión Cóndor en España, es también considerado autor de un libro denunciando a la Gestapo, publicado en Londres en 1940 (p. 367). Este último fue, en realidad, escrito por Hans Jürgen Koehler. Y alguno de los cinco " historiadores " que colaboró en la bibliografía debería haber saltado al ver una entrada en la que *I grandi cimiteri sotto la luna* (p. 89), de Bernanos, aparece como publicado en Milano, en 1938, en pleno fascismo.

Los compiladores de esta bibliografía han perdido varias ocasiones de ayudar al historiador. Sólo en una docena de lugares se da el título original de una traducción. Es evidente que tales indicaciones serían valiosas para toda persona que vaya a utilizar la bibliografía. *A qui la victoire ?* publicado en París, es la traducción de *Un año de guerra*, publicado en Buenos Aires. *Dans la tourmente. Un an de guerre en Espagne*, publicado en París, es la traducción de *Cómo se enfrentó el fascismo en toda España*, publicado igualmente en Buenos Aires. ¿ Por qué no se da esta información al lector ? ¿ Por qué no se indica que *La guerra empezó en España* de Julio Alvarez del Vayo es el mismo libro que *Freedom's Battle* ? ¿ Por qué no se dice que el título original de *Warrior without Weapons* de Marcel Junod es *Le troisième combattant*. Que *Mine were of Trouble* de Peter Kemp fue traducido al español bajo el título de *Legionario en España*. Que el volumen titulado *Esperienze della guerre di Spagna* de Herbert L. Matthews es la traducción de las páginas 65-192 de *Education of a Correspondent*. Que *Un testament espagnol* de Arthur Koestler, publicado en París no es el mismo texto que *Spanish Testament*, publicado en Londres. Que el tomo de propaganda franquista que lleva el título *GAT is Happening in Spain* ? es el mismo libro que ¿ Qué pasa en España ? Que

Homage to Catalonia de George Orwell fue traducido como *La Catalogne libre* en París, y como *Cataluña 1937* en Buenos Aires. Que el libro de Oloff de Wet tuvo por título en Londres *Cardboard Crucifix* y en Nueva York *The Patrol is Ended*. Que *Espejo de alevosías* de Dzelepy es la traducción al español, en México, de su libro *Britain in Spain*, más los números 42-45 de *Le carnet du diplomate inconnu*. Y, finalmente, que el libro de Constanca de la Mora, *In Place of Splendor*, se llama en francés *Fièvre Espagne*, y en español *Doble esplendor*?

Otra contribución que esta bibliografía oficial del Ministerio de Información hubiera podido hacer al conocimiento de la literatura de la guerra civil española es la de descubrir los seudónimos tras los que se ocultan muchos de los escritores, sobre todo los españoles. Algunos de estos seudónimos fueron necesarios durante la guerra civil y en los primeros años de la postguerra, por razones de seguridad ; pero poco peligro existe ya en descubrirlos. Si no son revelados, algunos probablemente nunca serán conocidos. El Ministerio de Información está bien situado para realizar este trabajo. Pero los compiladores de la bibliografía no parecen haber sido conscientes de este problema. Cuando indican un seudónimo, utilizan un sistema -o carencia de sistema- que tiene por resultado la desorientación de quienes hayan de utilizar la bibliografía. Los libros escritos con seudónimo pueden entrar en la bibliografía con el seudónimo o con el nombre verdadero del autor a condición de que exista una doble referencia que remita a la primera. Esto es lo que exige el sentido común más elemental. Pero las dobles referencias de este tipo son poco frecuentes en esta bibliografía ; a veces el libro aparece bajo el seudónimo, a veces bajo el nombre verdadero del autor. Otra vez, no hay sistema alguno. Por ejemplo, las obras de " Orwell, George " son introducidas bajo el nombre verdadero del autor, "Blair, Eric" ; en "Orwell, George" se indica "v. Blair, Eric"; pero el lector que tropieza con "Blair, Eric" sin haber visto antes a "Orwell, George", carece de referencia que lo remita a "Orwell", ni en las entradas "Blair", ni en el tan elogiado índice onomástico, que no sirve para nada. Si en el caso de Blair-Orwell, las obras aparecen bajo el verdadero nombre del autor, existen otras entradas en que las obras figuran bajo seudónimo, sucediendo entonces exactamente lo contrario. Por ejemplo "Alventosa García, Rafael ", que firmó sus obras "R.A.G.". Todas las obras se hallan introducidas con el seudónimo (p. 562); pero ni en ellas ni en el índice hay referencia a Alventosa García. En "Renn, Ludwig" se nos indica ver "Vieth von Golssenau, Arnold Friedrich ". En la página 676, encontramos *Der spanische Krieg* bajo este nombre del autor ; en la página 299 encontramos exactamente el mismo título bajo "Golssenau, Vieth von". Pero ni en la página 676 ni en la página 299 se menciona a Ludwig Renn, nombre que figura en el propio libro.

En la página 422, tres libros tienen por autor a "Macarro Castillo, Fernando". En ninguna parte de la bibliografía se halla el nombre que, en realidad, figura en los libros : "Marcos Ana", seudónimo de Fernando Macarro Castillo. En el mismo caso se encuentra el libro *Les chemins d'Espagne*: se atribuye a "Vuillet, Fierre" en la página 683, pero en toda la bibliografía no se menciona "Ippecourt", nombre que aparece en la portada del libro. Lo mismo sucede con *Una aventura en España*, que tiene por autor, en la página 614, entre corchetes, "Sciutto, Luis" ; el nombre que figura en la portada del libro, "Wing", no se encuentra en ninguna parte. También en el caso de *The Falk [sic] of Dark*, que en la página 614 es atribuido a "Schmidt, James Norman", los bibliógrafos del Ministerio olvidan decir que Schmidt utilizó como seudónimo "James Norman". *Sueño y mentira de Franco* es atribuido a Pablo Ruiz (p. 588), pero no dicen, probablemente porque no lo saben, que Pablo Ruiz es más conocido como Pablo Picasso. No hay reenvío entre "Rey Stolle, Alejandro" y su seudónimo "Xavier, Adro", ni entre "Pachter, Henry M." y su seudónimo "Rabassaire, Henri", ni entre " Piller, Pedro P. " y su *nom de plume* " Leval, Gastón ". La mayor parte de estos seudónimos han sido descubiertos por los bibliógrafos del Ministerio de Información en la bibliografía de Juan García Duran, pero éste hizo referencias que remitían de un lugar de su libro a otro. Ricardo de La Cierva y su grupo no han sabido nunca hacer tan elemental acto, aunque si hayan sabido aprovechar la información ofrecida por el libro de García Duran. Pero en muchos casos ni siquiera han sabido si se trataba de seudónimos o de verdaderos nombres.

Problemas planteados por los seudónimos existen en la literatura de todos los países en relación con la guerra civil española; pero los nombres españoles presentan problemas especiales a los

bibliógrafos: 1) descubrir el significado del primer apellido cuando éste es designado por una inicial; y 2) descubrir el segundo apellido cuando no figura en la portada. Sobre estos problemas, el equipo de La Cierva da poca luz. En lo que concierne al primer caso, nombres como González, Martínez, García, Gómez, López, etc. están con frecuencia expresados por la letra inicial. El bibliógrafo debe buscar detrás de la letra el verdadero nombre. El equipo del profesor de La Cierva se escapa por una salida fácil, dejando la letra inicial monda y lironda como la ha encontrado. No nos dice que "Olmedo, Félix G." es "González Olmedo, Félix"; que "Ortiz de Villajes, Cándido G." es "García Ortiz de Villajes, Cándido"; que "Cambra, Fernando P. de" es "Pérez de Cambra, Fernando"; ni que "Menéndez-Reigada, Ignacio G." debe figurar en la letra "G" como "González Menéndez-Reigada, Ignacio", etc.

En casos en que el segundo apellido no figura en la portada, el sistema del profesor de La Cierva llena de confusión al lector. Por ejemplo, las obras de "Ibarruri Gómez, Dolores", mejor conocida como "Pasionaria". A la mayor parte de sus numerosas entradas, de La Cierva añade "Gómez" entre paréntesis, pero luego se cansa de añadir paréntesis y en la página 341 nos dice que dos folletos de la guerra civil fueron firmados "Ibarruri Gómez, Dolores", lo que no es verdad. Tiene razón de informarnos que otro jefe comunista, José Díaz, era también Ramos por su segundo apellido; pero cuando nos dice, en la página 196, que Díaz firmó folletos "Díaz Ramos", comete un error. Es una idea excelente decirnos cuál es el segundo apellido, cuando éste no figura en la portada, pero se aumenta simplemente la confusión del lector cuando se añade en unos casos y en otros no, y de ninguna manera se debe indicar que los dos apellidos aparecen en la página de título, si no es estrictamente la verdad. Es difícil, sin duda, averiguar los dos apellidos de algunos autores, pero, ¿por qué no se nos dice que "Negrín, Juan" era "Negrín López, Juan" y que "Prieto, Indalecio" era "Prieto Tuero, Indalecio"? El Ministerio de Información está bien situado para esclarecer estos puntos. Y finalmente, ¿por qué llamar a un hermano "Machado, Antonio" y al otro "Machado y Ruiz, Manuel"?

El profesor Ricardo de La Cierva incluye, también, en la sección "Guerra" libros que nada tienen que ver con la guerra civil española, como ya hemos visto en el caso de las obras de Havelock Ellis, Pío Baroja y Ricardo Flores Magón. Podemos añadir muchos más a esta lista.

Spanish Prelude de Jenny Ballou (p. 76), trata de los años republicanos anteriores a la guerra civil. *Ordin de misiune*, de Ion Baleanu (p. 75), publicado en Bucarest en 1942, no concierne a la guerra de España sino a otra guerra de Hitler, la guerra contra la Unión Soviética. El libro firmado por "Armie", *Un peu de clarté sur une sombre page* (p. 49), tiene como fecha agosto de 1931 al final del texto. *Almost in Camera*, de Percy Brown (p. 104), cuando se refiere a España es a la de antes de la guerra civil. Luis Araquistain publicó *España en el crisol* en 1922. ¿Cómo puede tratarse de la guerra civil de 1936? "René Gaell" (seudónimo del abate René Esteffe) publicó el original de *Las sotanas bajo la metralla* (p. 278) durante la primera guerra mundial y no tiene nada que ver con la guerra de España acaecida veinte años más tarde. *The Mist Procession*, del ministro británico Vansittart, termina en vísperas de la guerra civil española. *Most Likely to Succeed*, de John dos Passos, presenta cierta curiosidad literaria precisamente porque no dice ni una palabra sobre la guerra española. En *Kavaler i Spanien*, de Tom Kristensen, fue publicado por vez primera en 1926; *Tierra libre*, de Jean Grave, fue publicado mucho antes de la guerra civil. *La Reforma agraria italiana y la futura reforma española*, de Fernando Martín Sánchez Julià, fue publicada en 1931; la *Historia de una revolución*, de Justiniano García está mencionada en un libro publicado en 1932: *¡El poder soviético en el mundo entero!*, de D.Z. Manuïlski, apareció en 1934. Ricardo de La Cierva informa a los consultores de su bibliografía que todos ellos se refieren a la guerra civil española.

Hemos visto como ha sido aumentado artificialmente el número de entradas en la bibliografía del Ministerio de Información. Son citados libros inexistentes y, a veces, incluso dos veces; muchos otros libros aparecen dos veces, atribuidos a dos autores diferentes; libros que no se refieren a la guerra civil contribuyen a aumentar la inflación. Pero hay que ser justos y admitir que muchas veces tal inflación es debida más a pura ignorancia que a deseo bien definido de aumentar el número de

entradas. Pero también existe un esfuerzo consciente en inflar las entradas, llevado al extremo máximo por los autores de esta bibliografía. La multiplicación de las entradas se obtiene muchas veces repitiendo el título bajo cada nombre de autor cuando tal título tiene más de uno. Esto es pecado menor. El pecado se agrava al aplicar esta fórmula : una antología merece **una entrada por el compilador** y, además, según la fórmula de La Cierva, **otra entrada por cada contribuidor a la antología**. ¡ Así se obtiene una buena cosecha bibliográfica ! *Poetas en la España leal* (p. 531) produce de esta manera doce entradas. *Cómo se enfrentó el fascismo en toda España* (p. 163), con doce colaboradores, rinde trece entradas ; con la traducción al francés otras trece, con un total de veintiséis, de las que sólo se justifican dos. *Scrittori di guerra spagnoli* (1936-1939) (p. 84), compilado por Gilberto Beccari, es responsable de 16 referencias de autores, más una por Beccari, totalizando 17. *Los trabajadores del mundo junto al pueblo español* (p. 651), librito de 30 páginas, con nueve colaboradores, da diez referencias. *Esctitors de la revolució* (p. 226), con nueve contribuidores, es responsable de doce entradas porque uno de los colaboradores tiene derecho a tres entradas por sus tres contribuciones. *España, su lucha y sus ideales* (p. 228), con seis autores, gana siete entradas ; *José Antonio, actualidad de su doctrina* (p. 540), con doce contribuyentes, tiene trece referencias. En la sección " Guerra " de la bibliografía, bajo la letra " G ", existen más de cuarenta multiplicaciones de esta índole.

Esta crítica no es caritativa. Ya lo sé. No siento indulgencia alguna hacia los autores de la bibliografía del Ministerio de Información por dos razones fundamentales. La primera es que todas las personas que trabajan en el campo de la historia moderna española, confrontadas con los anaqueles tan largos de libros y folletos sobre la guerra civil española, merecen tener, en lugar de estridentes exclamaciones de pasmo por la longitud de los anaqueles, un catálogo competente que los guíe por la biblioteca. En teoría, el proyecto establecido por el Ministerio de Información español debiera haber resuelto los problemas de todo el mundo. Después de todo, se trata de un problema español; el español es el idioma dominante en la bibliografía ; y era entre las publicaciones de lengua española donde se encontraba la mayor parte de lo desconocido. El proyecto del Ministerio fue dotado con el personal necesario, puesto que cinco personas fueron empleadas en el trabajo ; el problema de los gastos de la publicación -siempre oneroso en un proyecto de esta índole- estaba resuelto. Un proyecto gubernamental quiere decir que las puertas de todas las bibliotecas -y no tan sólo de las españolas- quedaban abiertas al mismo. Por vez primera, tanto personal, tanto dinero, tanta influencia fueron puestas al servicio de una obra relacionada con la bibliografía de la guerra civil española. Es, probablemente, también la última. Todo el mundo interesado por la investigación histórica y literaria sobre la guerra civil española tiene, por tanto, derecho a sentirse defraudado por esta obra de calidad mediocre, fabricada con indiferencia. Hace daño no sólo a los que en ella han colaborado, sino a todos aquellos para quienes tal catálogo, realizado correctamente, hubiera sido un libro de referencias que les permitiera economizar horas de trabajo.

Pero existe otra razón para escribir esta crítica sin caridad alguna. En 1965, el Ministerio de Información español estableció ciertas normas para juzgar una bibliografía de la guerra civil española y es, por tanto, justo y correcto que la bibliografía del Ministerio de Información sea juzgada por las normas establecidas por el mismo ministerio. Estas normas me han guiado. Fueron expuestas en una crítica de *Bibliografía de la guerra civil española*, libro de Juan García Duran, publicado en Montevideo en 1964. La crítica, sin firma, apareció en el *Boletín de Orientación Bibliográfica*, publicación del Ministerio de Información, de marzo-abril de 1965. El autor del libro criticado, Juan García Duran, es un español republicano que, después de un periodo de encarcelamiento en las prisiones de Franco (12), vivió en Francia, en Australia, en Estados Unidos, antes de radicarse en Uruguay donde, aprovechando las notas recogidas en sus viajes, publicó su catálogo, sin subvenciones de gobiernos ni ayuda de colaboradores.

La crítica de la obra de García Duran publicada por el *Boletín de Orientación Bibliográfica* decía : "[...] no bastan las buenas intenciones para apuntalar una bibliografía. El autor carece por completo de la más elemental formación bibliográfica. Los continuos fallos de enfoque y de método

convierten esta bibliografía en un montón desarticulado de datos inconexos. He aquí un instrumento de trabajo que, más que abrir caminos, lo que hace es presentar problemas [...] Triste destino el de la bibliografía de nuestra guerra : las raras veces que consigue emerger del sectarismo termina por hundirse en la ineptitud (...) [la obra] se ha realizado con mucho descuido y mucha precipitación. " Acusaciones más directas todavía son : " Falta por completo en esta obra de un **criterio delimitador** ", y hay "una absurda multiplicación de entrada adoptada por el autor con la irresponsabilidad bibliográfica más total. "

Desde el punto de vista moral, lo que hace imperdonable y reprehensible la crítica sarcástica e intolerante de la obra de García Duran publicada por el Ministerio de Información es que fue escrita por el propio Ricardo de La Cierva. Esta crítica fue reimpresa, con algunos cambios, en su libro *Cien libros básicos sobre la guerra de España*, p. 28-37.

Las acusaciones de Ricardo de La Cierva contra la obra de García Duran, ¿ no son las mismas que acabamos de hacer, con pruebas aplastantes, contra la obra de Ricardo de La Cierva y sus colaboradores, publicada cuatro años más tarde que el libro de García Duran ? ¿ Está bien definido el **criterio delimitador** en el catálogo del Ministerio de Información ? ¿ Esta definición, amplia o estricta, es respetada ? "Antecedentes " se extravía hacia atrás hasta 1879 y se despliega hasta nuestros días. La sección " Guerra " contiene novelas escritas a principios de siglo y obras que no se refieren a España en manera alguna. **No solamente no existe ningún sistema para fijar los límites de la bibliografía del profesor Ricardo de La Cierva y sus colaboradores ; no existe tampoco sistema para ningún aspecto de la bibliografía.** En lo que respecta a la " **multiplicidad de entrada** ", los delitos de los cinco " historiadores " del Ministerio de Información son diez veces más graves que los del exilado español en Montevideo. Sin embargo, fue en este punto preciso donde Ricardo de La Cierva mostró más agresividad hacia Juan García Duran, acusándole de " la irresponsabilidad bibliográfica más total ". De La Cierva analiza la razón de esta " multiplicidad de entrada " como sigue : " Sospechamos que no se trata de simple ignorancia, sino que en el desdichado sistema del autor se esconde el inequívoco anhelo de elevar como sea el número de fichas. " Para probar su argumentación, de La Cierva escribió que García Duran repitió los títulos de " El Tebib Arrumi " (Víctor Ruiz Albéniz) ; esto es un hecho : García Duran repitió ocho títulos del correspondiente militar nacionalista. (Estas repeticiones eran necesarias según el plan de estructura del catálogo de García Duran.) Pero, en su bibliografía, de La Cierva repite 43 títulos de Ruiz Albéniz y con menos razón que García Duran. De La Cierva ridiculiza lo que él llama " el récord de repeticiones " de García Duran : las que refieren al "diario de Galeazzo Ciano " ; y observa : " La obra, evidentemente, es importante, pero no tanto como para elaborar, con sus diversas ediciones (algunas absolutamente idénticas y convenientemente paseadas) nada menos que doce fichas. " El experto en bibliografía de la guerra civil del Ministerio de Información va demasiado lejos en su voluntad de herir a García Duran. Hay dos " diarios " de Ciano, y no uno. (Hay tres, si incluimos el volumen de *Papeles diplomáticos*.) (13): El de 1937-1938 y el de 1939-1943. Sólo una de las ediciones citadas por García Duran es exactamente idéntica a otra : las ediciones de Londres y de Nueva York del Diario de 1937-1938. Cada una de las otras ediciones, incluso la publicada en España, tiene un prefacio diferente. Esta diferencia debe ser señalada por el bibliógrafo y justifica la inclusión de las diferentes ediciones. Pero cuando de La Cierva publica su bibliografía, cuatro años más tarde, sobrepasa el " récord de repeticiones " de García Duran. El exilado español mencionó solamente las ediciones de Milán y Barcelona del Diario de 1939-1943; Ricardo de La Cierva menciona cuatro ediciones. De La Cierva llega hasta hacer, en la misma página, tres entradas de la sola edición de Milán. García Duran citaba cuatro ediciones del Diario de 1937-1938 ; de La Cierva el mismo número.

Cuando el profesor Ricardo de La Cierva descubrió que el libro de Broué y Témime, *La révolution et la guerre d'Espagne*, era mencionado tres veces por García Duran bajo el nombre de Broué (una vez por cada edición en Francia, en México y en Italia), se lo reprochó severamente : " Esto, que ya es reprochable, llega a lo grotesco cuando se vuelven a atribuir al libro tres fichas nuevas bajo el nombre de Témime. " Pero el perito del Ministerio de Información repite exactamente la misma

operación, y no solamente con Broué y Témime, sino en el caso de muchas, muchísimas otras obras con dos autores. Cuando García Duran lo hizo, de La Cierva lo consideró " un ejemplo flagrante de atesoramiento bibliográfico a cualquier precio. "

De La Cierva atacó a García Duran porque hizo una entrada con el título de una obra y otra con el nombre del autor. Hemos visto que de La Cierva utiliza el título para hacer una entrada y saca hasta 16 otras de los autores del mismo libro, para inflar el volumen de su obra. En otra agresión sarcástica contra García Duran, el profesor de La Cierva escribía : " Para García Duran, el autor de un libro titulado *L'Assassinat d'Andrés Nin* (París, Spartacus, 1939) es, nada menos, que Nin, Andrés. " Algo macabro, desde luego ; pero de La Cierva comete al menos cinco veces el mismo error de atribuir a un hombre muerto una obra escrita después de su muerte, en una bibliografía en cuya elaboración fue ayudado nada menos que por cuatro otros "historiadores ". Una vez, como ya he señalado, a Alfonso de Churrua y Zubiria, en la página 181 ; otra a Hans Beimler, en la página 85; otra a Ángel Pestaña, en la página 526 ; otra más a Pablo de la Torre-Brau, en la página 650, y otra vez a José Antonio Primo de Rivera, en la página 540. He insistido en los detalles de este análisis para mostrar la mala fe con que fue escrita en 1965 la crítica de la bibliografía de García Duran por Ricardo de La Cierva.

También criticó a García Duran Ricardo de La Cierva por haber omitido ciertas obras en su bibliografía. Se podría criticar a de La Cierva por el mismo vicio, pero ello sería criticar un defecto menor. El mayor defecto de la bibliografía del Ministerio de Información no se encuentra tanto en lo que ha dejado fuera de ella ; se encuentra en el montón de información errónea que incorpora en la bibliografía. Esto es un vicio grave. Omitir una obra que debiera figurar en la bibliografía podría eventualmente perjudicar al utilizador al dejarle en la ignorancia de una información que podría necesitar. Pero más peligroso es el perjuicio sufrido por el utilizador informado de que tal obra merece ser consultada cuando, en realidad, la obra no existe, o no se refiere al tema indicado, o ha sido descrita de manera tan falsa que será extremadamente difícil, sino imposible, encontrarla. Este es, finalmente, el imperdonable vicio de la obra de Ricardo de La Cierva.

Hay errores, sobre todo errores de imprenta, en la bibliografía de García Duran ; pero como obra de referencia es más útil que la del profesor Ricardo de La Cierva. Hay mucho más información errónea en el catálogo preparado en Madrid por un catedrático de Geografía e Historia, dos licenciados en Filosofía y Letras, una licenciada en Ciencias políticas y un profesor de Geografía e Historia, con los recursos del Estado español detrás de la obra, que en la obra del exilado español en Montevideo.

A pesar de su implacable denuncia de la obra de García Duran, **de La Cierva utiliza esta obra como fuente de más de mil entradas.** Utiliza el libro de García Duran como fuente de 106 entradas en una sola letra, " M ". Pero en 1965, afirmaba que García Duran "carece por completo de la más elemental formación bibliográfica". Casi todos los seudónimos revelados en el libro de Ricardo de La Cierva vienen de la bibliografía de García Duran, información que de La Cierva maneja con tan poca habilidad que, en general, lo conduce al error. Pero no solamente el profesor de La Cierva utiliza sin pudor la obra que él había demolido con desprecio unos años antes. La utiliza cobardemente, también, rechazando toda responsabilidad por lo que de ella utiliza. Así pues, este bibliógrafo rehusa toda responsabilidad por más de la cuarta parte de sus entradas.

La bibliografía de Ricardo de La Cierva ha sido recopilada de una manera en extremo curiosa. Las fuentes, llamadas "referencias de localización ", son tres : 1) Varias bibliotecas públicas de España y Estados Unidos (¿ No hay bibliotecas en otros sitios ?) y dos bibliotecas privadas en España. Son éstas las de los escritores Tomás Borrás y Eduardo Comín Colomer. (Comín Colomer era uno de los patrocinadores de *Spanica zwischen Todnu Gabriel*.) 2) Referencias de " listas especiales " de la Biblioteca Nacional de Madrid ; " Ficheros de trabajo del Seminario de Historia contemporánea, Madrid ", y catálogos de varios libreros de Madrid y Barcelona. 3) Bibliografías especiales, tales como las de Bron, Amo y Shelby, Renée Lamberet, García Duran, más " Información bibliográfica de la Embajada de España en Roma ", y referencias de las bibliografías de algunos libros sobre la

guerra de España.

Existen, desafortunadamente, " referencias de localización " que no son identificadas por de La Cierva, hecho que disminuye considerablemente el valor del sistema. Muchas obras entran por autoridad de las letras "FV", no identificadas, pero que parecen querer decir " Fichas varias". ¡ Irresponsabilidad bibliográfica ! Otras letras, no identificadas tampoco, pero que sirven de " referencias de localización ", son " OV ", " A " y " CO ". ¡ Grave negligencia !

Respecto a las secciones 2) y 3) de las " referencias de localización " Ricardo de La Cierva rechaza toda responsabilidad: " Nuestro grupo no se hace responsable de las posibles inexactitudes que pueden contener las informaciones basadas en las referencias de localización en los apartados segundo y tercero, pero hemos preferido enriquecer nuestra obra con esas referencias que sin duda contendrán valiosas indicaciones junto a posibles errores. (Hay que observar aquí que el delito denunciado por de La Cierva cuando se trataba de García Duran como " el inequívoco anhelo de elevar como sea el número de fichas ", cuando es de La Cierva quien lo comete, representa un esfuerzo digno de alabanza, motivado por el único deseo de ayudar a la humanidad.) La expresión misma de "referencias de localización " muestra la poca reflexión acordada a su significado. El lector ya se habrá apercebido que en las tres clasificaciones de " referencias de localización " existen en realidad dos elementos muy diferentes y sin relación entre sí.

Uno consiste en referencias a lugares: (bibliotecas) donde ciertos libros o folletos pueden ser hallados si el investigador quiere consultar la obra ; ello es una verdadera " referencia de localización " y, correctamente, el profesor de La Cierva considera la ficha de una biblioteca como prueba de la existencia de un libro.

El otro elemento consiste en referencias a bibliografías que mencionan ciertos libros o folletos. Esto no es en manera alguna " referencia de localización ", sino " referencia bibliográfica".

En general de La Cierva da fe a la primera categoría y no a la segunda. Esto puede ser quizá una premisa valedera para los primeros borradores. Pero el menos informado de los aprendices bibliógrafos, o incluso el más confiado de los " historiadores", habría pensado en comprobar las entradas sospechosas. En ningún caso ha tratado Ricardo de La Cierva de hacer esta investigación tan indicada. Ha publicado, simplemente, estas entradas tal como las ha encontrado, dejando a otros el trabajo de controlarlas. En realidad, ya no hay muchos misterios hoy día acerca de la bibliografía de la guerra civil española. Las zonas oscuras se encuentran : 1) En España misma durante la guerra civil ; 2) En toda Europa durante la segunda guerra mundial, y 3) En la región que se extiende de Río Grande a Tierra de Fuego desde 1936 hasta hoy. En vez de abdicar de sus deberes en los compradores de su bibliografía, en vez de sembrar injustamente dudas sobre las obras de García Duran y otros, Ricardo de La Cierva hubiera debido trabajar, o haber hecho trabajar a sus colaboradores, comprobando las entradas que consideró dudosas. Estas constituyen más del 25 % de su bibliografía.

Dos problemas había que resolver: 1) ¿Existe la obra?, y 2) ¿Se refiere la obra a la guerra civil española ? (Si la bibliografía está bien hecha debe indicar también que parte del libro se refiere a la guerra civil española.) No es difícil averiguar si la mayor parte de las obras por las cuales de La Cierva rehusa aceptar toda responsabilidad existen realmente. ¿ Por qué Ricardo de La Cierva y sus colaboradores no han realizado este pequeño esfuerzo ? Vamos a estudiar únicamente los libros publicados en España misma. Aquí tropezamos con una sorpresa monumental. Estos " historiadores " ni siquiera saben que existe el *Catálogo general de la Librería española 1931-1950*, publicado en Madrid. Para realizar una experiencia he pasado dos horas en la Biblioteca Nacional de París, comparando la letra " M " del catálogo de Ricardo de La Cierva con las entradas en el *Catálogo general*. Veinticuatro obras, todas ellas publicadas en España, durante o después de la guerra civil, por las cuales Ricardo de La Cierva rehusa a afirmar si existen o si tratan de la guerra civil, se encuentran en la letra " M " del *Catálogo general*, con detalles que faltan en el catálogo del Ministerio de Información. Catorce de estas referencias en la bibliografía de Ricardo de La Cierva tienen como autoridad las letras " FV" y siete vienen de García Duran. Además, si de La Cierva

hubiera estudiado el *Catálogo general*, hubiera podido informar a sus lectores que el libro de José Muñoz San Román, que él titula *Patriótico*, tiene, de hecho, por título algo mucho más inteligible : *Ideario patriótico* ; que el autor que él llama "Martínez, sic " era en realidad " Martínez, Vicente " ; que "Martínez, J.C. " es " Martínez, Juan de la Cruz " .

No es difícil comprobar los libros publicados en idioma inglés. Echemos una ojeada a las obras de Salvador de Madariaga, autor prolífico. Ricardo de La Cierva sitúa siete obras de este autor, publicadas en Londres o en Nueva York, en la clase "dudosa ", en la clase que incluye las obras sobre las cuales rehusa decir si existen o si conciernen a la guerra civil española. Las siete entradas vienen de la bibliografía de García Duran. Cinco minutos con los catálogos impresos del Museo Británico o de la Biblioteca del Congreso son suficientes para mostrar que los siete libros fueron impresos. Pero, ¿ tratan de la guerra civil española ? Tres de ellos (*Elegía en la muerte de Federico García Lorca*, *Elegía en la muerte de Unamuno* y *General, márchese usted*) tienen títulos evidentes. El problema que queda por resolver es averiguar si las otras obras conciernen a la guerra civil española. Hubiera sido bastante fácil preparar una lista de los libros que cayeran en esta categoría y en unas semanas algunos estudiantes españoles en Londres, en Nueva York (o en Washington) hubieran resuelto el problema. Seguramente el Ministerio de Información habría hecho este esfuerzo si realmente hubiera tenido interés en producir una bibliografía útil a los historiadores.

Mi crítica es parca en caridad, y prolija en la búsqueda de los pequeños errores. Afirmo que tal fecha no es exacta, que tal apellido está incorrectamente transcrito, etc. Pero la exactitud es la esencia de la bibliografía. Una bibliografía debe estar hecha con cuidado cariñoso y con paciencia, exactamente como un mosaico, pieza a pieza, ya sean éstas de vidrio o de piedras preciosas, colocadas exactamente en su sitio. Pero la información contenida en el catálogo del Ministerio de Información ha sido traspapelada, no ha sido puesta en su sitio, pieza a pieza : se la ha dejado donde ha caído, ha sido impresa donde ha caído.

Si Ricardo de La Cierva y sus colaboradores no dan ninguna importancia al nombre correcto de un autor, al título exacto de un libro, al lugar y año de publicación correctos, deben dedicarse a un menester diferente a la elaboración de una bibliografía, de la guerra civil española, o de otro tema.

Podemos preguntarnos, ¿ por qué un grupo de personas sin interés verdadero por la bibliografía ha producido esta obra ? Ricardo de la Cierva nos dice en su introducción, con cierto orgullo, que él y sus colaboradores han trabajado, no como bibliógrafos, sino como " historiadores". (¿ Cree él realmente que la exactitud bibliográfica carece de importancia para el "historiador " ?) "[...] esta bibliografía no tiene una finalidad autónoma sino instrumental y que no ha sido concebida y compuesta por bibliógrafos -profesionales que tienen siempre algo de bibliófilos- sino por historiadores. Esto quiere decir que, aunque nuestro rigor bibliográfico ha sido estrictamente científico, en caso de duda o de colisión de criterio lo informativo ha prevalecido siempre sobre el purismo, el perfeccionismo a ultranza [...] Para nosotros un libro es ante todo una fuente de información histórica, no un escaparate de erudición. "

Los lectores pueden juzgar por sí mismos si el " rigor bibliográfico " del profesor Ricardo de La Cierva y sus ayudantes " ha sido estrictamente científico ". ¿ Es " rigor científico " catalogar libros que nunca fueron publicados ? ¿ Es " rigor científico " nombrar autores que no existen ? ¿ Es " rigor científico " indicar a un investigador que tal publicación tiene algo que ver con la guerra civil española, si no trata de aquel conflicto ? El profesor de La Cierva dice que " lo informativo ha prevalecido siempre sobre el purismo, el perfeccionismo a ultranza " ; debe decir en realidad que lo fácil ha triunfado siempre de lo difícil, que la negligencia ha prevalecido siempre sobre el cuidado. ¿ Qué podemos pensar de la persona que, en 1965, llamó brutalmente un error de García Duran "un evidente signo de negligencia que constituye ya una falta de respeto al lector", y que pocos años más tarde multiplicó tales errores en una obra suya ?

Podemos, pues, preguntar : ¿ Por qué este grupo, encabezado por de La Cierva, visiblemente aburrido por los problemas bibliográficos de la guerra civil española ha despilfarrado su tiempo y despilfarra el nuestro con esta obra mediocre ? La respuesta es que esta obra no debe ser juzgada en

el cuadro de la investigación histórica, sino como propaganda del régimen español. No perdamos de vista el hecho esencial que la obra fue preparada por la sección del Ministerio de Información encargada del control y dirección, dentro de España, de toda investigación sobre la guerra civil española.

Ricardo de La Cierva acusó a García Duran de haber trabajado "con mucho descuido y mucha precipitación" y observó tristemente que ello era característica de muchas bibliografías sobre la guerra civil española. "Parece que hay siempre prisa en editarlas, quizá por temor a la aparición simultánea de otras." Y da el siguiente consejo: "No hay peor enemigo de la bibliografía que la prisa." En la página XXXVII de la Introducción general del profesor de La Cierva encontramos una palabra en lengua inglesa, una palabra curiosa: *deadline*. En el argot del periodismo americano, esta palabra quiere decir la hora y minuto en que un periodista debe entregar su escrito si quiere que sea impreso. ¿Qué relación tiene un *deadline*, palabra del periodismo, con una obra dirigida a la utilización por historiadores, estudiantes y libreros? Como el crítico Ricardo de La Cierva (para distinguirlo del "bibliógrafo" y del "historiador") nos informó en 1965, la bibliografía no se hace con prisas. Sin embargo, Ricardo de La Cierva afirma no solamente que sobre él pesó un *deadline*, sino que en su prisa de publicar tuvo que dejar muchas entradas para un tomo suplementario.

"Prisa" es la palabra para describir las condiciones en las cuales esta obra fue realizada. "Prisa" también explica el vicio mayor de la estructura del catálogo. Este defecto mayor ya ha sido señalado: la carencia de un número particular de identificación para cada entrada. Este vicio despoja de valor a los índices. Las entradas no son numeradas a causa de aquella prisa. Si el manuscrito de esta bibliografía hubiera estado terminado, con cada entrada puesta en su sitio, no hubiera sido difícil dar un número a cada una de ellas. (Así es como García Duran, Palacio Atard (14) y los compiladores del *Catálogo general* han podido asignar un número a cada referencia.) Pero en el caso de Ricardo de La Cierva, nunca existió manuscrito presto a ser dado al impresor. Las fichas fueron enviadas a la imprenta, en mayor o menor desorden, parte ayer, parte hoy, etc. El orden fue establecido después de la composición tipográfica de las fichas. Si la primera remesa de fichas hubiera tenido número, al llegar la segunda, toda enumeración hubiera tenido que ser cambiada. Tal proceso hubiera aumentado desastrosamente los gastos de edición. Y las fichas fueron dejadas sin otro número de identificación que el de la página, **por prisa, para ganar tiempo**.

¿Por qué tanta prisa para publicar una bibliografía? Durante años, ya antes de 1964, se había hecho evidente que los jóvenes españoles comenzaban a ver la historia oficial franquista y falangista con escepticismo. Cuando Ruedo ibérico fue fundado en París y sus libros, aunque prohibidos en España, empezaron a atravesar la frontera y a pasar de mano en mano hasta quedar rotos y sucios, esta desconfianza creciente, sobre todo en los jóvenes, respecto a las versiones oficiales de lo que se había pasado durante la República y la guerra, empezó a preocupar a personas con altos cargos en el régimen franquista (15). Un contrataque fue montado y la Sección [ahora Unidad] de Estudios sobre la Guerra de España fundada en el Ministerio de Información y puesta bajo la dirección de Ricardo de La Cierva. Era preciso dar nuevo aspecto a las versiones oficiales de la guerra civil.

La bibliografía que criticamos es simplemente una fase del contrataque. Era evidente desde el día en que la Sección de Estudios sobre la guerra de España fue establecida que una de las primeras tareas era la de recuperar el sector bibliográfico, mostrar que *Spanica zwischen Todnu Gabriel* pertenecía definitivamente a un pasado olvidado. Por eso, la primera publicación que salió del despacho de La Cierva fue *Cien libros básicos sobre la guerra de España*. Vicente Palacio Atard, profesor en la Universidad de Madrid, escribió en 1966, en el prefacio del primero de sus *Cuadernos bibliográficos de la guerra de España*: "Dos tareas previas, y a todas luces ineludibles, se imponen a los historiadores si de verdad quieren cimentar el tratamiento objetivado de este capítulo de nuestra historia: una de esas tareas ha de consistir en lograr el más amplio repertorio informativo sobre las fuentes documentales susceptibles de ser manejadas para el mejor esclarecimiento de la guerra; la otra será la preparación de una bibliografía crítica lo más completa posible que oriente al estudioso en medio de tan abundante material." (16)

De La Cierva cita a Palacio Atard y añade : "Antes de desempolvar manuscritos y antes de encuadernar periódicos había que poner un poco de orden en nuestra biblioteca. " (17) Pero como él mismo observó hace tres años : " Desgraciadamente no bastan las buenas intenciones para apuntalar una bibliografía. " Y la biblioteca de Ricardo de La Cierva está todavía en desorden. Su bibliografía no es más que una fachada. Detrás de su aspecto seudoerudito está construyéndose la interpretación neofranquista de la historia de la guerra civil. Esta bibliografía tiene la singularidad de ser la obra publicada en España acerca de la guerra civil con mayor número de referencias a obras republicanas. Estas no son más que nombres de autores, títulos de libros, etc., pero son referencias republicanas. Este detalle es subrayado por de La Cierva : " Queremos decir que los criterios de clasificación, división y agrupación de estos millares de libros son criterios exclusivamente bibliográficos; la adscripción partidista, ideológica o política de los autores no puede ser, en sí misma, un hecho diferencial [...] La suprema característica de una fuente, para el historiador, es su valor histórico ; pero la dimensión axiológica [?] ha sido excluida de este repertorio cuya misión es puramente catalogal e informativa. En estas páginas frías y apretadas se alinean indiscriminadamente libros de todos los colores. "

A leer estas líneas, se puede imaginar que la censura ya no existe en España y cabe preguntarse si esta bibliografía con "libros de todos los colores " no ha sido fabricada con la intención de engañar a algunos, de hacerles creer que otras obras de la escuela neofranquista son también de " todos los colores " .

Según toda apariencia, el animador de la escuela neofranquista de la historia de la guerra civil española es Ricardo de La Cierva. Perteneciente a una generación más joven que la primera que defendió las tesis extremistas nacionalistas de la guerra civil, puede darse el aire de repudiarlas más fácilmente. Esta escuela de historia puede, por ejemplo, admitir con una sonrisa que los " documentos " de los rebeldes que probaron que Franco se sublevó solamente para impedir una sublevación comunista fueron falsos y declararlos hoy sin importancia (18). Esta escuela puede admitir la matanza de Badajoz y justificarla entonces como capítulo inevitable de una guerra. Pero hay que tener siempre en la mente el hecho indiscutible de que no se ha llegado a estas confesiones voluntariamente. Nunca surgieron espontáneamente. De vez en cuando, ante tanta evidencia, que del exterior penetra en España, los historiadores oficiales se ven simplemente obligados a ceder. Pero sólo en apariencia ceden.

El ejemplo más reciente de ello lo dan las nuevas interpretaciones de la destrucción de Guernica. En *Arriba* del 31 de enero de 1970, de La Cierva admitió que la ciudad vasca fue destruida por un bombardeo, cosa negada con vehemencia por los franquistas durante más de treinta años (19). Hace solamente un año, el embajador de Franco en Washington, marqués de Merry del Val, declaró públicamente : " Es extremadamente dudoso que la ciudad misma fue bombardeada. " (20) De La Cierva dijo que Guernica fue destruida por los alemanes, " sólo los alemanes ", y continuó : " Pero no por la Legión Cóndor, que estaba controlada por el mando nacional, sino por un grupo especial de prueba que vino directamente desde Alemania, destruyó Guernica y se volvió a Alemania, sin que nos enterásemos. Eso le molestó a Franco [...] Como el mando nacional no había dado la orden, se da la consigna de que eso es mentira, pero ante el revuelo internacional se acaba diciendo que lo volaron los dinamiteros asturianos. Eso es falso. " Añade, después : " El mito de Guernica, donde no murieron ni siquiera una docena." En otro lugar, dos semanas más tarde, escribía : " La sorpresa de Mola y la indignación del general Franco al conocer los hechos totales motivaron la reacción poco inteligente de los servicios de propaganda de la zona... " (21)

No nos interesa tanto el abandono de la posición mantenida durante tantos años ; nos interesa más la nueva línea de defensa a la que Ricardo de La Cierva se retira. A la vez que admite que un bombardeo fue la causa de la destrucción de Guernica, adorna tal aceptación con los siguientes elementos : 1) Fueron los criminales alemanes quienes realizaron el bombardeo ; 2) Los generales Franco y Mola no sabían absolutamente nada del proyecto ; y 3) Poca gente pereció en el bombardeo. Se trata de una estratagema por lo cual la escuela neofranquista de la historia de la guerra civil española busca una apariencia liberal y tolerante, dismintiendo las mentiras más

groseras, cuando en realidad está defendiendo los principios básicos del franquismo y justificando la rebelión militar de 1936.

Estas afirmaciones de Ricardo de La Cierva nos permiten ver que sus métodos de investigación histórica son tan negligentes como sus métodos de compilación bibliográfica. Hemos visto que el 31 de enero de 1970 informa a sus lectores que Guernica fue bombardeada, " no por la Legión Cóndor, que estaba controlada por el mando nacional, sino por un grupo especial de prueba que vino directamente desde Alemania, destruyó Guernica y se volvió a Alemania ". Hipótesis absurda. Para formularla, de La Cierva careció de toda evidencia. Entonces, ¿ por qué la formuló ? Porque ofrecía una explicación de la destrucción de Guernica que absolvía a Franco y a los franquistas de toda responsabilidad directa en el desastre. Pero, alguien con algún conocimiento de la realidad aeronáutica de la época de 1937, llamó la atención a de La Cierva sobre lo ridículo de su afirmación, y el 15 de febrero, dos semanas más tarde, se retractó -con poca elegancia, es verdad. " No es posible -y se debe a otro investigador-, escribió en *El Pensamiento Navarro*, la tesis del " grupo especial ". La aviación alemana de 1937 carecía, incluso en fase de prueba, de esos grupos especiales. " No se puede tener mejor ejemplo del descuido de un " historiador ". ¡ Toda su teoría sobre Guernica está fundada en bulos no confirmados ! Comete otro error cuando dice que no perecieron " siquiera una docena " en el desastre. Esto indica que no ha realizado ninguna investigación seria sobre la destrucción de Guernica. Murieron centenares de personas en el holocausto. El solo corresponsal del *Times* de Londres vio treinta cadáveres cuando volvió a Guernica al día siguiente del bombardeo.

Y no van a terminar aquí sus dificultades. Con gran autoridad aseguraba el 31 de enero que la Legión Cóndor " estaba controlada por el mando nacional ", atribuyendo el bombardeo de Guernica a unos incontrolados misteriosamente llegados de la Alemania nazi, sin decir " buenos días " a Franco. Ahora nos informa que Guernica fue bombardeada por la Legión Cóndor. Pero, ¿ si la Legión Cóndor estaba " controlada por el mando nacional ", cómo será posible que ni Franco ni Mola supieran qué pasaba en el frente ?

De La Cierva escribe con frecuencia sobre la importancia de las " fuentes primarias : documentos, prensa, testimonios directos " que él y otros " historiadores " del régimen tienen a su disposición. " Los depósitos de fuentes primarias están aquí [...] Las fuentes, por tanto, aquí existen. Hasta ahora nos han escrito la historia desde fuera, sin fuentes. La característica de la tercera etapa, la que ahora empieza, es que, como acaba de decir Stanley Payne, " menos mal que los españoles se han decidido a escribir la historia de España " (22). Hay un error fundamental en el pensamiento de Ricardo de La Cierva. El ha vivido tanto tiempo bajo un régimen de censura que no la percibe. Aun admitiendo que los archivos españoles del tiempo de la guerra civil estén completamente abiertos (y yo no lo admito), un español no puede publicar en su país más de lo que la censura permite. Escribir es una cosa, publicar es otra. Tenemos un ejemplo ya clásico, el libro de Maximiano García Venero : *Falange en la guerra de España : la Unificación y Hedilla*. No existe mejor ejemplo de obra escrita en España desde el fin de la guerra civil, basada en " documentos, prensa, testimonios directos ". Pero no le fue posible publicar este libro en España, sin modificaciones que el autor no quiso hacer. Para conseguir su publicación, el autor tuvo que recurrir a un extranjero (en este caso yo) y a una casa editorial dirigida por un exilado (en este caso Ruedo ibérico y José Martínez). Y no fue eso todo. Después de haber firmado el contrato para la publicación, el autor tuvo miedo y, con el apoyo de la embajada de España en París, hizo cuanto le fue posible para impedir la publicación del libro. Entonces, ¿ cómo pueden Ricardo de La Cierva (y Stanley Payne) decir que los españoles van ahora a escribir la historia de España, sin añadir que si la escriben tendrán que ir al extranjero a publicarla ?

Otro detalle que no percibe Ricardo de La Cierva. Hay españoles que escriben sobre la guerra fuera de España, y que tienen que publicar fuera de España. Ejemplos recientes son *Los olvidados*, de Antonio Vilanova (París, Ruedo ibérico, 1969) y *Les anarchistes espagnols et le pouvoir*, de César M. Lorenzo (París, Le Seuil, 1969). No niego el valor de los documentos ; pero el archivo entreabierto puede ser una trampa y el investigador español y el extranjero que va a España deben

tomar sus precauciones. La política actual parece ser la de tomar de la mano a un investigador extranjero ingenuo, permitirle ver dos o tres " documentos" cuidadosamente seleccionados, para que más tarde, cuando salga del éter, tenga la convicción sincera de que ha tenido acceso a los "documentos españoles". En esta trampa cayó el archicrédulo Brian Crozier que, en su libro sobre Franco, probó, a base de " documentos " que le fueron mostrados en España en 1967, que Guernica no fue nunca bombardeada (23). Dos años más tarde, los historiadores neofranquistas le echan la mentira en cara, admitiendo que Guernica fue realmente bombardeada. No niego el valor de los documentos ; pero hay que discutir ciertas ideas de Ricardo de La Cierva acerca del valor relativo de " documentos " y " libros". " Los libros -afirma él- son fuentes secundarias ". Vamos a tomar un ejemplo. Si los libros del general Rojo, en lugar de haber sido publicados, fueran simplemente informes en un archivo, ¿ tendrían más valor? De La Cierva considera la prensa como fuente primaria y yo tengo quizá más razones que él para darme cuenta de su importancia ; pero hay corresponsales que, después de escribir sus despachos, han redactado libros sobre los mismos acontecimientos. ¿ Tiene una obra más importancia que la otra ? ¿ Tienen las fuentes de un libro más valor que el libro ? ¿ Qué piensa hacer de La Cierva con los documentos ? ¿ Fabricar libros ? ¿ Entonces ?

Todo ese hablar de " fuentes primarias " y "fuentes secundarias" parece humo para obscurecer el hecho fundamental. La censura, que gobierna sobre los " documentos " como sobre los " libros" en España, la censura, plaga de todos los escritos acerca de la guerra civil publicados en España desde el final de esa guerra, conserva su fuerza, y el apoliticismo aparente de la bibliografía de Ricardo de La Cierva no debe engañar a nadie. De La Cierva, Martínez Bande, Seco Serrano, Ramón Salas Larrazábal y otros miembros de la escuela neofranquista no pueden publicar nada en España que no sea conforme con las ideas básicas del régimen. Todo lo que ellos escriben tiene que ser estudiado desde la perspectiva de este hecho.

En vista de la incompetencia que ha presidido la preparación de la bibliografía de Ricardo de La Cierva, de la manera desaliñada con que fue erigida esta fachada de la escuela neofranquista de la historia de la guerra civil española, podemos poner en duda la solidez de la estructura de la escuela misma.

In *Cuadernos de Ruedo ibérico* nº 28/29, diciembre 1970-marzo 1971

NOTAS

1. Ricardo de La Cierva, en *Arriba* del 31 de enero de 1970, habla de 25000 títulos. ¿Cuáles son estos títulos? ¿Y qué es una obra sobre la guerra civil española ? ¿ Aquéllas dedicadas totalmente a la guerra civil ? ¿ O también las dedicadas parcialmente a ella ? Ha sugerido igualmente que el número de obras dedicadas a la guerra civil española sobrepasa el de obras dedicadas a la segunda guerra mundial. Es ridículo sugerir tal cosa. La guerra de España fue una guerra civil, luego limitada geográficamente. Aun siendo de importancia militar limitada, atrajo la atención de todo el mundo y provocó una literatura enorme. Probablemente, no existe otro acontecimiento en nuestro siglo tan limitado geográficamente que haya dado lugar a tantos escritos. Pero no era una guerra mundial, aunque como ha sido escrito muchas veces, y como lo ha afirmado hace algún tiempo André Malraux en la Televisión francesa, fuese una *répétition générale* de una guerra mundial.
2. R. de La Cierva y colaboradores : *Bibliografía sobre la guerra de España (1936-1939) y sus antecedentes*. Madrid-Barcelona, Secretaría general técnica del Ministerio de Información y Turismo, Ediciones Ariel, 1968.
3. La autoridad dada para Flores Magón es de " Prat, José ": *La burguesía y el proletariado*. Esta referencia se encuentra en "Antecedentes ", con ediciones de 1909 y 1923.
4. Se atribuye el origen de esta referencia al libro de Raymond Carr : *Spain 1808-1939*, en el que

encontramos en la p. 439 una nota que dice que se hallan " descripciones excelentes del mundo dickensiano de los pobres madrileños en las novelas de Galdós y en *Aurora roja* de Pió Baroja ". Existen novelas de Baroja, publicadas antes de la guerra civil, pero reimpresas durante el conflicto, que pueden ser consideradas como pertenecientes a la bibliografía de la guerra : *La lucha por la vida*, Madrid, 1938 ; *El escuadrón del Brigante*, Madrid, 1937; *La feria de los discretos*, Madrid, 1937; *Locuras de carnaval*, Madrid, 1937. La publicación de estas novelas en Madrid durante la guerra, en el momento en que Baroja escribía más o menos favorablemente sobre Franco, revela ciertas verdades sobre la política cultural de la República.

5. *Spanish Government Publication after July 17, 1936*. A survey prepared by James B. Childs. The Library of Congress, Washington, DC. Los ejemplares distribuidos hasta ahora son provisionales y los tomos que yo he visto (IV y V), tratan del gobierno nacionalista.

6. *La Causa general* fue publicada en 1944, en Madrid, por el Ministerio de Justicia. Desde entonces ha habido muchas otras ediciones. Hoy día, está reconocido que el libro tiene más valor propagandístico que histórico, pero es un documento que no puede ser ignorado por el historiador del periodo.

7. Eran ocho en total, todos publicados en Sevilla, entre 1936 y 1939. Es inexplicable que los compiladores incluyan solamente uno de los ocho tomos.

8. Señalo este libro porque se trata de una omisión voluntaria de parte del profesor de La Cierva y sus ayudantes. En la introducción, afirma de La Cierva que ha utilizado mi libro *Antifalange* como fuente. Este libro aparece en la bibliografía de mi *Antifalange*. Por lo tanto, los libros sobre la Falange mencionados en la bibliografía de mi libro y no en la de La Cierva han sido expresamente excluidos. No aparecen en ese catálogo *Memoria correspondiente al año 1938*, de la Delegación nacional de Información e Investigación de FET y de las JONS, ni los cuatro *Anteproyectos* de leyes preparados por la Delegación nacional de Justicia y Derecho de FET y de las JONS, y muchos otros documentos y publicaciones de la Falange, sin los cuales sería imposible estudiar el desarrollo político de la zona nacionalista. Pero sí aparece el librito publicado en 1961, titulado *José Antonio en el nuevo horizonte*, sobre el porvenir de la Falange en la España de 1961; está incluido en la sección " Antecedentes", lo que significa que no fue leído, o que fue leído y su inserción en " Antecedentes " era resultado de un juicio político.

8 bis. Víctor Berch, bibliotecario de las Colecciones Especiales, de la Universidad de Brandéis, en Waltham, Massachusetts, me señala otro nombre de autor, divertido y curioso, en la página 170 de la bibliografía : " 'Corriere, Emiliano' ". Evidentemente, " Corriere Emiliano " es el título de un periódico y Emiliano Corriere no es una persona.

9. Los derechos de autor de este libro : *Onésimo Redondo, Caudillo de Castilla*, son generalmente reconocidos a Javier Martínez de Bedoya, pero su nombre no aparece como autor en el libro.

10. En realidad, el nombre del autor era " Domingo Benavides, Manuel " y debe dar lugar a una entrada en la letra D.

11. Seco Serrano publicó en la primera edición de su *Época contemporánea*, vol. VI, de la *Historia de España* de Galach, una bibliografía sacada en gran parte de la *Historia de la guerra civil española* de Hugh Thomas, con muchos errores, debidos a malas interpretaciones del sistema de Thomas. Véase Southworth : *El mito de la cruzada de Franco*, p. 163-165. Ricardo de La Cierva escribió, en defensa del profesor Seco Serrano, en *Cien libros básicos sobre la guerra de España*, p. 110, que estos errores eran debidos a la manera en que "suelen hacerse estas grandes obras seriadas en bastantes editoriales. Los apéndices e índices suelen correr a cargo de personas diferentes del autor del texto ". Pero, en la obra misma de Seco Serrano leemos (p. 401) : " ..Salvo la bibliografía, prolíja labor llevada a cabo por el propio doctor Seco... "

12. Véase Juan García Durán : *Por la libertad*, México, Ediciones CNT, 1956.

13. Estos fueron publicados en 1948 en Inglaterra bajo el título *Ciano's Diplomatic Papers*, y en

Francia con el de *Les archives secrètes, 1936-1943*.

14. Palacio Atard es profesor de la Universidad de Madrid. El y sus colaboradores han publicado ya seis *Cuadernos bibliográficos* sobre los escritos de la guerra civil. La parte bibliográfica está bien realizada.

15. Véase la entrevista con Ricardo de La Cierva, publicada en *Arriba*, el 31 de enero de 1970. De La Cierva atribuye la creación de su servicio a la publicación del libro de Gabriel Jackson : *The Spanish Republic and the Civil War*, y la impresión producida por el libro sobre los ministros Castiella y Fraga. La traducción española de este libro, aunque no publicado por Ruedo ibérico, fue distribuido en Europa por aquella casa.

16. *Cuadernos bibliográficos de la guerra de España (1936-1939)*. Serie 1, fascículo 1, Folletos. Madrid, 1966, p. 1X-X.

17. *Bibliografía sobre la guerra de España (1936-1939) y sus antecedentes*, p. X.

18. R. de La Cierva : *Historia de la guerra civil española*, t. 1, p. 708-709: " No fatigaremos al lector con más detalles acerca de un tema que siempre hemos estimado absolutamente trivial. "

19. Es posible que ahora admitan la verdad (en parte) sobre Guernica porque ha muerto el autor de la primera mentira nacionalista sobre el pueblo vasco, el entonces jefe de los servicios de prensa del Cuartel general nacionalista, Luis Bolín.

20. *Life*, Nueva York, 24 de enero de 1969. Carta al editor.

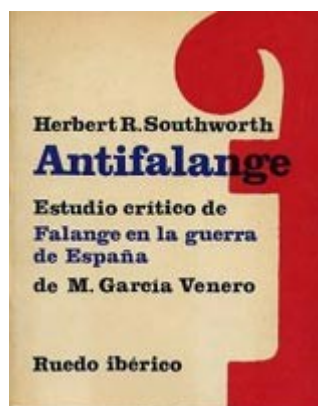
21. *El Pensamiento Navarro*, 15 de febrero de 1970.

22. *Indice*, Madrid, 1 de abril de 1969, p. 18. Artículo de R. De La Cierva.

23. Brian Crozier : *Franco*, Londres, 1967.

[6.1.2.1.6\) ERi](#) > [Tabla de materias](#) > [Bibliografía](#) > **Libros**

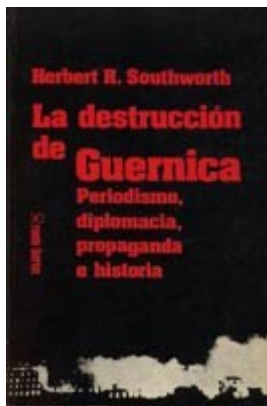
Bibliografía



[Herbert Rutledge Southworth](#)
[Antifalange](#)

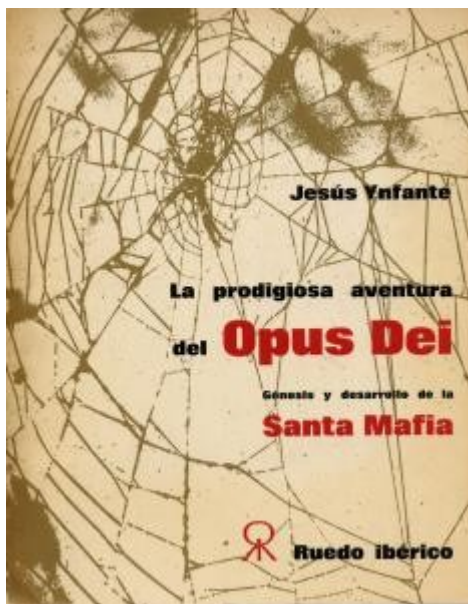


[Herbert Rutledge Southworth](#)
[El mito de la cruzada de Franco](#)



[Herbert Rutledge Southworth](#)
[La destrucción de Guernica](#)

[ERi](#) > [Libros](#) > **La prodigiosa aventura del Opus Dei**



[Jesús Ynfante](#)

La prodigiosa aventura del Opus Dei

Génesis y desarrollo de la Santa Mafia

Cubierta de José Martínez

VIII+455+LXXII pp. Ft. 18x23 cm

Paris 1970

Trad. del latin de los Estatutos de A. García Calvo

Colección [Serie mayor](#)

Textos relacionados:

- [Jesús Ynfante : La prodigiosa aventura del Opus Dei - Juan Martínez Alier](#)

- [Apéndice 2: Notas a 'Camino' - Jesús Ynfante](#)
- [Carta de un lector](#)
- [Un libelo - José María Ruiz Gallardon](#)
- [Notas sobre la 'pornocrítica' - Rafael Lozano](#)

Temas relacionados:

- [Opus Dei](#)
- [Historia del franquismo](#)
- [Polémica](#)

[6.1.3.1\) ERI](#) > [Libros](#) > [La prodigiosa aventura del Opus Dei](#) > **Textos**

Carta sin respuesta

Madrid, 30 de octubre de 1970.

Señor Don **José María Ruiz Gallardón**. *Mirador Literario*. Serrano, 61. Madrid.

Muy señor mío : He leído en la sección «Mirador Literario» de *ABC* la crítica que usted hace del libro de Jesús Ynfante. Permítame que le haga los comentarios siguientes :

1. Inicia usted su trabajo hablando de las premisas necesarias para llevar a cabo una tarea crítica. Pero olvida usted lo más importante : Que la obra objeto de crítica sea de libre acceso al público. ¿Me puede indicar en qué librería de España puedo adquirir el libro de la Santa Mafia? Esto me recuerda lo que hace meses hizo el *ABC* con una pastoral de Monseñor Cirarda, que la criticaba violentamente, pero no la publicaba. Supongo que en esto consiste el llamado "*contraste de pareceres*".

2. Afirma usted que el libro de Jesús Ynfante es un libelo. Yo no opino lo mismo, pues el autor ha tenido la suficiente ética para no caer en la crítica fácil. ¿Se da usted cuenta que a lo largo del libro, Ynfante no habla para nada del caso MATESA y las implicaciones de algunos miembros destacados de la Obra en este vergonzoso asunto que tantos miles de millones de pesetas ha costado a los ciudadanos españoles? No me negará usted que este *affaire* se presta a todo tipo de crítica.

Y en el caso de que se tratase de un libelo del género pornocultural, usted se convertiría automáticamente en crítico de pornocultura y la correspondiente sección de *ABC* debería titularse «Mirador de la Pornocultura». Tal vez ocurra que usted considere que la publicación y difusión de los Estatutos, hasta ahora secretos, de la Obra de Dios, constituya un hecho intrínsecamente pornocultural.

3. Dice usted que Ynfante ha destrozado un gran tema. Y que este tema necesita un tratamiento a la altura de la Obra misma. Creo que Ynfante lo que ha hecho es abrir un debate sobre un tema que preocupa a muchos españoles y que, el día de mañana, este libro será pieza básica por su gran aportación al tema : la publicación de los Estatutos de la Obra del marqués de Peralta.

En lo que se refiere a la «altura de la Obra», quiero darle dos detalles: el jesuita alemán Von Balthazar hizo una crítica de los libros del señor marqués de Peralta, desde un punto de vista teológico. Esta crítica no se publicó en España. La censura lo impidió, ¡Qué mala suerte!

Hace unos pocos meses fue secuestrado el libro del Reverendo Padre Dalmau que comentaba los versículos de *Camino*. Al Padre Dalmau no creo que se le pueda llamar ni anticlerical ni pornocultural. A no ser que los pensamientos de *Camino* estén equiparados a los Principios Fundamentales del Movimiento, en cuyo caso criticarlos sería caer en delito contra la Seguridad del Estado, en virtud de la Ley de Bandidaje y Terrorismo (decreto del 21-9-1960 y decreto-ley del 11-8-1968) hoy en vigor.

Esta es la verdadera altura de la Obra de Dios. «Háganse en buena hora libros sobre el Opus Dei» dice usted; estoy de acuerdo, pero me pregunto: ¿Dónde? ¿Con qué documentación? ¿Acaso en la calle Vitrubio el señor Ayesta facilita alguna documentación?

4. Usted considera suicida el que se difunda este libro. ¿Puede ser suicida el que se conozcan públicamente los Estatutos de la Obra del señor marqués? Empiezo a sospechar que sí. Analizando los Estatutos se ve claramente el sentido jerárquico que impera en el seno (perdóneme, no es pornocultura) de la Obra y el sometimiento absoluto de los militantes a los designios del Padre. Este es el punto clave: en contra de lo que pregona el señor Ayesta, los militantes deben total obediencia a sus superiores jerárquicos, en todos los aspectos de la vida, incluido el político.

De lo que se deduce que los López no se mueven por los intereses supremos de la patria sino que obedecen y ejecutan las consignas y órdenes del marqués de Peralta.

Quien se ha convertido en el verdadero jefe de gobierno ya que tiene mayoría en el mismo.

Si este libro es demoledor para la Obra, es como consecuencia de la publicación de los Estatutos. Es esto lo que más afecta a los intereses y extratipos de la Obra.

5. Estoy de acuerdo en que el libro contiene errores e inexactitudes. Pero es lógico teniendo en cuenta el carácter secreto de la Obra. ¿Me puede usted citar algún libro perfecto referente a la Masonería? ¿O sobre la Mafia (la siciliana)? También existen en el libro errores por omisión, por ejemplo: Santiago Escrivá de Balaguer, de 48 años, hermano del marqués de Peralta, tiene su despacho en la cuarta planta del Banco Popular Español, junto al delegado del señor Termes. ¿Es curioso, verdad? Poca gente en el Banco conoce sus funciones. Tiene categoría de director, pero no aparece en la memoria anual del Banco.

6. En lo que se refiere a "*la aparición de este plumífero*", quiero decirle lo siguiente: Le conozco personalmente y puedo decirle que Jesús Ynfante ha estado cinco años recopilando material para este libro y que no es cierto que se haya apropiado de documentos de otras personas. Ha escrito varios trabajos sobre sociología, historia, política, etc., pero no ha podido publicar nada en España. Las razones usted las comprenderá.

7. Lo de "*estudiante sedicente*" y "*huido a Francia*" le puedo ampliar con los siguientes datos: Ynfante era una persona popular en la Universidad donde destacó por su formación cultural y política. Fue elegido por sus compañeros consejero de curso y durante el estado de excepción fue detenido. Por si no lo sabe, Jesús estuvo más de un mes en la enfermería de la cárcel de Carabanchel, como resultas del trato cariñoso que le prodigaron en la DGS. Cuando al cabo de los meses consiguió la libertad provisional optó por marcharse a Francia.

¿Usted en su caso, no hubiera hecho lo mismo?

Por último, sólo me queda, en nombre de esta insignificante minoría de personal ajeno a la Obra, darle las más expresivas gracias por la extraordinaria publicidad gratuita que le han dado a este libro.

Esperando que el marqués de Peralta le absuelva del pecado cometido por leer obras pornoculturales, se despide de usted atentamente. [La firma esta cortada.]

* [NDR. La razón de esta carta y su autenticidad han de ser deducidas de su propio contenido y de la personalidad del destinatario. El hecho de no haber sido hecha pública por *ABC* justifica el que lo hagamos aquí, por ser también parte interesada. El silencio observado por el señor Ruiz Gallardón y por *ABC* nos dejan, de manera casi natural, en la ignorancia del nombre del autor de la carta.]

Publicado en *Cuadernos de Ruedo ibérico* nº 31/32, junio-septiembre 1971

La prodigiosa aventura del Opus Dei Génesis y desarrollo de la Santa Mafia: un libelo

Ed. Ruedo Ibérico. Paris, 1970.

Las premisas necesarias para llevar a efecto, con un mínimo de lucidez, una tarea crítica, se presentan en un triple plano. Por una parte, el crítico obedece a las resultantes de su propia capacidad, su vocación y su cultura. Por otra parte, es el lector, a quien la obra y la crítica van dirigidas, quien, por representar su destino final, condiciona la una y otra en función de sus especiales características histórico-concretas. Y, antes que nada, es la obra misma, nacida de un autor determinado y del que es su mensaje cultural -entendido este término en su más amplio sentido-, tendente a la conformación de las inteligencias y de las voluntades de los lectores, del público, aquello que es objeto, en si mismo y en su relación con ese público, de la función crítica. Una crítica es el juicio que, quien la hace, emite sobre un producto cultural, condicionado por la perspectiva propia del crítico y destinado a orientar a una masa de público al que se dirige la obra criticada, nacida de un autor que, a su través, pretende influir en sus lectores para, de una o de otra manera, conformar sus ideas y conductas.

Perdónenme mis lectores que en el encabezamiento de este artículo de hoy haya traído estas elementales consideraciones -tan a menudo olvidadas, por otra parte-, porque las juzgo indispensables llegado el momento de sopesar, con vocación de justeza, el libelo que hoy comentamos. Porque, entiéndase bien, el libro de Jesús Ynfante es esencialmente, intrínsecamente, un libelo, expresión ésta acuñada a lo largo del tiempo, desde los orígenes del Derecho Romano, para designar aquel escrito cuya finalidad consiste en la difamación de personas, cosas o instituciones. Quede esto muy claramente sentado desde un principio.

Y de ahí la primera y tremenda dificultad de esta crítica: la casi imposibilidad objetiva de su realización. Se puede juzgar un libro y valorarlo, y se estará de acuerdo o no con este juicio. Pero no se puede juzgar, críticamente, un insulto. Y ese es nuestro caso. No es un ataque, no es una discrepancia, es, pura y simplemente, una injuria. Con más o menos efectividad -por aquello de "calumnia, que algo queda"-, pero un desaforado ataque al honor, fama y honra de personas e instituciones, un espécimen perfecto de un género que alcanza en él su más exacta definición: la pornocultura. (¡Cómo recuerda este libro la peor literatura antirreligiosa del siglo pasado!)

No es eso lo más grave. Lo verdaderamente lamentable es que el Opus Dei -entendido en su dimensión sociológica y prescindiendo, si se quiere, de su importantísimo carácter religioso propiamente dicho-, es el fenómeno más importante con características españolas surgido en la España del siglo XX. Casi de tanta trascendencia como el gran trauma de nuestra guerra civil. La acción de los miembros del Opus Dei colorea y matiza -siempre desde el punto de vista social- los últimos cuarenta años de vida española. Y cuando un intelectual toma contacto con un fenómeno social de esta naturaleza, de esta envergadura, debe analizarlo, como mínimo, con el respeto y el cuidado -no exento de dureza en su valoración, si tal es su subjetivo parecer- que el tema estudiado requiere.

El libro de Jesús Ynfante ha destrozado -permítaseme el vulgarismo- un gran tema, un tema que necesita con urgencia de un tratamiento adecuado, a la altura de la Obra misma. Repito, la imagen social del Opus Dei nos complacerá o no, la juzgaremos buena o mala, pero no merece, como todo y único análisis, una injuria en cuatrocientas cincuenta y una páginas. Y me importa dejar clara una cuestión. No estoy escribiendo una crítica o un análisis del Opus Dei. No es esa mi tarea en estos momentos. Pero no es posible olvidar, si queremos entendernos, que el Opus Dei, aparte de su dimensión religiosa -materia acerca de la cual me siento especialmente lego-, presenta una apariencia social, una actividad actuante, adecuada o no, que, ya de por si, constituye un hecho

sociológico de primera magnitud. Una obra sería -y la estamos esperando porque la clasificación de los supuestos básicos de nuestra sociedad parece exigirla- tiene que enfrentarse con este tema y tratar de darle lúcida explicación.

Se nos dice -y nadie duda de que es verdad- que el Opus Dei, en tanto en cuanto no sólo respeta, sino que potencia, la libertad de sus miembros, no puede ser configurado unívocamente desde una perspectiva política. Ello explica que conocidos miembros del Opus Dei militen activa y sinceramente en campos distintos y aun contrapuestos. Pero no es bastante. Socialmente, para algunos sectores de opinión, por otra parte nada indoctos, el Opus Dei no sólo interviene en la política, sino que "es" en función de la política y de la economía nacionales. Entonces, lo interesante es puntualizar el porqué de esa apariencia con tanta trascendencia social. Porque, si queremos hablar con justeza, esa condición, reputada como esencial, y que va contra la declarada reiteradamente voluntad de la Obra, tiene que obedecer a unas causas y a unas leyes dignas de estudio, de racionalización. Jesús Ynfante da por supuesta la respuesta a tan importante cuestión, y confunde deliberadamente los efectos con las causas. Su tesis es ésta: es así que el Opus Dei "aparece", ante mí, como una institución político-económica encaminada a la conquista, uso y abuso del poder: luego el Opus Dei "es" eso. Jesús Ynfante hace del Opus Dei un chivo expiatorio para conseguir sus fines.

Pero, ¿quién es Jesús Ynfante? Los que por vocación y oficio tenemos que estar al corriente de quién es quién en la vida cultural española, nos hemos visto sorprendidos por la aparición de este plumífero. Tanto, que no han faltado quienes hayan supuesto que el tal Ynfante no existía. Jesús Ynfante sería, no una persona, sino un seudónimo. Y no es verdad. Hasta donde sabemos Jesús Ynfante existe, es un ser real, de carne y hueso. Jesús Ynfante es un muchacho, sedicentemente estudiante, incapaz de terminar una carrera, reiteradamente declarado no apto en sus exámenes en la Universidad y en la Escuela de Periodismo. Huido a Francia por sus concomitancias ideológicas con la más exextrema izquierda, y... con la documentación que otros habían reunido. Jesús Infante, autor aparente del libro, será y es el autor de sus errores y de las injurias en él contenidas, pero no es, ni siquiera, el recopilador de un conjunto inicial de datos -acarreados por otros- de los que él se apropió, contra la voluntad de sus dueños, subrepticamente, para conseguir una doble finalidad: hacerlos suyos y hacer un libro sin objetividad, sin el mínimo rigor, un prototipo de libelo.

Y así es el resultado. Dificilmente se podrán cometer más errores, mayores equivocaciones, más increíbles y patentes inexactitudes. Prescindimos ahora de los juicios valorativos del supuesto autor. Nos atenemos al puro dato. Pues bien, todo aquello que Jesús Ynfante no sustrajo, lo que aportó de su propia cosecha, es literalmente un puro error, una increíble y gigantesca patraña. Infante, en política española, no sabe de que va. Un ejemplo para todos: un hombre que mete en el mismo saco, que incluye, bajo la misma rúbrica de "clerical-autoritarios", a personas como Joaquín Ruiz Jiménez, José María Areilza, Ismael Herraiz, Antonio Tovar, Maravall y hasta los que llama "oficialmente" ignorados, como Aranguren, Truylol, Tierno Galván, etcétera..., es que no tiene idea de que es, no ya el Gobierno, sino el sistema mismo. Mejor dicho: sólo tiene una idea, sólo le guía un propósito: el de, renegando de toda condición de ser pensante, despojándose del más elemental aparato crítico, perseguir -son sus palabras- "las nuevas formas de lucha que se perfilan, junto con la corriente de crítica radical de la actual sociedad, como signos alentadores para el futuro". "Porque -sigue- la más firme esperanza del autor reside en esa crítica y en esas nuevas formas de lucha. Es un deber inaplazable la destrucción del actual "orden franquista" y de la sociedad clasicista y burocrática." Y más: "Hay que ir al enfrentamiento creciente entre los trabajadores y la clase dominante en España. Este enfrentamiento se incluye en el movimiento real que destruirá el orden establecido y será el resultado de factores ya existentes hoy día. Para los españoles es, además, una realidad histórica que ha sido vivida en 1936 por los trabajadores de Barcelona durante algunas semanas." ¿Está claro?

Pues si está claro el propósito del autor -y de Ruedo Ibérico, editorial que por este libro queda calificada-, si es evidente el cúmulo de errores e inexactitudes en que incurre- cuya sola enumeración sería del tamaño mismo del volumen que criticamos-, si es patente la zafiedad del tono

y la delictiva y antisocial inspiración del autor... ¿cómo es posible que haya gentes en España que se regocijen ante la aparición de un libro como éste?: ¿qué instintos reprimidos pone de manifiesto ese regodeo en lo execrable?: ¿cómo justificar, explicar siquiera, ese apenas contenido alegrón de muchos de nuestros conciudadanos, entre los que los hay directamente vinculados al sistema, ahora y otrora, que es comidilla y guiso indispensable en tertulias madrileñas?: ¿a quién favorece, qué se persigue con ello? ¡Examinen algunos su conciencia! Porque este es un aspecto muy importante de la cuestión. Nunca de un libro tan malo se ha hablado tanto. ¿Por qué? El que esto escribe, que no es del Opus Dei ni lo ha sido nunca, ante esta acogida social, sólo siente pena. Pena ante este engendro pornocultural y más, si ello fuera posible, ante quienes hipócritamente lo han recibido con mal disimulada alegría.

Repito: para mí lo triste -y lo significativo- de este libro no es que haya aparecido, no es que se haya escrito. Es, sobre todo, que se acoja y se difunda en escalofriante espectáculo de hipócrita y desvergonzada frivolidad suicida. Para terminar: muchos dicen: el libro es malo. Porque ni están todos los que son, ni son todos los que están. No basta. Es que, el Opus Dei, tal como aparece en el libro, no es lo que es. ¿Que hay que explicarlo? ¡Naturalmente!, pero explicarlo, no desfigurarlo. Y una advertencia: libros así aparecerán y han de hacer daño mientras no se nos ofrezca un libro auténticamente serio, claro y documentado, que suponga una incitación adecuada al estudio del Opus Dei en su vertiente de trascendencia social. Sépanlo quienes pueden hacerlo (1). Porque deben. Háganse pues en buena hora libros sobre el Opus Dei. Prescíndase si se quiere -y ya es prescindir- de su engarce religioso. Pero háganse con dignidad, para estar de acuerdo o para discrepar. Pero que no se editen libros para utilizarlos como arma arrojada contra quienes, con mayor o menor razón, también están, como otros, desde luego, ahí, apoyando algo que es de todos: España.

José María Ruiz Gallardon in *ABC*, 29/10/1970

1. NDE. El autor de esta "*pornocrítica*" (véase CRI 31/32) visiblemente no ha leído el libro de Daniel Artigues, *El Opus Dei en España*, Ruedo ibérico 1967

[6.1.3.3\) ERI](#) > [Libros](#) > [La prodigiosa aventura del Opus Dei](#) > **Textos**

Rafael Lozano [Luciano Rincón]

Notas sobre la pornocrítica

I. La aparición, en 1970, del libro de Jesús Ynfante, *La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafia* ha sido el pretexto, o la provocación necesaria, para la aparición de muy variadas posturas públicas, políticas, de oportunismo personal o de oportunidad de grupo, en torno a temas y situaciones bien candentes. Con el pretexto de una crítica, o de un comentario ocasional y al paso, han tenido lugar las desvergonzadas maniobras de quienes o atacándola o defendiéndola pretendían la utilización de la obra de Ynfante como arma, pedestal, elemento de juego, campo de maniobra o simple ejercicio de desnudamiento despacioso y rítmico ante un público entre desdeñoso y ávido. Es difícil encontrar una crítica que tenga en cuenta, en primer lugar, las características esenciales de la cosa juzgada, en este caso un ensayo político-sociológico-económico-cultural, y algo pintoresco, sobre un fenómeno de cuya importancia en España no puede dudarse. La generalidad de los comentarios ha procedido de la manera dicha, utilizándole como pretexto. Y ello por una primera razón a avanzar: *La Santa Mafia* ha sido un libro « de izquierdas » con lectores « de derechas ».

II. Un libro de esas características originales tiene que ser situado por lo menos en un triple

contexto: en el de la vida cultural y política del país al que se refiere y del que procede ; en el del mundo personal y político del autor, en la medida en que ambos quedan reflejados en la obra analizada, y en el segundo caso a través de obras anteriores o posturas políticas públicas ; en el contexto también del sujeto tratado tal y como el crítico lo conoce previamente, por otras fuentes, etc. Esto le situará ante la realidad o irrealidad del tema; ante el acierto o el error en el enfoque, el desarrollo, las conclusiones si las hubiera, y todo ello en el marco de la metodología empleada, aportación de datos, corrección e incorrección de los análisis operados sobre ellos y presentación formal de esa unidad que es la obra definitiva. Esto supone una primera afirmación necesaria; ninguna crítica escrita en el interior podía, o puede, pretender la dimensión y la profundidad requerida para criticar a un libro que aporta la indudable actualidad del tema. La reacción del público le ha añadido la precisión del sector y clases aludidas. Su impacto como tal libro ha sido grande en ciertos círculos, muy determinados eso sí, pero de una manera o de otra importantes, aunque sea negativamente importantes. Y finalmente, tiene una notable característica a analizar; por qué se ha dado ese hecho de que sea un libro «de izquierdas» para, o acogido por, «lectores de derechas». Y que la ambigüedad de ambos conceptos quede superada por la precisión que a pesar de todo les concede el lenguaje de diario.

III. Las críticas al libro de Ynfante han sido comentarios generales, referencias superficiales sobre la anécdota, exclamaciones asombradas o apresuradas declaraciones de lealtad, indignación, rechazo, duda o alegría disimulada ; salvo alguna de ellas de distinta factura e importancia limitada por la exigencia, antes citada, de estar realizada en el interior. Las críticas así han sido siempre parciales ; parciales cuantitativa o cualitativamente. O reseñas superficiales o análisis incompletos. La mayoría, la inmensa mayoría además, han sido simples defensas del sujeto tratado sin análisis críticos de su crítica, eludiendo aproximarse a los errores al no poder situarlos en el contexto real y total del tema abordado, y contando con el misterio que le rodea y que él mismo parece segregar. Ninguna de las críticas que conozco -y conozco una parte importante aunque no el total- ha intentado situar el libro en el mundo del ensayo político español; el libro en el mundo político español, el libro en las referencias conocidas, las ignoradas pero deducidas, las supuestas o las imaginadas, del Opus Dei como sujeto real; el libro como intento de clarificación de algunos, o todos, de esos mundos; el libro en la bibliografía de la crítica al sistema ; el libro dentro de la bibliografía revolucionaria utilizable en el enfrentamiento con el sistema ; el libro situado en la óptica política del autor. Las referencias son vagas, moviéndose entre las coordenadas de la censura oficial, la censura personal, el poder real del Opus Dei y las relaciones personales del crítico, o sus necesidades, o sus oportunidades, o sus proyectos, o sus ambiciones. El libro ha quedado así como un meteorito de procedencia insospechada cruzando un espacio desconocido, cuya finalidad se ignora así como su punto exacto de caída. La crítica española, la que lo ha abordado, necesariamente llamados «críticos de derechas» como correlato a los «lectores de derechas» que *La Santa Mafia* ha tenido, evidencia así su método de trabajo, o más bien su ausencia de método ; su vocación de detectadora de riesgos y denunciante de peligros ; su función exacta como un elemento más de la sociedad a la que esos críticos pertenecen, les alimenta intelectual y materialmente, para la que trabajan y en razón de la cual existen. Su falta de rigor, su escasez de conocimientos técnico-críticos o bibliográficos, su necesaria ausencia de coordenadas históricas, su trivialidad crítica en definitiva, su uso del ejercicio crítico como un elemento más de clase -político siempre, policiaco en situaciones agudas, una de las líneas de defensa del sistema- es reveladora también, y por ello mismo, de sus propias contradicciones. Por esto, precisamente por esto, ha habido en este caso crítica. Porque por el Opus Dei entra la contradicción. Los ataques a parcelas (por importantes que las parcelas sean y aunque fueran las más importantes), de las proporciones integradoras del total, son criticadas porque en ello operan los enfrentamientos de las demás proporciones de ese total entradas en contradicción.

Pero aún así la crítica real era imposible. Y la abertura en cuanto a la variabilidad de los comentarios posibles, muy corta.

La obra de Ynfante no les ha servido más que como pretexto. Ante la ciencia tienen, por necesidad,

que detenerse. Pero pueden afrontar la información, cuando incide en sus contradicciones. Con sus críticas lo que han querido es adoptar postura ante ese constitutivo de proporcionalidad discutible de la oligarquía española, y por tanto del poder de clase en España. Las críticas pasan así a ser elementos juzgables en cuanto que se insertan en el contexto de las tensiones de clase como un elemento operativo por sí mismo, en relación con el sujeto tratado.

Entre esas críticas, la más característica, la más completa también a partir de las condiciones en que se ejerce y para las que se ejerce, es la de José María Ruiz Gallardón en *ABC* (29-10-1970). «Se puede -dice RG- juzgar un libro y valorarlo, y se estará de acuerdo o no con este juicio. Pero no se puede juzgar, críticamente, un insulto. » En el principio es el verbo. A las críticas no hechas, al silencio deliberado, y que se quiere mortal, con que durante más de treinta años la crítica de clase ha condenado todo aquello que incluso muy remotamente podía suponer no ya un ataque sino incluso una diferencia respecto al sistema, se une ahora esta opción crítica novísima: no se puede enjuiciar un insulto. ¿ Y qué es un insulto ? Según Casares, ofender a alguien con palabras y acciones. Definición que permite cerrar el paso a todo aquello con lo que el crítico no esté conforme, porque se ofende ética y estéticamente, porque ofende la falta de formación de un crítico y la falta de inteligencia de un creador, o pueden ofender; porque puede ofender, y ofende, la adulteración de la verdad en un periódico y la utilización del espacio dedicado a la crítica en un periódico para maniobrar personalmente quien ejerce esa supuesta función de crítico. Desde la inefable majadería del exministro Arias Salgado, uno de los hombres más ineptos que haya llegado jamás a cargo alguno incluso en este régimen, «toda la libertad para la verdad, ninguna libertad para el error», que viene a tener la envidia filosófica de aquello de «de qué color es el caballo blanco de Santiago», no se había vuelto a escribir posiblemente en ese campo, y aunque la competencia es mucha, otra engolada banalidad tan grotesca. « No es un ataque -se refiere el crítico de *ABC* a *La Santa Mafia*-, no es una discrepancia, es, pura y simplemente una injuria. » Curiosamente, no es una injuria generalizada la carrera de José María Escrivá, no es una injuria -aunque sólo sea al sentido común- la adopción de títulos nobiliarios como medio de santificación y en un alarde de impudicia que únicamente parece poder explicar una declinación de facultades, como ese aire de marquesonas frustradas que terminaban adquiriendo ciertos monseñores preconciarios fondones y algo dengosos ; no es una injuria la utilización del cristianismo para manejos que abarcan desde el gansterismo puro y simple a la explotación de clase, empleando razones aparentemente marginales de los iniciales propósitos religiosos para procurarse imperios y subimperios económicos, políticos y paraculturales ; no es una injuria el tráfico de negocios, divisas, títulos y otras armas pícaras, nacido y permitido al amparo de una manipulación religiosa. Nada de eso es injurioso, lo que sí es injurioso es decirlo públicamente. Como el vicio en las sociedades burguesas, como los prostíbulos en las ciudades honorables de esas sociedades burguesas, que existe, deben existir, es practicado y son frecuentados por los prototipos de esa sociedad rectora, pero no deben verse ; tienen sus barrios propios, apartados. Son temas, se dice en estos casos, de «buen gusto» o de «mal gusto». La corrupción puede ser un hecho, pero no debe hablarse de ella. Esto es lo injurioso, hablar de lo que si bien puede ser un elemento cada día operante, presente detrás de cada apariencia virtuosa, no debe perder esa característica de convención aceptada, cuya denuncia pública no es correcta. En este terreno la demagogia es fácil, pero el terreno no lo he escogido yo, sino Ruiz Gallardón y él sabrá por qué. En lo que el libro falsee la realidad, en cuanto que emita acusaciones que no pueden probarse, en cuanto que proporcione informaciones que no se ajusten a los hechos, su misión como crítico hubiera sido la de mostrarlo. Pero eso le llevaría a tener que meter las manos en el fangal que el mismo crítico sabe que existe. Para hacerlo tiene que volver al citado reinsertar la obra criticada en el contexto general de la vida política y económica del país. Y eso... Pero si los datos son ciertos -fundamentalmente ciertos aun cuando un nombre no figure y alguno que figurando no debiera hacerlo- no puede ser una injuria publicarlo. Tratar de desautorizarlo con el empleo de esos calificativos sin razonamiento, al que califica es al crítico precisamente, que no sólo no ha sido capaz de negar uno solo de los cargos concretos con los que se enfrenta el Opus Dei, sino que se ha limitado a un rasgamiento literario de vestiduras y a ciertas insinuaciones amistosas para que también a él le cuente el Opus sus secretos. Ruiz Gallardón pide una obra seria sobre el tema. Pero

no cita, ni comenta, ni critica la de Artigues [\(1\)](#), que tiene un planteamiento bien diferente de la de Ynfante. Es porque la de Artigues tiene que tomarla como un estudio histórico, mejor o peor logrado, de un tema en el que no quiere incidir Ruiz Gallardón en profundidad. Porque eso es crítica. Y crítica es lo que en torno al Opus Dei no puede hacer Ruiz Gallardón.

El libro de Ynfante no ha dado un armamento doctrinal a la oposición al régimen, pero ha tocado uno de los temas que más irritan la piel de sus mantenedores: los escándalos, las infidelidades teóricas, las técnicas de explotación, la usurpación de los bienes nacionales por una minoría. Insisto en que, en mi opinión, ése era el modelo a emplear, y en que pretender dar cientifismo a un libro cuya principal aportación era la de la información y denuncia no hacía más que debilitarlo en vez de darle una fuerza suplementaria.

Pero hasta aquí todo está dentro de la normalidad de la cultura oficial habitualmente manejada, si es que cultura oficial es expresión de algún significado. Lo que la sobrepasa son dos afirmaciones que, en un cierto sentido, se corresponden. Una de ellas es : « Un espécimen perfecto de un género que alcanza en él su más exacta definición : la pornocultura ». La otra : « Ynfante, en política española no sabe de qué va. Un ejemplo para todos: un hombre que mete en el mismo saco, que incluye bajo la misma rúbrica de « clerical-autoritario » a personas como Joaquín Ruiz Jiménez, José María Areilza, Ismael Herraiz, Antonio Tovar, Maravall y hasta los que llama « oficialmente » ignorados como Aranguren, Truyol, Tierno Galván, etcétera... es que no tiene idea de que es no ya el gobierno, sino el sistema mismo. »

Bien, empecemos por la pornocultura. Es importante que sea en las páginas de *ABC* en las que se diga que el libro de Infante es un espécimen perfecto de la pornocultura. Es importante porque yo no me atreveré a asegurar que la pornocultura en España la haya creado *ABC*, pero sí que la ha utilizado de manera continua, deliberada y sistemática durante muchos años. Durante todos los años de su vida. Es posible que no la haya creado, entonces es su silencio vergonzante, cuando la han manejado otros, lo que puede reprochársele, además de su utilización desahogada del género. Una antología -que haremos- de textos de Radio Nacional, editoriales de *Arriba*, «fondos» de *ABC*, etc., en los años inmediatos al fin de la guerra, con textos escritos incluso por ese pariente próximo del Opus que dicen que es Carrero Blanco, en los que se insultaba no a las ideas sino a las personas con nombres y apellidos -en sus vidas privadas muchas veces inventadas por pornógrafos como Joaquín Arrarás, Comín Colomer, Mauricio Carlavilla y otros sórdidos-, aclara perfectamente esta cuestión. La prensa y la radio victoriosas crearon un repertorio que dejaría absorto al más audaz libelista actual de cualquier tendencia ideológica. *ABC* no ha sido menos que Radio Nacional en la antología de pornopolítica y pornocultura, de pornodenuncia y pornocrítica ; actualmente publicaciones misteriosamente financiadas como *Fuerza Nueva* y *Qué Pasa* emplean un lenguaje que Ruiz Gallardón jamás ha denunciado, cosa curiosa en hombre tan sensible a estos temas, tan honesto y remilgado como dice ser. ¿ Quién ha inventado en España la pornocultura ? Por lo visto Ynfante, no los que hacían aquellos retratos de personajes enemigos, en el amplio abanico que iba desde Manuel Azaña a Dolores Ibarruri, retratos en los que toda la suciedad del mundo estaba acumulada. En los años sesenta, ahí al lado, pasada toda pasión de postguerra inmediata, un obispo, monseñor Gúrpide, escribía en una carta pastoral sobre el verano, después de hablar de la honestidad de las mujeres españolas : «Pues digan lo que digan, sepa bueno o malo, hay que pensar en que las mujeres sean como las quería Aparisi, como las quería Mella, como han sido las que más hijos han dado a la patria, como aquellas de la Cruzada que cuando recibían la mala racha se sorbían las lágrimas y bendecían a Dios... que para ser de las «otras» ya tenemos bastante en el campo enemigo. » ¿ Quién ha inventado la pornocultura, y la injuria, y la zafiedad añadida y la suciedad en el enjuiciamiento al que disiente ? Durante años ésa ha sido la tónica. Los textos están escritos y parece necesario que a un país físicamente renovado se le refresque la memoria cuando los honestos críticos de la profesionalidad herida se escandalizan.

Pero además Ruiz Gallardón sí que no tiene idea de qué es no ya el gobierno sino el sistema mismo. Porque en cuanto al sistema mismo y por poco concreta que sea esa definición de lo « clerical-autoritario », de lo que sí estamos seguros tanto Ynfante como muchos otros es que si esos nombres

citados representan disparidad respecto al gobierno contingente, también representan identificación respecto al sistema perdurable. Y ahí entra la razón del comentario en *ABC* de Ruiz Gallardón, y la denuncia sobre la pornocultura. ¿ Por qué si es únicamente una injuria, si no es criticable, si se han silenciado tantos textos, igual, más o menos importantes que el de Ynfante, éste no ha sido silenciado ? Porque ha tocado un punto muy sensible, ha dado en el nervio de unas de las contradicciones internas del sistema y ha enfrentado -dentro del sistema y en el sistema, es decir, en la clase- a grupos de presión económica que se disputan parcelas importantes de poder, grupos con distinta visión del desarrollo de sus intereses de clase, que se inclinan por una gestión frente a otras propuestas enfrentadas a la suya. Y preocupado, Ruiz Gallardón advierte que el libro no apunta sólo contra el Opus, que sus contradictores -los del Opus- no lo acojan con alegría, que va contra todos, con más o menos capacidad ofensiva, más o menos razonadamente, con mayor o menor utilidad para el enemigo global de sus intereses de clase, pero apunta a todos y se dirige a todos, y que por lo tanto todos deben hacer frente común como lo han formado en otras ocasiones y como lo formarán cuando haga nuevamente falta. Deben seguir silenciando las acometidas, deben instalar como siempre, y mientras sean útiles, las barreras defensivas de las grandes palabras cada día más deterioradas -por eso el Opus busca otras, además de todo lo demás-, las grandes palabras mentirosas con las que todos los ruices gallardones de plantilla van viviendo.

Ruiz Gallardón ha hecho comentarios al libro de Ynfante, usando de la tan acreditada pornocrítica del régimen, porque este libro de izquierdas ha tenido, por su construcción y por incidir entre dos coyunturas del ensamblaje del sistema, lectores de derechas. El lector de izquierdas, el serio lector de izquierdas, no el antes anecdóticamente citado, cuando existe, pretende globalizaciones de clase y no disquisiciones sobre peculiaridades de los integrantes parciales de esa clase. En este segundo caso lo que necesita, y le basta, es la información, pero no la elevación de la información, y en su detrimento, a niveles no alcanzados de crítica histórica o de instrumentalización doctrinal.

Cierto, puede acusarse -pero desde publicaciones revolucionarias- de confusión a ciertas mezclas de nombres y de tendencias, tanto de la clase en el poder como de las clases enfrentadas a ese poder. Pero no se puede afirmar que los citados no pertenezcan unánimemente al sistema. En la medida en que la denuncia sea total, profunda y definitiva, lo mismo alcanza al Opus que a Areilza, a Aranguren que a Tierno Galván. En un análisis revolucionario de las fuerzas de clase enfrentadas -al menos teóricamente enfrentadas- son matices de tiempo, grado, oportunidad, metodología, etc., lo que separan a unos de esos nombres de otros. En tanto

el análisis lo sea de matiz, las diferencias deben ser tenidas en cuenta. En tanto la denuncia esté inserta en el rechazo de unas estructuras de clase, el análisis debe ser globalizador. Y el pornocrítico, si no lo sabe, debiera saberlo.

Al fin y al cabo, ya escribía Pío X en *Notre charge apostolique*, carta al episcopado francés del 25-8-1910, que « [nuestro predecesor] ha enseñado expresamente que la democracia cristiana debe mantener la diversidad de las clases, que es propia ciertamente de todo Estado bien constituido, y querer para la sociedad humana la forma y carácter que Dios, su autor, ha impreso en ella. Ha condenado una democracia que llega al grado de perversidad que consiste en atribuir en la sociedad la soberanía al pueblo y en procurar la supresión y nivelación de las clases » ; perversidad en la que ninguno de los citados, cristianos o no pero demócratas, está dispuesto a caer.

In ***Cuadernos de Ruedo ibérico* nº 31/32, junio-septiembre 1971**

1. Daniel Artigues, *El Opus Dei en España*, París, Ruedo ibérico 1967. De hecho, ni esta obra, ni la de Ynfante, le ha merecido una reseña al *Boletín de Orientación Bibliográfica*, cuando sí la de A. Sáez Alba *La "otra cosa nostra": la ACNP y el caso de El Correo de Andalucía*. Par.is, Ruedo ibérico 1974. Vete a saber por qué... (NDE).

Juan Martínez Alíer

Jesús Ynfante: La prodigiosa aventura del Opus Dei

Este libro está siendo, con todo merecimiento, la sensación del año en España, dirigido a un público, no precisamente proletario, que ya está un tanto aburrido de los treinta años de paz de camposanto y que piensa, un tanto alarmado, que la era de Franco está, por fin, acabando.

El autor pertenece a la vieja tradición hispánica del más rabioso anticlericalismo. Un verdadero quema-iglesias andaluz. Es un placer leer las páginas que dedica, de paso, a los católicos progresistas.

Su idea básica, para interpretar la secta llamada Opus Dei -católicos no progresistas : profesionales, funcionarios, financieros, industriales y ministros- es considerarla como una de las ramas del fascismo español, que no ha sido realmente como los fascismos europeos sino más bien un producto ibérico que debería llamarse « clerical-autoritarismo ». La fórmula es un aporte importante. Las raíces de la personalidad autoritaria de los clerical-autoritarios españoles deben buscarse en la educación que recibieron de manos de la Iglesia, organización jerárquica. En las Constituciones del Opus Dei -por primera vez difundidas ampliamente, en forma de apéndice al libro que comentamos- hay verdaderas perlas del pensamiento jerárquico (y por tanto misógino) que engarzan, o pretenden engarzar, con tradiciones anteriores no ya al liberalismo del siglo XIX español sino a Carlos III. Por ejemplo, el presidente del Opus Dei debe ser hijo legítimo y, mientras los socios del Opus Dei deben dirigirse a la Virgen María llamándola *sedes sapientiae*, las socias han de conformarse con *ancilla domini*. Y es evidente que aunque el Opus Dei intente ahora dissociarse de la represión antipopular que bajo el mando de Franco realizaron la Falange, el Ejército y la Iglesia a partir de 1936 -una matanza notable-, el fundador del Opus Dei, Monseñor Escrivá de Balaguer, que pasó la guerra civil en Burgos, pertenece a la generación de concienzudos sacerdotes que asesinaron a cristazos a rojos y masones -figurativamente hablando, aunque no siempre.

Sin embargo, después de disfrutar leyendo el libro de Ynfante, quedan algunas dudas. De un lado, no todos los fascistas españoles han sido clericales. De otro lado, más importante, no todos los afiliados del Opus Dei son clericales. Por supuesto que la lista de socios y simpatizantes que Ynfante incluye en su libro no es ni completa ni libre de errores. Dado que el Opus Dei es una sociedad secreta, es perfectamente razonable incluir esa lista que procede de informaciones fragmentarias, a veces de primera mano y a veces de segunda. Pero hay gente en esa lista, en la categoría de cooperadores por ejemplo, que aunque políticamente simpatizan con lo que la secta representa hoy en España, no son gente de misa. Ynfante hace constar, con razón, que para ser influyente dentro de la secta hay que ser de misa, pero que para ser considerado como simpatizante no hace falta. Pero no obstante, no todos los españoles que no son de misa podrían simpatizar con el Opus Dei, ni ser bien vistos por la secta. Por ejemplo, quienes sean socialistas. O quienes son falangistas de izquierda : es decir, fascistas anticlericales, nacionalistas castellanos, populistas y anticapitalistas, o por lo menos antimperialistas, en política económica. Para dar un ejemplo concreto : el señor Estapé, que hoy ocupa un alto cargo político en el Plan de Desarrollo y que por tanto puede servir como tema de discusión pública, figura en la lista de simpatizantes.

Evidentemente lo es. Pero no es en absoluto un clerical-autoritario. Es un hombre que más de una vez debe haber pensado que tuvo mala suerte en nacer en Port Bou y no en Cerbère y que hoy da el insólito espectáculo de un ampurdanés franquista. Si pudiera, no le hubiera importado ser liberal. Pero seguramente, como el franquismo ha durado tanto, ha tenido interés en convencerse de que para que España llegue de una vez a parecerse a Europa hace falta llegar a los famosos mil dólares de ingreso *per capita* (a precios de 1957, hay que suponer), lo que felizmente debería coincidir, más

o menos, con el fallecimiento del general Franco. Lo que hay que evitar es otra revolución de los pobres. Y mientras tanto el liberalismo queda en suspenso. Ynfante no parece haberse dado cuenta que hay una burguesía así en España y que por ahora participa cada vez más en el poder. El mundo occidental está ya lleno de liberales de este tipo -de ahí, lo que a mi juicio son exageraciones de Ynfante sobre la posible influencia que el Opus Dei puede adquirir en Norteamérica, o en Alemania, o en la Argentina. En España, el espíritu capitalista, el culto a la expansión económica y el liberalismo muy prudente -subordinado a las necesidades del capitalismo y a la represión contra las fuerzas revolucionarias, claro está- se ha encarnado últimamente en el Opus Dei, porque sólo podía vivir, tras la guerra civil, bajo un disfraz clerical-autoritario. El disfraz fue accidental. Por ejemplo, tras lo que pasó en España, hoy Cambó sería, si no miembro del Opus Dei -la puntualidad, el trabajo, el ganar dinero, etc., son virtudes que en las regiones industriales se practican sin necesidad de que cuenten como méritos para la vida eterna-, por lo menos simpatizante. Ynfante parece creer que la pelea en España se desarrolla todavía entre Olavide y la Inquisición.

En el libro de Ynfante yo echo de menos la consideración del Opus Dei, no sólo como una secta clerical-autoritaria, sino también como el representante político, desde 1957, de los capitalistas españoles y de los capitalistas extranjeros en España - a pesar de algunos conflictos que siempre pueden existir entre representados y representantes. Aunque los datos que da Ynfante sobre los negocios del Opus Dei tienen gran interés, quizá le llevan a considerarlo como un grupo financiero. Su importancia, sin embargo, está sobre todo en la política económica que ha seguido en el gobierno, en pro de lo que suponen ser el bien de los españoles.

Esa representación se adorna, por los interesados, con exagerados tintes de competente tecnocracia. Como Porfirio Díaz en 1910, Franco, también a los 78 años, está rodeado de « científicos ». En realidad, una exageración notoria : tecnócratas que se dejan embaucar por el señor Vilá, de Matesa, y que se atribuyen el mérito del crecimiento de una economía que no podía menos que crecer, a base de la acumulación de capital realizada a expensas, evidentemente, de la clase obrera, y extraordinariamente favorecida por el turismo, las remesas de los emigrantes y el primer impacto de la inversión extranjera. La historia durará -como máximo- hasta que haya una crisis en el capitalismo mundial que, sin necesidad de ser muy grande, tendría gran repercusión en España.

In *Cuadernos de Ruedo ibérico* nº 31/32, junio-septiembre 1971

[6.1.3.4.1\) ERI](#) > [Libros](#) > [Indice de autores y pseudónimos](#) > **Juan Martínez Alier**

Juan Martínez Alier



Libros de Juan Martínez Alier

- [La estabilidad del latifundismo](#)
- [Los huacchilleros del Perú](#)

Textos de este autor:

- [\[Convenios colectivos y lucha de clases en España\] Amsden, Convenios colectivos](#)
- [\[Convenios colectivos y lucha de clases en España\] Prólogo](#)
- [\[Cuba: economía y sociedad\] Prólogo](#)
- [\[La estabilidad del latifundismo\] Prefacio](#)
- [\[La estabilidad del latifundismo\] Conclusión](#)
- [\[La prodigiosa aventura del Opus Dei\] Jesús Ynfante : La prodigiosa aventura del Opus Dei](#)
- [\[Los huacchilleros del Perú\] Prefacio](#)

[6.1.3.5\) ERI](#) > [Libros](#) > [La prodigiosa aventura del Opus Dei](#) > **Textos**

Apéndice 2

Notas sobre «Camino», el manual del perfecto clerical-autoritario

1. Nadie ha acometido todavía la tarea de analizar concienzudamente *Camino*, el librito del fundador del Opus Dei. La réplica de Josep Dalmau, *Contrapunts al Camí de l'Opus Dei*, cuyo secuestro causó alguna sensación entre los progresistas católicos, no alcanza el nivel necesario para que pueda ser considerada como contribución crítica o como análisis. Es, si puede decirse *una rectificación*, con los mismos presupuestos ideológicos y dirigida a una clientela parecida. Con el libro del famoso cura párroco de Gallifa, los católicos progresistas iban a tener también un manual de lectura al igual que sus hermanos integristas ; pero la censura oficial secuestró la edición de *Contrapunts* en el momento de su venta en librería. El clerical-autoritarismo no aceptará nunca la libre competencia ideológica en España y *Camino* seguirá como el único manual moderno que existe en el mercado. *Camino* es el *Kempis* de nuestros días.

Un grupo de investigadores que trabajó en Madrid sobre los aspectos lingüísticos de la sociedad con una subvención del Congreso por la libertad de la cultura llegó a utilizar *Camino* entre sus textos de análisis de vocabulario y estilo. Las investigaciones que se llevaron a cabo a lo largo de 1967 pusieron de relieve el valor de las locuciones fijas o estereotipadas del libro básico de los militantes del Opus Dei. Así pudo advertirse cómo, por una parte, su valor retórico o impresivo reside justamente en su vaguedad o inmovilidad semántica, su ambigüedad o capacidad para no decir nada preciso; pero como, por otro lado, consiste también en el hecho de que esa vaguedad o ambigüedad está oculta, en la apariencia de decir algo preciso, sumamente definido (efecto del mismo carácter fijo y formulario de las locuciones) con que esas fórmulas lingüísticas se presentan. De estos trabajos todavía inéditos, ofrecemos a continuación algunas conclusiones provisionales.

Dentro de aquellas locuciones fijas o estereotipadas, se lograron distinguir dos clases : unas, cargadas de la ideología dominante, que por ello mismo carecen de valor semántico en cuanto al mensaje particular que pretenden transmitir; otras, meramente introducidas por su capacidad de llenar sitio, completar la línea de la frase (expresiones que pueden llamarse de relleno rítmico).

Esas locuciones cargadas de la ideología dominante (1), aparecen constantemente a lo largo de *Camino*. Así, por ejemplo, la máxima 311, en donde Escrivá afirma : «La guerra ha sido para nosotros... », cuando ya se sabe lo que representó la guerra de 1936 a 1939 para la clase dominante en España. En cuanto a las locuciones de relleno rítmico, Escrivá hace tan buen uso de ellas como Hitler cuando intercalaba en sus discursos palabras de estribillo. La máxima 520 es una muestra de locución de relleno rítmico: « Católico, Apostólico, ¡Romano! -Me gusta que seas muy romano. Y que tengas deseos de hacer tu « romería », «videre Petrum», para ver a Pedro »

He aquí la clasificación exhaustiva a primer nivel elaborada sobre los textos de *Camino*. La

clasificación está realizada bajo siete títulos: metáfora; latines ; sobreentendidos (este campo, con mucho el más extenso sometido a su vez a una distribución en tipos especiales); dativo ético y tipos similares; (2) mayúsculas exaltadoras y otros procedimientos de énfasis; restos de fenómenos sin clasificar.

Otros puntos importantes también suscitados fueron la llamativa adverbialización de la frase « se dedique prestigiosamente a todas las actividades»; la corrección y reformulación de frase en no « el tiempo es oro » sino « el tiempo es gloria » ; empleos abusivos contra las normas de uso habituales de la conjunción *pero* en diversos contextos ; la intención de una fórmula tan notable como « suicidar su alma », o de otra como « el final es éxito » con tan curioso juego etimológico; la presencia constante de la segunda persona como procedimiento gramatical, si bien tratándose de una segunda persona que varía de unos a otros puntos evidentemente.

Asimismo, la substitución en varias ocasiones del nombrar por el señalar. Véase la notable fórmula « te prohibo que pienses más en eso » que al mismo tiempo que es muy alusivo (« eso que tú y yo sabemos bien de que se trata») es un *todo* ; pero un *todo* para cada uno, por supuesto, en cuanto se prohíbe al lector no sobre eso (o sea todo, cualquier cosa) en general, sino sobre su eso (su todo, su cualquier cosa a que la conciencia y la intención le guíe). Sobre procedimientos de generalización tipo « el volteriano de la pluma»; en las oraciones de relativo generalizante, el indicativo : « el que susurra » no « el que susurre ».

El uso del sobreentendido : por ejemplo, « se ha hecho tan pequeño.. Ya ves : casi un niño ». O también la acumulación a veces incongruente de metáforas.

El aludido grupo de investigadores llegó, sobre todo, a la conclusión de que la reducción rigurosa al estilo indirecto pudiera ser el método de descubrir fenómenos típicos de la apelación u otras irracionalidades lingüísticas (3)

En resumen, el lenguaje de *Camino* puede ser traducido a un lenguaje « neutro ». En la comparación entre ambos, podrá observarse el elevado número de irracionalidades lingüísticas que Escrivá utiliza en su librito.

2. *Camino* se presenta estructurado con sus 999 máximas de tal forma que los cuarenta capítulos y los ciento treinta y seis temas facilitan la tarea a cada militante del Opus Dei; es decir, que el opúsculo va dirigido a los socios de la Obra de Dios. Según Artigues, « la presentación formal de la obra atesta que ha sido concebida como un *vademecum* destinado a facilitar hasta el máximo la reflexión del lector en función de sus preocupaciones de cada instante » (4). Ese «*recueil de saintes sottises* », traducido a 32 lenguas, ese « *bétisier aux allures de canular* », resume toda la doctrina del todopoderoso Opus Dei -señalaría, por su parte, *Le Canard Enchaîné* en noviembre de 1969 (5).

Un trabajo clandestino de *Eusko-Ikasle-Sozialistak* señalaba también recientemente que « el único texto base [del Opus Dei] es el conjunto de sentencias que, en cabalístico número 999, escribió Escrivá de Balaguer bajo el título de *Camino*. *Camino* es, más bien -afirmaba *Eusko-Ikasle-Sozialistak*- un senderillo lleno de guijarros, una minibiblia regocijante en la que los valores más aplaudidos son el respeto del *statu quo*, la obediencia ciega y una turbia mansedumbre, clásicos valores de toda ideología perteneciente a las clases dominantes, en todo momento y en todo lugar. *Camino* es, externamente, como un brillante castillo de fuegos artificiales, que a la hora de la verdad -la luz de la crítica-, resultan vulgares estampidos de traca de pueblo. »

Para *Eusko-Ikasle-Sozialistak*, « el Opus Dei es un purgante espiritual de baja calidad con que tratar el empacho crónico de la pequeña burguesía, de las clases medias hispánicas, económicamente esquilmas y sometidas a una erosión secular en su aparato mental por la crisis del Estado Imperial y sus valores feudales reaccionarios.

Durante siglos estos hidalgos vergonzantes constituyeron un servonato dócil y acaramelado en el que las capas dominantes oligárquico-terratenientes podían reclutar su aparato administrativo y de represión. El anclaje en el pasado, el culto irracional a valores míticos patriótico-religiosos,

constituyó la base de su ideología. El fascismo no fue sino un fogonazo en su horizonte intelectual. Demasiado vital para clases mentalmente tan depauperadas. El fascismo no era sino una prótesis de ocasión para salir del paso trágico de la guerra civil y del derrumbamiento de un mundo socavado por la historia.

Y tras el fascismo, una nada desoladora. El Opus Dei vino a llenar ese vacío. Fue el molde ideológico perfecto para su destartalado modelo. Toda la envidia sórdida de un mundo de pequeños comerciantes, la inseguridad angustiante de unos funcionarios de escalafón cerrado, la tremenda frustración de unas profesiones liberales en las que el orgullo era inversamente proporcional a sus capacidades técnicas y científicas, la desolada sociedad de unos pequeños fabricantes que no veían más tabla de salvación que el Estado providencial, la necesidad de todos estos pobres propietarios de poco, de obtener una caución espiritual que respaldase su maltrecha identidad de «caballeros», frente a la « chusma » popular, encontró en el Opus Dei, un blando y muelle narcótico que sedase todos sus dolores.

De pronto, el pobre médico o ingeniero fue elevado a la dignidad de levadura de la sociedad, la viuda vergonzante de un difunto juez de provincias que vio su casa iluminada por la presencia de unos jovencitos plenos de « estilo universitario », tan diferentes, claro, de unos vulgares huéspedes, el amargado funcionario -continente forzado- convertido en miembro del Estado Mayor de Cristo... etc., fueron, de repente, curados, salvados. Por fin su dignidad ofendida, su mediocridad irritante, sus escasas economías resultaron ser irreales pesadillas conjuradas por el bálsamo reconfortante, ya que no brillante, de un curita aragonés un tanto cateto (6).

Nuestros *play-boys* sacristanescos, con su corrección tan bien aprendida, sonrientes, saludadores, vengativos como monjitas menopaúsicas, intrigantes como Maquiavelos de villorrio, cultas latiniparlas en un cotorro intelectual amordazado, libres de inhibiciones, ¡ al fin!, pudieron disputar el terreno a los « sabios y abnegados » jesuitas.

El éxito de la operación es evidente ; místicos gloriosos sin santas apariciones, grandes economistas de obra desconocida, brillantes equipos de investigación empeñados en la muy científica tarea de papar moscas, especialistas en evasión de capitales convertidos en ministros de Hacienda, diplomáticos construyendo carreteras, elegantes mendicantes, hábiles prestidigitadores de los millones de MATESA, genios muy conocidos en Cuenca, agudos políticos que afirman haber descubierto la democracia a los cincuenta años, almirantes cornúpetas agradecidos, etc., desfilan ante nuestros asombrados ojos en periódicos, documentales y TV.¿Quién decía que España no era diferente ? (7)

España es diferente porque, entre otras razones, adora al Dios de *Camino* (8). Y son precisamente los socios del Opus Dei quienes elevan cada día mayor número de oraciones -tanto en calidad como en cantidad- para que el Todopoderoso-Señor-del-Cielo siga protegiendo a España, y a los países en que está extendida su Obra, de toda injusticia.

3. ¿ Por qué 999 máximas ? ¿ Es acaso un número cabalístico ?, se preguntaba Y. Le Vaillant en *Le Nouvel Observateur* (9). Indudablemente el número no es mero azar : Dante utilizó profusamente el número nueve u otros múltiplos de tres en la *Divina Comedia*... Las razones de Escrivá, en la medida en que son ignoradas, refuerzan esta hipótesis. En *Camino* aparecen tres planos de santidad (máxima 387), tres dimensiones de la vida (máxima 279), etc. Si esto es cierto, la Trinidad Santísima (el Padre + el Hijo + el Santo Espíritu), que algunos consideran homenajeada en la gran obra de Dante, ha salido muy malparada en el librito de Escrivá de Balaguer.

¿ A quién está dirigido el librito ? Ya en la introducción, Lauzarica garantiza que « si estas máximas las conviertes en vida propia, serás un imitador perfecto de Jesucristo y un caballero sin tacha. Y con cristos como tú volverá España a la antigua grandeza de sus santos, sabios y héroes ». La máxima 683 también está dirigida al « caballero cristiano », presunto lector de *Camino*. Pero es Escrivá, en la máxima 63, quien se dirige a los lectores del modo siguiente : « Tu -piensas- tienes mucha personalidad : tus estudios -tus trabajos de investigación, tus publicaciones-, tu posición

social -tus apellidos-, tus actuaciones políticas -los cargos que ocupas-, tu patrimonio... tu edad, ¡ya no eres un niño!...» La máxima 400 nos muestra hacia quienes iba dirigido verdaderamente el librito : « -catedrático, periodista, político, hombre de diplomacia : medita ».

Antes vimos que la guerra civil no fue un paréntesis en la vida de Escrivá ni en la de cualquier español en aquella época. El propio Escrivá de Balaguer habla en *Camino* de ella : « ¡ La guerra ! - La guerra tiene una finalidad sobrenatural -me dices- desconocida para el mundo : la guerra ha sido para nosotros... -La guerra es el obstáculo máximo del camino fácil. -Pero tendremos, al final, que amarla, como el religioso debe amar sus disciplinas » (máxima 311).

Efectivamente, en la guerra civil española está el origen de todo el poder que el Opus Dei detenta hoy. Todos los intereses y privilegios que el Opus Dei disfruta en España están implícitamente reconocidos en el final sugerente de la primera parte de la máxima (« la guerra ha sido para nosotros... »). Escrivá termina la máxima con un falseado tono de obligación que disimula la enorme carga de violencia fascista que contiene. La expresión « tendremos que amar la guerra como el religioso debe amar sus disciplinas » puede ocupar un lugar de honor en la antología que está por hacer del pensamiento clerical-autoritario (10). Y lo que es aún más inaudito son las razones por las que se debe amar la guerra : los del Opus Dei tienen que amar la guerra por lo que ésta representó para ellos ; es decir, *por su eficacia*.

Tras la guerra viene la paz. « ¿ Y qué es la paz ? La paz es algo muy relacionado con la guerra. La paz es consecuencia de la victoria » (máxima 308)(11).

En el antagonismo nunca resuelto en España entre la actitud religiosa y la actitud científica, Escrivá como eclesiástico milita con un encomiable tono moderado en la primera : « ... En el terreno profesional, nunca alabaré la ciencia de quien se sirve de ella como cátedra para atacar a la Iglesia » (máxima 836). La máxima 750 habla ampulosamente sobre el mismo antagonismo : « Óyeme, hombre metido en la ciencia hasta las cejas : tu ciencia no me puede negar la verdad de las actividades diabólicas. Mi madre, la Santa Iglesia, hace que los sacerdotes al pie del altar invoquen cada día a San Miguel, « *contra nequitiam et insidias diaboli* » -contra la maldad y las insidias del enemigo.» En la 694 recoge un viejo tópico de la Santa Madre Iglesia : « No sé por qué te asustas. - Siempre fueron poco razonables los enemigos de Cristo » (máxima 353).

En la máxima 725 Escrivá hace una clara alusión a los métodos del gran enemigo luciferino de Cristo y toda su Iglesia : « El enemigo casi siempre procede así con las almas que le van a resistir : hipócritamente, suavemente: motivos... ¡espirituales ! : no llamar la atención... -Y luego, cuando parece no haber remedio (lo hay), descaradamente..., por si logra una desesperación a lo Judas, sin arrepentimiento. » En la máxima 708 utiliza la clásica imagen colonial para presentar al lector el mundo, el demonio y la carne que según la Iglesia católica son los tres enemigos del alma : « El mundo, el demonio y la carne son unos aventureros que, aprovechándose de la debilidad del salvaje que llevas dentro, quieren que, a cambio del pobre espejuelo de un placer -que nada vale-, les entregues el oro fino y las perlas y los brillantes y los rubíes empapados en la sangre viva y redentora de tu Dios, que son el precio y el tesoro de tu eternidad. »

En otro lugar habla también de Lucifer : « ¡ Con qué infame lucidez arguye Satanás contra la Fe católica ! Pero, digásmole siempre sin entrar en discusión : yo soy un hijo de la Iglesia » (máxima 576).

Para el católico miembro del Opus Dei existen, además, otros enemigos más reales. Escrivá da cuenta de su existencia en *Camino*, máxima 836 : « Servir de altavoz al enemigo es una idiotez soberana; y si el enemigo es enemigo de Dios, es un gran pecado. »

En la máxima 838 admite implícitamente el dualismo derechas-izquierdas, adjudicando -como es de rigor- a la derecha la exclusiva de hacer bien y a la izquierda la de hacer mal, aunque recomienda al lector que no tenga enemigos sino amigos a la derecha y... a la izquierda. La máxima dice así : « No tengas enemigos. -Ten solamente amigos : amigos... de la derecha -si te hicieron o quisieron hacerte bien- y... de la izquierda -si te han perjudicado o intentaron perjudicarte-. »

La fórmula para superar conflictos y contradicciones, aunque un poco retorcida, es de una ortodoxia católica impecable : « ¿ Estás sufriendo una gran tribulación ? -¿ Tienes contradicciones ? Di, muy despacio, como paladeándola, esta oración recia y viril: « Hágase, cúmplase, sea alabada y eternamente ensalzada la justísima y amabilísima Voluntad de Dios, sobre todas las cosas. -Amén. - Amén. » Yo te aseguro que alcanzarás la paz. » (*Camino*, máxima 691.)

En el opúsculo hay también normas de corrección y urbanidad como la 680 : « En la mesa, no hables de la comida : eso es una ordinariez, impropia de tí. -Habla de algo noble -del alma o del entendimiento y enaltecerás ese deber. » Deber que los miembros del Opus Dei toman muy seriamente porque en la 682 recomienda moderación a la hora de comer : « De ordinario comes más de lo que necesitas. -Y esa hartura, que muchas veces te produce pesadez y molestia física, te inhabilita para saborear los bienes sobrenaturales y entorpece tu entendimiento. ¡ Qué buena virtud, aún para la tierra, es la templanza ! » Si Escrivá recomienda moderación es porque el consejo va dedicado a personas que disponen y no se privan de una buena mesa. Pero todo se arregla con la máxima 681 que mantiene en pie el espíritu cristiano : « El día que te levantes de la mesa sin haber hecho una pequeña mortificación has comido como un pagano. »

Las notables barrigas que pasean algunos socios notorios del Opus Dei salen muy malparadas en la máxima 367 : « El manjar más delicado y selecto, si lo come un cerdo (que así se llama, sin perdón) se convierte, a lo más, ¡ en carne de cerdo ! Seamos ángeles, para dignificar las ideas al asimilarlas. -Cuando menos, seamos hombres : para convertir los alimentos, siquiera, en músculos nobles y bellos, o quizás en cerebro potente... capaz de entender y adorar a Dios. -Pero... ¡ no seamos bestias, como tantos y tantos ! »

La máxima 679 (« La gula es un vicio feo. -¿ No te da un poquito de risa y otro poquito de asco ver a esos señores graves, sentados alrededor de la mesa, serios, con aire de rito, metiendo grasas en el tubo digestivo, como si aquello fuera « un fin » ? ») arroja quizás algún elemento de comprensión sobre la tendencia al banqueteo común a toda la burguesía con algún lustre que vegeta por España, incluido hoy el Opus Dei. En la máxima 974, se hace referencia histórica al «apostolado del almuerzo » ; aunque existen también para los socios del Opus Dei, el « apostolado de la diversión » (máxima 975); el « apostolado epistolar » (máxima 970); etc.

De la urbanidad de la mesa pasamos a otro tipo de urbanidad (máxima 541) : « Hay una urbanidad de la piedad. -Apréndela. -Dan pena esos hombres « piadosos» que no saben asistir a misa -aunque la oigan a diario-, ni santiguarse -hacen unos raros garabatos, llenos de precipitación-, ni hincar la rodilla ante el Sagrario -sus genuflexiones ridículas parecen una burla-, ni inclinar reverentemente la cabeza ante una imagen de la Señora. »

En cuanto a las preferencias estéticas, Escrivá no quiere que sus discípulos recen ante imágenes « de serie ». Dice en la máxima 542 : « No me pongáis al culto imágenes « de serie » : prefiero un Santo Cristo de hierro tosco a esos Crucifijos de pasta repintada que parecen hechos de azúcar. » Las razones son del todo comprensibles porque un Cristo tosco es preferible al de pasta repintada y uno de hierro al que parece hecho de azúcar. En resumen, el « Santo-Cristo-de-hierro-tosco » tendrá, por fuerza, que ser más santo, más viril, que « esos-Crucifijos-de-pasta-repintada-que-parecen-hechos-de-azúcar», que circulan aún empalagosos y mal pintados por casi todas las iglesias de la tierra.

En la máxima 543, Escrivá de Balaguer hace gala de un susto y una estética ejemplares. Todos los sacerdotes de la Obra de Dios celebran misa, por supuesto, con parecido decorado que, salvo en detalles, es común a todas las iglesias y oratorios del Opus Dei. « Me vistes celebrar la Santa Misa sobre un altar desnudo -mesa y ara-, sin retablo. El Crucifijo, grande. Los candeleros recios, con hachones de cera, que se escalonan : más altos, junto a la cruz. Frontal del color del día. Casulla amplia. Severo de líneas, ancha la copa y rico el cáliz. Ausente la luz eléctrica, que no echamos en falta. »

4. Durante el proceso de formación en el Opus Dei, se hace ver a los neófitos que el « espíritu de la

Obra » sólo se obtiene con la madurez y que se llega a ello gradualmente : « Vas a todo y luego, poco a poco lo obtienes », repiten insistentemente los sacerdotes. El « espíritu de la Obra » sólo se adquiere, por tanto, en el proceso de iniciación burocrático.

También se recurre frecuentemente en las filas del Opus Dei a la imagen del quebrado, gracias a la observancia de los votos de pobreza, castidad y obediencia que forman los tres más importantes controles burocráticos. Los afiliados a la Obra de Dios consiguen a través de los votos un denominador común para todos ellos, siendo su numerador distinto, de acuerdo con su *status* social, peripecia biográfica y sus actividades profesionales. El denominador común es « el espíritu de la Obra » para los socios del Opus Dei.

Con la apropiación de ese espíritu, es decir la coherencia ideológica, el militante del Opus Dei puede salir al mundo y hacer cualquier apostolado. « Toda persona es Opus Dei porque sólo siendo del Opus Dei llegará a tener el espíritu de la Obra », gustan repetir los sacerdotes cuando educan a los militantes en el espíritu de la Obra de Dios.

Un testimonio claramente favorable al Opus Dei y publicado en la revista *Transmondia*, precisaba que « para el Instituto, todo hombre es considerado como una fracción : el Opus Dei es un denominador común de sus miembros, pero cada uno de ellos puede entrar en una familia de numerador común en desacuerdo con otros afiliados cuyo denominador él comparte » (12).

Los tres votos de pobreza, castidad y obediencia son otros tantos controles burocráticos y en ellos se basan las ceremonias de la Oblación y de la Fidelidad que son, en última instancia, meras repeticiones de éstos (13).

Estos votos fundamentan además los lazos estrechos, la tela de araña invisible que une entre sí a todos los socios del Opus Dei. Las protestas y declaraciones acerca de la libertad de sus miembros son, por consiguiente, fuegos de artificio... Públicamente, el Opus Dei insiste, sobre todo, en la libertad que gozan sus socios; dentro, en cambio, se suele repetir que « el mejor don del hombre es la libertad y por eso quien entrega esa libertad está en vías de hacerse perfecto ». Al neófito del Opus Dei se le dice textualmente : « Renuncias a ser tú, para ser Opus Dei ». No existe abdicación tan completa del individuo en provecho de un aparato burocrático como la que se lleva a cabo en el Opus Dei. La alienación religiosa ha encontrado en la Obra de Escrivá unos de sus más terribles alambiques burocráticos.

Realizada la entrega inicial, el proceso de formación llega a ser irreversible para el iniciado y para disipar las dudas del neófito, los encargados de la educación en el seno de la Obra de Dios repiten a menudo : « El que cumple las normas y vive la sinceridad perseverará siempre. » Y refiriéndose a la vocación : « Tú la viste una vez, nosotros te la haremos ver en adelante... » Escrivá, el primer interesado en estas cuestiones escribió por ello en una de sus misivas a sus hijos de la Obra : «El que pone la mano en el arado, no debe volver la cabeza atrás.»

Hoy coexisten, sin embargo, en el aparato burocrático del Opus Dei desde carnadas generacionales a promociones académicas y aunque funcionen a la perfección los mecanismos de obediencia automática, el vertiginoso ascenso social del Opus Dei hace que el bloque monolítico ofrezca evidentemente algunas fisuras, surgiendo así la discusión, la iniciativa y a veces la rebeldía. Dado que se vuelve cada vez más difícil « el criterio único » y la dispersión de los tentáculos está, por otra parte, favorecida desde la Casa generalicia de Roma, los responsables locales de la Obra de Dios recomiendan que « el preocupado -por lo que sea- debe trabajar y comer más, que alterne con sus hermanos y debe, sobre todo, dejarse en manos del director ». He aquí con cuanta sabiduría se solucionan las crisis de ambigüedades personales en el aparato de la Obra de Dios.

Para mantener la unidad del aparato, uno de los puntos de meditación cotidiana entre los socios del Opus Dei es el de « la unidad de espíritu ». En este punto se exige que el miembro no haga nunca una crítica, bien sea a la totalidad del Opus Dei o a algún aspecto concreto de la actividad de sus dirigentes. El hábito anarquizante de la discusión esta rigurosamente prohibido en el Opus Dei. Ya de ello Escrivá habla en *Camino*, máxima 25 : «No discutáis. -De la discusión no suele salir la luz,

porque la apaga el apasionamiento.»

El propio Escrivá también se refiere en términos inequívocos al secreto burocrático. Según él, «discreción no es misterio, ni secreto. -Es sencillamente naturalidad » (máxima 641). Efectivamente, la discreción es algo connatural a la militancia en una organización burocrática. Un apartado de *Camino* se dedica, pues, a la discreción que debe observar el socio del Opus Dei. Así la máxima 650 dice : «Hay mucha gente -santa- que no entiende tu camino. -No te empeñes en hacerlo comprender : perderás el tiempo y darás lugar a indiscreciones.»

El fundador del Opus Dei no habla, sin embargo, de secreto; sino que utiliza palabras más suaves como discreción, silencio, ocultamiento, etc., que vienen a ser sinónimos del secreto y que corresponden de hecho a esa característica esencial al espíritu burocrático. Como escribió Marx en *La crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, la burocracia considera como características esenciales del espíritu burocrático, el secreto, la autoridad como principio del saber y la idolatría de la autoridad como sentimiento dominante.

Por último, la intransigencia a ultranza que lleva consigo una actitud totalitaria, se descubre a menudo en *Camino* y es un índice elocuente del potencial fascista del librito. Hay máximas donde Escrivá recomienda la intransigencia sin rodeos y de una manera poco democrática.

En la máxima 407 que dice « no confundamos los derechos del cargo con los de la persona. Aquéllos no pueden ser renunciados », puede observarse como Escrivá centra la intransigencia en el mantenimiento de una función burocrática (los derechos del cargo), olvidando los derechos del hombre que es una de las aspiraciones mínimas que hoy reivindican todos los individuos y países del mundo, a excepción, claro está, de los fascistas y otras especies de autoritarios. Los derechos humanos son peligrosamente relegados por Escrivá...

La *santa eficacia* no figura, por tanto, entre los consejos y sentencias que contiene *Camino*, el manual del perfecto clerical-autoritario. «El plano de la santidad que nos pide el Señor -señala, en cambio, Escrivá,- está determinado por estos tres puntos : la santa intransigencia, la santa coacción y la santa desvergüenza. » Estos tres planos de santidad que debe observar el militante del Opus Dei son más bien los tres escalones de una *santa eficacia* inconfesada, la sustancia ideológica que hace funcionar un aparato burocrático como el Opus Dei.

Dentro de *Camino* existen otras muchas máximas que hablan de la santa intransigencia. He aquí una selección de ellas .. «Un hombre, unâ€¦ caballero transigente volvería a condenar a muerte a Jesús» (máxima 393), «La transigencia es señal cierta de no tener la verdad. Cuando un hombre transige en cosas de ideal, de honra o de Fe, ese hombre es un ... hombre sin ideal, sin honra y sin Fe» (máxima 394); «Aquel hombre de Dios, curtido en la lucha, argumentaba así -. ¿Que no transijo?, Claro!: Porque estoy persuadido de la verdad de mi ideal. En cambio, usted es muy transigente, Le parece que dos y dos sean tres y medio ¿No? ..., ¿ni por amistad cede en tan poca cosa? -Es que por primera se ha persuadido de tener la verdad ... y se ha pasado a mi partido!» (máxima 395); «La santa intransigencia no es intemperancia» (máxima 396); «Sé intransigente en la doctrina y en la conducta. Pero sé blando en la forma. -Maza de acero poderosa envuelta en funda acolchada. -Sé intransigente, pero no seas cerril» (máxima 397); «La intransigencia no es intransigencia a secas: es «la santa intransigencia.» No olvidemos que también hay una «santa coacción » (máxima 398).

NOTAS

1. Véase el capítulo 7 en lo que respecta a esta ideología. Un teólogo católico, Urs von Baltasar, corrobora esto en sus «Conciliadoras preguntas al Opus Dei»: «¿Tiene *Camino* una espiritualidad? Una reiterada lectura confirma la primera impresión: *Camino* presupone en el mejor de los casos una espiritualidad, él mismo no tiene ninguna. »

2. Por ejemplo: «No **me** seas tan susceptible»; «Jesús te **me** guarde»; «Aprovéchame el tiempo»; «No **me** seas niño», etc.
3. Entendiéndose lo de irracional como rasgos no lógicos del lenguaje
4. Daniel Artigues : *El Opus Dei en España. Su evolución ideológica y política*. Ruedo ibérico, París, 1968, p. 70-71
5. Michel Leroy: «L'Espagne est devenue le marché Opus». *Le Canard Enchaîné*, 12 de noviembre de 1969.
6. Este sentimiento pequeño burgués de la propiedad se observa incluso en las frases más descriptivas de *Camino*: « No se verán las plantas cubiertas por la nieve -y comentó, gozoso, el labriego dueño del campo: ahora crecen para adentro.» (Máxima 294.) Escrivá no dice campesino o labriego a secas, sino labriego dueño del campo.
7. *Eusko-Ikasle-Sozialistak* (Estudiantes Vascos Socialistas) : «Apostillas sobre el Opus Dei». Mayo de 1970.
8. Luisa Isabel Alvarez de Toledo, exilada duquesa de Medina Sidonia, que escribió *La huelga* basándose en acontecimientos reales ocurridos en un pueblo de Andalucía, caricaturiza en su novela con acierto al juez del pueblo, adorador, para más señas, del Dios de *Camino*. (Isabel Alvarez de Toledo: *La huelga*. Colección Ebro. París, 1967, p. 245-246.)
9. Yvon Le Vaillant: «Opus Dei, La Santa Mafia», *Le Nouvel Observateur*, 11 de mayo de 1966
10. El Manual de primer curso de la Instrucción premilitar superior (Madrid, 1967) dice textualmente : « La guerra, en su sentido más amplio, se debe considerar como un fenómeno natural, como producto de una ley suprema, como una de las manifestaciones inherentes a la vida y actividad del hombre, representando una necesidad absoluta para el género humano en su marcha indeclinable hacia el progreso» (p. 233).
11. Debo hacer aquí una observación : aunque el contexto de la frase sea utilizado en otro sentido, Escrivá de Balaguer ha escrito *Camino* en circunstancias históricas determinadas, claramente descritas en este caso. En este sentido, la máxima 311, anteriormente analizada, no hubiera necesitado comentario. Otras veces, en cambio, la frase o alusión aparece encubierta o alojada en otra máxima.
12. « L'Opus Dei, voilà le secret du miracle espagnol». *Transmondia*, noviembre de 1966.
13. Entre los controles burocráticos destaca también la importancia y la meticulosidad con que trata el examen de conciencia: tres máximas de *Camino* hablan del examen general, particular y extraordinario (máximas 255, 238 y 247). Las máximas que corresponderían a los votos son demasiado abundantes para ser citadas.

In J. Ynfante, *La prodigiosa aventura del Opus Dei*, Ruedo ibérico 1970

[6.1.3.5.1\) ERi](#) > [Libros](#) > [Indice de autores y pseudónimos](#) > **Jesús Ynfante**

Jesús Ynfante

Libros de Jesús Ynfante

- [El ejército de Franco y de Juan Carlos](#)
- [La prodigiosa aventura del Opus Dei](#)

Textos de este autor:

- [\[La prodigiosa aventura del Opus Dei\] Apéndice 2: Notas a 'Camino'](#)
- [\[El ejército de Franco y de Juan Carlos\] Introducción](#)

[6.1.4\) ERI](#) > [Libros](#) > **Breve historia de la guerra civil de España**



[Gabriel Jackson](#)

Breve historia de la guerra civil de España

(*A Concise History of Spanish Civil War. Londres 1974*)

Trad. de Juan Martínez Alier. Cubierta de José Martínez

212 pp. Ft. 12x18 cm

Paris 1974

Se publicó también en francés por ERI

Colección [Serie menor](#)

Textos relacionados:

- [Índice](#)
- [Crítica del BOB](#)
- [Crítica del BOB, polémica con Gabriel Jackson](#)
- [The Spanish Republic and the Civil War 1931-1939 - Roberto Mesa](#)

Temas relacionados:

- [Historia de la guerra civil española](#)

Galerías:

- [Breve historia de la guerra civil de España](#)

[6.1.4.1\) ERI](#) > [Libros](#) > [Índice de autores y pseudónimos](#) > **Gabriel Jackson**

Gabriel Jackson



Libros de Gabriel Jackson

- [Breve historia de la guerra civil de España](#)

[6.1.4.2\) ERI](#) > [Libros](#) > [Breve historia de la guerra civil de España](#) > **Textos**

Indice

Prólogo

I. El trasfondo de la guerra civil

II. De la rebelión de octubre a la sublevación militar de julio de 1936

III. De un pronunciamiento a una guerra civil internacional

IV. La revolución y la contrarrevolución

V. El asedio de Madrid

VI. La evolución política desde octubre de 1936 hasta mayo de 1937

VII. Un año de guerra: de abril de 1937 a abril de 1938

VIII. Aspectos internacionales de la guerra civil

IX. Desde la consolidación pacífica del régimen hasta la victoria nacionalista

X. La importancia actual de la guerra civil

[6.1.4.3\) Crítica del BOB ERI](#) > [Libros](#) > [Breve historia de la guerra civil de España](#) > **Textos**

A CONCISE HISTORY OF THE SPANISH CIVIL WAR

Autor: Jackson, Gabriel.

Editor: Thames and Hudson.

Lugar y fecha: Londres, 1974.

Páginas: 192, de 18 X 25 cm.

CONTENIDO

La obra comentada consta de un corto prefacio, 10 capítulos, dos páginas y media de bibliografía, tres de índice de ilustración y un índice onomástico-toponímico de cuatro páginas. La titulación de los capítulos es la siguiente:

1. Antecedentes de la guerra civil (págs. 11 a 26).
2. De la revuelta de octubre al alzamiento militar de julio de 1936 (págs. 27 a 42).
3. Del «pronunciamiento» a la guerra civil internacional (págs. 43 a 66).
4. Revolución y contrarrevolución (págs. 67 a 86).
5. El cerco de Madrid (págs. 87 a 106).
6. Desarrollo político: octubre 1936 - mayo 1937 (págs. 107 a 122).
7. Un año de guerra: abril 1937 - abril 1938 (págs. 123 a 143).
8. Aspectos internacionales de la guerra civil (págs. 144 a 160).
9. De la consolidación política a la victoria nacionalista (págs. 161 a 174).
10. La guerra civil en perspectiva (págs. 175 a 182).

En el capítulo de antecedentes, Jackson remonta su estudio a 1890, época en la que se considera

que España no era tan próspera y tan poderosa como Gran Bretaña, Francia o Alemania, pero que mantenía en notable progreso su nivel de vida y las oportunidades económicas y educativas. Según él, en esta época había en España casi completa libertad de prensa y suficiente libertad política.

Añade Jackson que el Ejército y la Marina, humillados por la derrota de 1898 resolvieron firmemente expandir lo que consideraban su misión civilizadora y pacificadora en África del Norte, única parcela de actividad imperialista que restaba a la nación. A partir de este momento, el autor observa toda la evolución política de España hasta la llegada de la República a través de dos únicos prismas: el Ejército y los anarquistas.

Continúa este primer capítulo con una muy favorable interpretación de la República que, según Jackson, no se afianzó por dos importantes factores: el agudo problema del campesinado sin tierras y el auge del fascismo en Europa. No se le ocurre hacer la menor alusión al grave contencioso religioso, ni a las consecuencias de la crisis económica mundial de 1929.

Termina el capítulo con la conocida versión del autor sobre los sucesos de octubre de 1934, cuya represión y consecuencias se estudian en el capítulo siguiente.

Al llegar al crucial punto de las elecciones de febrero de 1936, el autor presenta unos datos según los cuales los votos obtenidos por la izquierda superaron a la suma de los conseguidos por la derecha y el centro. Este tema ha sido exhaustiva y científicamente tratado por Javier Tusell en el libro «Las elecciones del Frente Popular», publicado en 1971, que, al parecer, Jackson no conoce, tres años después.

Tras este punto de partida viene un apacible relato por el que uno no acierta a explicarse cómo se llegó a producir el ambiente que hizo inevitable una guerra civil. Salvo la alusión al entrenamiento paramilitar de las juventudes socialistas y comunistas (pronto unificadas) y de Falange y al ocasional tiroteo entre ambas organizaciones extremas, la lectura de este relato no incita a pensar en un clima extremado, máxime cuando se alude a una tácita cooperación entre la Iglesia y el gobierno, que permitió la salida ordenada de las procesiones de Semana Santa y que el Vaticano concediera el «placet» al embajador Zulueta, y se insiste en el apoyo al gobierno de personalidades no pertenecientes al Frente Popular, tales como Marañón, Giménez Fernández, Lucia y Miguel Maura. Recoge Jackson el alegato de Gil Robles del 16 de junio de 1936 en el que citó la cifra de 269 muertes violentas, en los cuatro meses anteriores, es cierto, pero añade el comentario de que, debido a la censura y al pánico nunca sabremos ni siquiera aproximadamente el número real de los que murieron, criterio que no mantiene cuando, más adelante, inventa las bajas de la guerra.

Jackson se muestra algo más concreto y acertado cuando se refiere a los prolegómenos del Alzamiento aunque parece no estar muy al tanto de las andanzas y vicisitudes de Orgaz y Varela en abril de 1936 y meses sucesivos. Este capítulo segundo finaliza con la inevitable presentación enfrentada de los asesinatos del teniente Castillo y el prohombre de la oposición Calvo Sotelo, si bien el autor reconoce que en una democracia es inadmisibles que una personalidad de la oposición pueda ser asesinada por oficiales uniformados en un coche gubernamental.

El relato del Alzamiento (capítulo tercero) comienza con un error que puede parecer de pequeña consideración, pero que demuestra que Jackson no ha profundizado en los planes del general Mola. La fecha fijada para su iniciación en la Península era el domingo 19 y no el sábado 18 como indica el autor; sólo en África estaba previsto que se adelantase algunas horas.

El azar hizo que la guarnición de Melilla se anticipara a lo previsto y saliera a la calle a las cinco de la tarde del día 17, lo que indujo al general Queipo de Llano a tomar el mando en Sevilla a las dos de la tarde del día 18. Mola mantuvo a rajatabla la fecha del amanecer del domingo, aunque los acontecimientos ya no se ajustaban a lo programado, y este desajuste entre los planes del Director y la realidad fue de influencia decisiva para el fracaso del Alzamiento, que debido a ello no logró el efecto de sorpresa previsto.

El mismo párrafo inicial contiene otros errores de diferente importancia. Los dos primeros son

referirse a los coroneles de la Legión Extranjera como iniciadores del Alzamiento en Marruecos (aún extendiendo esta denominación a los tenientes coroneles no podría hablar en plural) y llamar civil al Alto Comisario (capitán de Artillería, piloto, Arturo Alvarez Buyla). Por el tercero, de mucha mayor consideración, Jackson atribuye la concesión de la Laureada al Gran Vizir, por sus méritos al suprimir las manifestaciones marroquíes contra el Alzamiento, cuando todo el mundo sabe que el motivo de la alteración fue el bombardeo de Tetuán, ordenado por el Gobierno de Madrid y ejecutado desde el aeródromo de Tablada (Sevilla), antes de que dicho aeródromo quedara bajo las órdenes de Queipo de Llano. Aún podría objetarse otra afirmación del mismo párrafo, pues no parece adecuado escribir que fueron fusilados los aviadores que no se unieron al Alzamiento en Tetuán, ya que sólo corrieron esa suerte su Jefe y el segundo Jefe del aeródromo de dicha ciudad, tras defenderle con las armas y ser derrotados.

Este análisis del primer párrafo del capítulo tercero, se hace a título de ejemplo, ya que resultaría imposible analizar el cúmulo de errores en él contenidos, lo que nos llevaría a una extensión no inferior a la del propio capítulo.

Es bastante acertada la exposición de la llegada del primer material extranjero, aunque no está exenta de errores, los más graves de los cuales son suponer que la frontera francesa fue cerrada el 8 de agosto (véanse los documentos diplomáticos franceses) y que los JU-52 alemanes bombardearon al Jaime I el 5 de agosto.

Resultan aún más sorprendentes sus afirmaciones de que las autoridades de Gibraltar y Tánger favorecieron a los nacionales.

Del avance de las columnas de Yagüe desde Sevilla a Maqueda, únicas operaciones militares del primer trimestre de guerra que relata, lo más destacado para Jackson es repetir la leyenda de Badajoz aunque «benévolamente» reconoce que Jay Allen exageró en el número de ejecutados, lo que no obsta para que achaque a Yagüe el haber reconocido la muerte de casi 2.000 personas. También se considera en la obligación de querernos hacer creer que los oficiales de Regulares, cuando volvían de permiso a África, llevaban a las familias de los marroquíes los dientes de oro que habían robado a los cadáveres de los «rojos» (el entrecomillado es de Jackson).

El fragmento dedicado al Alcázar de Toledo es particularmente desacertado. En la página 58, refiriéndose a la conversación de Moscardó con su hijo, escribe textualmente: «El pueblo en España aún discute si tal conversación podría haberse producido». Jackson tiene que saber que la única persona que osa aventurar esa duda es Southworth, pues Herbert L. Matthews que afirmó lo mismo, posteriormente se retractó, pero en vez de achacarle a él la duda, prefiere ponerla en boca del pueblo español. No acaba aquí la cosa, pues el autor añade, ahora por su cuenta, que en la guerra civil española había muchos padres de ambos lados que hubieran actuado como el coronel Moscardó testifica que hizo y que hubieran sido muchos los hijos que hubieran muerto voluntariamente, y termina diciendo que, hablando en forma más general, el cerco del Alcázar simboliza para los insurgentes la patriótica y religiosa pureza de un movimiento que inspira a sus seguidores el heroísmo suicida, mientras que para los republicanos simboliza su propia incompetencia militar y el uso fascista de rehenes. Estas son las conclusiones sorprendentes que podían esperarse como comentario a la ejecución por gubernamentales de un rehén, según ellos fascista, por el hecho de que su padre no consintiera en rendirse.

Termina el capítulo tercero con una exposición, igualmente desafortunada, de las primeras intervenciones extranjeras en España. Gracias a Jackson podemos enterarnos que los treinta aviones aportados por Malraux, adicionados a los veinte Potez entregados por Francia inicialmente, databan de la «vendimia» de la Primera Guerra Mundial y que consistían en Breguets, con una velocidad máxima de 70 m.p.h., Nieuports, de 1918 y De Havillands; ¡ni más ni menos! Por lo que se ve Jackson no se ha enterado de la publicación de los documentos diplomáticos franceses, ni del libro de Jules Moch «Recontres avec... León Blum» (aunque debía conocer su existencia, pues cita entre su bibliografía «La guerra de España desde el Aire», libro que los menciona explícitamente. Cae el autor de nuevo en el tópico de los 20.000 portugueses; asegura que los italianos cedieron en 1936

varios destructores (además de submarinos) y afirma que la URSS sólo envió en la segunda quincena de octubre seis u ocho buques a España, con 400 camiones, 100 tanques pesados y 50 aviones de caza, así como las tripulaciones de los carros y aviones, para finalizar con los consabidos alegatos sobre la ineficacia de la No-Intervención.

El capítulo cuarto tiene dos partes de un valor muy desigual. La síntesis del proceso revolucionario en zona gubernamental y una presentación delirante de lo que Jackson llama contrarrevolución de la zona nacional. La historia política y social de la parte de España adicta al Gobierno de Madrid-Valencia-Barcelona es fácil de sintetizar, después de publicados los magníficos libros de Bolloten y Malefakis, que por cierto no son citados por Jackson en su bibliografía, y la exposición de este autor es de las más conseguidas del libro comentado. Por contra su relato de la contrarrevolución en zona nacional avergonzaría a cualquier historiador serio.

El cerco de Madrid es el título del capítulo quinto. Aunque el título no es muy acertado el contenido, en general es aceptable, no obstante seguir admitiendo que el pueblo de Madrid fue el defensor de la capital y la escasez de armamento y munición del Ejército de Miaja frente a la presencia de cientos de cañones de 88 mm., etc., de sus oponentes. Otras veces utiliza medios más sinuosos cual hablar de 250 tanques y tractores (pág. 101), como si fueran sumables tan dispares elementos, de 500 muertos en el bombardeo nocturno de Madrid del día 17 de noviembre de 1936 (pág. 98), cuando es bien sabido que fueron 312 en todo el periodo que media del 1 al 30 de noviembre, o, finalmente, para no alargar el comentario, de la presencia de dos batallones alemanes de ametralladoras pesadas en cada una de las cinco columnas atacantes (pág. 100), que, como todo el mundo sabe no existieron jamás.

El capítulo sexto, dedicado al desarrollo político de ambas zonas desde octubre de 1936 a mayo de 1937, es quizá el más equilibrado de toda la obra, a pesar de que se haya introducido el grave error de unificar a las JONS con Falange en abril de 1937 (pág. 114) y no obstante achacar a fallos de aprovisionamiento el desastre de Málaga (pág. 116).

El año de guerra que media entre abril de 1937 y el mismo mes de 1938, es presentado en el capítulo séptimo, que nos confirma la poca documentación veraz de Jackson sobre los sucesos militares de nuestra guerra. La lista de errores, una vez más es irreproducible por extensa. Como ejemplos podemos citar la pretendida débil resistencia de las tropas vascas (pág. 123), hasta el punto que explica la lentitud del avance Nacional por ¡¡carencia de carreteras en Vizcaya!! (pág. 124), el único barco ruso llegado a Bilbao con 12 aviones y 25 carros armados (págs. 123-124), la debilidad del Cinturón de Hierro (pág. 128), el relato de Brunete (pág. 129), el llamar limitada a la ofensiva de Belchite (pág. 132), la carencia de aviones para enviar al Norte (pág. 131), la tergiversada versión de la rendición de Teruel y la salida previa de los no combatientes (pág. 134), la llegada al mar por Vinaroz, a lo largo del valle del Ebro (pág. 142), etc.

Los aspectos internacionales son tratados en el capítulo octavo. Este capítulo tiene el interés de presentar una síntesis del problema de los refugiados políticos en los Centros Diplomáticos acreditados en Madrid y de los canjes de prisioneros entre ambas zonas (págs. 155-159). El resto del capítulo repite las consabidas y equivocadas afirmaciones del aislamiento de la República y del cierre casi permanente de la frontera francesa, la insinuación de que el buque ruso Konsomol [sic] fue hundido por los italianos, la pretendida proporción de cuatro a uno entre los voluntarios extranjeros de ambos bandos, la inventada necesidad de ayuda masiva a Franco en noviembre de 1938. Lo sorprendente, después de toda esta exposición anterior, es el reconocimiento por Jackson de que la deuda de Franco a Alemania e Italia a finales de 1938 era de 100 a 200 millones de dólares (pág. 153) mientras que el Gobierno de Madrid había gastado 578 millones de dólares en suministros militares de la URSS (pág. 152).

Más curioso es el tratamiento que da Jackson a las relaciones con la Iglesia. De entrada nos descubre que el Cardenal Gomá era un fanático antimarxista y que desde años atrás había sido un

abierto admirador del fascismo. No le hace vacilar a Jackson el hecho de que dicho Cardenal fuera escogido para sustituir, en 1931, al anterior Primado (Cardenal Segura), por sus cualidades personales que le hacían apto para negociar con la República en circunstancias difíciles, y que la elección probó ser acertada, como reconocía implícitamente Jackson en el capítulo segundo, pero en este momento, a las hipótesis de Jackson, le resulta necesario que Gomá fuera fascista y no duda en atribuirle dicho apelativo (pág. 154).

Más adelante el autor hace otros descubrimientos sensacionales: el 7 de agosto de 1937, el Gobierno de Negrín decretó la libertad de culto católico, en privado y en 1938 se celebra Misa en algunas unidades armadas gubernamentales (pág. 155). Naturalmente que Jackson no cita la Gaceta en que se publicó este Decreto, ni la denominación de las Unidades que asistían a misa, pero lanza esas afirmaciones sin ninguna base en qué apoyarlas.

El capítulo noveno, que lo dedica el autor al estudio político y militar de los años 1938 y 1939, es relativamente ponderado, aunque insiste en el nuevo cierre de la frontera francesa, en junio de 1938, no obstante ser julio y agosto unos de los meses de mayores entregas de material a través de dicha frontera, y afirma que la aviación nacional bombardeó las carreteras por las que enormes riadas humanas escapaban de Cataluña hacia Francia, a pesar de que ninguno de los grandes actores de esta retirada final aluda a este hecho en sus memorias, porque no tuvo lugar. Otras extrañas afirmaciones son cifrar en 250.000 hombres los efectivos del grupo de Ejércitos Centro-Sur y aludir a Ciudad Real como punto de lucha entre comunistas y casaristas, en marzo de 1939.

La culminación de los desenfoques del libro llega en el capítulo diez y último, con las disparatadas cifras de muertos en la guerra que Jackson se saca de la manga al estilo de los más espectaculares ilusionistas, tema que será tratado en detalle más adelante.

JUICIO

Gabriel Jackson nació en 1921 y estudió en las Universidades de Harvard y Stanford, en la última de las cuales obtuvo la titulación superior (Master), en 1950. Dos años después se doctoró en la Universidad de Toulouse, y en 1961-62 consiguió una apreciada beca Fulbright en España y es profesor de la Universidad de San Diego, en California, desde 1965.

Jackson, con anterioridad a este libro ha dedicado otras dos obras al tema de la guerra de 1936-39. «The Spanish Republic and the Civil War, 1931-36» y «The Spanish Civil War: Domestic Crisis or international Conspiracy». Estos volúmenes vieron la luz en 1965 y 1966, respectivamente, y desde entonces han pasado ocho decisivos años para la historia del período considerado, que han visto salir a la luz en España documentos y originales trabajos que ya no pueden ser ignorados. De aquí el interés de este nuevo libro, como índice de la receptibilidad de Jackson ante las nuevas aportaciones históricas que contradicen sus teorías.

En general, puede decirse que Jackson ha reaccionado en inmovilista, tratando de soslayar lo que no puede ser soslayado.

Sus libros de 1965 y 1966 no eran acertados, pero la carencia de obras de conjunto fundamentales, la ausencia de monografías documentadas y la juventud del autor los hacía aceptables.

Su volumen de 1974, cuando Jackson ha sobrepasado los cincuenta años y lleva más de tres lustros estudiando el tema, en momentos en que Martínez Bande y los hermanos Ramón y Jesús Salas han aportado cuantiosos datos inéditos en sus monografías; Ricardo de la Cierva, Palacio Atard y Seco Serrano, entre otros, han publicado estudios importantes, sin olvidar a Tussel, Casas, Gárate, Sevillano, etc., estudios y datos que no son recogidos, se nos presenta como obra de poca calidad y, lo que es más grave, como exponente de la máxima propaganda antinacional, que la opinión pública mundial de hoy en día no es capaz de aceptar.

A esta situación ha llegado Jackson, por su acusada falta de espíritu crítico, que no hubiera podido concebir en un hombre de su brillante historial académico, de no haber conocido de cerca algunos

individuos que verían en su misma personalidad unas posibilidades inmensas de aprehensión, de datos escritos u orales y una carencia casi total de dotes especulativas.

Jackson tenía dieciocho años cuando comenzó la segunda guerra mundial y no ha podido sustraerse a las ingentes dosis de propaganda que inundó su país de origen, los Estados Unidos de América, desde 1939 a 1945 y aun bastantes años después. Jackson mantiene en su subconsciente las impresiones recibidas en la adolescencia y no puede sustraerse a ellas. Y traslada a la Guerra de España sus conceptos de la segunda guerra mundial. Por otra parte, pertenece Jackson a ese tipo tan frecuente de intelectual que prefiere una bella teoría, aunque no se ajuste a los hechos, a una explicación menos brillante, pero que concuerda perfectamente con la realidad. Si los sucesos históricos se escapan de su esquema, prefiere apartarlos que modificar y afejar sus hipótesis.

No obstante lo dicho, la Editorial se encuentra con ánimos de aprovechar la presentación del libro para calificarle de notablemente imparcial.

El propio Jackson es más realista e indica en el prefacio que no ha intentado librarse de sus simpatías por las fuerzas derrotadas, aunque se justifica añadiendo que siempre trata con respeto a las personas del bando que él llama insurgente y que ha intentado verlas como ellos se ven.

Lo contrario habría parecido normal hace treinta y cinco años, pero resultaría chocante en nuestros días. Es como si el árbitro de un encuentro (un historiador es al fin y cabo árbitro y juez de las actuaciones que comenta), alegara después de influir de forma importante en el resultado, por haber expulsado del terreno a cierto número de jugadores de uno de los equipos, que al hacerles abandonar el campo los trató con toda corrección y no en forma airada.

No se puede negar a Jackson una gran capacidad de síntesis. En pocas páginas y con una proporción importante de ilustraciones (todas ellas sectarias), ha conseguido tratar todos los temas esenciales, aunque corriendo el riesgo de no matizar lo suficiente y de presentar caricaturas y no auténticos retratos. Ejemplos típicos de esto son su relato de la evolución de la situación española desde 1898 a 1931, en la que sólo se retienen dos variables (el Ejército y el anarquismo), o su análisis de la República, que según el autor no se consolidó por dos razones: el problema agrario y el auge del fascismo en Europa.

Los procesos históricos, como los fenómenos naturales, tienen un número elevado de variables independientes y es necesario despreciar unas cuantas para obtener una ley que explique, de una forma utilizable, la generalidad de los hechos. Una ecuación complicada con un número excesivo de parámetros, no es provechosa ni didáctica, aunque se ajuste muy bien a la realidad. Los científicos señeros tratan, pues, de lograr esquemas más simples, que permitan razonar y deducir la influencia de cada una de las variables esenciales. Cuanto más reduzcan la fórmula mayor será su éxito, a condición de que no excluyan variables esenciales y de que la ley obtenida se atenga razonablemente bien a los fenómenos que trata de contrastar.

Jackson se inclina decididamente por la sencillez, importándole poco qué puntos fundamentales quedan fuera del esquema y que la concordancia con los hechos sea remota.

Este es el caso del contencioso eclesiástico, que el autor escamotea al hablar de la República. Nada le importa que provocara la dimisión del Presidente del Gobierno provisional, ni el que historiador tan poco sospechoso de parcialidad hacia la Iglesia, como el socialista Ramos Oliveira, considere que la República cometió su más grave error al anteponer el rencor anticatólico a otros cometidos más urgentes. Sencillamente ignora estos hechos. Claro que ello perjudica a la propia lógica de su exposición, pues el lector no acierta a comprender cómo una Iglesia cooperadora con la República en 1931-1936 se convierte en fascista y persecutora, según el autor, en julio del último año.

Entrando ya en el tema principal de la hebra, la «Historia de la Guerra Civil», el autor incurre en tres errores esenciales, dos de ellos comunes a casi todos los escritores sobre el tema, que se han ido copiando unos a otros sin utilizar el espíritu crítico ni acudir al estudio de las fuentes, y otro peculiar de Jackson.

Los errores comunes son el presentar la guerra como una lucha entre el Ejército y el pueblo, y aceptar que la ayuda germano-italiana a la España nacional fue muy superior a la recibida por sus oponentes. El achacable directamente a Jackson es su delirante tratamiento del tema del terror en su doble vertiente de terror aéreo y terror en la retaguardia.

Aunque Jackson deforma los resultados de las elecciones de febrero de 1936, admite en esencia, que España estaba dividida en dos fracciones prácticamente semejantes. De aquí se deduce difícilmente que el pueblo estuviera a un lado de las barricadas. En cuanto al Ejército, el propio Jackson reconoce que los generales nombrados para los puestos claves del Estado Mayor y de mando en Madrid, y en las cabeceras de División Orgánica se mantuvieron leales al Gobierno. Luego tampoco el Ejército estuvo en bloque en uno de los bandos. Después de los escritos de Ramón y Jesús Salas, este tema ha quedado tan aclarado que no creemos debe insistir en él.

En cuanto a las aportaciones extranjeras, Jackson hace un buen relato de las ayudas iniciales, aunque adelante al 5 de agosto el primer uso de los Ju-52 en acción de guerra con tripulaciones alemanas (pág. 50), y asegure que el 8 de dicho mes el Gobierno francés cerró la frontera de los Pirineos (pág. 50). A partir de este momento es rara, sobre este tema, una sola afirmación seria. Los aviones traídos por Malraux, según él, databan de la primera guerra mundial y eran Breguets, con una velocidad máxima de 70 millas por hora; Nieuports, de 1918, y de Havillands (pág. 59). Alemania envía desde agosto un barco con suministros militares cada cinco días (pág. 59); Italia cede varios destructores en 1936 (página 60); la Marina inglesa favorece a Franco (pág. 61); Tánger mantiene una neutralidad benevolente hacia los nacionales (pág. 50); en el asalto a Madrid había centenares de cañones de 88 milímetros (pág. 99), y dos batallones germanos de ametralladoras por columna (pág. 100), etc.

Por contra, la URSS no envió barcos con material de guerra hasta la segunda mitad de octubre: seis y ocho a Levante (pág. 60) y uno a Bilbao (pág. 124); en la defensa de Madrid escasearon las armas y la munición (págs. 93 y 99); en Vizcaya sólo había unos 40 cañones (pág. 123); en Brunete participaron tres brigadas internacionales con la mayor parte de sus componentes españoles; las ametralladoras usadas por los gubernamentales eran de la época de Verdún y 80 cañones Vickers-Armstrong utilizados habían sido fabricados para las tropas zaristas en 1916; todos los pilotos de los aviones de procedencia rusa eran españoles [pág. 130]; en estos días Negrín no contaba con suficientes aviones que enviar al Norte (pág. 131); los tanques rusos dieron peor resultado que los alemanes porque éstos llevaban tripulaciones de origen y los otros no (pág. 138).

En cuanto a los voluntarios, cifra en 70.000 los italianos que había en España en marzo de 1937 (pág. 149) y en 20.000 los portugueses (pág. 60), y supone que entre internacionales y rusos no llegaban sino al 25 por 100 de los efectivos extranjeros en zona nacional (pág. 150), y asegura que los 10.000 italianos que salieron de España en octubre de 1938 fueron reemplazados por 11.400 que llegaron de Italia (pág. 152). Las afirmaciones de esta larga lista son de muy diversa importancia, y muchas de ellas no merecían la pena de haber sido reproducidas. El interés de su presentación general reside en comprobar que no es que Jackson se equivoque de cuando en cuando al tratar este tema, sino que, por el contrario, la excepción es cuando acierta. Sirve también para demostrar cuán falta de método y sistema es la presentación de Jackson en este fundamental asunto del que apenas hay referencia en el capítulo dedicado a las relaciones internacionales. La impresión que se percibe a lo largo de todo el libro es que el bando gubernamental estaba aislado y que el poco material que recibía era anticuado e inservible, frente a la gran abundancia en que nadaban sus adversarios; de aquí la sorpresa del lector al enterarse, en las páginas 152 y 153 que la URSS agotó con suministros el depósito aurífero, valorado por Jackson (por exceso) en 578 millones de dólares, y que la suma de las deudas de Franco a Alemania e Italia no alcanzaban los 200 millones de dólares a finales de 1938.

Pero el gran tema de Jackson es el terror en sus dos vertientes: por bombardeo Aéreo y en retaguardia.

Jackson sabe que la primera ciudad bombardeada fue Tetuán, en la mañana del 18 de Julio, con la

doble agravante de ser ciudad abierta y no de soberanía española (era la capital de la zona de Marruecos sometida al protectorado español). Jackson lo sabe porque alude en el libro comentado a la laureada concedida al Gran Vizir, pero prefiere silenciar que ganó esa alta condecoración por calmar a las multitudes indignadas por el bombardeo de una mezquita, y lanza la especie de que los marroquíes se habían amotinado contra el Alzamiento. Pienso que el Gobierno de Madrid no ordenó bombardear el templo, pero sí la Alta Comisaría que estaba en su proximidad y en plena ciudad; la fatalidad quiso que las bombas dirigidas a la Alta Comisaría cayeran en la mezquita, lo que era de temer dada la poca precisión de los sistemas de bombardeo de la época. Jackson sigue silenciando los bombardeos sistemáticos de las ciudades de Oviedo, Córdoba, Granada, Zaragoza, Huesca, etc., y los cañoneos navales de los puertos del Protectorado de Cádiz y Algeciras, etc., para darse por enterado cuando los bombardeos le tocaron en turno a Madrid.

Según Jackson, en la tarde del 17 de noviembre la artillería nacional cañoneó el centro de Madrid a un ritmo de 2.000 proyectiles por hora y redujo a fuego los barrios obreros y los residenciales de menor nivel de vida. Por la noche, los aviones alemanes, guiados por los fuegos, descargaron lotes sucesivos de bombas explosivas e incendiarias. Añade Jackson que se produjeron algunos pánicos menores cuando los proyectiles alcanzaron las estaciones subterráneas del Metro, en las que buscaban refugio grandes multitudes. Es posible, concluye el autor, que hasta 500 personas resultaron muertas o asfixiadas esta noche (págs. 96 a 98).

Todo ello es muy espectacular y literario, pero afortunadamente para los madrileños poco verdadero. Muchos meses después, en plena batalla de Brunete, la intensidad máxima del cañoneo nacional no alcanzó esa densidad de fuego. Nadie ha visto barrios incendiados en Madrid, ni pobres ni ricos, aunque los barrios fronterizos al frente de batalla quedaron bastante destruidos por granadas y bombas explosivas. Los muertos por bomba de avión el 17 de noviembre fueron nueve, y el día 18 siete, según los datos oficiales de Madrid, y ese día aún no había entrado en acción la Legión Cóndor sobre la capital. Ninguna bomba o proyectil alcanzó estación alguna del Metro ese día ni nunca, si bien muchos meses más tarde, un depósito de explosivos almacenados en un tramo entre dos estaciones voló y dejó abierto un enorme cráter.

Con este preámbulo de Madrid, Jackson echa el resto al relatar el bombardeo de Guernica. Naturalmente, no puede faltar la alusión a que el hecho ocurrió un día de mercado, con tiempo claro y excelente visibilidad hasta que el cielo fue oscurecido por el humo y que el bombardeo se produjo en tres oleadas sucesivas. Concluye Jackson diciendo que murieron unas 1.600 personas y otras 900 resultaron heridas (pág. 124).

Como en el caso de Madrid nada de esto es verdad. El 26 de abril de 1937 a nadie en Guernica se le ocurrió pensar en si era o no día de mercado, sino más bien en si debían seguir o no en su retroceso a las tropas del frente costero guipuzcoano, cuyo único paso de retirada era precisamente Guernica. El día era nuboso y la visibilidad pobre. Precisamente por eso la Legión Cóndor bombardeó dicha ciudad, cuyo puente era el tercer objetivo alternativo asignado a dicha Unidad, ya que los objetivos prioritarios, dos cotas del frente oriental, estaban cubiertos por las nubes. La Legión Cóndor despegó de Vitoria con la carga de bombas normal. Sobrevoló dicho frente oriental y se internó en el mar. Al retorno hacia su base bombardeó el puente de Guernica sin alcanzarle y provocó algún incendio que el fuerte viento y la ineptitud o desidia de las autoridades responsables extendió a casi toda la ciudad. De aquí el auténtico asombro de muchos de los primeros ocupantes que veían la ciudad destruida, sin que en gran parte de ella se notaran muestras de impactos de bombas. Vicente Talón ha demostrado que el número de muertos no llegó a 200. La idea de las tres oleadas de bombardeos proviene de que tres Savoia 79 italianos, intentaron destruir el mismo puente poco antes de la llegada de la Legión Cóndor y en acción completamente independiente.

Jackson acierta en que los bombardeos responsables de la acción fueron los J-52, pero añade que los cazas ¡¡¡Heinkel-111!!! colaboraron en ella con sus ametrallamientos. Los ingleses que soportaron los continuos ataques de este bombardero quedarían muy extrañados cuando esto lean.

Jackson relata finalmente los bombardeos de Barcelona de marzo de 1938, sin insistir mucho en

ellos.

De todos los bombardeos de la Aviación gubernamental, Jackson solo expone los de los buques «Barletta» y «Deutschland» que los disculpa en parte explicando que ninguno de los dos bandos beligerantes había reconocido el control naval y que el Gobierno de Valencia se había declarado en libertad de acción si los navíos alemanes o italianos penetraban en sus aguas jurisdiccionales, dando a entender que esto es lo que había ocurrido en este caso. Jackson achaca a las autoridades de Burgos la idea de que estos ataques respondían a un desesperado esfuerzo de Valencia para provocar una guerra general europea, y no a Indalecio Prieto, entonces ministro de Defensa, de Valencia, del Estado Mayor del Aire francés, Pierre Cot, y del ministro comunista Jesús Hernández, que son quienes han reconocido este intento.

La postura de Jackson en lo que al terror en la retaguardia se refiere queda resumida en las cifras de muertos que da en el capítulo décimo.

El método deductivo es sorprendente: Como España perdió cerca de un millón de personas durante la guerra (dato que habrá tomado del título de una novela que cita) y 400.000 de ellos fueron emigrantes (cifra que no cree necesario justificar), el número total de muertos es del orden de 500.000 a 600.000. Esto aún le parece escaso y, para estirar los márgenes, se dedica a reducir los caídos en campaña (100.000 a 150.000); naturalmente, los ejecutados en zona gubernamental (20.000), y así concluye que los nacionales exterminaron de 300.000 a 400.000 personas.

Todos los catedráticos del mundo se sentirán avergonzados de que un colega exhiba un razonamiento semejante, aunque alguno de nacionalidad española se ha sumado al extraño proceder.

Lo primero que sorprende a cualquier estudioso de la demografía española contemporánea es que no solo el crecimiento de la población española no muestre una regresión en el curso de 1940 respecto al de 1930, sino que ni siquiera se produzca una disminución en el ritmo del crecimiento.

Todo estudioso sobre la guerra de España se ha encontrado con este hecho incontrovertible, y ha debido abandonar las ideas previas de que en el período 1936-1939 habían desaparecido de nuestra Patria un elevadísimo número de personas. Jesús Salas ha demostrado, en un trabajo que se publicará en breve, que la cifra total de muertos no llega a 300.000 ni la de exilados definitivos a 100.000.

La cifra de caídos en combate presenta leves incertidumbres. El Ejército nacional reconoce oficialmente 87.000 muertos. Como las estadísticas se basaban en los cadáveres recogidos en el terreno y en los fallecidos en los hospitales de campaña, a los que rara vez se añadían los muertos en retaguardia y nunca los desaparecidos y los enterrados por el enemigo, la cifra real será algo mayor, quizá 95.000.

El Ejército derrotado siempre sufre más muertos que el vencedor, de modo que los caídos totales en combate no diferirán mucho de 200.000.

La suma de ejecutados en ambas zonas no alcanza, pues, el centenar de millares. La causa general considera a los gubernamentales responsables de la desaparición de 80.000 personas. Es posible que haya algún error y duplicación en el recuento, pero la cifra real excede sin lugar a duda los 60.000, según ha demostrado Jesús Salas en el trabajo citado.

En lo que se refiere al terror en zona nacional, los relatos de Jackson entran en lo grotesco. En la página 54 asegura que los oficiales de regulares cuando volvían de permiso a Africa llevaban en el avión los dientes y anillos de oro que sus soldados habían arrancado a los cadáveres enemigos, con objeto de entregárselos a sus familias.

En la misma página añade que los relatos que aseguran que en la plaza de toros de Badajoz se asesinaron a 4.000 personas son exagerados, pero que Yagüe indicó a un periodista portugués que la cifra verdadera era algo inferior a 2.000 (Jackson se apunta de nuevo el coeficiente 10 de amplificación). Naturalmente no cita el nombre del periodista ni los detalles de la entrevista.

En la página 80 se refiere el autor a unos imaginarios comités de purga formados normalmente por el cura, un guardia civil y un propietario rural. Según Jackson, la triple coincidencia en la condena de los sospechosos equivalía a la pena de muerte. El relato de lo ocurrido en los alrededores de Sevilla es particularmente tendencioso; el autor lo despacha diciendo que los nacionales fusilaron a todos los miembros de los Ayuntamientos que encarcelaron curas o terratenientes, aunque éstos declarasen a los soldados liberadores que no habían sido maltratados.

El de las ejecuciones en masa de Pamplona el 15 de agosto de 1936 es inconcebible; según Jackson, se fusiló una masa de 50 a 60 personas, la mayor parte católicos y algunos sacerdotes (pág. 82).

Antes de terminar esta crítica hemos de hacer aún alusión a las ilustraciones y bibliografía citada.

Las ilustraciones son una parte importante del libro, y constan fundamentalmente en una buena colección de fotografías y una serie de reproducciones de carteles de propaganda, todos ellos antinacionalistas. Probablemente responden al propósito de influir sobre la emotividad del lector, con impresiones sensoriales no rebatibles directamente con argumentos inteligentes.

La bibliografía citada por el autor es sorprendente. Para los antecedentes de la guerra, los únicos textos españoles que se citan son la historia de los nacionalismos catalán y vasco de García Venero. La historia secreta de la Segunda República de Comín Colomer y la bibliografía de Ricardo de la Cierva. En textos militares es mayor la representación española, pero de toda la notable aportación contemporánea sólo recoge «La historia de España desde el aire». Toda su teoría del terror nacionalista se basa en los libelos de Ruiz Vilaplana y Ayerra, y en la novela de Bernanos. Incluye, sin embargo, en la bibliografía otras varias novelas, de Sender y Gironella, entre otros.

In *Boletín de Orientación Bibliográfica* número 93-94, mayo-junio 1974, pp. 5-15

[6.1.4.4\) ERI](#) > [Crítica del BOB, polémica con Gabriel Jackson](#) > [Libros](#) > [Breve historia de la guerra civil de España](#) > **Textos**

DICE EL SEÑOR JACKSON.

Muy señor mío:

En el número 93-94 del Boletín mayo-junio de 1974, aparece un comentario de diez páginas sobre mi *Concise History of the Spanish Civil War*. Les quedo muy agradecido por haberme dedicado tanto espacio. Al mismo tiempo hay muchas inexactitudes en el comentario, que exigen una rectificación y también interpretaciones que creo necesitan una respuesta. Empecemos con los errores:

1) En la página 8 se afirma que no he incluido en mi bibliografía «los magníficos libros de Bolloten y Malefakis». En la página 183 de mi libro aparecen las dos obras, caracterizando la de Malefakis, como «única en su análisis global».

2) En la página 15 del comentario se afirma que todas las ilustraciones son «antinacionalistas». Puedo ofrecer una lista parcial de fotos que provienen de fuentes nacionalistas y que de ninguna manera son antinacionalistas: reunión de Falange, página 37; voluntarios de Burgos, páginas 44-45; Generales Moscardó y Franco, página 57; el 1 de octubre de 1936, juramento del cargo en Burgos, página 80; foto autógrafa de José Antonio, página 111; el Valle de los Caídos, página 174.

3) En la página 5 del comentario se afirma que no hago la menor alusión al problema religioso. Las páginas 17-18 y 31-32 de mi libro contienen referencias a la cuestión escolar, al divorcio, a los partidos políticos católicos y a la actitud del Vaticano hacia la República. La foto de la página 14 muestra una iglesia incendiada.

4) Se sugiere repetidamente que no he utilizado las investigaciones aparecidas después de mi libro de 1956. En el prefacio hago referencia a la labor de cinco licenciados y un bibliotecario, especificando las áreas en que me han ayudado sus recientes trabajos. También hay notas, de pie de página, a lo largo del texto, de otros cinco investigadores, en algunos casos relativas a obras que todavía no se han publicado.

5) En la página 10 del comentario se me tacha de no mencionar ninguna de las monografías importantes publicadas en España en los últimos años. En la primera frase de la «bibliografía breve», afirmo que me he concentrado, dirigiéndome a un público anglo-americano no especializado, en los libros en inglés y en los temas en los que más se insiste en el texto. En una bibliografía más completa y en un libro escrito para un público español, hubiera incluido, desde luego, a todos los autores a que se refiere el autor del comentario.

6) En la página 12, el comentarista hace notar mi insistencia en el mayor volumen de ayuda extranjera recibida por los nacionalistas que por la República. Añade entonces, que el lector se sorprendería al saber que Franco debía menos de 200 millones de dólares a finales de 1938, mientras que la República había más que agotado unas reservas de oro de 578 millones de dólares, pagados por los suministros de Rusia. De hecho, los documentos oficiales españoles estudiados por mi colega, el profesor R. H. Whealey, de la Universidad de Ohio, demuestra que los nacionalistas gastaron aproximadamente 645 millones de dólares en suministros extranjeros. Las simples cifras en dólares no son el factor más importante. Los nacionalistas recibieron ayuda de Italia, Alemania, Portugal y de intereses empresariales privados de Gran Bretaña y Estados Unidos. Podían oponer unas ofertas comerciales a otras y elegir las mercancías competitivamente, como en su preferencia por los camiones americanos en lugar de los alemanes e italianos. Terminaron «debiendo» menos, en primer lugar, porque consiguieron mejores relaciones de intercambio en sus transacciones comerciales y porque los italianos y portugueses, en particular, les ayudaron por razones ideológicas y no exigieron el pago en la forma en que lo hizo José Stalin, al tratar con la aislada República.

Además de los errores específicos que acabo de señalar, en el comentario hay un gran número de acusadas diferencias de interpretación en temas controvertidos. Los más significativos de esos temas, son los juicios cuantitativos-cualitativos sobre la intervención extranjera y la extensión de las ejecuciones nacionalistas en el período 1936-44.

Respecto a la intervención extranjera, las contradicciones entre las fuentes son indudablemente tremendas. Ramón Salas, por ejemplo, afirma en términos numéricos que la República recibió muchos más aviones de Francia y Rusia que los nacionalistas de sus aliados. El problema es que los corresponsales militares profesionales, como Carlos Gómez, Eddy Bauer y George Oudart, todos ellos pronacionalistas, encuentran que los nacionalistas tenían una superioridad aérea aplastante en todos los frentes, excepto al principio de la defensa de Madrid y en el primero o segundo día de Brunete o el Ebro.

Yo conocía estas contradicciones cuando estaba investigando los aspectos militares de la Guerra Civil, pero repetidas veces se me negó el acceso a los documentos utilizados por Salas. Tal vez sobre el papel, los republicanos tuviesen una fuerza aérea superior a la que todo el mundo observó que tenían durante la propia guerra, pero entonces habría que plantearse problemas como el del suministro de gasolina, repuestos, pilotos instruidos y mecánicos. Todavía hoy queda mucha investigación por hacer sobre cuestiones técnicas militares, y espero que pronto sea posible, para investigadores de todas las opiniones, ver los documentos y analizarlos de una forma crítica.

Todo esto resulta más importante incluso en cuanto a la extensión del terror en ambos bandos. El comentarista puede creer, como escribe en la página nueve, que yo me he sacado de la manga la cifra de las ejecuciones. Evidentemente no ha discutido el asunto con muchos oficiales nacionalistas horrorizados de los actos de que fueron testigos o en que participaron, y se siente capaz de descartar como «libelo» los testimonios escritos por hombres, tales como Ruiz Vilaplana y Ayerra Redín. No serviría para nada que polemizásemos sobre cada una de las fuentes parciales, y en gran medida orales, que he utilizado para las estimaciones de la extensión del terror. Los historiadores del

Régimen llevan treinta y cinco años hipnotizados con la versión de la guerra dada por los vencedores. Los exiliados se llevaron pocos documentos, y el pueblo consciente, en el interior de España, sabe que es mejor para su seguridad no hablar públicamente o escribir sobre los masivos asesinatos nacionalistas de sus oponentes políticos.

Me gustaría sugerir un enfoque serio y objetivo del problema global. En 1937, treinta y siete años después de la declaración de la primera guerra mundial, fue finalmente posible el que un grupo de investigadores franceses y alemanes llegaran a un consenso respecto a las responsabilidades de la iniciación de esa guerra. Acaso llegue pronto el momento en que un grupo de historiadores nacionales y republicanos sea capaz de evaluar libre y totalmente todas las pruebas disponibles y llegar a una estimación aceptable para ambos, del total de ejecuciones políticas.

Finalmente, después de haber conseguido que se me dedicara en el Boletín un largo comentario, a veces halagador, cabe esperar que los españoles puedan adquirir legalmente, en fecha próxima, mis libros, *The Spanish Republic and the Civil War* (1965), *Historian's Quest* (1969) y *A Concise History of the Spanish Civil War* (1974), cuya distribución pública no ha sido autorizada en España a pesar del repetido interés de las editoriales.

JESUS SALAS CONTESTA.

Cuando escribía la crítica del libro *A Concise History of the Spanish Civil War* que se publicó en el número 93-94 del Boletín de Orientación Bibliográfica, llegué a dudar de si su autor, Gabriel Jackson, era un historiador profundamente equivocado o se trataba de un caso de mala voluntad y tergiversación deliberada. Después de muchas vacilaciones, me pareció que la primera interpretación era la que se ajustaba mejor al caso estudiado, y en ese sentido planteé la crítica.

La carta que ahora escribe Jackson al Boletín y que antecede a estas líneas parece confirmar dicha apreciación, lo que resulta altamente satisfactorio para el Boletín y para el propio Jackson.

El texto de la carta puede dividirse en tres partes. En la primera, el autor se queja de seis errores que, según él, se deslizaron en la crítica del Boletín y que exigen una rectificación. La segunda parte, más importante, versa sobre las grandes diferencias de apreciación de los diversos historiadores acerca de los fundamentales temas de la aportación extranjera, en cantidad y calidad, y de las bajas definitivas debidas a la Guerra Civil. Finaliza la carta con un interesante ofrecimiento de investigación en común, aunque desgraciadamente lo limita al último tema citado.

Por seguir el mismo orden de la carta de Jackson, comenzaremos por el asunto menos trascendente, el análisis de los seis puntos que considera errores del crítico, para pasar luego a los aspectos más generales e interesantes.

Jackson tiene razón en el primero de los casos, aunque el error no proviene del crítico, sino de la suerte. El texto previsto era el siguiente: «La historia política y social de la parte de España adicta al gobierno de Madrid-Valencia-Barcelona es fácil de sintetizar después de publicados los magníficos libros de Bolloten y Malefakis que por cierto no son citados por Jackson en su bibliografía, para la historia interna de la zona gubernamental (pág. 184)», pero el mecanografiado enviado a la editora omitió las palabras finales del texto previsto. El comentarista avisó del error, pero el aviso no llegó a los tipógrafos. Efectivamente, Jackson cita en su bibliografía los libros de Bolloten y Malefakis, pero no referidos al capítulo cuarto, que es el que se estaba comentando cuando se hacía esta referencia.

En el segundo caso, Jackson no ha interpretado acertadamente lo escrito por el Boletín, que era lo siguiente: «Las ilustraciones son una parte importante del libro, y constan fundamentalmente de una buena colección de fotografías y una serie de reproducciones de carteles de propaganda, todos antinacionalistas». Está claro que se expone la existencia de dos tipos de ilustraciones, fotografías y carteles de propaganda. Respecto al primer tipo de ilustraciones, el crítico reconocía textualmente la existencia de «Una buena colección de fotografías». Sólo al referirse a los carteles, utilizaba la frase

«todos ellos antinacionales».

Jackson se defiende, de lo que nadie le ataca, con una relación de fotos que no considera antinacionales, o sea que, dicho con otras palabras, contesta por el método Ollendorf. El Boletín había calificado la colección de fotografías de buena; sobra, pues, todo comentario adicional. Lo atacado eran los carteles, «todos ellos antinacionales», y sobre esto Jackson no tiene nada que replicar.

El párrafo que Jackson refuta en tercer lugar es el siguiente: «Continúa este primer capítulo con una muy favorable interpretación de la República que, según Jackson, no se afianzó por dos importantes factores: el agudo problema del campesino sin tierras, y el auge del fascismo en Europa. No se le ocurre hacer la menor alusión al grave contencioso religioso, ni a las consecuencias de la crisis económica mundial de 1929». La contestación es sorprendente: en las páginas 17 y 18 hay alusiones al problema escolar y al divorcio. Esto confirma en vez de contradecir, la acusación de que escamotea el contencioso religioso como uno de los más importantes factores que impidieron el afianzamiento de la República, que el historiador y diputado socialista, Ramos Oliveira, tan poco sospechoso de parcialidad a favor de la Iglesia, consideró como el error más grave de dicha República, al anteponer el rencor anticatólico a otros cometidos más urgentes, y que llevó a Alcalá Zamora a dimitir la presidencia del gobierno provisional, por su causa, lo que es ignorado en la obra comentada. Jackson añade que en las páginas 31 y 32 habla de los partidos católicos y de la actitud del Vaticano, páginas que pertenecen al capítulo segundo, que no es el comentado en el párrafo transcrito; en el libro de referencia se alude a problemas parciales relacionados con la Iglesia en otras varias páginas como puede comprobarse por la propia crítica del Boletín; lo que se ignora es la existencia de un grave contencioso religioso.

Los que Jackson numera como errores 4.º y 5.º, se refieren al mismo hecho, su inmovilismo ante las recientes investigaciones históricas publicadas en España. El Boletín 93-94, decía textualmente: «Jackson, con anterioridad a este libro ha dedicado otras dos obras al tema de la guerra de 1936-39. *The Spanish Republic and the Civil War 1931-36*, y *The Spanish Civil War: Domestic Crisis or international Conspiracy*. Estos volúmenes vieron la luz en 1965 y 1966. respectivamente, y desde entonces han pasado ocho decisivos años para la historia del periodo considerado, que han visto salir a la luz en España documentos y originales, trabajos que ya no pueden ser ignorados. De aquí el interés de este nuevo libro, como índice de la receptibilidad de Jackson ante las nuevas aportaciones históricas que contradicen sus teorías.

En general, puede decirse que Jackson ha reaccionado en inmovilista, tratando de soslayar lo que no puede ser soslayado.

Sus libros de 1965 y 1966 no eran acertados, pero la carencia de obras de conjunto fundamentales, la ausencia de monografías documentadas y la juventud del autor, los hacía aceptables.

Su volumen de 1974, cuando Jackson ha sobrepasado los cincuenta años y lleva más de tres lustros estudiando el tema, en momentos en que Martínez Bande y los hermanos Ramón y Jesús Salas han aportado cuantiosos datos inéditos en sus monografías; Ricardo de la Cierva, Palacio Atard y Seco Serrano, entre otros, han publicado estudios importantes, sin olvidar a Tussell, Casas, Gárate, Sevillano, etc., estudios y datos que no son recogidos, se nos presenta como obra de poca calidad y, lo que es más grave, como exponente de la máxima propaganda antinacional que la opinión pública mundial de hoy en día es capaz de aceptar.

No parece serio tratar de explicar la ausencia de referencias a obras españolas fundamentales, que aportan datos esenciales, anteriormente no conocidos, alegando preferencia a la bibliografía de habla inglesa, como consecuencia de la audiencia anglo-americana de la obra, máxime si luego se alude al interés del autor por difundir su obra en España. ¿No será más fácil esta discriminación, porque los textos de habla inglesa están más próximos a los puntos de vista del autor que los españoles olvidados?

Lo que Jackson llama error 6.º nos introduce ya en un tema mucho más importante y que merece la

pena ser comentado en profundidad, el de la intervención extranjera en la Guerra Civil. Sobre este tema el Boletín 93-94, escribía: «En cuanto a las aportaciones extranjeras, Jackson hace un buen relato de las ayudas iniciales, aunque adelante al 5 de agosto el primer uso del «Ju-52», en acción de guerra con tripulaciones alemanas (pág. 50), y asegure que el 8 de dicho mes el Gobierno francés cerró la frontera de los Pirineos (pág. 50). A partir de este momento es rara, sobre este tema, una sola afirmación seria. Los aviones traídos por Malraux, según él, databan de la primera guerra mundial y eran «Breguets», con una velocidad máxima de 70 millas por hora; «Nieuports», de 1918 y de «Havillands» (pág. 59). Alemania envía desde agosto, un barco con suministros militares cada cinco días (pág. 59); Italia cede varios destructores en 1936 (pág. 60); la marina inglesa favorece a Franco (pág. 61); Tánger mantiene una neutralidad benevolente hacia los nacionales (pág. 50); en el asalto a Madrid había centenares de cañones de 88 milímetros (pág. 99), y dos batallones germanos de ametralladoras por columna (pág. 100), etc.

Por el contrario, la URSS no envió barcos con material de guerra hasta la segunda mitad de octubre; seis y ocho a Levante (pág. 60) y uno a Bilbao (pág. 124); en la defensa de Madrid escasearon las armas y la munición (págs. 93 y 99); en Vizcaya sólo había unos 40 cañones (pág. 123); en Brunete participaron tres brigadas internacionales, con la mayor parte de sus componentes españoles; las ametralladoras usadas por los gubernamentales eran de la época de Verdún y 80 cañones Vickers-Armstrong, utilizados habían sido fabricados para las tropas zaristas en 1916; todos los pilotos de los aviones de procedencia rusa eran españoles (pág. 130); en estos días Negrín no contaba con suficientes aviones que enviar al Norte (pág. 131); los tanques rusos dieron peor resultado que los alemanes porque estos llevaban tripulaciones de origen y los otros no (pág. 138)

En cuanto a los voluntarios, cifra en 70.000 los italianos que había en España en marzo de 1937 (pág. 149) y en 20.000 los portugueses (pág. 60), y supone que entre internacionales y rusos no llegaban sino al 25 por 100 de los efectivos extranjeros en zona nacional (pág. 150), y asegura que los 10.000 italianos que salieron de España en octubre de 1938 fueron reemplazados por 11.400 que llegaron a Italia (pág. 152). Las afirmaciones de esta larga lista son de muy diversa importancia, y muchas de ellas no merecían la pena de haber sido reproducidas. El interés de su presentación general reside en comprobar que no es que Jackson se equivoque de cuando en cuando al tratar este tema, sino que, por el contrario, la excepción es cuando acierta. Sirve también para demostrar que la falta de método y sistema es la presentación de Jackson en este fundamental asunto del que apenas hay referencia en el capítulo dedicado a las relaciones internacionales. La impresión que se percibe a lo largo de todo el libro es que el bando gubernamental estaba aislado y que el poco material que recibía era anticuado e inservible, frente a la gran abundancia en que nadaban sus adversarios; de aquí la sorpresa del lector al enterarse, en las páginas 152 y 153 que la URSS agotó con suministros el depósito aurífero, valorado por Jackson (por exceso) en 578 millones de dólares, y que la suma de las deudas de Franco a Alemania e Italia no alcanzaban los 200 millones de dólares, a finales de 1938.

En contra de este largo alegato de tres párrafos completos, con abundancia de citas, aparte de otras reproducidas en diversos fragmentos de la crítica, lo único que Jackson acierta a argüir, es que la cifra de 200 millones de dólares es muy baja, como ha demostrado su colega Robert H. Whealey, profesor de la Universidad de Ohio, que eleva a 645 millones de dólares los suministros extranjeros al bando nacional. Esto confirma que el libro de Jackson estaba equivocado, pues es dicho libro quien aporta el dato de los 200 millones de dólares (en realidad dice, en la página 152, de 100 a 200 millones de dólares), pero nunca el Boletín que no hace sino reproducir con ironía, lo que Jackson escribió.

El comentarista conocía lo escrito por Whealey en 1971 (MacMillan and Co. Ltd. *The Republic and the Civil war in Spain*, cap. 11), y en su traducción española 1972 (Ediciones Ariel, S. A., *La República y la Guerra Civil en España*, cap. 11) con todo lo que suponía de superación de las nebulosas anteriores y con los numerosos errores aún subsistentes. Había estudiado el tema en el libro *La intervención extranjera en la guerra de España*, sacado a la venta en 1974 por la Editora Nacional, pero terminado de escribir dos años antes. Por ello estaba al tanto de que las dos cifras

citadas por Jackson eran erróneas, y esa es la razón de que la incluyera en la relación de inexactitudes del autor del libro comentado, equivocaciones éstas tanto más de destacar, cuanto que probablemente sean las únicas en contra de las tesis generales del libro.

Jackson valoró en 578 millones de dólares el depósito aurífero enviado a la URSS, algo por debajo de lo establecido por Whealey, pero aún por exceso, ya que su estimación está basada en admitir que las 510 toneladas de oro remitidas eran de oro fino, cuando en realidad se trataba de oro aleado. La estimación mínima correspondería a aceptar una ley del 83,5 por 100 para la aleación, en cuyo caso el contravalor del oro sería algo menor a 500 millones de dólares. Más probable es que la ley de los lingotes fuera del 90 por 100, lo que nos llevaría a una valoración del orden de 520 millones de dólares. No debe descartarse, sin embargo, el que Jackson y Whealey se aproximen más a la realidad, a fin de cuentas, ya que parte del tesoro se componía de monedas acuñadas, de valor muy superior al que correspondería a su peso en oro.

Como vemos, parece que Jackson sobrevalora la cotización del oro enviado a Rusia, pero, en contrapartida, no consideró la parte del tesoro aurífero que fue a Francia, nada desdeñable.

La cifra de 100 a 200 millones de dólares para la deuda de Franco a Italia y Alemania a finales de 1938 no sé de donde la sacaría Jackson. Los 645 millones de dólares en suministros, a que ahora alude en su carta, superan en mucho a los que dedujo Whealey, que, a su vez, están calculados por exceso. Whealey se ha basado en datos de los documentos diplomáticos alemanes e italianos y no en documentos oficiales españoles como asegura Jackson en su carta.

Vemos, pues, que la estimación anterior de Jackson para la ayuda italo-alemana era baja, y la actual exagerada, por triple motivo. En primer lugar, los datos de origen que utiliza Whealey están hinchados, pues corresponden a cuentas de gastos que incluyen muchos conceptos no cobrables y precios que se sabía iban a ser discutidos más adelante para obtener descuentos, como es práctica común en el comercio internacional. En segundo lugar, Whealey utiliza unos cambios discutibles y, a veces, contradictorios (así, en las páginas 219 y 233 del texto inglés, hace equivaler 540 millones de marcos a 250 y 216 millones de dólares respectivamente, y la valoración más baja aún resulta elevada) y admite la cifra de 6.800 millones de liras como precio de la ayuda italiana a España, aunque la deuda se estimó oficialmente en 5.000 millones. Aun aceptando los cambios propuestos por Whealey, que parecen desproporcionados, la ayuda total germano-italiana le resulta de 571 millones de dólares, con todos los datos de partida exagerados; no obstante, Jackson eleva la cifra a 645 millones, sin explicar qué motivos le impulsan a esta escalada.

Como este no es el lugar de analizar los errores del cálculo de Whealey, dejaremos el ahondar este tema para el próximo número del Boletín.

El citado libro, *La intervención extranjera en la Guerra de España*, profundiza minuciosamente en estas cuentas y demuestra, sin lugar a duda, que las aportaciones recibidas por el bando gubernamental superaron en bastante a los que llegaron en apoyo de la zona nacional.

Jackson, sin argumentos para rebatir este hecho probado, aduce ahora la teoría que las meras cifras en dólares no son muy significativas, pues lo más importante es la cantidad de material percibido en contrapartida. Aventura la hipótesis de que Franco podía obtener mejores precios, pues podía escoger cliente entre Italia, Alemania, Portugal, Inglaterra y Estados Unidos, mientras que sus enemigos se veían limitados a negociar con un único proveedor: la URSS.

Cuando todo el basamento de una obra se derrumba ante asertos contrarios incontrovertibles, se comprende la desesperada búsqueda de nuevos pilares en que apoyar los cimientos, aunque sean tan endeble como el anteriormente expuesto.

Portugal poco podía aportar, pues carecía de industria productora y Estados Unidos e Inglaterra comerciaron bastante más con Valencia que con Burgos. Jackson opina que Franco prefirió los camiones norteamericanos a los alemanes e italianos; lo que simplemente ocurrió es que adquirió en Estados Unidos los camiones que necesitaba en exceso a los que le suministraron los países del Eje.

Pero no fueron menos los vehículos norteamericanos que llegaron a sus enemigos (todas las furgonetas conocidas por «rubias» al final de la guerra, prácticamente las únicas entonces existentes, tenían este origen), que además recibieron material de guerra, como cerca de un centenar de aviones, una cantidad muy superior de motores de aviación, vehículos blindados, repuestos, maquinaria para las fábricas de material de guerra y materias primas estratégicas. Los productos que Estados Unidos suministró a la zona nacional, derivados del petróleo y camiones, no estaban en la lista de materiales prohibidos.

En cuanto a Gran Bretaña, todo lo que entregó a la España nacional se redujo a media docena de aviones de líneas comerciales, frente a varias docenas de aeroplanos que envió a sus enemigos, a los que resolvió, además, el tráfico marítimo cuando la Flota y la Aviación nacionales bloquearon el Mediterráneo al comercio ruso. A partir de diciembre de 1937, la mayor parte del tráfico comercial por mar lo resolvió el Gobierno de Valencia, amparado en buques de nacionalidad británica.

Dicho Gobierno contrató material de guerra en cantidades importantes en los siguientes países, al menos: URSS, Francia, Checoslovaquia, Polonia, Holanda, Méjico, Estados Unidos y Gran Bretaña. El argumento de Jackson queda, pues, desbaratado.

Es cierto que Valencia compró peor, a pesar de pagar al contado y en oro, mientras que Burgos debía operar a crédito y con pago diferido. Las únicas explicaciones a esto son incompetencia comercial y el haber consentido en convertirse en clientes «cautivos» de Moscú, o sea incompetencia al cuadrado.

No se crea por lo dicho en el párrafo anterior que el bando gubernamental adquirió menos aviones, cañones y carros blindados que sus adversarios. Consiguió un número inferior al que hubiera correspondido a los desembolsos realizados, pero aún quedó en cierta ventaja respecto a sus rivales. En cuanto a la calidad, los carros de combate rusos resultaron muy superiores a los alemanes e italianos; la artillería fue anticuada, en general, en ambos bandos (con excepción de la antiaérea), y los aviones rusos sólo fueron superados por los alemanes de la última parte de la guerra.

Jackson pone en duda, en su carta, que el Gobierno de Valencia adquiriera más aviones que el de Burgos, basándose en las opiniones de tres corresponsales militares pronacionales (Carlos Gómez, Eddy Bauer y Georges Oudard), que siempre encontraron gran superioridad aérea nacional en todos los frentes excepto en los primeros días de la defensa de Madrid y las dos jornadas iniciales de las batallas de Brunete y del Ebro. Sin saber quiénes fueran esos caballeros y, por tanto, su importancia como argumento histórico, tenemos que recordar a Jackson que en el primer año de guerra la superioridad aérea sólo correspondió a la aviación nacional, con carácter general, en septiembre y octubre de 1936. En julio y agosto del mismo año la desproporción numérica era abrumadora a favor de las fuerzas aéreas de Madrid. De noviembre de 1936 a marzo de 1937, ambos inclusive, la caza de origen ruso se impuso claramente a la italo-alemana, hecho que pesó decisivamente en el resultado de las batallas de Madrid, el Jarama y Guadalajara. Como es bien sabido, García Morato ganó la Laureada de San Fernando por afrontar heroicamente esa supremacía enemiga en el Jarama.

De abril a junio de 1937 el Ejército Nacional consiguió un predominio local en el Norte a base de mantenerse en una desventaja angustiosa en el resto del frente. La ambición del partido comunista resultó providencial para el éxito de la estrategia de Franco, pues impidió a Largo Caballero llevar a cabo su proyectada ofensiva en Extremadura, maniobra que, de triunfar, hubiera podido obligar al Ejército Nacional a retirar tropas de Vizcaya antes de que esta campaña se decidiese.

En julio, en Brunete, todavía estaba en superioridad la caza rusa, aunque la Aviación de bombardeo nacional ya empezaba a preponderar. En los primeros días de la batalla de Belchite los I-15 e I-16 rusos se pasearon a sus anchas por los cielos de Zaragoza, pero, al final de la batalla, los Fiat españoles que llegaron de refuerzo lograron una memorable victoria.

Septiembre y octubre de 1937 se presentaron para los cazas I-15 e I-16 que operaban desde Asturias, como reverso de la medalla de los últimos días de agosto.

Una vez acabada la campaña del Norte, la Aviación Nacional pudo concentrarse en una sola masa de maniobra que oponer a la disminuida aviación enemiga. En la batalla de Teruel se consagró la supremacía aérea nacional, que perduró hasta marzo de 1939, aunque en agosto, septiembre y octubre de 1938 la caza gubernamental española se mostró potente y más agresiva que de ordinaria (curiosamente no fue igual en las primeras jornadas del Ebro, las de julio de 1938, en las que apenas hizo acto de presencia en el frente, a pesar de la afirmación de Jackson).

Todo lo anteriormente expuesto está relatado, con abundancia de detalles y apoyatura documental, en mi libro «La guerra de España desde el aire», citado en la bibliografía de la obra de Jackson.

El autor norteamericano, ante la eventualidad de tener que aceptar también mayores entregas de aviones a la aviación gubernamental que a su oponente, aporta como nuevas hipótesis que quizá no pudiera aprovechar toda su potencia por falta de combustible, piezas de repuesto, o pilotos y auxiliares de tierra entrenados. Tampoco por aquí surge la solución, pues no se conoce ningún momento de escasez de gasolina, y los pilotos sólo menudearon en octubre de 1936 y más por abandono de la primera línea que por carencia real; en cuanto a mecánicos y radios, donde hubo verdadera penuria fue en el bando nacional. Las piezas de repuesto, en general, tampoco faltaron, pues fueron suministrados por la industria aeronáutica española, que quedó en su casi totalidad en zona gubernamental, aparte de los motores y equipo que recibieron en abundancia de la URSS, Francia, USA y otros países. Es cierto que la carencia de largueros de ala de I-16 impidió la terminación a tiempo de la serie de cien aviones de este tipo que se fabricaban en Alicante, de los que sólo unos pocos llegaron a incorporarse al Grupo 26, y algún otro caso parecido se daría a lo largo de la guerra, pero como casos aislados y no generales.

El lector se preguntará que de dónde surgió la superioridad en medios del Ejército Nacional. La contestación es sencilla: esta ventaja apareció como consecuencia de la pérdida del 25 por 100 de los efectivos y material del Ejército Popular, al liquidarse en su contra la campaña del Norte. El desenlace de esta campaña resultó decisivo, pues el Ejército Nacional incorporó a sus filas una parte importante de los hombres y medios que anteriormente combatían en su contra, de forma que uno de los adversarios vio reducida su potencia al 75 por 100 mientras el otro la acrecentaba al 110 por 100. Fueron, pues, razones estratégicas las que condicionaron la aparente prepotencia nacional, unido a una mayor agresividad de sus mandos. Los mismos críticos militares que cita Jackson también reflejarían la indudable ventaja operativa de la Escuadra Nacional en 1937, y en este caso es bien sencillo demostrar que la ventaja numérica correspondía a la Flota oponente.

Otro punto ilustrativo de lo que realmente decidió el resultado de la guerra es el de los carros de combate. En este aspecto el Ejército Nacional nunca llegó a obtener ventaja numérica aunque sí operativa. Pues bien, un tercio de los tanques usados al final de la contienda por dicho Ejército, que además eran los mejores, habían sido capturados previamente al enemigo. Algo parecido ocurrió con las ametralladoras, hasta el punto de que todas las unidades de élite del Ejército Nacional iban dotadas de máquinas automáticas Maxim, anteriormente usadas por sus adversarios. Puede decirse, sin temor a caer en hipérbole, que la URSS fue el tercer gran proveedor de armas a las tropas de Franco.

Queda para el final el gran tema de Jackson, el terror en la retaguardia. Como argumento con que apoya sus desorbitadas cifras de ejecutados aporta las conversaciones «con muchos oficiales nacionalistas que quedaron horrorizados por actos que presenciaron o en los que participaron» y los testimonios de Ruíz Vilaplana y Ayerra Redín.

Dice Gárate que el horror suele querer asociarse en los últimos tiempos, no se sabe por qué, a los grandes números. No se comprende que cualquier persona sensible pueda quedar aterrorizada ante la presencia de una única muestra de barbarie y que no requiere para ello que su número sea elevado.

En cuanto al testimonio de Ruiz Vilaplana, su libro «Doy fe» ha sido analizado detalladamente en mi artículo «Los muertos de la guerra civil», publicado en el complemento dominical del diario

ABC, correspondiente al día 21 de julio de 1974. La conclusión es que, para Burgos y restantes localidades de su partido judicial, todas las ejecuciones citadas por Ruiz Vilaplana se elevan a 25, de ellas sólo doce más o menos identificadas, no excesivo bagaje para justificar la cifra de 300.000 a 400.000 ejecuciones en zona nacional, que nos da Jackson. Ruiz Vilaplana se equivoca además en su principal alegato: la ejecución del «coronel Mena, jefe de la Guardia Civil de Burgos». Ruiz Vilaplana quiere hacernos creer, a lo largo de su librito, que era un personaje importante en Burgos y estaba muy bien informado, lo que no compagina con el hecho de que desconociese que Mena no era Coronel, sino General, y que en vez de pertenecer a la Guardia Civil era Jefe de la Brigada de Infantería de Burgos. El Coronel Villena era quien estaba al frente de la Guardia Civil en la capital de Castilla la Vieja. Pues bien ni Mena ni Villena, ambos gubernamentales, fueron ejecutados.

Como las argumentaciones de Jackson en este tema son cualitativas, de ellas no pueden deducirse válidamente conclusiones cuantitativas, mucho menos si tratan de ser discordantes con las de los restantes historiadores.

Añade Jackson en su carta que los escritores del régimen han tenido treinta y cinco años para desmemorizarse con su propia versión de la guerra, frase que realmente pudiera aplicarse, con propiedad, a los escritores del bando enemigo, que son quienes no han aportado documentación nueva alguna, en parte por dificultad y en mayor parte por el normal fenómeno de cristalización que se produce frecuentemente en los que se trasplantan, contra su voluntad, a ambientes extraños.

Jackson parece olvidar ahora la obra de Villar Salinas «Repercusiones demográficas de la última guerra civil española» (1942), escrita al principio de este ciclo de treinta y cinco años, a pesar de que él mismo en sus primeras obras citó al doctor Villar Salinas como fundamento para sus disparatadas cifras de muertos debidos a la guerra. Nuestro autor equivocó la pérdida de incremento de población dada por Villar Salinas para el trienio 1936-1939 con los caídos por causas violentas en el mismo período, y es el caso de que aquélla superó en varias veces a éstos.

Jackson montó su edificio sobre un error colosal, y luego ha venido empeñándose en imitar a los viejos hidalgos castellanos del «sostenella y no enmendalla». Parece que ahora está dispuesto a aceptar los resultados de una investigación conjunta, lo que supone un principio de rectificación.

En los últimos quince años, tres autores españoles han investigado seriamente este tema. Touceda Fontenla, Jesús Salas y José María Gárate. Los dos primeros han publicado ya sus resultados en la revista «Reconquista» de septiembre de 1965 y en el Suplemento dominical del diario *ABC* del 21 de julio de 1974, respectivamente. El tercero aún no lo ha hecho, pero sus datos encajan perfectamente con los de los dos anteriores y con los iniciales de Villar Salinas. Todo ello nos reafirma en el convencimiento de que los muertos totales españoles no excedieron los 250.000, a los que deben añadirse unos 20.000 entre extranjeros y moros; tenemos una lista nominal de muertos nacionales españoles que llega a contabilizar 120.000 hombres, en la que indudablemente faltarán algunos miles, de forma que los españoles gubernamentales fallecidos serán como mucho del orden de otros 120.000, de los que de 80.000 a 90.000 murieron en el frente.

Sobre este tema quedan muchas horas de investigación pendientes, necesarias para reducir el actual margen de error, del orden de 10.000 personas en más o menos en cada sumando, a un orden de magnitud del millar.

Hay que considerar verdaderamente alentadora la penúltima frase de la carta de Jackson, en la que propone un estudio conjunto de historiadores de encontradas tendencias, aunque no se comprende cómo limita el tema del estudio, al de la estimación de las ejecuciones políticas, que a nuestro juicio será el último tema que podrá tratarse con absoluta ecuanimidad y el que precisa una más larga perspectiva histórica. La propuesta debería ser mucho más amplia que ésta y no dudo que los historiadores españoles responderían con interés, como anteriormente lo hicieron Ramón Salas y Ricardo de la Cierva, cuando fueron convocados por R. Carr.

Si el estudio serio de las responsabilidades por la iniciación de la guerra mundial de 1914 ha tardado en afrontarse treinta y siete años, con una segunda guerra mundial en el intermedio, no se

comprende que extraña a Jackson el que a los treinta y cinco años del final de una guerra civil todavía no pueda investigarse libremente sobre relaciones nominales de ejecuciones militares y políticas, tema mucho más vidrioso. Pero no debe desalentarse Jackson por eso, pues a un verdadero espíritu investigador la imaginación siempre le sugiere caminos indirectos para averiguar aquellos datos que no puede obtener directamente.

Conozco personalmente lo que digo, pues he invertido más de tres lustros de esfuerzo con rellenar tres grandes lagunas históricas acerca de temas cuyo basamento documental era inicialmente muy endeble; la aviación en la guerra, las aportaciones extranjeras y las cifras probables de muertos.

Dice Jackson que respecto a estos trascendentales temas existen grandes discrepancias entre los diversos autores, lo que es verdad, pero también resulta evidente que no pueden equipararse meras opiniones sin base científica y profundos estudios con abundante apoyatura documental.

LA REDACCION DEL BOLETIN COMENTA

La carta del señor Jackson nos ha llenado de alegría. La ha ocasionado la errónea inclusión por parte de nuestro crítico de la frase «los magníficos libros de Bolloten y Malefakis», referida a la ausencia de esta referencia en la bibliografía de Jackson. El autor de la crítica, don Jesús Salas Larrazábal, advirtió pronto su error debido a que los libros citados no estaban reseñados en el capítulo correspondiente como es habitual en Jackson. Advertido pronto de su equivocación nos la comunicó cuando el Boletín se hallaba ya en prensa, con el ruego de que hiciéramos desaparecer la frase al corregir pruebas. Afortunadamente se nos olvidó por completo el hacerlo, y lejos de lamentarlo nos alegramos, pues tal vez haya sido la causa de que tengamos la satisfacción de poder entablar diálogo con el señor Jackson. Creemos que hubiera merecido la pena haber deslizado el error voluntariamente si éste ha sido el causante de la viva reacción del señor Jackson.

La obra del profesor norteamericano ha sido reiteradamente objeto de estudio en este Boletín, que dedicó parte considerable de su espacio a tratar de las más conocidas de sus publicaciones. Así, en el número 35-36, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 1965, se comentó su obra fundamental «The Spanish Republic and the Civil War»; en el número 69, de septiembre de 1968, hablamos de la que publicó dentro de la serie editorial, «Problemas de la civilización europea», y que tituló «The Spanish Civil War», y por último en el número 93-94, de mayo-junio de este año, apareció el que ha dado motivo a la carta que traducimos literalmente. Normalmente, como sabe el lector, nuestros comentarios van sin firmar, pues entendemos que el Boletín se hace solidario de ellos, y que por tanto responden siempre al criterio de la redacción. Sin embargo, en esta ocasión, y a requerimiento de nuestro colaborador, hemos accedido a su deseo de responsabilizarse de lo escrito por él. La personalidad y solvencia científica de Jesús Salas es sobradamente conocido, y su obra, en la que destacan sus dos libros, «La guerra de España desde el aire» e «Intervención extranjera en la guerra de España», además de la multitud de trabajos publicados en distintas revistas especializadas, es una de las más importantes aportaciones al esclarecimiento de los temas más debatidos de nuestra guerra civil. Nada tenemos que añadir o rectificar a lo por él escrito en contestación a Jackson, pero sí nos creemos obligados a apostillar lo escrito por el profesor en San Diego, muy especialmente en lo relativo a las interpretaciones de los hechos más controvertidos de nuestra guerra y que el señor Jackson incluye a partir del punto sexto de su carta.

Se refiere el profesor Jackson a tres aspectos fundamentales: a la valoración de la ayuda extranjera recibida por los bandos contendientes, al juicio cuantitativo-cualitativo sobre la intervención extranjera, y a la extensión de las ejecuciones nacionalistas en el período 1936-1944. Añade, por último, unas consideraciones generales que también serán objeto de atención.

En lo relativo a las deudas de guerra contraídas por uno y otro contendiente, el profesor Jackson se apoya en la autoridad de su colega Robert H. Whealey de la Universidad de Ohio, y afirma que éste dice que los nacionalistas gastaron aproximadamente 645 millones de dólares en suministros

extranjeros, pero nada nos dice del monto en que estima los gastos de la República. Aunque este punto ha sido ya tratado por Jesús Salas, queremos insistir en él. El párrafo de Whealey dice textualmente: «Militarmente, la ayuda italiana (6.800 millones de liras = 355 millones de dólares), más los gastos alemanes (540 millones de RM = 216 millones de dólares), igualaron aproximadamente a los 651 millones de dólares (importe de la factura soviética a la República, pagada con las reservas de oro del Banco de España), más los 85 millones de dólares en ayuda soviética directa» (pág. 293 de la edición castellana de «Estudios sobre la República y la guerra civil española», editada por Ariel en 1973).

Ya el profesor Whealey incurre en notabilísimos errores, el primero el de considerar que la suma de 355 más 216, que es exactamente 571, iguala aproximadamente a la de 650, lo que es ya una libertad exagerada, pero es que además ignora la exportación de oro a Francia y la de plata a este país y a Norteamérica, enajenaciones del tesoro nacional que no fueron ni mucho menos despreciables. En el anuario estadístico de 1934 figuran como existencias a 31 de diciembre de 1933 2.540 millones de pesetas oro en este metal y 644 millones de pesetas oro en plata, siendo, por tanto, el conjunto del encaje metálico de 3.184 millones de pesetas oro. El 30 de junio de 1936, el balance del Banco de España reducía la existencia en oro a 2.202 millones de pesetas oro, lo que nos hace suponer que el depósito de 257 millones de pesetas oro en Mont de Marsan no se incluía en aquella cifra, pero, en cualquier caso, las existencias se suponían del orden de las 705 toneladas de oro bruto, Indalecio Prieto habló de 758, y dado que a Rusia fueron más que 510, las restantes 195, con una valoración aproximada de 200 millones de dólares, fueron las que se exportaron a Francia. Como el valor de lo recuperado fue sólo de 26,7 millones de dólares, resulta claro que lo pagado por la Junta de compras establecida en París ascendió a unos 170 millones de dólares en oro, al que habría que añadir el valor de la plata, enajenada bien entrado el año 38, cuando ya el Gobierno de la República no sabía de dónde sacar dinero. Entonces se dictó el decreto de 29 de abril de 1938, por el que se autorizaba la enajenación de la plata existente en moneda y metal. De acuerdo con este decreto se dictaron las órdenes correspondientes, y así se vendieron a Francia 200 toneladas de plata fina al precio de unos 47 millones de pesetas-oro y en los Estados Unidos de América, la patria del señor Jackson, y como garantía del pago del material adquirido por la República en aquel mercado 525 toneladas de plata amonedada, por la que se pagó 105 millones de pesetas-oro. Todo ello hace ascender el total de lo gastado por el Gobierno del Frente Popular muy por encima de los 800 millones de dólares, y así las cosas no hay manera de pretender igualar, ni aún aproximadamente, como quiere Whealey, los gastos de ambos bandos enfrentados.

Dice el señor Jackson que las simples cifras en dólares no son el factor más importante, pero su argumentación carece de la menor consistencia. La elección de mercados y mercancías no fue mejor para Franco que para sus oponentes, y los precios rusos en ningún caso fueron superiores a los alemanes e incluso italianos. En este punto de la intervención extranjera el señor Jackson es particularmente inexacto. En su libro «La República española y la guerra civil», y refiriéndonos a la edición mexicana de Grijalbo de 1967, que es la que manejamos por razones obvias de comodidad, dice el profesor en San Diego en su página 424, y refiriéndose al tema de la masonería, que las «historias oficiales» son «una fantástica distorsión montada sobre una pequeña base de verdad», y esto, fundamentalmente esto, es la obra de Jackson, una monumental deformación de la verdad sobre la base de un minúsculo conjunto de hechos ciertos.

No es esta la oportunidad de hacer un examen exhaustivo de la obra de Jackson para lo que careceríamos de espacio suficiente, pero vamos a referirnos a los dos puntos en los que hace mayor hincapié: la intervención internacional y las muertes atribuidas a la guerra civil.

Al primer aspecto dedica Jackson el punto 14 de su obra, que titula «El comienzo de la intervención internacional», y luego se refiere a él de manera más o menos esporádica en el punto 18, que titula «El asalto a Madrid»; el 19, «La política y la guerra a principios de 1937», y el 24, que lleva por epígrafe «La evolución de la España nacionalista»; independientemente en otros puntos de la obra aparecen referencias más o menos importantes. En conjunto el señor Jackson cae repetida e insistentemente en los errores que reiteradamente atribuye a los nacionalistas: tratar de minimizar el

apoyo recibido por el bando de su elección y exagerar hasta niveles que ninguno de aquéllos alcanzó jamás los apoyos recibidos por sus contrarios, y ésto no desde el principio, sino desde antes. Hoy en día ningún historiador serio puede poner en duda el hecho innegable de que los rebeldes españoles no recibieron ayuda extranjera antes de que se desencadenaran las hostilidades. Es un hecho archiprobado; sin embargo, el señor Jackson, en la página 212, nos aclara que Johannes Bernhardt ofreció en junio aviones Junkers de transporte al general Sanjurjo, y para mayor precisión dice que a crédito, claro que la cita es nada menos que de Charles Foltz y, por tanto no puede ponerse en duda.

De Italia dice que actuó con prontitud, «enviando unos 12 bombarderos, tres de los cuales se vieron obligados, el 30 de julio, a aterrizar en el Marruecos francés por falta de combustible. Sus diarios de navegación indicaban que se les indicó su destino el 15 de julio, o sea dos días antes de la sublevación de Melilla, un hecho que no podía por menos que sugerir que Benito Mussolini conocía los planes para el pronunciamiento entre el 10 y el 20 de julio». En este caso la fuente de información es Pierre Cot. Pocas cosas habrá mejor conocidas que el vuelo de los 12 Savoias-81 desde Cagliari, en Cerdeña, a Melilla. El coronel Bonomi, que mandaba la expedición, nos lo ha relatado pormenorizadamente, y los documentos diplomáticos franceses confirman inequívocamente la versión italiana. La improvisación del vuelo se pone de manifiesto en esa pérdida del 25 por 100 de los efectivos, algo totalmente carente de sentido en una expedición preparada nada menos que con quince días de anticipación. Nada ni nadie permite mantener la versión de los hechos dada por Jackson, que, naturalmente, no la pone en duda. Los aviones extraviados, por supuesto, no tomaron tierra en Marruecos, sino en Argelia, excepto uno, que cayó al mar.

Por último, y esta vez en la página 219, afirma que «el Gobierno y los militares (portugueses) dieron toda clase de facilidades a los insurgentes durante la preparación de la sublevación, y desde el primer día de la guerra civil fue Portugal una base apenas disfrazada de suministros para los insurgentes». En contrapartida, los franceses hicieron poco en beneficio del Frente Popular: «Cot se apresuró a disponer una venta fingida de 50 aparatos al Hechaz, Finlandia y el Brasil; aparatos que pasarían por España en ruta hacia sus fingidos destinos. En total, para la primera semana de agosto, Cot había despachado unos 30 aviones de reconocimiento y bombardeo, 15 cazas y unos 10 aviones de transporte y entrenamiento, todos ellos de modelos ya anticuados en 1936.» Además en repetidas ocasiones nos recuerda Jackson que la frontera francesa se cerró el día 8 de agosto, dando así fin a las entregas francesas. La República, abandonada incluso por la Unión Soviética, se quedaba sin más ayuda que la mejicana, que «significaba poco en la práctica si la frontera francesa iba a seguir cerrada y los dictadores iban a quedar en libertad de enviar a los insurgentes armas en calidad y cantidad tales que no estaban al alcance de México» (págs. 214 y 222).

Por el contrario los sublevados gozaban de toda clase de beneficios y ventajas: «Hitler autorizó el inmediato envío de unos 20 JU-52 de transporte pesado, que tendrían que ir desarmados y tripulados por alemanes. Hacia el 28 de julio estos aviones habían establecido un puente aéreo entre Tetuán y Sevilla, cruzando cada aparato cuatro veces al día el Estrecho, llevando en cada viaje 30 soldados completamente armados. Hacia el 5 de agosto los insurgentes pudieron colocar así 15.000 soldados en Sevilla, a pesar del bloqueo naval republicano (pág. 212). En la 213 nos aclara que hábiles tácticas de los italianos para hostigar a los buques de guerra gubernamentales fueron suficientes para que éstos no pudieran impedir el paso de barcos cargados de tropas. Y añade textualmente: «El 6 de agosto dichos barcos comenzaron a cruzar el Estrecho bajo la protección de unos nueve bombarderos trimotores italianos. La flota republicana perdió el control de las aguas del Estrecho», aunque este hecho no lo atribuye solamente a la acción italiana, sino también a la ineficacia de las tripulaciones gubernamentales y de la hostilidad de los británicos y americanos, que abastecían sin límite a los insurgentes y negaban cualquier entrega a los del Gobierno.

Como verán nuestros lectores es muy difícil distorsionar tanto los hechos como lo hace el señor Jackson, que monta sobre leves indicios o hechos parciales una aberrante interpretación de los acontecimientos. Según Jackson, y ya desde un principio, los nacionalistas recibieron superiores

aportaciones en cantidad y calidad y esta situación se mantendría a todo lo largo de la guerra. Los hechos no permiten en absoluto aceptar estos supuestos.

Para magnificar la ayuda alemana deja caer en forma indeterminada la afirmación de que el 28 de julio ya estaban en España «unos» 20 Junkers que entre este día y el 5 de agosto habrían trasladado 15.000 soldados a Sevilla. Nada más falso. El día 28 de julio llegó a Tetuán un único avión alemán y el que hacía el número 20 no llegaría a España hasta bien mediado el mes de agosto. El día 5 de este mes es posible que no llegaran a esa cifra el total de Junkers que habían llegado a Tetuán y con ellos resulta imposible llevar 15.000 soldados en siete días ni aun haciendo cuatro viajes diarios con «30 soldados completamente armados», afirmación esta última que demuestra claramente que el señor Jackson no ha viajado jamás en el interior de un Junkers.

La otra afirmación es todavía más insólita; la flota republicana perdió el control de las aguas del Estrecho el día 6 de agosto y a partir de ese momento ya no pudo impedir el paso de buques cargados de tropas. Nueva distorsión y esta vez particularmente deformante. La flota no perdió el dominio de las aguas del Estrecho hasta el día 29 de septiembre, fecha en que los Cruceros «Cervera» y «Canarias» ahuyentaron a los destructores de vigilancia en sus aguas; fue entonces y no el día 6 de agosto cuando el dominio de aquellas aguas pasó a los nacionalistas, cuyos barcos de transporte sólo pudieron atravesarlas con seguridad a partir del día 1 de octubre.

Aquí, la deformación se apoya en el hecho esporádico e irrepetible de que el día 5 de agosto y no el 6, una audaz e increíble operación de socorro, permitió llevar a Algeciras un convoy con tropas y material de guerra. El hecho tuvo una enorme importancia moral y una muy limitada trascendencia material, pues al día siguiente la flota se hacía nuevamente dueña absoluta del mar y bombardeaba a placer y con inusitada crueldad todas las ciudades costeras en manos de los nacionalistas tanto en territorio peninsular como en el norte de Marruecos y, por supuesto, jamás les escaseó petróleo ni gasolina, ni a sus barcos, ni a sus aviones, ni a sus medios de superficie.

Quedan por analizar dos cuestiones: la cantidad y calidad de material recibido por unos y otros y las facilidades que se encontraban en las naciones fronterizas para recepcionarlo. Para Jackson todo lo que llegó de Francia era ya anticuado en 1936 y por el contrario lo procedente de Italia y Alemania era más moderno, de mejor calidad y, por añadidura, más numeroso. De Alemania llegaron en las primeras semanas de la guerra, aviones de bombardeo JU-52, que era un avión de transporte lento y de poco techo que respondía a un modelo de 1932, magnífico como avión comercial y menos que mediocre como avión militar; cazas He-51 que no soportaron la confrontación con el material francés, soviético o italiano y que tuvo que abandonar pronto los frentes principales para pasar después a actuar como avión de asalto; finalmente llegaron aviones de cooperación He-46 que no es que fueran viejos sino vetustos y que poco mejoraban a esos Breguet de ante-guerra, que no se por qué Jackson dice que eran de 1919, lo que no es cierto.

Los italianos enviaron bombarderos S-81, avión anticuado de ala alta y tren fijo; cazas sexquiplanos Fiat CR-32, que resultaron magníficos por su dureza y maniobrabilidad pero que no respondían a ningún diseño especialmente moderno y por último aviones de cooperación R-37, también sexquiplanos y que tampoco suponían ninguna innovación en el terreno de la aeronáutica.

Los franceses enviaron todo lo último de que disponían y si no enviaron otra cosa fue porque carecían de ella. Mandaron bombarderos Potez 54 y Marcel Bloch 210, aviones cuyos prototipos eran de 1934 y que representaban la última palabra de la industria aeronáutica francesa. Los últimos, especialmente, sólo habían producido una preserie; los gubernamentales recibieron este modelo incluso antes que las fuerzas aéreas francesas. El Potez era la expresión francesa de la fortaleza volante que soñara Dohuet. Cazas enviaron fundamentalmente el Dewoitine 371 que databa de 1934 y que equipaba todas las unidades operativas francesas; también llegaron cazas tipo Gourdou-Lesseurre, Loire y Spad, todos ellos producidos en serie a partir de 1934; posteriormente llegaron Dewoitines 510, que era el más moderno caza francés y que en ese año empezaba a equipar las unidades de su fuerza aérea. En definitiva, el material aeronáutico que llegó en julio-agosto a España daba una neta superioridad al fabricado en Francia y así lo estimaron los medios militares y

políticos franceses que quedaron encantados al comprobar su superioridad, especialmente frente a Alemania; desgraciadamente para ellos esta situación habría de durar muy poco y la formidable industria alemana colmaría rápidamente su desventaja inicial, que era muy grande. Todos estos datos puede comprobarlos perfectamente el señor Jackson consultando los anuarios y almanaques aeronáuticos de los que los más conocidos y acreditados se publican en lengua inglesa, en su país y en la Gran Bretaña.

Si de la calidad pasamos a la cantidad el profesor norteamericano puede documentarse suficientemente en las obras de Jules Moch o Jean Gislón, de las que se ha tratado recientemente en este Boletín y podrá comprobar que el número de aviones alemanes e italianos que llegaron a España antes de la entrada en vigor del pacto de no intervención fue inferior al que atravesó la frontera francesa con destino al gobierno frente-populista. En líneas generales no menos de 70 aviones franceses, ni más de 50 entre alemanes e italianos.

Analizada cantidad y calidad nos referiremos a las facilidades encontradas en los países fronterizos. Según Jackson, Portugal fue una base de suministros y por el contrario Francia cerró la frontera el día 8 de agosto. Lamentando contradecir a un profesor con tan agudo espíritu crítico y que de forma tan profunda analiza las fuentes, afirmamos que ya desde el principio fue mayor la cantidad de material que atravesó la frontera francesa que la que traspasó la frontera portuguesa, y si en vez de considerar esa fase de las primeras semanas de guerra lo hacemos de la totalidad de la campaña, comprobaríamos, sin lugar a la menor duda, que, en conjunto, el material servido a los gubernamentales a través de la frontera francesa fue más de un centenar de veces superior al que atravesó la frontera portuguesa.

Portugal sólo sirvió de camino a los suministros alemanes el corto período que éstos rehuyeron los puertos nacionalistas, por temor a la flota y se redujo al período comprendido por el bimestre agosto-septiembre del 36 y, aun así, con carácter bien limitado. Todo lo demás es pura fábula y Jackson no aducirá ciertamente prueba en contrario.

La frontera francesa no se cerró el día 8 de agosto. Ese día el gobierno francés adoptó la decisión de prohibir la exportación de material de guerra hacia España, pero la orden no se cursó a las aduanas hasta más de un mes después, coincidiendo con la primera reunión del comité de Londres, dato que puede comprobar el señor Jackson en los documentos diplomáticos franceses y en los libros anteriormente citados, pero aun así, la norma jurídica fue constantemente quebrantada y los embajadores de la República, Albornoz y Araquistáin nos han dejado clara demostración de ello. Antes de que este último se hiciera cargo de la embajada, el 21 de septiembre del 36, cuando menos siete barcos transportaron material de guerra desde los puertos franceses a los españoles en poder del gobierno; la frontera fue traspasada numerosas veces con envíos destinados a Cataluña o al Norte y tropas y material del gobierno pudo viajar a través de Francia, desde el Norte a Cataluña, por lo menos con tanta facilidad como sus contrarios a través de Portugal, aunque la realidad demuestra que este último camino solamente fue usado para el traslado de una expedición de municiones desde el Sur al Norte, cuando las fuerzas de Franco y Mola aún no habían enlazado. Cuantificar unas y otras acciones le sería muy provechoso al señor Jackson.

Y aquí damos fin al análisis de la interpretación que da Jackson de la intervención extranjera en la Guerra de España, pues el seguir nos llevaría a una extensión desmesurada de este trabajo, aunque no resisto a la tentación de evocar las estimaciones del profesor Jackson en cuanto a la financiación del esfuerzo de guerra por parte de los nacionalistas cuando en la página 348 de su libro, escribe que, «a principios de 1937 se informó que Juan March había contribuido con 15.000.000 de libras esterlinas y que asimismo financió buena parte de la ocupación italiana de Mallorca. El ex rey Alfonso XIII dio 10.000.000 de dólares». Naturalmente, no nos informa de quien fue el que dio tan sorprendente noticia y por supuesto el profesor norteamericano acepta sin rechistar la «ocupación italiana de Mallorca», de la que en ocasiones habla como base naval de esta nación. Supongo que se lo dirían esas docenas de españoles que le dedicaron su tiempo, «con cierto riesgo para ellos», como afirma en la página 11.

Dice Jackson, en su carta, que es una contradicción el que se afirme que la República recibió muchos más aviones de Francia y Rusia que los nacionalistas de sus aliados, cuando los corresponsales militares pro nacionalistas comprobaron siempre una superioridad aérea aplastante de éstos en todos los frentes, excepto al principio de la defensa de Madrid y en el primero o segundo día de las batallas de Brunete y el Ebro. Su colega, el profesor Whealey, sin la menor relación con los medios oficiales españoles, no llega tan lejos como Ramón Salas, pero da un notable paso adelante en el esclarecimiento de los hechos cuando escribe que «en diciembre de 1936 la Legión Cóndor alcanzó su cota máxima con 5.000 hombres y unos 100 aviones, fuerza que se mantuvo durante toda la Guerra Civil, con relevos periódicos» (pag. 275), y más tarde, cuando en la página 294 dice que «los 1.200 aviones alemanes e italianos de que dispuso Franco fueron compensados por los 1.200 aviones rusos y franceses que recibió la República durante la guerra». No es todavía la verdad, pero es un paso formidable para alcanzarla. Después de las constantes y repetidas afirmaciones de que la relación potencial entre ambas aviaciones, era de seis a uno y aún superior, ésta de admitir la paridad supone un gran trecho y no hemos sido precisamente nosotros los que hayamos tenido de franquearlo.

La contradicción que aprecia Jackson y que le parece insoluble, se debe únicamente a la diferente eficacia de las administraciones que crearon las fuerzas enfrentadas. La gubernamental fue, *sensu stricto*, una forjadora de penurias a la que se le dio mucho mejor la actividad retórica que la acción rectora. Su congénita incapacidad para administrar bienes y servicios ha sido puesta especialmente de manifiesto por Vicente Rojo y Manuel Azaña, sin que sea preciso añadir nada a cuanto ellos dijeron sobre la capacidad organizadora y distribuidora del bando en el que fueron las máximas figuras militar y civil, respectivamente. Rojo nos habla de soldados descalzos, cuando centenares de miles de equipos se encontraban almacenados en retaguardia, y Azaña nos ha dejado suficientes descripciones del caos administrativo de su zona, para que nos veamos obligados a insistir en este punto. Por añadidura, la estrategia gubernamental fue la de pretender ser fuertes en todas partes lo que llevó a una extremada dispersión de medios y elementos con el resultado de ser débil en todos los sitios. Sus contrarios, con visión completamente distinta y opuesta, concentraron siempre la totalidad de sus medios aéreos en los lugares en los que se libraban las batallas decisivas, y así conseguían en ellos superioridades que alcanzaban, a costa de ceder, la supremacía a sus contrarios a todo el resto del frente. Esto ya lo vio Tagüeña, pero no le dio todo el alcance que realmente tuvo.

En cuanto a los problemas como el de suministro de gasolina, repuestos, pilotos entrenados y mecánicos, en todos ellos la superioridad gubernamental fue manifiesta a todo lo largo de la guerra, desde antes de que empezara la intervención extranjera hasta el 1 de abril del 39. Todavía, después de la caída de Cataluña, las existencias de combustibles, según el coronel Camacho, suponían una reserva para más de un año, «suponiendo un funcionamiento normal en guerra de una aviación como la que teníamos al empezar nuestra retirada en Cataluña». Esto en la zona centro-sur, que se encontraba aislada del exterior desde un año antes.

Y vamos con el último y más importante punto que es el de la extensión del terror en ambos bandos. El señor Jackson parte para su conocido cálculo de los muertos en la guerra de tres estimaciones: la de que «el gobierno victorioso, ansioso de impresionar al pueblo con el alto costo de la guerra, ha empleado habitualmente la frase 'un millón de muertos'»; la de Gironella. «escritor enterado y valiente», y por último y como base fundamental, la de Jesús Villar Salinas.

A este respecto, escribe textualmente:

«Poco después de la guerra, un médico de Santander, con algunos conocimientos de estadística y demografía, Jesús Villar Salinas, publico un estudio titulado *Repercusiones demográficas de la última guerra civil española*. La población de España había ido aumentando a un buen promedio de crecimiento en la década anterior a la guerra. El doctor Villar extendió el promedio del crecimiento del período 1926-35 hasta 1939 y llegó a la conclusión de que sin la guerra la población de España habría sido de un millón cien mil personas más que las que revelaba el censo de 1940. Si sustraemos a ese cálculo los trescientos mil emigrados (que había a mediados de 1940), el estudio

del doctor Villar enumera unas ochocientas mil muertes. Las estimaciones demográficas de este tipo han de ser aproximadas, incluso en los casos en que se hayan llevado estadísticas cuidadosas, pero el estudio de Villar impresiona por una razón particular. En 1940, examinando las listas de muertos civiles y de bajas de guerra de que pudo disponer, estimó la población total de España en una cifra que resultó diferir tan sólo en 17.000 personas de la cifra del censo publicado en marzo de 1941».

Todo esto nos lo dice en la página 436 de su libro y sirve como punto de partida para su alucinante distribución de ese total al que no había manera de llegar ni tan siquiera por el señor Jackson, que se queda con solo 580.000 muertos «más bien corto, de acuerdo con la opinión española y mundial, y según las estimaciones demográficas del doctor Villar Salinas 800.000», (pág. 446).

Al llegar a este punto, escribíamos en nuestro comentario a la obra, en el número de diciembre y noviembre de 1965: «El caso de los muertos en la guerra constituye un apéndice de la obra, en el que los fallos de método y las inexactitudes, se vuelcan de tal forma en favor del bando republicano, que por primera vez llegamos a dudar seriamente de la buena fe del autor». Hoy, nueve años más tarde, nos creemos en la obligación de precisar que en este aspecto no hay alternativa posible: o el señor Jackson no ha leído el estudio de Villar Salinas o distorsiona deliberadamente los datos, porque el señor Villar Salinas no dice nada en absoluto de lo que le atribuye el profesor norteamericano.

Nos inclinamos a creer que el profesor, con notable ligereza e ingenuidad, fue sorprendido en su buena fe y aceptó sin más lo que sobre el trabajo le dijo alguno de esos españoles a los que da tanto crédito cuando evalúan los asesinados en las distintas provincias españolas por decenas de millares, pues de otra forma sería totalmente inexcusable.

El doctor Villar Salinas divide su obra en tres partes, de las que la primera lleva por título «Valoración estadística de los fenómenos demográficos durante los años la Guerra Civil», y comprende cinco capítulos, que tratan separadamente de la metodología empleada, los nacimientos, los matrimonios, las defunciones y las variaciones de población. Esta es la parte que realmente interesa a efectos de valorar la sangría española, y el estudio estadístico-matemático del doctor Villar se basa en el cálculo de la pérdida de la población estimada para 1940 por la disminución en el número de los nacimientos y el aumento en el número de defunciones. Según el doctor Villar, el número de nacimientos en los cuatro años que cubrió la guerra fue inferior en 612.850, al que hubiera correspondido a un desarrollo normal de la curva estadística; por otra parte, en el aumento de defunciones, la cifra prevista fue de 246.568, de las que 173.731 corresponderían a muertes violentas. Es decir, la población se incrementó en 859.418 individuos menos de los que teóricamente hubieran correspondido, y resume: «es decir, faltan los 800.000 habitantes perdidos en esos años». Todo esto puede verlo el señor Jackson con mayor detenimiento en las tablas II, III y IV, referidas a los nacimientos en la totalidad del país y a los correspondientes a las zonas nacional y gubernamental y que se incluyen entre las páginas 25 y 28 del libro. Entre las páginas 49 y 51 se sitúan las tablas XIV, XV y XVI, en que se cifran las defunciones. En la tabla XXVIII (pág. 62), se incluye la tabla de muertes violentas, y en las tablas XXXVI, XXXVII y XXXVIII figuran las referentes a aumento de población, que, naturalmente, no son otra cosa que la suma de las tablas de nacimientos y defunciones. Es por este camino por el que el doctor Villar llegó a la estimación de que la población total que arrojaría el censo de 1940 sería de 25.176.864 habitantes, lo que supuso un éxito espectacular en sus estimaciones, pues el censo dio la cifra de 25.159.915 con una diferencia, efectivamente, de 17.000 personas o, para ser más exactos, 16.949, pero para llegar a esta cifra, los muertos no eran 800.000, sino mucho más modestamente, 173.731. Aquí, el coeficiente multiplicador que introduce el señor Jackson es superior a cuatro.

Comprenderá, por tanto, que tenemos perfecto derecho a escribir que se ha sacado de la manga la cifra de las ejecuciones, aunque en esta ocasión, como a los malos prestidigitadores, se le ha visto el truco.

En definitiva, todo el razonamiento de Jackson tiene su punto de partida y su apoyatura científica en una fabulosa tergiversación de los datos del doctor Villar, cuyo estudio impresionó de forma tan

particular al profesor norteamericano. Después de esta tomadura de pelo a sus lectores, el señor Jackson se adentra en la crítica y da pruebas de tan agudo sentido analítico al discutir las cifras de la «Causa General», como de ausencia del más mínimo rigor en el caso contrario. Así, si la «Causa General» habla de 85.940 asesinatos en zona gubernamental, el autor, con muy bien criterio, introduce un coeficiente reductor, pero pasándose un poco de la raya, reduce la cifra a menos de la cuarta parte. El mismo coeficiente, pero de signo inverso que el que empleó para incrementar el número total de muertos. Estamos de acuerdo con el señor Jackson en que la «Causa General» exageraba, pero en cualquier caso se trata de un estudio de una cierta seriedad y al que hay que tener en cuenta como base de partida. La exageración de sus cifras no puede ser desaforada. Sin embargo, cuando cambiamos de acera, todo el agudo análisis desaparece y el señor Jackson está dispuesto a dar por buenas cuantas cifras le susurre al oído cualquiera de sus amigos españoles que deben tener tan exactas ideas del cálculo de los grandes números. Aquí las decenas de millares no se ponen en tela de juicio y se creen como verdades evangélicas.

En nuestros comentarios a la obra *La Guerra de los mil días*, de Guillermo Cabanellas, B.O.B. núm. 91-92, págs. 5-17, y *Todos fuimos culpables*, de Juan Simeón Vidarte, B.O.B. núm. 93-94, págs. 17-33, hemos demostrado suficientemente que cuando de los números irresponsables se pasa a los nombres de muertos, con frecuencia siguen vivos aquellos a quienes con toda seguridad se da por muertos. Si esto es así, en un caso en que se cree tener certeza, donde las equivocaciones llegan al 50 por 100, considere el lector los márgenes de error cuando pasan al terreno del simple bulo.

Si se habla de la posguerra, la postura del señor Jackson raya en el delirio. Aquí se apoya en testimonios tan fiables como el de Elena de la Souchère que basa sus estimaciones en las estadísticas oficiales de las muertes violentas en los años inmediatamente posteriores al final de nuestra guerra, con lo que nuevamente nos demuestra el señor Jackson que no ha leído a Villar, pues de haberlo hecho sabría que este autor ya reconocía que su cifra de 173.731 muertos en la guerra, señalaba un mínimo, pues faltaban en ella todas las defunciones producidas y no registradas, entre las que se encontraban la mayoría de «los paseados», y muchos de los muertos en campaña que militaban en fuerzas radicadas en territorios distintos del de su residencia habitual. Son todas estas defunciones las que van registrándose a partir del año 39, a medida que sus deudos obtienen el reconocimiento legal de defunción. Así se llega a ese promedio de 3.283 defunciones violentas en el año 40, que decrece posteriormente de manera muy sensible, aunque sigue manteniéndose alta hasta el año 45. Añadidas todas estas defunciones a las indicadas por el señor Villar para el período 1936-39 llegaríamos a un total de 229.051 muertes ocasionadas por la guerra, entre 1936 y 1945, ambos inclusive. Remitimos al señor Jackson al anuario de 1951 del I.N.E. En esta cifra están incluidos, naturalmente, los muertos de la División Azul y muy probablemente los que cayeron luchando en las filas aliadas. Por tanto, puede tener la certeza el señor Jackson que la cifra total de muertos en nuestra guerra, incluida la posguerra, no pasó de la cifra de 250.000.

Hemos manejado cifras que tomamos de Villar, página 63, para las muertes por homicidio, accidente, suicidios, etc., correspondientes a los años 1936-39 (3.850 suicidios y 35.650 accidentes y homicidios), con un promedio anual de 9.875 y el I.N.E., citadas por Tamames (pág. 352 de *La República. La Era de Franco*, Alfaguara, 1973). Y ya que hablamos de este asunto nos detendremos también en las estimaciones de éste autor por la gran difusión que han alcanzado y por su conexión con el tema.

Parte Tamames de dos fuentes que manipula caprichosamente, pero que vamos a diferenciar:

A) Los datos oficiales del I.N.E. en su reseña histórica del Anuario de 1951. Estos datos arrojaban las siguientes cifras en el renglón de muertes violentas:

1936	50.088	1941	24.522
1937	58.011	1942	16.420
1938	51.346	1943	13.721

1939	50.072	1944	15.006
1940	33.394	1945	11.507
Total	242.911		81.176

TOTAL GENERAL 324.087

A esta cifra total habría que restar, en la contabilidad de Tamames, 73.030, si tomamos como normal para muertes violentas no debidas a la guerra, la cifra de 7.303, que fue la de 1935, o 98.750 si elegimos el promedio 1936-39, que escoge Villar. En uno y otro caso llegaríamos como cifras finales de muertes debidas a la guerra hasta 1945 inclusive, a la de 257.057, en el primer caso, y a la de 225.337, en el segundo caso. Mucho más probable ésta, pues las muertes accidentales son lógicamente muy superiores en épocas anormales. Basta recordar catástrofes como las de Peñaranda de Bracamonte o Cádiz.

Advertimos a nuestros lectores que las muertes no se produjeron necesariamente en los años en que figuran, que es en el que se registran, pues los datos registrales, como señalamos anteriormente, fueron frecuentemente demorados. Así, la casi totalidad de las defunciones anotadas en los años posteriores a la guerra, se deben a muertes producidas durante ella.

B) Las estimaciones estadísticas. Tamames dice que el censo de 1940 arrojó como resultado, el que la población dejó de crecer en 575.000 personas (página 351), y agrega a esta cifra, lo que deduce de los datos oficiales y de su cálculo de la evolución teórica de la población, otras 502.000 que supone se censaron por exceso, porque «las cifras demográficas se hincharon conscientemente». Aceptando todo el presupuesto de Tamames, tendríamos que España dejó de crecer en 1.077.000 habitantes (575.000+502.000) y que esta cifra incluiría la caída de natalidad, la emigración política y las muertes. Como sabemos que la pérdida de natalidad fue, según Villar, de 612.850 y la emigración la estima Tamames en 300.000, lo que suma 812.850, nos quedarían como defunciones debidas a la guerra 164.150, número sensiblemente inferior al alcanzado por el método A), pero cuya diferencia se debe exclusivamente a la elevada cifra calculada para la emigración, que a finales de 1940, no pasaba de 250.000 hombres. Con esta rectificación llegamos a la cifra de 214.150 muertes, que ya nos sitúa en línea con cualquier tipo de estimaciones.

Resulta claro, por tanto, que las muertes después de la guerra fueron muy inferiores, contra todo lo afirmado por Jackson o su discípulo Tamames, a las que normalmente se barajan, debiéndose introducir, en este caso, un coeficiente reductor del orden del 10 cuando menos.

En resumen, cualquiera que sea el procedimiento aceptado, las cifras de Villar, las de Tamames, que habla repetidas veces de las pérdidas de natalidad para después escamotear, como Jackson, su cifra o las más recientes de J. Salas, Touceda o Gárate, no hay forma de pasar de las 250.000 muertes para todo el decenio, y eso incluyendo los muertos españoles de la segunda guerra mundial.

Y ya para terminar, vamos a comentar brevemente algunas de las ideas que nos sugiere o aconseja el señor Jackson. Dice que los historiadores del Régimen llevamos treinta y cinco años hipnotizados con la versión de la guerra dada por los vencedores, y la realidad es precisamente la contraria. Los historiadores que permanecemos en España estamos despiertos y bien despiertos y lo venimos demostrando ampliamente desde hace quince años con estudios serios, concienzudos y documentados, que día a día van aportando nuevas pruebas y dando luz a los aspectos más controvertidos de nuestra historia contemporánea. Abella, Alcofar, Artola, Bravo Morata, Casas de la Vega, Castell, Cornelias, Cuenca, Gárate, Martínez Bande, Martínez Campos, Palacio Atard, París Eguilaz, Pavón, Priego, Ricardo de la Cierva, Salas (R. y J.), Seco, Sevilla Lozano, Sevillano, Tusell, Viñas, etc., dan prueba de ello desde distintas posiciones ideológicas, tanto que podría decirse que toda aportación sustancial al esclarecimiento de la verdad histórica en los últimos quince años, tiene su nacimiento en este país. Por el contrario, el inmovilismo más cerrado y la cristalización más cerril en ideas superadas se da precisamente, como no podía ser por menos, en los medios de los exiliados o en aquellos foráneos por ellos influidos. Es el grupo que pudiéramos

llamar de los nostálgicos, incapaces de adaptación a las cambiantes situaciones históricas y anquilosados cerebralmente.

De todas formas, la verdad va abriéndose paso, y estudios como el de Whealey lo demuestran, No le quepa la menor duda al señor Jackson. A medida que más avanzamos en el conocimiento de los hechos, aparece con mayor claridad, que los gubernamentales, dispusieron de más fusiles, más ametralladoras, más cañones, más tanques, más aviones, y, por supuesto, más barcos que sus enemigos. Por añadidura, y aunque no lo crea Jackson, también mataron más.

Naturalmente que estamos dispuestos, ya lo venimos haciendo, a enfocar seriamente y en forma objetiva el problema global. No rehuimos ningún tipo de confrontación, que por supuesto no tememos, entre otras muchas cosas, porque no nos encastillamos en ideas preconcebidas, ni nos afirmamos en ningún prejuicio. Los estudios de todos los autores citados y de algunos más, son una prueba de cuanto digo. Somos permeables a cuanto tenga rigor científico y carácter de prueba y aplicamos una severa e implacable crítica a cuanto sea cuestionable, pero siempre estamos dispuestos a aceptar aquello que aparezca claro, y en ese camino el señor Jackson tiene expedita la vía. En esta Sección de Estudios de Historia Contemporánea de España, encontrará cuanta colaboración desee para analizar cualquier aspecto de nuestra guerra. Nosotros tenemos abierto el debate permanentemente.

Esta disposición nuestra le parecerá asombrosa a Jackson, que tantas veces se vio negado el acceso al Archivo Histórico Militar, pero no sé por qué le produce tanto escándalo este hecho a un hombre al que aún hoy, le parece que no es conveniente citar los nombres, como medida de seguridad, de quienes le facilitan información. Es, fundamentalmente, este criterio de discreción el que mantiene cerrados todos los archivos del mundo durante períodos de tiempo muy prolongados. El señor Jackson nos dice en el prólogo de su libro, que ha trabajado mucho en Francia, en cuya Universidad se graduó, y si es así, sabrá perfectamente que en nuestro vecino país es totalmente imposible tener acceso a la información militar y política. Sus series de documentos diplomáticos se vienen publicando con más de treinta años de retraso y aún no se nos informa de los sucesos del año 1938. En Gran Bretaña, el secreto se mantenía durante ese mismo tiempo, aunque ahora parece que lo van a reducir a veinticinco años, y en Italia es todavía difícil consultar los archivos para ver la documentación del C.T.V. o de la Aviación Legionaria. Los documentos alemanes nos fueron conocidos con anterioridad, pero no precisamente por voluntad germana. En la Unión Soviética no hay forma de meter las narices. En este nuestro país, tan tradicional, en el reglamento del Archivo Central Militar se indica que para consultar documentación en que aparezca implicada la memoria de cualquier miembro del ejército, es precisa la autorización expresa de los herederos del personaje en cuestión. Como verá, en ningún sitio es fácil tener acceso a documentación contemporánea, y desde luego España no es una excepción, aunque desde fecha relativamente reciente, cada vez es más fácil y frecuente conseguir autorizaciones para visitar nuestros archivos y consultar documentación reservada o secreta. Hoy son muchos los investigadores nacionales y extranjeros que han explorado los fondos de Madrid y Salamanca. Esperamos y deseamos que en próximas visitas a España, el señor Jackson pueda ver los documentos que desee y que entre sus deseos figure el de dialogar con nosotros.

El señor Jackson, por último, se lamenta de que los españoles nos veamos privados de la fortuna de leer sus libros, pero no tenga demasiada pena por ello, salvo en aquello que pueda redundar en perjuicio de su economía, pues en lo que se refiere a la difusión de su pensamiento, la tiene, y muy amplia, ya que en fecha reciente le ha servido de caja de resonancia el notable economista y mediocre historiador Ramón Tamames en un libro que conocerá el señor Jackson, que se titula *La República. La Era de Franco*, y que ha tenido un fabuloso éxito editorial, aunque como afirma uno de nuestros primeros historiadores, no pasa de ser «un gravísimo yerro»¹ frecuente en la historiografía contemporánea, aunque en grado sumo».

In *Boletín de Orientación Bibliográfica* número 100, diciembre de 1974, pp. 7-29

Roberto Mesa Garrido

Gabriel Jackson

The Spanish Republic and the Civil War 1931-1939

Princeton University Press, 1965, 578 páginas.

Hace ya treinta años, toda la vida de un hombre, desde que las tropas coloniales del ejército español se alzaron en armas contra el gobierno de la segunda república. Comenzaba, aquel día 18 de julio de 1936, la guerra civil más sangrienta que hasta entonces se había conocido; se levantaba la veda para la caza del hombre; se acudía complacientemente desde los Estados Mayores europeos a las grandes maniobras generales de la segunda guerra mundial; se traspasaban al campo de la eliminación personal y de la práctica revolucionaria las polémicas y querellas que dividían el frente socialista. Por encima de todo esto, que era bastante, un pueblo, inmenso en generosidad, iba a ser inmolado en un holocausto de oportunismos; sacrificio que aún hoy, seis lustros ya, la existencia de un hombre, no ha concluido. Con la esperanza de que tanto sufrimiento, al final de tan largo y duro combate, no ha de ser inútil; ni para la clase que se debatió y resultó humillada, ni para todo un país maniatado y escarnecido.

Tal acontecimiento, no podía ser de otra forma, suscitó una curiosidad universal, cuando no una participación fraterna y desinteresada, hombro con hombro, en los campos de batalla. Los primeros frutos de las manifestaciones intelectuales no se hicieron esperar: Franz Borkenau (*The Spanish Cockpit*, Michigan, 1937), Georges Bernanos (*Les grands cimetières sous la lune*, París, 1938) y George Orwell (*Homage to Catalonia*, Londres, 1938). Después vino todo un raudal de literatura del momento, llamémosla así para no denunciar su vergonzante estilo de caricatura de la realidad o de testimonio partidista, encubridora de un maniqueísmo programado o de un encargo de las alturas. Es obligado insistir, una y otra vez, sobre la ínfima calidad de los estudios de la guerra civil debidos a los españoles política y militarmente contendientes o interesados en su perpetuación; haciendo abstracción de las piezas de carácter literario, imaginativo o poético. Parecía como si el español, el de siempre, el de dentro o el de fuera, estuviese incapacitado para emitir un juicio sobre el hecho que dejó en precario su existir como entidad política. Quizá fuese un signo de los tiempos, confusos y desconcertantes, que aún imponen su imperio; o, más exactamente, más cercanos a la realidad, que el español estuviese envuelto, inmerso por su escasa capacidad de análisis, en una interminable campaña de enfrentamiento, desunión y discordia. Había que esperar, antes de conseguir un resultado más fecundo, que los españoles se acercasen los unos a los otros sin pretensiones caínistas, sin ánimos de venganza y sin propósitos de sojuzgamiento. Tenía que llegar una generación de hombres nuevos, de individuos sin historia; que en su actuar no relegasen la guerra civil a las vitrinas de los museos, pero que sí la considerasen como un fenómeno a no repetir; como algo a tener en cuenta, no en un balance revanchista, sino en el conocimiento de las causas estructurales que la hicieron posible y que en gran proporción todavía guardan vigencia. Unos hombres que no tuviesen que asumir el saldo de vidas y muertes, que no se responsabilizasen con la guerra de sus mayores. Esto, para los españoles del interior, aquéllos sobre cuyas espaldas juveniles cargaron los beneficios o las culpas del acontecimiento de armas, era algo muy difícil de conseguir. Y, hasta ahora, sólo hemos hablado de un problema de toma de conciencia; pensar en un trabajo de investigación seria y eficiente es algo mucho más remoto. No se reúnen en nuestro país cómodamente las condiciones de objetividad y serenidad que el investigador necesita; aunque éste sea otro problema muy distinto. Los españoles de fuera, por su parte, bastante tenían con poder vivir día a día; con tratar de resolver las diferencias y tragedias, abismos y separaciones, que en sus mochilas de soldados o en sus libros de escritores llevaron al exilio.

Este signo de esterilidad, apasionamiento, ausencia de razón y sano juicio, fue el que durante años, con uno u otro pie de imprenta, presidió lo escrito sobre el periodo 1936-1939. Era la época, repetimos, de los relatos personales falsificados o simplemente justificadores, con buena o mala fe, del paso del tiempo y del sucederse de los cambios políticos. En esta regla general cabe algún que otro libro de excepción; pero, lamentablemente, no habría que hacer grandes salvedades.

En esta tesitura, era evidente que, tras un compás de espera inevitable en cualquier estudio de tipo histórico con pretensiones de rigor científico, fuesen las plumas extranjeras las que se dedicasen al estudio de la guerra civil. El mérito habría que atribuirlo primero, en los tiempos más cercanos, a Hugh Thomas (*The Spanish Civil War*, Londres y Nueva York, 1961) (1); bien entendido que solamente se trata de una virtud circunstancial: poner sobre el tapete la temática de la guerra civil. H. Thomas adoptaba una postura normal, hasta cierto punto, en los estudiosos extranjeros: la de un frío analizador ante un espectáculo sanguinario, un festival lejano y exótico, en el que cualquier digresión ideológica quedaría descartada y resultaría descalificada. Thomas confundió el juego limpio con el no compromiso, que en la pura actividad intelectual son quehaceres opuestos. En esta primera hornada habría que hacer dos excepciones. La primera, muy anterior en el tiempo, es la de Gerald Brenan (*The Spanish Labyrinth*, Cambridge, 1943) (2), y que venía ilustrada por una condición no fácil de hallar: inserción en el tema, integración con la problemática; debido ello, quizá, a su larga permanencia en España y, sobre todo a su indiscutible honestidad. Brenan perfilaba la introducción más conseguida al fenómeno socio-histórico de la guerra civil. La segunda excepción, contemporánea ésta al libro de Thomas, es la obra de Pierre Broué y Emile Témime (*La révolution et la guerre d'Espagne*, París, 1961); en este supuesto, los autores se lanzan, desde una plataforma de compromiso ideológico, a desentrañar una serie de cuestiones intrincadas y no explicadas del periodo de la lucha civil. Con todas las matizaciones y diferenciaciones partidistas que se le quieran y puedan hacer, era casi el primer intento de análisis, que arrancaba de una seria documentación y de un radical apasionamiento. Más que nada, una crónica de la lucha desde el sector geográfico de la zona republicana. Un valioso ensayo interpretativo de las fuerzas revolucionarias o contrarrevolucionarias en presencia.

A partir de 1961, fecha clave en nuestra historiografía, aparecen con mayor frecuencia una serie de títulos que estudian consecuentemente una serie de temas parciales. Entre los más destacados, y en un imprescindible aspecto desmitificador, *El mito de la cruzada de Franco* (París, Ruedo ibérico 1963) de Herbert R. Southworth, pieza única de orientación bibliográfica que sitúa en sus términos exactos un sin fin de obras publicadas con el no logrado afán de sentar cátedra de dogmatismo y cerrazón. En otro plano destacable las memorias de Ignacio Hidalgo de Cisneros, especialmente su segundo volumen (*Cambio de rumbo*. París, Colección Ebro 1964), que, aparte de su indiscutible atractivo literario y de sus calidades humanas de sincerísimo testimonio es inapreciable para el conocimiento del desarrollo militar de la contienda.

Por fin a los treinta años exactos, día a día, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, aprovechando el clima de reposo intelectual propiciado por la represión policiaca inicia la publicación de unos *Cuadernos bibliográficos de la Guerra de España (1936-1939)* iniciada con el Fascículo I de la Serie I. Esta primera entrega presenta los "folletos" existentes en la Biblioteca Nacional y en el Departamento de Estudios de la Guerra Civil del Ministerio de Información y Turismo. A cada ficha acompaña una breve nota crítica. La dirección de la publicación corre a cargo de Vicente Palacio Atard. La nota crítica a que hacemos referencia, por desgracia, sólo parece tener en cuenta el lugar de edición para la emisión del juicio valorativo. Un valor indiscutible tiene esta nueva serie: cada ficha incluye la signatura del folleto en la Biblioteca Nacional; dato éste que, una vez obtenidas las reglamentarias autorizaciones y salvadas las moratorias interminables y las pesquisas policiales, facilitará su posterior localización y lectura. No ocurre lo mismo con los fondos pertenecientes al Departamento de Estudios de Información y Turismo que, hasta la fecha no tienen este "especialísimo" carácter de públicos.

Todo ello, como nota conducente al libro de Gabriel Jackson (*The Spanish Republic and the Civil War*, Princeton University Press, 1965) (3). G. J. conoce el tema a fondo, más de siete años de

investigaciones, y parte de una premisa elogiabile y ya ineludible: el intento de exponer " la historia de la segunda república y de la guerra civil como se vería desde el interior mismo de España ". Punto de observación que es el único válido; y el no separar como compartimentos estancos la república de la guerra, algo imprescindible si se quiere conseguir una primera aproximación de causas y efectos.

La contextura internacional del conflicto es dibujada sin dubitaciones por G. J. y desarrollada con arreglo al siguiente esquema: " Desde el comienzo los conspiradores militares contaron con la ayuda armada de Italia, la asistencia de Portugal y la neutralidad amistosa de los intereses ingleses y americanos en la Península [...], la actitud de los Estados Unidos estuvo dominada por el doble deseo de neutralidad y aislacionismo [...]. Entre las grandes potencias, únicamente en la Unión Soviética coincidió el sentimiento popular con la política del gobierno en favorecer la causa de la república [...]. En Portugal, bajo la dictadura de Oliveira Salazar, las masas silenciosas esperaban la victoria del Frente Popular como un paso para su propia salvación " (p. 247, 255 y 257).

En lo que respecta a la dimensión interna del conflicto, G. J. hace una descripción de la zona republicana que los españoles de generaciones jóvenes no hemos menos de agradecer. El autor no elude ningún acontecimiento cuyo examen pudiese resultar incómodo; un ejemplo, entre otros muchos, el caso de Andrés Nin; que había sido confusa o partidistamente tratado desde casi todos los frentes intelectuales. En las páginas 403 y 404, G. J. sitúa la desaparición del líder poumista en sus debidas proporciones; sin ocultar nada, sin minimizar, sin tratar de realizar deducciones fantásticas y con un adecuado sentido de la realidad histórica del momento. La muerte de Andrés Nin queda caracterizada como lo que tuvo que ser: una versión para españoles de las purgas estalinistas de la época. Este es un buen camino, valor y objetividad histórica, para todos los que política y científicamente se interesen por el hecho del enfrentamiento civil.

Gran interés guarda, asimismo, el estudio realizado por G. J. de la zona en poder del ejército sublevado. Son escasas las obras, medianamente aprovechables, sobre la formación y el nacimiento del nuevo Estado (entre los clásicos sigue figurando Ramón Serrano Suñer, con su *Entre Hendaya y Gibraltar*, Madrid, 1947). Incluso sugiere G. J., aunque sea labor que por sus dimensiones sólo ha podido dejar esbozada: la autonomía de los distintos responsables del levantamiento y las competencias de cada uno de ellos en sus respectivas demarcaciones de conquista. Apunta G. J. uno de los casos más atrayentes, sino el más interesante de todos : "Casi hasta el final de la guerra, Andalucía fue la propiedad personal de Gonzalo Queipo de Llano. Aseguró inmediatamente las facilidades portuarias de Sevilla, Cádiz y Algeciras, y muy poco después las de Huelva, que operarían virtualmente sin interrupción. Aceitunas, naranjas, jerez, piritas de hierro, fueron embarcadas a Inglaterra y al Norte de Europa en sus cantidades normales " (p. 415). Desde este punto, con toda claridad, se pasa al examen de las relaciones comerciales entre Andalucía y Alemania.

La obra concluye con tres apéndices que son cierre perfecto. El primer apéndice, lo dedica el autor a destruir la leyenda negra montada sobre la segunda república. El segundo, a exponer la legitimidad y autenticidad de todas las elecciones celebradas en dicho periodo; y, el tercero, a la fijación de las muertes originadas por el conflicto civil. G. J. reduce sensiblemente las bajas atribuidas a la guerra española. Que, sin embargo y con el dramatismo de las cifras, sufren un alza considerable, juicio acertado, al contabilizar y sumar las muertes habidas en España, a consecuencias de la guerra civil, en el periodo 1939-1945: últimas ejecuciones, cárceles, epidemias, hambre, etc.

En suma, la obra más importante publicada hasta el día de la fecha sobre la guerra civil española, y la presidida por un criterio más acertado. G. Jackson hace gala de un conocimiento documental exhaustivo y de un manejo correctísimo del mismo. Movidos, no obstante, por un exagerado criterio de erudición, podrían señalarse varias ausencias penosas. Para el periodo correspondiente al Pacto de San Sebastián y a los primeros pasos del gobierno provisional de la segunda república no se cita el *Porqué cayó Alfonso XIII* (México, 1961) de Miguel Maura. También es de señalar la falta de un documento de gran interés debido a Indalecio Prieto, sus *Cartas a un escultor* (Buenos Aires, 1961),

correspondencia cruzada con el escultor Sebastián Miranda, y que proporciona información sobre la famosa candidatura de Cuenca (4) para las elecciones del Frente Popular y otros extremos también dignos de ser tenidos en consideración. Por último, por la fecha de edición casi contemporánea a su libro, G. J. no incluye el segundo volumen de las ya mencionadas memorias de Ignacio Hidalgo de Cisneros.

No obstante, estas correcciones finales son un puro formalismo; una deformación profesional metodológica difícilmente soslayable. Hay algo mucho más importante que permanece tras la lectura del libro de Gabriel Jackson. La erudición, en fin de cuentas, es un lujo pseudo-intelectual y que por sí sola tiene muy pobre valor. Una exhibición bibliográfica nunca podrá suplir lo que tan abundante y generosamente posee Gabriel Jackson: el amor al pueblo español, pero un amor racional, integrado y asimilado por la admiración de sus cualidades y la comprensión de sus sufrimientos. En todo estudio sobre la guerra civil española hay una hipótesis previa de trabajo, un primer deber de objetividad, que G. Jackson ha comprendido y que preside toda su obra: saber y reconocer dónde se situaba el pueblo de España en la guerra civil, que lado de la trinchera ocupaba y porque luchó y perdió su vida. Nada más abierto ni más esperanzado que las últimas líneas del libro de Gabriel Jackson: " De todos estos fenómenos, muchos analistas deducen que los españoles son incapaces para la política democrática. Pero debe recordarse que la república siguió a siete años de dictadura y que la precedente constitución monárquica había falsificado regularmente las elecciones para las Cortes [...]. La democracia sólo puede aprenderse a través de la experiencia y la libre agitación política siempre incluye un serio periodo de aprendizaje " (p. 490).

1. Traducción española : *La guerra civil española*, Ruedo ibérico. París, 1962. N.D.L.R.
2. Traducción española : *El laberinto español*, Ruedo ibérico, París, 1962.
3. De próxima aparición en Ediciones Grijalbo, México. Difusión asegurada para Europa occidental por Ruedo ibérico. N.D.L.R.
4. Las Cortes de la república anularon, el 3 de mayo de 1936, las elecciones del distrito electoral de Cuenca porque la lista mayoritaria -derechista- no había alcanzado el 40 % de votos exigido por la ley. El 24 de abril las derechas presentaron una lista con vistas a la segunda vuelta electoral, compuesta por José Antonio Primo de Rivera, Antonio Goicoechea, Francisco Franco Bahamonde y Manuel Gonsálvez. El gobernador civil de Cuenca dispuso -de acuerdo con la ley electoral- que los votos recogidos por los candidatos que no habían participado en la primera vuelta -José Antonio Primo de Rivera y el general Franco- no serían computados. El general Franco retiró su candidatura antes de la votación. N.D.L.R.

In *Cuadernos de Ruedo ibérico* nº 11, febrero-marzo 1967

[6.1.4.5.1\) ERi](#) > [Libros](#) > [Indice de autores y pseudónimos](#) > **Roberto Mesa**

Roberto Mesa

Pseudónimos de Roberto Mesa

- [Máximo Ordoñez](#)

Textos de este autor:

- [\[Breve historia de la guerra civil de España\] The Spanish Republic and the Civil War 1931-1939](#)

6.1.4.6) **El subalterno no está hecho para ser consultado, sino para ser evitado**

La parábola de José Martínez

Julio Cerón

Quien dice subalterno dice asesor, codirector, experto, especialista, etcétera. Plena indulgencia, en cambio, para los *alteri egui*. Sabido es que, durante años y años, antes de reconciliarse con él en virtud de la ruptura pactada, que fue perdón cristiano al recién muerto, los de izquierdas tuvieron gravísimos altercados con él, de pensamiento, palabra y obra. En todo ese tiempo, dos personas desempeñaron un papel capital. No hay vida de izquierdista de entonces en la cual no hayan pesado Nováis y Martínez. Y una de las cosas más *dégueulasses* de estos de ahora, junto con lo que tanto mentó de Amat, es no haber hecho nada para honrarlos. Desde hace unos días, Nováis está honrado con el premio Cerecedo: noble jurado, egregia gente. José Martínez sigue olvidado y a oscuras. Cualquier día se nos muere -me lleva fácilmente quince años, y yo estoy en puertas- y verán ustedes entonces a varios ministros en el portal del domicilio del pobre muerto, con cara de oveja y circunspectos. Vivo todavía él, ellos: «Por ahí se pudra.» Sensación de náusea, pues.

La parábola es que le envié una vez para *Cuadernos de Ruedo Ibérico* un artículo como éste de hoy, o sea, lamentable. Sus asesores se oponían, por estimar que «somos una revista seria, de altura y elevación, y esto de Cerón es una patochada». Martínez, empero, se impuso y publicó *Después de Franco, Bau*. Don Joaquín Bau no pudo ser, porque murió a poco. Pero esto de ahora, ¿qué es sino bauísmo? Luego no era mala, si patochesca en la forma, mi profecía.

Extracto de un artículo publicado en *ABC* del 16/1/86

6.1.4.7)

Xavier Domingo

De «Cuadernos de Ruedo ibérico» a «Nada»

Los *Cuadernos de Ruedo ibérico* han llegado a un momento de su historial en el que lo único que les falta es cojones para auto-boicotearse, autosabotearse y desaparecer.

Y ello porque las circunstancias españolas han hecho que la función para la cual esos *Cuadernos* fueran creados, periclitó y perdió razón de ser. Y poco a poco, rutinariamente, a cada número un poco más, se incrustaron en el sistema de las revistas y publicaciones sesudas, pesadas, ilegibles, dogmáticas, doctrinarias, universitarias y en suma CULTURALES, hechas por gentes de un mismo círculo para el mismo círculo, tribuna de doctos, guarida de preciosistas de la cifra y de malabaristas de la estadística, escabeche de glosistas y mentidero de exégetas ; no ya revista, sino ÓRGANO, revista OFICIAL DE INTELLECTUALES DE OPOSICIÓN OFICIALES. Con sus relentes a engendro de cualquier Consejo Cultural Superior de Cosas Superiormente Culturales. Una revista que hiede a dialoguismo, que apesta a contubernio y que como cualquier vulgar y ramplona revista de occidente, se ha convertido en una INSTITUCIÓN. Es hora pues de que la entierren puesto que está muerta. De vez en cuando, el aristocrático consejo de redacción o lo que sea, de los *Cuadernos de Ruedo ibérico* se permite algún pinito más radical. Pero aparte eso, los *Cuadernos* podrían ya casi salir en España y si no, podrán hacerlo dentro de muy poco.

Por su « peso », por su carácter « oficial » y, sobre todo, por estar perfectamente integrados en el

sistema de la *intelligentsia* «revolucionaria» española, por ser el exponente más típico y más perfecto -desde el formato hasta el contenido, modernidad y neomarxismo- de la CULTURA POLÍTICA española de nuestros días, los *Cuadernos* son en realidad, políticamente hablando, el órgano de ese estamento que se droga con la cultura política, o sea, un órgano de centro izquierda. Profesorado, engreído, hermético, ensayista, productor reverente y pacato de mierda cultural para uso de coprófagos delicados.

De las publicaciones españolas de centro-izquierda (*Triunfo*, *Cuadernos para el Diálogo* o las publicaciones del Partido Comunista) los *Cuadernos de Ruedo ibérico* son, quizás, por la fuerza de las circunstancias, la que se sitúa más a la izquierda, lo que en ese caso quiere simplemente decir la más liberal. Pero el avanzado proceso de institucionalización de esa revista, la mayor parte de cuyas páginas se abren exclusivamente al análisis de la situación de la derecha española, hecho por la oposición casta, pacata, timorata y, mañana mismo ya, oposición oficial de su majestad, su incapacidad para salir de la tenaza marxista o neomarxista y deleitándose insulsamente en los vómitos economicistas, hacen que no quede ya ninguna esperanza de verla salir de su actual atolladero.

Muchos de los antiguos e importantes colaboradores de los *Cuadernos*, miembros eminentes de esa mafia políticocultural, lo son hoy al mismo tiempo del régimen y de López Rodó. No se trata de una perversión repentina de individuos que se han vendido. Se trata de la evolución natural de intelectuales de izquierdas para los cuales los *Cuadernos de Ruedo ibérico* fueron simplemente la mejor plataforma para oficializarse como tecnócratas abiertos y al día, en las cuestiones marxistas y neomarxistas a la moda.

La cuestión de la putrefacción lenta de los *Cuadernos*, de su evolución segura hacia su actual carácter de vocero del centroizquierda vagamente heterodoxo, su incapacidad de ruptura y de verdadera transgresión de las reglas de un juego cultural establecidas por « los otros » y no por el propio Ruedo ibérico, sólo tenía una solución, a base de cojones, que consistía en poner fin a la vida de ese ladrillo seudorrevolucionario, de pathos neo-marxista, de sopa reformista o de izquierdismo autoritario y ramplonamente planificacionista.

Sin embargo, los *Cuadernos* van a seguir agonizando. Es una cuestión de lenguaje. La redacción de los *Cuadernos* sólo sabe hablar la lengua cultural de la oposición oficial española: una jerga que se encuentra en centenares de publicaciones del mismo tipo, sobre todo en Francia y en Italia. Aparte eso, es afásica a todo un montón de posibilidades de la lengua y hasta de la propia lengua española.

Habrà pues que dejarles el uso y el abuso de su jerga y las páginas cuadradas y rollíferas en las que alargan sus plúmbeos sermonarios. Y vamos a hacer otra revista, en vista de que no hemos logrado liquidar los *Cuadernos de Ruedo ibérico* y emplear el dinero que cuesta su fabricación en una empresa menos indigesta. Es pronto aún para avanzar cosas muy precisas sobre esa nueva publicación que estamos planeando Carlos Semprún, Antonio López Campillo (el propio Pepe Martínez) y yo mismo. Pero la crítica que estoy haciendo de los decrepitos *Cuadernos* indica que la nueva revista será todo lo contrario.

En el próximo número de *Cuadernos de Ruedo ibérico*, daremos a conocer el primer sumario de la nueva revista cuyo título será NADA. *

Y la respuesta de José Martínez:

* [Nota larga a un texto corto. La publicación en *Cuadernos de Ruedo ibérico* del texto que precede puede parecer insólita a ciertos lectores, independientemente de cualquier otra reacción que en ellos provoquen las afirmaciones de nuestro amigo Xavier Domingo. Expongo pues a continuación las razones que me han aconsejado su publicación.

1. La primera y principal es que considero ese texto de interés general. Es decir que no sólo

concierno a **Cuadernos de Ruedo ibérico**. Me atrevo a decir que en poco nos concierne especialmente. El violento ataque de X.D. a **Cuadernos de Ruedo ibérico** me parece que pierde mucho de su eficacia, puesto que no aísla a la revista de una realidad más amplia: «la *intelligentzia* «revolucionaria» española». Por ello renuncio a ejercer el derecho de respuesta, excepto a los ataques que conciernen estrictamente a la revista.

2. Razón menor al lado de la anterior es que, como afirma X.D., **Cuadernos de Ruedo ibérico** son «quizá, por la fuerza de las circunstancias, la [publicación] que se sitúa más a la izquierda [entre las de centro izquierda], lo que en este caso quiere decir simplemente la más liberal». Admitimos y publicamos las críticas que se nos hacen. Si son escritas.

3. Otra razón es la satisfacción personal que me produce ese «irreverente» ataque, y la seguridad que su contenido y su forma van a alegrar a los «aristocráticos» (y dispersos) miembros del consejo de redacción de la revista. Desde el primer número de **Cuadernos de Ruedo ibérico** estábamos esperando un ataque semejante. En ese número invitábamos a «un libre y riguroso contraste de opiniones». En ese número expresábamos la esperanza de que «nuestro trabajo dé lugar a reacciones polémicas». Nada mejor para una revista del tipo de la nuestra que suscitar polémicas. Asumíamos la tradición que quiere que el celtíbero aguce mejor sus armas para destruir lo que fuera de él existe, o sin él se hace. Basta recorrer las 3 000 páginas de la ya larga serie de CRI, para constatar el total fracaso nuestro en este sentido, y es lástima que X.D. no haya subrayado este hecho cuando nos critica las consecuencias del mismo. Si en CRI nos hemos bañado en la poco procelosa piscina de nuestro ombligo, no fue por narcisismo ni por miedo a la alta mar. Más de un esfuerzo hicimos para que las arrolladoras aguas de la crítica exterior irrumpieran en nuestra «guarida de preciosistas», en nuestra revista de «un mismo círculo para el mismo círculo». Quizá esas arrolladoras aguas no existieran entonces y sí existan ahora. Así pues, gracias sean dadas a X.D.

4. La crítica de X.D. me parece lo suficientemente sazónada para el consumo si no de masas, supuesto que somos una «revista hermética», sí para «los coprófagos delicados» que nos leen. Hasta ahora nadie había dicho que CRI son una «revista sesuda, pesada, ilegible, dogmática, doctrinaria, universitaria, y en suma cultural». Quizá tan envolvente ataque despierte defensores que se crean obligados a defenderse ellos mismos defendiéndose, o suscite nuevos atacantes que pongan punto final al hedor a dialoguismo y contubernio que despiden las páginas de CRI, al convencernos de que ellos son capaces de harcelo mejor. Si así sucede -la experiencia nos hace ser muy prudentes en este terreno- la producción de unos y de otros engrosará, para empezar, el número 33 de la revista, concebido exclusivamente a base de Tribunas libres.

5. El texto de X.D. me parece contener un discurso constructivo y desemboca en un fin constructivo: **Nada** [\(1\)](#).

No me corresponde refutar, limitar, asentir o ampliar el alcance general de la crítica de X.D. en esta nota. A algunos de los problemas que plantea esa crítica se ha tratado de dar respuesta en los trabajos publicados en este mismo número. Véase el sumario. Como he dicho, me limitaré a responder a lo que exclusivamente concierne a CRI. El resto vendrá a su tiempo.

Dice X.D. que CRI son una revista muerta y que debiéramos enterrarla. Por ahora no la enterramos. Esto debe quedar claro.

Afirma que yo estoy de acuerdo con el proyecto **Nada**. Es verdad. Lo que implica automáticamente que estoy de acuerdo también con parte al menos de su crítica. Pero desde mi posición de redactor de CRI.

Disiento de la afirmación de que los CRI puedan ser, ya o pronto, publicados dentro de las fronteras franquistas (sigo llamándolas así). Ni CRI ni cualquier revista de centro izquierda, de modelo italiano, por ejemplo. Pruebas de esto las doy, por otras razones, en los recuadros que cortan esta nota. Tampoco me ha logrado convencer de que el hoy sancionado **Triunfo** o los ayer sancionados **Cuadernos para el Diálogo**, o las inexpugnables publicaciones del Partido Comunista, merezcan

ser consideradas de centro izquierda, sin que esto quiera decir que el centro izquierda a que alude X.D. me merezca más respeto que a él. Y resistiré con toda energía al intento de que metan a CRI en el mismo saco con una o con otra, o con varias, o con todas a la vez, de las revistas aludidas. A ellas también les debe molestar el parangón que establece X.D.

Muchas de las páginas de CRI puede que sirvan para fundamentar la tesis de X.D. Es posible que hayamos caído hartas veces en la trampa que el enemigo nos tiende con el lenguaje. Pero hemos querido evitarlo siempre y a veces lo hemos conseguido, seguro que porque sabíamos que cuando el vencido, el explotado, el débil, adopta el estilo, el lenguaje, del vencedor, del explotador, del fuerte se condena a sí mismo irremisiblemente a seguir siendo vencido, explotado y débil. Sin que ello implique que aun sintiéndose vencido, explotado y débil se sea necesariamente capaz de crear otro estilo. En su crítica X.D. simplifica, pues, en exceso. No sólo hay que tener en cuenta la personal incapacidad de cada uno de nosotros para usar un lenguaje menos o nada integrado ; no sólo hay que tener en cuenta que nuestro original liberalismo imponía la acogida de colaboradores destinados, como dice X.D., a ser « miembros eminentes de la mafia políticocultural] ». Hay que tener también presente el hecho de que si hubiéramos sido capaces de otra cosa (de lo contrario, diría X.D.) que del uso y del abuso de la jerga cultural de la oposición oficial española, quizá pocos nos hubieran entendido y por ende poco tiempo nos hubieran leído y mucho menos « los pinitos » que avaramente nos acredita X.D. Hecho aplastante éste, al que no escapará **Nada**. Ya veremos.

Sobre la ambigüedad de tal jerga, sobre la desvalorización progresiva del vocabulario político español, sobre la necesidad de emplear una lengua adecuada para luchar eficazmente contra el franquismo en todas sus manifestaciones (y « la intelligentzia « revolucionaria » española » o la oposición oficial, que tan gordas le caen a X.D., nunca dejaron de ser consideradas por muchos de nosotros como manifestaciones derivadas del franquismo), se pueden encontrar alusiones -más que alusiones- en los trabajos de Ángel Arenal, de Hilario Eslava, de Luis Ramírez, de Horacio Nuño, de Rafael Lozano. (De éstos deben ser los pinitos acreditados.) Pero una lengua es instrumento de un grupo o no es lengua, e instrumento tanto más eficaz cuanto más amplio es el grupo que la emplea, que la comprende. Instrumento que no se inventa ni se construye de golpe. Pero se puede contribuir a ello. Y estoy convencido de que nuestro fracaso en el dominio del lenguaje político no ha sido tan rotundo como afirma Domingo. En algo hemos contribuido a romper el cerco del lenguaje oficial común a la derecha y a la izquierda.

Yo quiero sinceramente que la lengua, el estilo, de **Nada** la abra a un gran público, o mejor, a un público eficaz, más eficaz de lo que parece ser el de CR1, que no haga de ella un órgano de un Consejo Anticultural Inferior de Cosas Interiormente Anticulturales. A lo que se puede llegar por quererle **Nada**, desde el origen, lo contrario de CR1.

X.D. afirma que **Nada** será todo lo contrario de CR1. Es decir que habremos alcanzado fuera de nosotros uno de los fines que nos proponíamos lograr en nuestras páginas. En sus actuales líneas todavía teóricas, **Nada** me parece necesaria. Mucho más necesaria que como simple cauterio aplicado sobre la epidermis evidentemente poco sensible de los CR1, como a muchos hará pensar el leer la crítica de X.D. Mucho más necesaria que como una mera experiencia. Pero hacer una revista es difícil. La resistencia de la materia modifica casi siempre sobre la marcha el primitivo plan (lo que llama X.D., « la putrefacción lenta », cuando de CR1 se trata).

Espero que en el número 33 de CR1 sea publicado el manifiesto fundacional de **Nada** y el sumario de su primer número. Espero que tal manifiesto y tal sumario levanten una oleada de indignación y de entusiasmo. Espero que el cerco del silencio hipócritamente respetuoso o hipócritamente indignado no la ahogue. Y después que tenga larga vida. O por la menos que el engendro no se quede sin ver la luz o que vaya a engrosar rápidamente el índice de mortalidad infantil de las revistas. J.M.]

1. Sin intención de juego de palabras por mi parte.

In *Cuadernos de Ruedo ibérico* n° 31/32, junio-septiembre 1971

6.1.4.8) **José Martínez, fundador de la Editorial Ruedo ibérico muere en Madrid tras años de aislamiento**

El País, Madrid

José Martínez, el fundador de la Editorial Ruedo Ibérico, vivía desde hace tres años en Madrid. Anteayer por la mañana, sus amistades le encontraron muerto en su domicilio; estaba en el suelo. Tenía 64 años, "Parece que fue de un ataque al corazón", informó una amiga suya, "aunque no podemos confirmarlo todavía". Ayer esperaban aún el resultado de la autopsia. Será enterrado hoy en el Cementerio Civil de Madrid. Uno de sus mejores amigos, el escritor Luciano Rincón, guarda como último recuerdo de Martínez una carta de enero pasado, que era un lamento del desánimo moral que aquejaba al editor. "Me deseaba un feliz año nuevo sin esperanza", dice Rincón.

La última noticia aparecida en la Prensa de José Martínez data de 1979. Desde entonces el aislamiento del editor fue absoluto. "Era de carácter retraído", dice su amigo el escritor y periodista Luciano Rincón. "Es duro decirlo ahora, pero la verdad es que le influyó mucho el fracaso de su proyecto a partir de la muerte de Franco. Además, prescindieron de él. Algunos de los que están ahora arriba le olvidaron después de haber acudido a él en otros tiempos. En fin, éstas son cosas normales, pero él lo encajó muy mal. Le afectó profundamente que no se reconociera el valor de Ruedo Ibérico".

José Martínez se trasladó a Madrid hace tres años. El aislamiento fue tal durante sus últimos años que algunos amigos ni siquiera sabían a qué se dedicaba. Pilar Muñoz, amiga del editor fallecido, informó que en los últimos tiempos José Martínez trabajaba en el departamento de ediciones del Instituto de España, la entidad que preside Fernando Chueca Goitia. Fueron sus compañeros del Instituto los que dieron la alarma sobre la ausencia del fundador de Ruedo Ibérico, que no respondía a sus llamadas.

Luciano Rincón le había pedido a Martínez un comentario crítico para su libro *ETA*, pero éste le escribió en enero una triste carta en la que le decía que ya nada merecía la pena. "Estaba muy desanimado. Se despedía deseándome un feliz año nuevo sin esperanza", dice Rincón. Fue el último contacto que mantuvo con su amigo. Luciano Rincón publicó, con el seudónimo de Luis Ramírez, dos libros con Ruedo Ibérico: *Nuestros primeros 25 años* y *Franco, historia de un mesianismo (Franco, la obsesión de ser, la obsesión de poder)*.

"Mi vida política es similar a la de cualquier muchacho de mis características", contaba José Martínez en una entrevista. "Nazco en el seno de una familia de izquierdas, concretamente anarcosindicalista. Milito en las Juventudes Libertarias. Me pongo a trabajar muy joven y entro en la sede de la Federación Regional de Campesinos de Valencia de la CNT". Martínez luchó, durante la guerra civil, en una columna anarquista -"naturalmente"- . Fue detenido y, por ser menor de edad, enviado a un reformatorio, en el que estuvo dos años y medio. Finalmente, tras otra detención, las Juventudes Libertarias deciden que se exilie, en 1948, y que forme parte de la delegación exterior de esta organización. José Martínez fue allí el último secretario de la Federación Universitaria Española (FUE) en el exilio. En 1961 fundó Ruedo Ibérico, la editorial que, además de publicar los libros a los que los españoles no tenían acceso, constituyó un auténtico centro de peregrinación cultural y político.

Enorme influencia

"Fue un personaje muy importante durante el último periodo del franquismo", dijo ayer el historiador y ex senador Josep Benet, "de una enorme influencia en España a través de sus ediciones. Se merecía el agradecimiento de muchas personas y creo que se fue injusto con él".

Benet, que promovió las Edicions Catalanes a París, editorial nacida después de Ruedo Ibérico y que publicaba los textos catalanes censurados en España, considera que Martínez definía más políticamente su línea editorial. "Nosotros publicábamos, por ejemplo, textos de autores liberales porque lo que nos interesaba era rescatar los libros catalanes censurados".

El profesor Nicolás Sánchez Albornoz, catedrático de Historia de España Contemporánea en la universidad de Nueva York, amigo personal de Martínez, señaló ayer, desde la ciudad norteamericana, "la injusticia que ha supuesto para la historia de la cultura española el olvido al que se sometió en los últimos tiempos al creador de Ruedo Ibérico, que había dado plataforma a la intelectualidad antifranquista en tiempos en que la frustración era total. Su labor tuvo un gran impacto en España, porque la clandestinidad se las arregló para recibir sus libros y los cuadernos que editó, en los cuales pudieron expresarse bajo seudónimo personajes que hoy son notorios en la vida pública española, como el ex ministro José Luis Leal y el presidente de la autonomía madrileña, Joaquín Leguina".

"Fue un hombre fiel a sus ideales, pero evitó adherirse a una opción política determinada", dijo ayer el ex presidente de la Generalitat Josep Tarradellas. "Su objetivo, a través de Ruedo Ibérico, era unitario y, a pesar de que su familia provenía de la CNT valenciana, no quiso jugar a un liderazgo político personal que pudiera suponer un obstáculo al trabajo unitario de Ruedo Ibérico".

Tarradellas, que coincidió con Martínez tras su regreso del exilio, considera que el promotor de Ruedo Ibérico sufrió una cierta decepción, una vez en España. "Martínez pensaba que la obra de Ruedo Ibérico era un potencial político aprovechable en el interior, que le daría una determinada influencia y que incluso podría estructurarse políticamente. Sin embargo, no fue así. La clase política del interior, que siempre reconoció su esfuerzo desde el exilio, no compartió su visión del futuro político español. Con todo, Martínez tenía claro en el exilio que la política se hace en el interior y que el papel del exilio ha de ser de ayuda, supletorio, por más importante que sea esta ayuda."

Martínez preparaba la traducción de *La sonrisa del gato* de François Maspero, y un ensayo crítico sobre el PSOE.

En *El País*, 14/3/86

[NDE: Publicamos este ensayo crítico sobre el PSOE bajo el título **Notas veraniegas para una amiga políticamente insatisfecha**]

6.1.4.9)

Un hombre complejo

Luciano Rincón

José Martínez y yo vivimos en la misma casa, del mismo París, en frente del Museo Cluny, próximos a la Sorbona y muy cerca de la editorial Maspero, el editor más importante de la izquierda europea durante algunos años y un librero que se arruinó porque todos los *progres* del mundo robaban impunemente en su tienda, sobre lo que él comentaba: "Lo malo de que me roben los españoles es que encima no leen". José Martínez me acogió un largo tiempo en París en su propia casa, casi siempre en un pequeño apartamento frente al suyo, y siguió haciéndolo en mis viajes periódicos a preparar libros para la editorial que él había fundado con tres amigos y que él dirigía y encarnaba. Allí discutíamos y dimos a luz los *Cuadernos de Ruedo Ibérico*. Allí conspirábamos ácidamente contra casi todo y hablábamos de sueños; él de manera a veces acerba, pero siempre lúcida. Un tribunal me bautizó más tarde como "el hombre de *Ruedo Ibérico* en el interior", pero

Ruedo Ibérico era Pepe Martínez.

José Martínez Guerricabeitia era un hombre complejo y admito que difícil, pero también "muy amigo de sus amigos"; en ocasiones áspero y a veces, casi a escondidas, tierno. Martínez creó una editorial que supuso un punto de referencia fundamental en la oposición al franquismo. Yo le debo, además de su amistad, que mis libros, como *Luis Ramírez*, existiesen porque él los editó.

Es imposible reducir a unas líneas la importancia y la oportunidad de *Ruedo Ibérico* y, por tanto, la importancia y la oportunidad de Pepe Martínez. Después, la transición, el silencio y el no acostumbrarse a la idea de que quienes limpiamos los retretes no somos los que después nos sentamos en ellos, cosa que yo tenía clara, le retiraron. Pepe Martínez no pudo, o quizá no quiso acostumbrarse a la idea de que incluso quienes desde el franquismo militante le habían perseguido duramente, fueran considerados más importantes que él y su obra para la democracia. Y sospecho que entonces se le empezó a fraguar el infarto que le ha matado. Otros se habían apoderado de la historia.

En *El País*, 15/3/86

[NDE: ver la respuesta que le hace Francisco Carrasquer en su estudio sobre José Martínez que publicamos]

6.1.4.10)

José Martínez Guerricabeitia

por Francisco Carrasquer

No hay realidad más tenaz que la del cliché. Queramos o no, al primer descuido nos mete de hoz y coz en su hedionda realidad. Cuando fui el pasado día 13 [de marzo 1986] al entierro de José Martínez Guerricabeitia, me lo temía. Ya verás -me dije- como ahora se acordarán de él, muerto, muchos de los que lo arrinconaron, vivo. Y en efecto; el colmo fue ver en primer término de la cámara mortuoria una gran corona de flores del ministerio de Cultura y en letras doradas el nombre de su titular: Javier Solana. Ya lo dice en su bello artículo Nicolás Sánchez Albornoz ("El País" del 15-3-86), uno de los grandes amigos de José Martínez, con estas palabras finales: "España, devoradora de cadáveres, espera hasta verlo muerto para recordarlo". Es tan escandalosa la diferencia de vivo a muerto que si en vida, últimamente se carteaba con tres o cuatro amigos a lo sumo, ahora le han salido "inmemoralistas" a docenas. Y hasta le han rendido el honor de sacar su efigie comentada por el telediario. Pero no importa. También hay que cultivar las aberraciones si, a lo mejor, dan frutos. Y aunque el cliché tenga una vez más razón, como razón, aprovechémosla y coreemos la palinodia.

EL EDITOR

José Martínez Guerricabeitia ha quedado en nuestra historia política del antifranquismo como un hito tan claro y distinto como insustituible. Su obra legada es de tal naturaleza que honra sin más toda una vida por muy acongojada y machacada que ésta haya sido. Todo el mundo conoce y reconoce que esa obra es *Editions Ruedo Ibérico*. Dudo que haya habido jamás una oposición con un instrumento tan valioso en su haber como lo fue éste para la española del tercer cuarto de siglo pasado. En todo caso, era impensable que hubieran podido salir tantos y tan buenos libros por tanto tiempo y que se editara una revista como *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, en tantos puntos ejemplar e irrepetible. Hacía falta un hombre de la inteligencia, de la agilidad mental y manual, de la capacidad

de trabajo y del coraje y entrega de J.M.G. para llevar a cabo semejante proeza. Lo que primero gana la admiración de esta obra, es su presentación ya. Todo lo que ha editado J.M.G. lleva el sello de una profesionalidad tan digna como original. Y luego, con más hondura, la admiración se rinde ante el contenido. No sólo editó los libros más necesarios, sino también los más suficientes. Repasado todo lo que hay a la vista, yo no veo en el panorama izquierdista español a nadie que, como J.M.G., hubiese sido capaz de acometer una empresa semejante y perdurar en ella con tanta eficacia y buen gusto. Porque eso tal vez sea lo más excepcional del fundador, director y sostenedor de *Editions Ruedo Ibérico*: que una inteligencia tan aguda, ágil y porosa, tan abierta y audaz se haya visto secundada por una naturaleza tan bien dotada del sentido del orden, de la *pulcritud* y del buen gusto. Pues todo eso está en esa obra. Tener el fondo de Ruedo Ibérico es contar con el material básico para hablar con conocimiento de causa de todo lo concerniente a la España franquista y antifranquista. Y quien preparó todos los libros y números de *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, les dio la bella forma que los distingue y quien trató a su propósito con autores y colaboradores, políticos y artistas, etc. fue J.M.G. Esta circunstancia de ser -muy a pesar suyo, por cierto- centro y poco menos que único responsable de esa magnífica obra, le hacía ser también el único en condiciones le traducirla en un ambicioso estudio, si no exhaustivo, definitivo para la posteridad. Y en eso estaba cuando le atrapó la muerte de forma tan estúpida y traicionera como fue aquel maldito escape de gas que le quitó el sentido, más aquella fortuita y fatídica solelad que acabó con él a falta de un socorro a tiempo. Ahora no habrá nadie en condiciones de llevar a cabo esa tarea tan necesaria, por que nadie sino él, J.M.G., conoce tanto y tan bien a las personas ni las circunstancias que intervinieron en -y entre- las fuerzas antifranquistas.

Esas tres décadas de los años 50, 60 y 70 giran política, social y culturalmente en torno a Ruedo Ibérico, el único órgano amalgamador por el que circulaba sin trabas ni consignas la *intelligentsia* española. (Fuera de la oposición, obviamente, no había intelectualidad). O sea, que nos hemos perdido el gran libro, destinado a ser standard de la historiografía de ese cuarto de siglo que estaba a punto escribirnos J.M.G. de primera mano. Puede que un día, algún estudioso logre dar cima a una visión/revisión de esa página histórica en un centón historiográfico más o menos académico, y aun no tener que valerse del material acumulado y debidamente ordenado por el mismo J.M.G. Pero jamás podrá ser ya el testimonio vivido de quien había estado en una posición privilegiada para conocer a los más importantes actores del antifranquismo de cerca y desde dentro, en escena y entre bastidores, con todo su tejemaneje partidista, ideológico y proselitista, con los personalismos inevitables y las lealtades y traiciones que tanto se prodigan para bien y para mal en situaciones de lucha política clandestina. (De paso -y vaya de triste anécdota- siempre será una vergüenza para la izquierda española que haya tenido que ser el Ministerio de Educación y Ciencia neerlandés, por iniciativa del Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam, quien haya tenido el gesto de disponerse formalmente a ayudarlo, a J.M.G., en esa ingente empresa, cuando lo lógico habría sido que esa garantía de ayuda financiera hubiese partido de España, puesto que, a fin de cuentas, nuestra era la lucha contra Franco, máxime cuando diz que el poder ha ido a parar a gente presuntamente antifranquista).

Dado que esa gran obra historiográfico-testimonial que esperábamos de J.M.G. no será, sus amigos nos hemos dado por cometido poco menos que juramentado, preparar un libro con lo mejor de sus escritos (muchos de los cuales no se conocen como suyos por estar publicados bajo seudónimo) suplementado con un apéndice en que se dé puntual constancia de su labor de editor para posible punto de partida y referencia al servicio de futuros historiadores que tomen monográficamente o no las *Editions Ruedo ibérico* como tema de investigación.

[*Pero mientras que se haga este libro al cual alude el amigo Francisco Carrasquer, nos hemos puesto a construir esta Web, en testimonio de la labor de J.M.G. - MB*]

EL HOMBRE

José Martínez Guerricabeitia, nacido el 18 de junio de 1921 en Villar del Arzobispo (Valencia), era

hijo de valenciano y de vasca (de ascendencia). El padre explotaba una cantera, pero su independencia económica no le impidió estar afiliado a la C.N.T., tanto por solidaridad con los trabajadores como por simpatía con las ideas libertarias. A los 16 años se escapó de casa para irse voluntario al frente y ejerció en la 26 División de miliciano de la cultura. Hecho prisionero por el ejército franquista, fue encerrado en un correccional, por ser menor de edad. Luego el servicio militar y entre 1945 y 1947 desplegó cierta actividad en la reorganización de las Juventudes Libertarias de Valencia y de la F.U.E.

De ambas organizaciones siguió siendo delegado en el exterior, al pasar a Francia en 1947. Ya en París fue secretario de la Interayuda Universitaria Española (en realidad un apéndice de l'Entraide Universitaire Française), estudió historia con el gran historiador e hispanista francés Fierre Vilar, leyó vorazmente de todo pero primordialmente historia y marxismo (no debe haber ni media docena en España que sepan tanto de marxismo como demostraba saber J.M.G. Y no sólo por lo que hubiese podido retener de sus lecturas, con su memoria extraordinaria, sino sobre todo por lo que había digerido, asimilado y anabolizado por su cuenta tales lecturas). Por aquellos años empezó a trabajar en la editorial (altamente especializada en obras científicas) Hermann, donde llegó a ser jefe de edición. Este oficio, tan bien aprendido, le sirvió de sólida base para su ulterior actividad creadora de editor por su cuenta y riesgo (nunca mejor empleado este lugar común) de Ruedo Ibérico, galera ésta en que se consume (en el sentido fuerte del término) un cuarto de siglo de su vida.

Hablando del hombre, tengo que salir al paso de un reproche que se le hace con demasiada frecuencia: el de haber sido de difícil carácter. Este defecto superficial se justificaba casi siempre (nadie es perfecto, gracias a Dios) por dos grandes virtudes de raíz tan raras como admirables: la lucidez y la pulcritud. Por la primera, podía desconcertar hasta con peligro de cegar. Y por la segunda podía parecer que propinaba un duchazo higiénico, un chorro de asepsia (limpio que era como los chorros del oro, por poner otro tópico). De memoria segura y caudalosa, toleraba mal, a veces, el desconocimiento de los hechos y más aún su camuflaje. Pero en lo más estrictamente personal, lo que le había valido numerosos encontronazos y rupturas de relaciones había sido casi invariablemente su inflexible sentido de la lealtad. Es algo que situaba por encima de todo y que era para él la ley de oro de la convivencia y del trato en la sociedad y el fundamento de la disciplina personal. Otras veces he dicho que en la C.N.T. han habido grandes ejemplos de autodisciplina, remitiéndome tan sólo a los libros de Cipriano Mera y de Juan García Oliver, que no por casualidad editó J.M.G., precisamente. Pero en la vida de relación, creo que es todavía más cabal y diamantina la lección de autodisciplina que nos ha dejado José Martínez Guerricabeitia. Este complejo de lealtad-autodisciplina en la libertad o propio libre albedrío le concitó no pocas enemistades, pero también le deparó amistades profundas, incondicionales y perpetuas. Y no sólo entre los "correligionarios" -si es que se les puede llamar así a sus afines en filosofía política-, sino también entre personas que nadie sospecharía de la debilidad de ser amigos de Pepe Martínez, tanto por grandes y notorios en la política, en la cultura, como por pequeños e insignificantes (el chaval de los periódicos, la portera, el jardinero, el barman de la esquina...) Sorprenderá tal vez a muchos, que lo creían tan fieramente solitario y despegado, si les digo que uno de los temas que más afluía en las conversaciones y cartas confidenciales era el de la familia. Adoraba a su madre y respetaba a su padre con la más tierna unción (a él le dedica uno de sus trabajos más importantes: "Ser o no ser: crisis de la C.N.T."). Por cierto que aquí da dos pruebas de lealtad: una para con su padre en la dedicatoria y otra para con su tío carnal por el seudónimo: "Felipe Orero", puesto que el hermano de su madre de quien toma el nombre de pluma se llamaba Felipe Guerricabeitia Orero, fusilado que fue en Paterna por los fascistas al final de la guerra). Me consta que sufría enormemente por cualquier revés en el trato con los suyos, vivía siempre pendiente de su hija y cuando perdió a su nieto estaba transido de dolor. Es injusta esa fama de huraño e insociable porque con cualquiera entablaba conversación y por todas partes dejaba a su paso un reguero de amigos (y de amigas, no digamos). Pero, claro, un buen autodisciplinado suele ser también exigente con los demás y como cunde tan poco entre españoles la exigencia traducida en seriedad, rigor y competencia, fácil es

deducir por qué ha habido tanta gente que, sin llegar a conocer su carácter profundo, se haya quedado con el temperamento y le hayan dado la espalda, creyéndolo bilioso y atrabiliario.

No es lugar éste para comentar todas las glosas in memoriam que se han escrito estos días sobre J.M.G. De paso me place recomendar la lectura del artículo-entrevista de Alberto Hernando (La Vanguardia, 18.3.1986, pags. 38-39) que da cumplida cuenta de la labor del entrevistado que no es otro que nuestro J.M.G. Pero haciendo una excepción, no resisto a darle la réplica a Luciano Rincón cuando, al final de su artículo en columna contigua al citado artículo de Nicolás Sánchez Albornoz, escribe: "Después la transición, el silencio y el no acostumbrarse a la idea de que quienes limpiamos los retretes no somos los que después nos sentamos en ellos, cosa que yo tenía clara, le retiraron. Pepe Martínez no pudo o quizá no quiso acostumbrarse a la idea de que incluso quienes desde el franquismo militante le habían perseguido duramente, fueran considerados más importantes que él y su obra para la democracia. Y sospecho que entonces se le empezó a fraguar el infarto que le ha matado. Otros se habían apoderado de la historia".

En primer lugar, eso que sospecha se funda en la primera noticia según la cual J.M.G. habría muerto de un infarto. Pero tras la autopsia y tantas pruebas aportadas por los que lo encontraron cadáver, la versión única plausible es la intoxicación por emanaciones de monóxido de carbono a través de un escape de la calefacción a gas, como aludíamos más arriba. Aunque lo más importante es lo otro.

AGONÍA Y MUERTE DE RUEDO IBÉRICO

Cuando más parecía venirle el viento de popa a la editorial que de París se traspasaba a una España en trance de democratizarse, cuando todo hacía prever que la editorial Ruedo Ibérico ocuparía el puesto de rigor que le correspondería como portavoz y resonador de la izquierda española, hete aquí que es cuando entra Ruedo Ibérico en su período agónico. Luciano Rincón, el nombre verdadero de aquel "Luis Ramírez" por el que tanto se desveló y supo desvelar a tantos J.M.G., se lo explica como hemos visto por la cita. Es un párrafo que no hay por donde cogerlo. Pero vayamos por puntos.

¿Por qué la "transición" tenía que "retirarle" a quien hizo lo que pudo para precipitarla? No, lo cierto es que no quiso participar en una transición "amañada" entre cena y cena con las derechas, que no quiso saber nada de una transición por la que se le puso en bandeja a las derechas posfranquistas el continuismo que todavía colea infraestructuralmente. Y la infraestructura es la base de un régimen; y sin base no se aguanta nada.

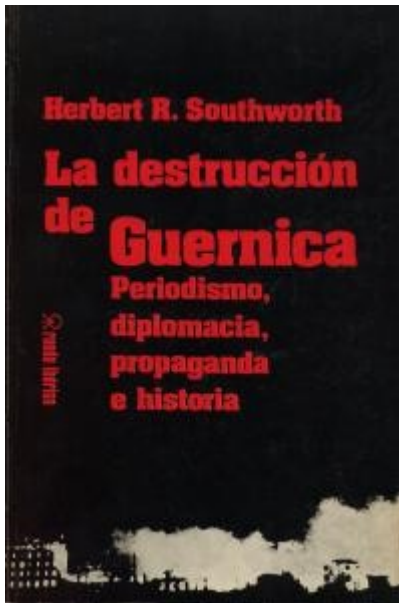
¿Por qué el "silencio"? ¿Qué silencio? Al fin y al cabo, J.M.G. publicó todavía en España libros importantes, pronunció conferencias y hasta salió un par de veces por la tele. No era su silencio, sino el de quienes le rehuían por no perder la cara ante él, a lo mejor. Pero el tercer *soi-disant* causante es algo que no sé cómo pudo escribirlo un intelectual que tanta ocasión tuvo para conocer y reconocer a J.M.G. Eso de "quienes limpiamos los retretes no somos los que después nos sentamos en ellos" es bastante peor que aquel "también ha de haber poceros" de Ortega y Gasset, refiriéndose a los políticos. Hay aquí una paupérrima idea del intelectual en general y, de paso, un velado insulto a J.M.G. en particular, quien jamás se había proclamado político. ¿Desde cuándo la misión de un intelectual es limpiarles la mierda a los políticos? En todo caso, será la de limpiar el país de políticos de mierda. Ni una sola vez ha alargado la mano para pedirles nada a amigos, compañeros de fatigas en la oposición y ahora más o menos poderosos. Y si algún favor, regalo o facilidad le ha llegado le ha venido -y sin pedirlo- de fuera: de Francia, de Holanda, de Italia... Salvo las atenciones de amigos y amigas, naturalmente que, AUN siendo españoles, siguen enamorados de aquel hombre inteligente y culto como pocos, y agradecidos de su obra y de su trato.

¿No sabe Luciano Rincón -y otros que se lo explican como él- cuál fue el fin de Ruedo Ibérico? Se lo voy a decir, para que quede claro por siempre jamás. En los meses de transición, todos los que tenían alguna ambición de poder echaron a correr de un lado para otro buscando su agujero apropiado por donde colarse como legumbres en la zarandeada criba. Y en esas prisas por situarse

en algún puesto de gestión, o cerca, nadie se acordaba de J.M.G., sobre todo si se habían dado cuenta de que seguía en sus trece de libertario. Sólo por esto quedó desahuciado. Ser libertario, no tener partido es algo inconcebible, ¿verdad?. Es como en país protestante decir que no se tiene religión. ¿Ninguna? No puede ser. Primero es inconcebible, pero luego se le ve al pobre como un suicida para esta vida ¡y para la eterna! Si J.M.G. hubiera sido comunista o socialista, Ruedo Ibérico habría tenido su apogeo de popularidad bien ganada después de su época heroica. Pero al ser una empresa de edición con espíritu libertario, automáticamente concitaba todo el olímpico desprecio de la intelectualidad española -salvo raras y muy honrosas excepciones, como suele decirse-, e incluso el recelo de los propios dirigentes Cenetistas, tan preocupados éstos de que no les saliera un rival en el autor del mejor ensayo de la posguerra sobre la C.N.T. que ni siquiera lo leyeron. Si lo hubieran mínimamente conocido habrían sabido que no era hombre de mitin ni asamblea sino de tertulia, lectura y aplicado trabajo reflexivo y creador. La prensa se ha dado demasiada prisa en aplicarle el calificativo de anarquista. Yo no estoy tan seguro de que se autodefiniera con ese término. Siempre había preferido llamarse libertario, convencido de que sólo con libertad puede hacerse el hombre más hombre y que, sin ella, no vale la pena de vivir, porque sería dejar de ser hombre. No hay que olvidar que José Martínez Guerricabeitia era revolucionario en la medida en que la revolución podía afianzar y dar razón de estar a su humanismo, que era su razón de ser.

En *Polémica* nº 21, Barcelona 1986

[6.1.1\) ERI](#) > [Libros](#) > **La destrucción de Guernica**



[6.2\) ERI](#) > Introducción > [Tabla de materias](#) > **Bibliografía**
Bibliografía

Libros relacionados:

- [Antifalange](#)
- [El mito de la cruzada de Franco](#)
- [La destrucción de Guernica](#)

Textos relacionados:

- [[La destrucción de Guernica](#)] [Prefacio](#)

Artículos relacionados:

- [Los bibliófobos; R. de La Cierva y sus colaboradores](#)

Galerías

- [Galería de libros](#)

[6.3\) ERI](#) > Introducción > [Tabla de materias](#) > **Guernika**

Guernika

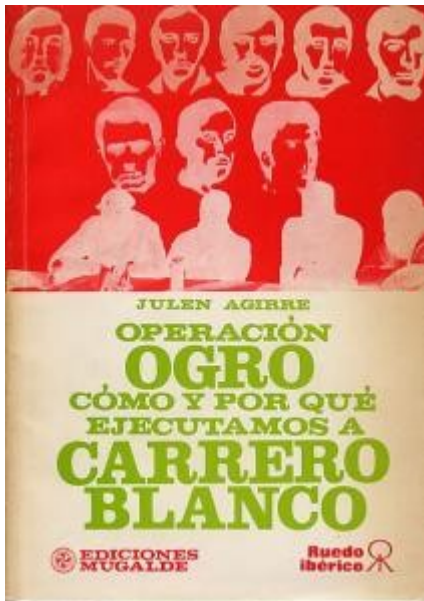
Libros relacionados:

- [La destrucción de Guernica](#)

Textos relacionados:

- [[La destrucción de Guernica](#)] [Heinkels over Guernica](#)

[7\) ERI](#) > [Libros](#) > **Operación Ogro**



[Julen Aguirre](#) (pseudonimo)

Operación Ogro

Cómo y por qué ejecutamos a Carrero Blanco

En coedición con Ediciones Mugalde

190 pp., ilustraciones. Ft. 15,5x21,5 cm

Paris y Hendaye, 1974

Textos relacionados:

- [Prefacio](#) - [Julen Aguirre](#)
- [Un comentario sobre Carrero Blanco](#) - [Emilio Benítez](#)

Temas relacionados:

- [Euskadi e historia de ETA](#)
- [Resistencia](#)

[7.1\) ERI](#) > [Libros](#) > [Índice de autores y pseudónimos](#) > **Julen Aguirre**

Julen Aguirre

Pseudonimo de [Eva Forest](#)

Libros de Julen Aguirre

- [Operación Ogro](#)

Textos de este autor:

- [\[Operación Ogro\] Prefacio](#)

[7.2\) ERI](#) > [Libros](#) > [Índice de autores y pseudónimos](#) > **Eva Forest**

Eva Forest

Pseudónimos de Eva Forest

- [Julen Aguirre](#)

PREFACIO

Lo que sigue es un documento verdaderamente excepcional. Mis relaciones de solidaridad militante con la Organización revolucionaria vasca **ETA (Euskadi Ta Askatasuna)** hicieron posible el que yo lo recogiera. Fue mi "contacto" el que vino a verme con una decisión muy concreta: La Dirección ordenaba al **Comando Txikia**, responsable de la **ejecución de Carrero Blanco**, hacer un libro y había pensado en mí como redactor. Ni qué decir tiene que acepté encantado.

Concertamos una cita y a los tres días me recogía un militante en un punto de Gipúzkoa y, según creo, me trasladaba a otro punto de Bizkaia, pero eso ya son suposiciones mías porque la realidad es que no podría, por mucho que lo intentara, decir nada al respecto. Desde que monté en aquel coche y el compañero me indicó que, por razones de seguridad para todos, era necesario que me pusiera las gafas -unas gafas oscuras, opacas, ajustadísimas- perdí la noción del espacio en que me movía. Dando tumbos por caminos y carreteras de segundo orden, sentado junto a un desconocido chófer que me hablaba amablemente, durante más de una hora tuve la impresión de ser un extraño secuestrado camino de algún segurísimo refugio.

Oscurecía cuando llegamos y, efectivamente, se percibía que en aquel lugar no corríamos ningún peligro. Desde el momento en que fui presentado al Comando comprendí que la convivencia iba a ser fácil, cómoda y que aquella corriente de simpatía mutua, llena de calor humano, iba a simplificar las cosas.

Durante ocho intensos días y gran parte de sus noches, grabamos, discutimos y terminé siendo uno más en la participación de los problemas que surgieron. Se comprenderá que todo este material ha sido imposible recogerlo aquí. En una Organización viva como la nuestra, en continua efervescencia, que busca y aprende sobre la práctica, son muchos los problemas que se plantean sus militantes y grande la tentación de dejar testimonio de ellos. Pero se trataba de dar lo más claramente posible el cómo y el porqué de la "**Operación Ogro**" y no de hacer un voluminoso trabajo teórico... Me limité pues a lo grabado en las cintas, al testimonio vivo de su actitud ante el hecho, el testimonio de unos militantes entregados a la lucha, contentos de hacerlo -porque así lo han elegido- y nada "extraordinarios": unos hombres conscientes de que hay que liberar a nuestro pueblo y consecuentes con lo que piensan. He creído importante señalar ese aspecto sorprendente e inédito, que rompe el mito; "no somos ni dioses ni héroes... hombres normales... que hacen las cosas..."dijo en cierta ocasión Jon. Tenía razón, hombres normales que, por supuesto, quieren ganar esa libertad. **Libertad y alegría**, yo diría que esos dos signos presidieron los ocho días inolvidables que pasamos juntos... Estamos tan acostumbrados a que al hablar de la revolución se adopten actitudes graves, trascendentales, heroicas a veces y sacrificadas otras, que la sencillez y la humanidad de los compañeros me reconcilió con muchas cosas. Y el día que nos separamos, que cada uno volvimos a nuestros respectivos trabajos, yo tuve la certeza de que había aprendido una gran lección revolucionaria.

Los nombres con que los miembros del Comando figuran en este documento, son imaginarios, pero eso es lo único imaginario de ellos. Por otra parte, todos los datos que pudieran ser utilizados por la Policía han sido, naturalmente, "maquillados", pero en todo el libro resplandece, como se dice en la jerga judicial, la verdad y nada más que la verdad, aunque no -por razones obvias- toda la verdad... Al final se incluyen una serie de documentos que ilustran o esclarecen lo que se habla en el texto. He creído importante incluir también una declaración ampliamente difundida en Euskadi y también en sectores politizados del Estado Español por el Comando Txikia, en la que se exponen una serie de razones que muchos desconocen.

Nos despedimos. El coche se puso en marcha. Volvió el compañero a darme las gafas y empezó a

silbar una de nuestras canciones. Me había recogido las cintas, las había guardado y decía que me las entregaría en lugar seguro. Con los ojos tapados, lo mismo que a la ida, sentía una alegría especial muy distinta a la inquietud o al temor del primer encuentro. Como si la alegría del Comando me hubiera comunicado valor para afrontar empresas más difíciles. Una alegría especial, liberadora, tal vez la alegría que sólo pueden sentir los que luchan por la liberación de su pueblo. Entre salto y salto, a través de los caminos tortuosos, recordaba que Txabi había dicho una noche que un militante debe ser un hombre completo, que la especialización deformaba, restaba posibilidades... Y yo pensaba en un intercambio de frentes, en que tal vez fuera el momento de salirme por algún tiempo del frente de la cultura y pasar a aprender algo en el de las armas... Pensaba también en lo necesitado que está el movimiento revolucionario de humor, de distensión, de libertad...-¿No tendrás miedo ahora? -dijo riendo el compañero. Estamos llegando ya. Puedes quitarte las gafas...

Recobré el paisaje. Nos abrazamos fuerte y nos despedimos. A la hora empezaba a escribir este reportaje del Comando Txikia.

Julen Agirre.

En un lugar de Euskadi Sur.

[7.4\) ERI](#) > [Libros](#) > [Operación Ogro](#) > **Textos**

Un comentario sobre Carrero Blanco

Leer libros fascistas y, más concretamente, los procedentes de la versión española del fascismo, no constituye una tarea agradable. La pobreza ideológica de que ya adolecía José Antonio Primo de Rivera se ha transmitido íntegra a sus sucesores; y en treinta años de franquismo la acción de gracias por la paz a sido la única ocurrencia original que haya venido a sumirse a las condenas gastadas desde 1940 sobre el liberalismo, el comunismo, la masonería, el ateísmo, la democracia inorgánica y la lucha de clases. Con los años, el lenguaje vociferante ha dejado de ser cosa de todos los días, reservándose para las grandes ocasiones y los recuadros de la prensa falangista que sólo leen los adictos, como *Arriba*. Solitario en el Paraguay, Ernesto Giménez Caballero sigue delirando por su cuenta. Quizá por eso los estudios sobre la ideología son excepcionales dentro de la bibliografía acerca del régimen español, cuando a través de los mismos podría obtenerse una imagen bastante concreta del irracionalismo que preside su línea política. Intentaremos probarlo mediante unas notas de lectura tomadas de los libros del almirante Carrero Blanco, que, naturalmente, nunca se ha caracterizado ni por su finura mental ni por su capacidad constructiva en el terreno de la teoría política. Desde este ángulo, es un fascista más; no obstante, el hecho es que el papel de Carrero Blanco en la situación española no debe desconocerse, y Carrero tiene publicadas el suficiente número de obras como para que sea posible una estimación válida de sus posiciones ideológicas. Este aspecto se ha ignorado hasta ahora en el momento de especular con su actitud política. Además, los escritos de Juan de la Cosa -seudónimo que utiliza- son una muestra insuperable del nivel mental y los métodos del régimen implantado en España desde 1939. No vamos a encontrar en ellos teoría política, pero sí los elementos más salientes del pensamiento "ultra" que determina la acción franquista en el orden político. Así que cuando el mismo Carrero dice, en *España ante el mundo*, con falsa modestia que su obra carece del más mínimo mérito intelectual acierta sin duda alguna: sólo es un elemento más de la situación política cuya sordidez y torpeza tan adecuadamente encarna.

Al explicar en 1968, ante los preparativos del primero de mayo que, frente a cualquier subversión, el régimen contaba con el pueblo y en su defecto, con el ejército, Carrero no hacía sino confirmar su confianza en la reacción a todo precio que defendiera tres meses antes en la entrevista que en

Pueblo le hizo el inefable Emilio Romero : más vale perecer todos en una explosión atómica que convertirnos en una masa de esclavos sin Dios. Dicho con más corrección y menos tremendismo, mejor todos muertos que comunistas. El lector verá lo cerca que estamos de la represión de los años cuarenta, de la que el propio Carrero se convertiría en primer apologista desde las antenas de Radio Nacional.

De todos modos, puede pensarse que si Carrero ataca tan terminantemente la subversión, lo hará en defensa de algo y con unos supuestos mínimamente articulados. Es lo que él -o sus colaboradores pensantes- intentan hacer ver en un libro con el ilustrativo título de *Las modernas torres de Babel* (Madrid, 1956), donde se desarrollan y repiten las ideas de *España ante el mundo*, del año 1950.

En primer lugar, una visión histórica en la línea de un agustinismo degradado, común a casi todos los reaccionarios desde doscientos años a esta parte. La historia es pensada como la pugna sobre la tierra entre Dios y sus enemigos, encarnados primero (desde 1789 a 1848) por los demócratas y liberales y, desde entonces, por el socialismo. Es así como Donoso Cortés veía aparecer a Dios por un lado y al pueblo socialista por otro, y todavía hoy un catedrático de la Universidad de Santiago se atreve a escribir que cualquier revolución no expresa otra cosa que la rebelión del hombre contra Dios. Poco más o menos, esto es lo que cree Carrero :

" El desprecio del hombre hacia el hombre: la explotación del hombre por el hombre y, en definitiva, la injusticia social, causa original de todos nuestros males pasados y presentes, es, por desgracia, tan vieja como el mundo, y pudiéramos decir que tiene su propio antecedente en el asesinato de Abel por su propio hermano. Los abusos de los caínes y las consecuentes rebeldías de los abeles, integran, a fin de cuentas, toda la historia universal. "

La falta de solidaridad entre los hombres les conduce a desoír los mandatos divinos y, por lo tanto, a caer una y otra vez en el error. Intentan resolver sus problemas dentro de un orden terreno secularizado, falto de la fe en que podría consistir la salvación : en resumidas cuentas, el hombre es malo, la sacralización de los problemas políticos resulta ineludible, y en la secularización de los dos últimos siglos hay que buscar las raíces de la situación presente, asimismo negativa. El nivel expositivo de Carrero recuerda al del clero rural ultraconservador por tanto tiempo mayoritario en nuestra Iglesia:

" Ahora estamos constantemente barajando los conceptos de democracia, liberalismo, capitalismo, marxismo, comunismo, libertad, totalitarismo, etc., como si éstos fuesen causas del mal o sus remedios, cuando en realidad no son sino efectos de una sola causa madre : la falta de solidaridad entre los humanos, la injusticia social en el seno de las naciones y la injusticia social en el mundo internacional, y sus consiguientes reacciones surgidas de una manera natural, y si se quiere hasta lógica, pero con la tara congénita que tuvo la torre de Babel : la tara de prescindir de Dios cuando se trata de resolver los problemas de los hombres. "

Pronto veremos cómo, efectivamente, Dios y el Diablo andan implicados en todo hecho histórico, y sobre todo en la aparición providencial del orden franquista. No en vano la historia española es terreno abonado para semejantes intervenciones (" el imperio español, que no fue fruto de conquista guerrera, sino donación providencial [...] ").

Sin embargo, existió en la historia ese momento ideal de acercamiento del hombre a Dios : la sociedad corporativa, artesanal, bajo la forma de gobierno de la monarquía tradicional.

Con el artesanado, se alcanza un orden social, jerarquizado, progresivo, sin conflictos fundamentales. El artesano es a un tiempo capitalista y obrero ; encuentra en los gremios " un sindicato laboral perfecto " y colabora a través de los parlamentos en el gobierno nacional. Por su parte, " el campesino tiene una vida dura, pero no conoce otra ", bajo el dominio patriarcal de los señores. Será el maquinismo quien desencadena la injusticia y la explotación. Políticamente, este orden corporativo se integra en las " monarquías tradicionales ", absolutas y de origen divino, donde el poder real se compensa con la acción de las cámaras estamentales (?).

" Este binomio, rey y Cortes representativas, que caracteriza todo el periodo de la monarquía tradicional, es la forma de gobierno casi perfecta que preside en la mayoría de las naciones sus épocas de esplendor, de poder y de prestigio. "

No es difícil darse cuenta de la confusión que, para la mente de Carrero, existe entre Estado estamental y monarquía absoluta, y en consecuencia es que, para él, esa armonía entre rey y Cortes la encarna, entre otros ejemplos, la España de Felipe II. El proceso es como sigue : " Las monarquías patrimoniales del Bajo Medievo que, en su proceso de evolución, se convierten en las monarquías autoritarias del Renacimiento y, posteriormente, en las monarquías tradicionales del siglo XVI, acaban siendo, hacia 1640, monarquías absolutas. " La monarquía absoluta era injusta pero, según piensa Carrero, los hombres se equivocaron buscando refugio, lejos de Dios, en el racionalismo. La descripción que hace de este último no deja de ser divertida :

" Los filósofos racionalistas, inspirados sin duda por el Diablo e incurriendo en el propio pecado de Luzbel, la rebeldía ante Dios, son cegados por su propia soberbia al elaborar la doctrina de lo que se llamó la Ilustración o la Enciclopedia [...] una obra con la que se intenta hacer tabla rasa de toda la cultura anterior mediante una crítica, negativa, superficial y pedante. "

Ya tenemos al diablo firmemente asentado en la historia, pues no sólo provocará por medio del pueblo francés, " borracho de vino y de euforia en los primeros días de la revolución ", las primeras conmociones revolucionarias, sino también las grandes ideologías surgidas a partir de entonces. Liberalismo-comunismo-masonería serían las piezas claves de la acción diabólica. En pocas palabras, Carrero nos explica su intuición :

" El diablo inspiró al hombre las torres de Babel del liberalismo y del socialismo ; con sus secuelas marxismo y comunismo en las formas en que ellas han tenido realidad, y para ello dispuso de un magnífico instrumento, que es esa tenebrosa organización, de orígenes un tanto misteriosos, que se llama la Masonería, personaje que, aunque entre bastidores, asume el papel principal de la tragedia, que es la vida del Mundo, por lo menos en los últimos dos siglos. "

Para, a renglón seguido, preguntarse :

" ¿ Tiene su origen la Masonería en algo demoníaco que surgió en el seno de la Orden de los Templarios, allá en el siglo XIV, con ocasión de la ejecución del gran maestre Jacobo de Morlay ? ¿ nació como consecuencia de la lucha entablada en la Edad Media por las clases populares para librarse de la presión del feudalismo, o se debe su fundación a los judíos ? "

Así, la masonería resulta ser el poder infernal que ha servido de cauce a la perdición de la humanidad desde el siglo XVIII. Veamos qué intermediarios utilizó para tal obra.

El capitalismo acabó con la situación artesanal, instituyendo la explotación de la clase obrera y, por consiguiente, la injusticia social. Como reacción apareció el socialismo, ateo y provocador del desorden social, por un cauce que indudablemente hubo de inspirar el diablo, " encarnación del mal sobre la tierra, que por inexcrutables designios de Dios actúa incansable con positivo poder para arrastrarnos hacia nuestra perdición ". El socialismo conduce a la revolución, destacando entre sus difusores Carlos Marx, " ateo y rencoroso ", Luis Blanc y Proudhon [sic.] : por otro camino, surgía el anarquismo bajo la dirección de Bakunin [sic.]. En el sentir de Carrero, *El Capital* no es más que un " voluminoso galimatías " y los escritos de Proudhon [sic.], blasfemo y " filósofo de vía estrecha ", se encuentran " vacíos de ideas pero cuajados de barbaridades ".

¿ Por qué los obreros se inclinan por el socialismo ? En parte, como respuesta a la opresión capitalista y en parte por el sueño de poder vivir en él sin trabajar a costa del amo tras la revolución. Carrero describe así este mecanismo:

" Si éste [el obrero] no corresponde a la mejora social con toda su voluntad para el trabajo y con el aumento de su rendimiento, no se podrá nunca llegar al bienestar de las clases humildes. Una propaganda criminal ha hecho creer al obrero que puede tener más sin trabajar, y esto es un disparate que le conduce a la esclavitud marxista. "

La solución del problema, a escala individual, consiste en la fe ciega en la Bondad divina, y socialmente en un orden represivo, nacionalista y cristiano :

" Contra la amenaza del siglo, que pone en peligro toda libertad efectiva y toda idea de Dios y de Patria, no hay otra fórmula que corregir el mal del que arranca el peligro presente, que es la injusticia social consentida por el liberalismo, fundiendo lo social con lo nacional bajo el imperio de lo espiritual, y resistir con la máxima intransigencia a todo intento de debilitación. "

Esta formidable síntesis de **lo social**, **lo nacional**, **lo espiritual** es el logro de la España de Franco. Por eso puede decir, en *España ante el mundo*, que en el mundo sólo existen el Comunismo, el Occidente -equivocaciones monstruosas, que encarnan el mal- y el Cristianismo -al bien-, reducido a España. Desde semejante maniqueísmo, las cosas se ven claras :

" Este es precisamente el problema español : España quiere implantar el bien y las fuerzas del mal, desatadas por el mundo, tratan de impedirselo. "

Incluso el Occidente odia a España, sin darse cuenta de que ésta, con su represión integral, ha encontrado la clave del enigma:

" Todas las naciones peligran hoy de invasión comunista ; todas tienen dentro el caballo de Troya; todas, por desgracia, tienen en su seno la injusticia social. Nunca el peligro ha sido tan común para todas las naciones. La Fórmula de salvación? Pues también igual para todos : orden interior, anticomunismo, labor social y solidaridad ante el enemigo común. "

Tal es el orden surgido de la "Cruzada", y quien no comulgue con él se convierte inmediatamente en aliado del mal y, si la disconformidad se traduce en actos, en objeto de la represión. En 1946, y refiriéndose a los miembros del gobierno Giral, Carrero profería las siguientes palabras :

" Los que os vencimos, los que tenemos el mandato de nuestras víctimas, jamás, oidlo bien, jamás seremos vasallos de ningún extranjero, y tú y tu cuadrilla seguiréis corriendo por el mundo en vergonzosa súplica de ayudas, sumisos como perros sarnosos, entre el asco y el horror de las gentes honradas. "

Fiel a su postura, Carrero Blanco evocaba con idéntica brutalidad la guerra civil en diciembre de 1966, para mostrar la exigencia del voto afirmativo en el referéndum.

También por los años cuarenta, en otra alocución radiofónica, exponía su condena de toda amnistía política, y la fe absoluta en las virtudes de la represión a ultranza. Dice soñar Carrero que ha regresado el rey y se han implantado la amnistía de delitos políticos y la libertad de prensa. Vuelve la democracia y vuelven los exilados. Un antiguo alférez provisional representa la voz de la casta militar frente al posible compromiso :

" Sí el 37, cuando me batí en Brunete como alférez provisional, le hubiera cogido a usted dentro del alcance de mi pistola, le hubiese volado la tapa de los sesos. "

Turbas de desarrapados queman iglesias bajo la guía de los masones. Aterrado, en este punto Carrero Blanco despierta :

" Encendí la luz para desvanecerlo totalmente y mi vista se fijó en el crucifijo de mi mesilla de noche. Señor, imploré casi sin darme cuenta mientras rezaba, sálvanos. Líbranos, Dios mío, de los imbéciles, y haz que en todo momento seamos dignos de aquellos que por ti y por España cayeron. "

Carrero puede todavía hoy dormir tranquilo. La represión por él implorada prosigue su actuación, casi un cuarto de siglo después, y con él más cercano al puesto de mando.

En definitiva, lo que importa no es que en una sociedad existan personas cuyo pensamiento alcance el grado de anormalidad al que llega Carrero Blanco, sino el trágico peso del grupo social, cuyos modos de pensar interpreta, sobre la sociedad española determinada por la guerra civil.

Emilio Benítez (Antonio Elorza)

In *Cuadernos de Ruedo ibérico* nº 26/27, agosto-noviembre 1970

[7.4.1\) ERI](#) > [Libros](#) > [Índice de autores y pseudónimos](#) > **Emilio Benítez**

Emilio Benítez

Pseudónimo de [Antonio Elorza](#)

Textos de este autor:

- [\[Operación Ogro\] Un comentario sobre Carrero Blanco](#)

[7.5\) ERI](#) > Introducción > [Tabla de materias](#) > **Resistencia**
Resistencia

Libros relacionados:

- [Operación Ogro](#)

[7.6\) ERI](#) > Introducción > **Tabla de materias**

Tabla de materias

[Acción revolucionaria](#)

[Agricultura](#)

[Alcázar de Toledo](#)

[América latina](#)

[Cuba](#)

[Perú](#)

[Anarcosindicalismo - CNT](#)

[Anarquismo](#)

[Arte, historia del arte](#)

[Asedio de Madrid](#)

[Asociación Católica Nacional de Propagandistas](#)

[Barcelona, mayo 1937](#)

[Bibliografía](#)

[Biografía](#)

[Censura](#)

[Colonialismo español](#)

[Comisiones obreras](#)

[Comunismo internacional](#)

[Crítica](#)

[Cuba](#)

[Dibujo, caricatura](#)

[Ecología](#)

[Economía](#)

[Educación sexual](#)

[Ejército español](#)

[Ejército republicano](#)

[Ejército sublevado](#)

[Ejército republicano](#)

[Ejército sublevado](#)

[Emigración](#)

[Enlaces varios](#)

[Ensayo](#)
[*Escándalos financieros \(Matesa, Rumasa...\)*](#)
[Estudios políticos](#)
[Estudios sobre Cuadernos de R.I.](#)
[Estudios sobre Ruedo ibérico](#)
[*Euskadi e historia de ETA*](#)
[Exilio](#)
[La República en el exilio](#)
[Falange](#)
[*Galicia*](#)
[*Guernika*](#)
[Guerrilla](#)
[Historia de España](#)
[Historia de la guerra civil española](#)
[Alcázar de Toledo](#)
[Asedio de Madrid](#)
[Barcelona, mayo 1937](#)
[Guernika](#)
[Intervención de Stalin en la guerra civil](#)
[Refugiados](#)
[Revolución española](#)
[Historia de Ruedo ibérico](#)
[Historia del franquismo](#)
[Censura](#)
[Escándalos financieros \(Matesa, Rumasa...\)](#)
[Política fiscal](#)
[Represión](#)
[Resistencia](#)
[Sistema carcelario](#)
[Sistema jurídico](#)
[Iglesia católica](#)
[Asociación Católica Nacional de Propagandistas](#)
[Opus Dei](#)
[*Intervención de Stalin en la guerra civil*](#)
[*La República en el exilio*](#)
[Literatura, teatro](#)
[Lucha de clases en España](#)
[Movimiento estudiantil](#)
[Movimiento obrero español](#)
[Movimiento obrero internacional](#)
[Nacionalidades](#)
[*Euskadi e historia de ETA*](#)
[*Galicia*](#)
[Obras de León Trotsky](#)
[*Opus Dei*](#)
[*Partido Comunista de España - PCE*](#)
[*Partido Obrero de Unificación Marxista - POUM*](#)
[*Partido Socialista Obrero de España - PSOE*](#)
[Pensamiento político](#)
[*Perú*](#)
[Poesía](#)
[Polémica](#)

Política fiscal

Pornocrítica

Problemas del socialismo

Reacción del régimen

Refugiados

Represión

Resistencia

Revolución española

Sindicalismo

Anarcosindicalismo - CNT

Comisiones obreras

Sistema carcelario

Sistema jurídico

Sociología

Testimonios

Transición política